

PRODUCTO No. 1

No. PNC-108-046-189-2019

"Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte"



DIANA VIOLETA MELGAR JUÁREZ



Francisca de Jesús Cárdenas Iván
Aprobado por:
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

PRODUCTO 1

- Caratula.....2
- Índice.....3
- Resumen Ejecutivo.....4
- El proceso de priorización del proyecto identificado, y su ficha completa del proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos.....5
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.49
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.....50
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.....51

RESUMEN EJECUTIVO ✓

- El Producto 1 de acuerdo con los términos de referencia que el Programa Nacional de la Competitividad PRONACOM, contrato al Asesor Territorial para el departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el cual consiste en las siguientes actividades que se describen a continuación:
- El proceso de priorización del proyecto identificado, y su ficha completa del proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

En el primer instante se realizó proyecto identificado, y su ficha completa del proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos, para la implementación del Plan de Sensibilización en el departamento de Alta Verapaz, en los 11 municipios que se tienen cobertura por este Plan, este propone el monitoreo, a través de un trabajo coordinado con el área técnica municipal, para que se brinde un seguimiento y monitoreo, con el fin de dar cumplimiento a lo que establece las acciones del PAPTN.

En el segundo instante, refiere al cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

La tercera actividad, refiere al cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, sobre el seguimiento y coordinación con el actor local municipales del área de cobertura (autoridades municipales, Director Municipal de Planificación). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades. Cuarto instante, este reporta todas actividades realizadas en el territorio y que se articulan en relación con el Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Proceso de Priorización del Proyecto Identificado y su Ficha Completa del Proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento de la presente consultoría a cada uno de los proyectos

Proceso de Priorización del Proyecto Identificado y su Ficha Completa del Proyecto por cada municipio

A continuación, se hace la descripción de la priorización de cada uno de los 11 proyectos para el seguimiento a través del PAPTN para el año 2019, así mismo se incluye el mecanismo de seguimiento y monitoreo para su acompañamiento en el periodo comprendido de marzo a junio del año 2019.

Cada uno de los proyectos ha sido aprobado y con el visto bueno de cada uno de los alcaldes municipales y concejo municipal para su seguimiento, se plantea únicamente un proyecto de una cooperativa para la dinamización de la economía local y brindar con ello empleo fijo para el desarrollo económico de este municipio y otros aledaños al mismo.

1. CHAHAL

Para el municipio de Chahal, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 03 proyectos, de los cuales el proyecto **CONSTRUCCION DEL RASTRO MUNICIPAL, DE CHAHAL, ALTA VERAPAZ**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

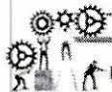
El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE CHAHAL



Fase I

- Análisis de la información sobre la cartera de proyectos presentada por cada una de las 11 municipalidades.



Fase II

- Visitas y/o reuniones con DMP y Alcalde para su seguimiento.
- De la cartera de proyectos, priorizar uno.



Fase III

- Seguimiento y monitoreo del avance físico y financiero si en caso cuentan con financiamiento para su ejecución.
- Proyectos que no tienen financiamiento será hacer análisis para los posibles actores para su financiamiento.



FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES			
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019			
Fecha de presentación		Código	Ej.: AV/CHAHAL/001
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DEL RASTRO MUNICIPAL, DE CHAHAL, ALTA VERAPAZ		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	AREA URBANA	
	Municipio:	CHAHAL	
	Departamento	ALTA VERAPAZ	
Fecha de Inicio	ABRIL DE 2019	Fecha de cierre	dic-19
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	GOBIERNO LOCAL DE CHAHAL, ALTA VERAPAZ		
Objetivo General del proyecto	Contribuir al desarrollo del tema de edificaciones destinadas a la producción alimentaria por medio de una propuesta arquitectónica que cumpla con todos los requerimientos formales y funcionales para el manejo eficiente e higiénico de los productos alimenticios provenientes de los diferentes tipos de ganado.		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	<p>1. Desarrollar una propuesta arquitectónica a nivel de proyecto del rastro municipal de Chahal, Alta Verapaz; que sea capaz de mejorar y complementar todos los renglones que engloba dicha edificación como lo son: espacio, control sanitario, tecnología, entorno ambiental, instalaciones, mantenimiento, etc. lo que lo convierte en un proyecto integral.</p> <p>2. Crear un modelo teórico que muestre el funcionamiento adecuado para un rastro municipal completo, este estará determinado por un análisis estadístico basado en cantidad de reses / cantidad de población, estos datos nos arrojaran los espacios necesarios para dicha edificación. Así también por medio de métodos apropiados, determinar las opciones de solución que permitan prever la contaminación del medio ambiente y mejorar el ornato y la salubridad del Municipio de Chahal, Alta Verapaz.</p>		
Descripción del proyecto	Desde el punto de vista global, en el municipio de Chahal en desarrollo, las actividades de matanza requieren de espacios más apropiados, requieren espacios en los que se separen las labores de crianza y las actividades de destace y en los cuales se evite en gran porcentaje la contaminación y el contagio de enfermedades. La producción de carne va estrechamente ligada a varias actividades que se complementan entre sí para alcanzar el desarrollo del municipio de Chahal, Alta Verapaz, por lo que se acentúa cada vez más la importancia del diseño adecuado de espacios que abarquen no solo aspectos arquitectónicos, sino aspectos legales, ambientales, urbanos, tecnológicos que permitan mejorar su economía. Por lo mismo el Rastro Municipal está estrechamente vinculados con la configuración física del área urbana y su ubicación jugará un papel importante puesto que debe realizarse según la demanda proyectada a largo plazo, de tal forma que sea en un área destinada a posible uso y que genere ingresos o beneficios a la comunidad para que pueda alcanzar un grado de desarrollo óptimo.		

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Es importante para contribuir a mejorar las condiciones de salud con el tipo de carne que se puede consumir por el ser humano. Este cambiará al implementarlo en mejorar en los indicadores de salud y hará mayor dinamización económica entre diversos productores de las distintas carnes que se pueden consumir por el ser humano.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	36445 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	36445 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Contribuir a la reducción del 5% en enfermedades gastrointestinales	Indicador 2: Brindar de infraestructura adecuada para este proceso.	Indicador 3: Contar con un espacio de distribución para la carne de res en el año 2020.	Indicador 4: Contar con espacios higiénicos para la venta y distribución de la carne para el año 2021.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q 4,661,256.00	Monto solicitado de financiamiento	Q 4,661,256.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q 4,661,256.00
Estatus del Proyecto:	En planificación		En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal	x	En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por la entidad a cargo para el año 2019?	<u>Si</u> No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	<u>Si</u> No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO		Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Gobierno Local, Comerciantes de carnicerías y población en general	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto	no se encuentra ninguna	
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	Que el ente rector no entregue en tiempo su aprobación, y por el incumplimiento de esta documentación, este no pueda integrarse en la propuesta de pre-inversión a Segeplan y no logre contar con el financiamiento en el listado de obras para el año 2019.			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Arq. Marlon Leonardo			
	Dirección: Municipalidad de Chahal, DMP			
	Teléfono:			
	Celular: 42989697			
	Correo electrónico: dmpchahal1614@gmail.com			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

2.

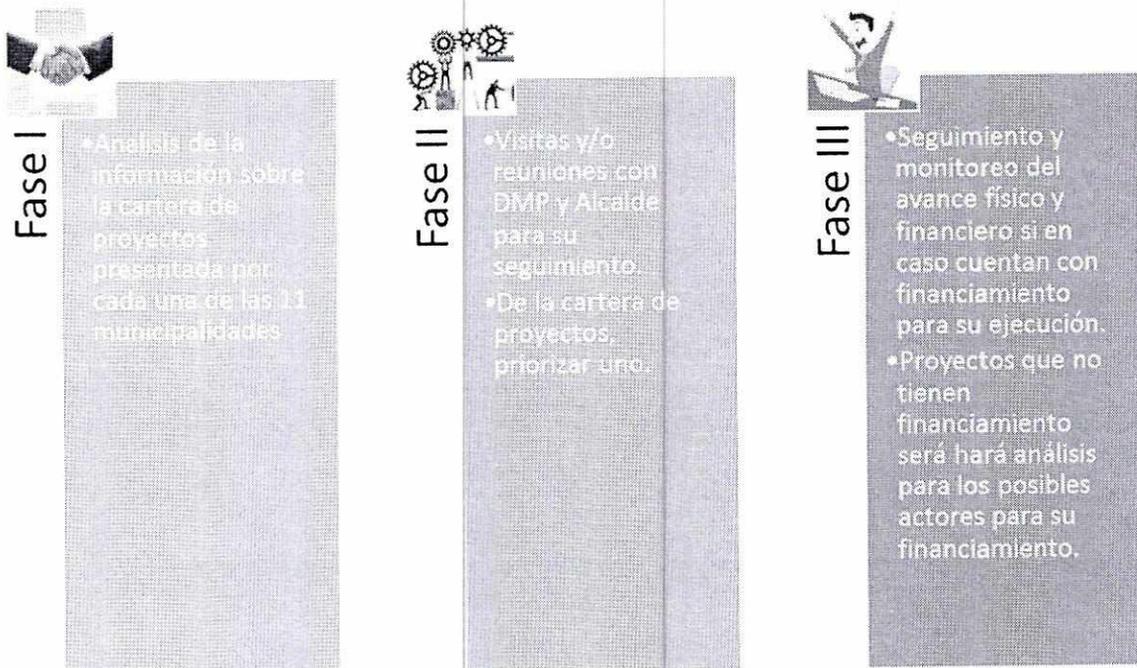
CHISEC

Para el municipio de Chisec, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 17 proyectos, de los cuales el **proyecto "Ampliación Mercado Municipal (Piso Plaza), Área Urbana, Chisec, Alta Verapaz"**, no se encontraba enlistado por lo que se hace una nueva propuesta por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE CHISEC





FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES			
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019			
Fecha de presentación	28/02/2019	Código	AV/CHISEC/002
NOMBRE DEL PROYECTO	"Ampliación Mercado Municipal (Piso Plaza), Área Urbana, Chisec, Alta Verapaz"		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Área Urbana	
	Municipio:	Chisec	
	Departamento	Alta Verapaz	
Fecha de Inicio	15/05/2019	Fecha de cierre	20/11/2020
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las condiciones del Mercado Municipal de Chisec, Alta Verapaz y brindar a las personas un lugar seguro y adecuado para la comercialización de productos tanto locales como del exterior del municipio		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	Evitar la aglomeración de personas tanto dentro como en el exterior del Mercado Municipal Brindar mejor seguridad a las personas comerciantes y transeúntes que utilizan las Instalaciones del Mercado Municipal Proveer de un edificio adecuado a la población de acuerdo a la necesidad y demanda existente		
Descripción del proyecto	El Proyecto consistirá en la Ampliación de Mercado Municipal que contempla 1 sótano que será utilizado para parqueo, carga y descarga, un 1er. nivel de piso plaza para 115 puestos de venta y un 2do. Nivel para 121 Puestos de venta, haciendo un total de 236 Puestos de venta en los dos niveles, contempla además módulo de servicios sanitarios para hombres y mujeres, las losas de entre piso serán del acero y el techo final de lámina, haciendo un total de 2,551.00 mts.2 de construcción.		
¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	La población demandante es considerablemente grande, las instalaciones del actual Mercado Municipal no se dan abasto, esto provoca que una cantidad de comerciantes instalan sus ventas en los alrededores del mercado, así como a orillas de las calles principales lo que provoca la aglomeración de personas, provocando dificultad de locomoción peatonal y vehicular, con lo cual se corre el riesgo de accidentes		

Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	2,495 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	15,000 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Contar con infraestructura adecuada para la instalación de 236 nuevos puestos de venta dentro del mercado municipal en un lapso de 18 meses después de su inicio	Indicador 2: Mejorar el ornato del Mercado Municipal a partir del año 2020	Indicador 3: brindar mayor comodidad para los usuarios del Mercado Municipal	Indicador 4: Facilitar la circulación UN 10% vehicular y locomoción de personas en los alrededores del Mercado Municipal
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q	Monto solicitado de financiamiento	Q.15,921,813.52
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q.15,921,813.52
Estatus del Proyecto:	En planificación		En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	(x)
El proyecto	¿Está presupuestado por la entidad a cargo para el año 2019?	Si	No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto? Si No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		(X)
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO		Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Sociedad Civil: ONG,s locales Asociación Probieneestar en Acción APROBA SANK, Red de Agricultores Aj Awinel, Gremial de Comerciantes	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	El no encontrar el financiamiento se perdería la oportunidad del apoyo directo a las mujeres y hombres que actualmente hacen sus ventas en malas condiciones para la dinamización económica local.			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Selvyn Ottoniel Reyes Rivera			
	Dirección: Edificio Municipal, Barrio el Centro, Chisec, Alta Verapaz			
	Teléfono:			
	Celular: (502)30104809			
	Correo electrónico: dmpmunichise@gmail.gob.gt			

3.

COBÁN

Para el municipio de Cobán, este se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 15 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proceso de **actualización del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial de Cobán**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE COBÁN





FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES			
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019			
Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/COBAN/003
NOMBRE DEL PROYECTO	"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial"		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Cobán	
	Municipio:	Cobán	
	Departamento	Alta Verapaz	
Fecha de Inicio	01/01/2019	Fecha de cierre	01/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/e s solicitantes del proyecto	Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz		
Organización/e s responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, facilitándoles el acceso a la educación, vivienda, desarrollo económico, salud, condiciones de seguridad ciudadana y a alimentaria.		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	<p>Brindar de una política pública municipal a través de la actualización del PDM orientado al Ordenamiento territorial en el municipio.</p> <p>Facilitar al acceso de la educación, salud, ordenamiento territorial, desarrollo económico a través del involucramiento de actores para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Panzós.</p>		
Descripción del proyecto	El proyecto consta de cuatro fases, de las cuales se abordarán en esta temporalidad tres de ellas, las cuales se deben de integrar una mesa de actores, donde proporcionaran información actualizada sobre educación, salud, economía, dinamización de las cadenas de valor, así como, el enfoque ambiental donde es el punto de partida para el desarrollo constante del municipio.		

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Esto aportara a mejorar las condiciones de vida desde el aspecto económico, ambiental y social, así como el incremento a las tasas y arbitrios de la comuna. Cambia las condiciones de vida, debido que, si existe un ornato adecuado e implementado, mejorara las condiciones de salud, educación y seguridad ciudadana.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	207, 795 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	207, 795 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y alimenticia para la en un 80% para el año 2020.	Indicador 2: Brindar de condiciones para la movilidad de a 207,797 habitantes para la dinamización económica para el año 2021	Indicador 3: Brindar de condiciones para la conservación y preservación del 80% ambiental para el año 2025	Indicador 4: Facilitar a los 207,795 habitantes, de educación, salud y ordenamiento territorial para el año 2025.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q	Monto solicitado de financiamiento	Q. 325,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q. 325,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	(x)
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	Si ___ No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	Si ___ No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		(X)
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(X)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		(X)
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Gobierno local Cocode de las zonas Asociación de taxistas Asociación de Gasolineras Asociación de Transporte público Cámara de comercio Sector Público Universidades privadas y pública Sector económico y de ONG	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		

Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	No se cuenta con limitantes para este proyecto, ya que es una gestión del gobierno local, como parte de su obligatoriedad en el Código Municipal		
Observaciones adicionales			
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Degnnis Meza		
	Dirección: Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz		
	Teléfono:		
	Celular: 49616424		
	Correo electrónico: degnnis03@hotmail.com		

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con Segeplan						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

4.

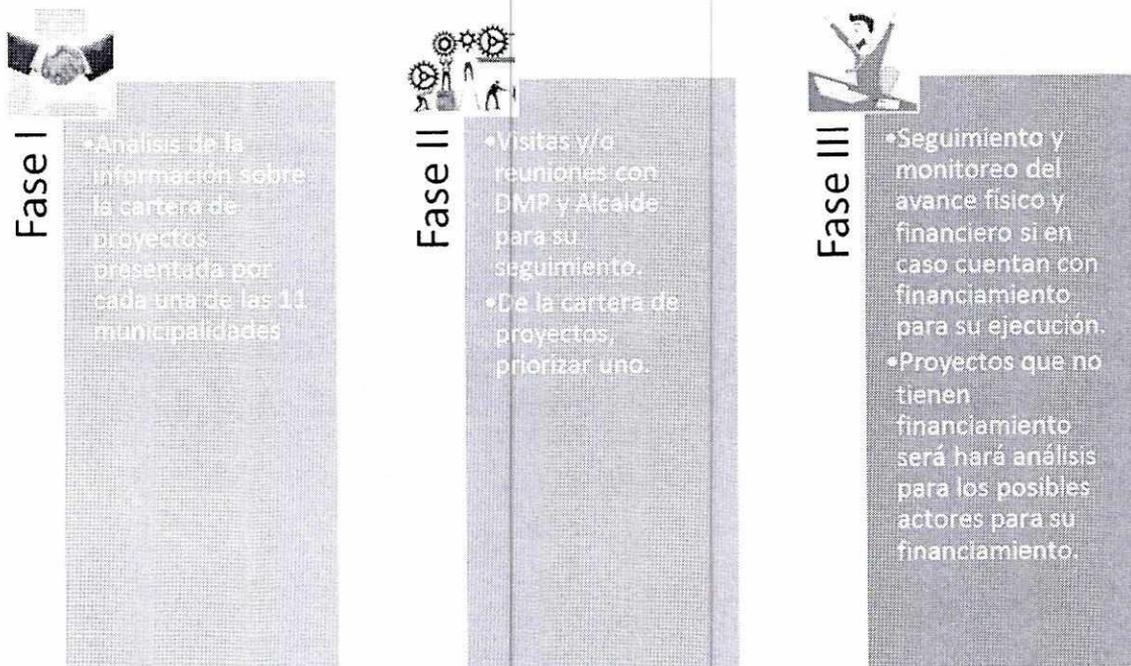
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Para el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 09 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proyecto de **Mejoramiento calle alterna con Pavimiento Rígido, Área Urbana, Fray Bartolomé de las Casa**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS





Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES				
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019				
Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/FRAY/004	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento calle alterna con Pavimento Rígido, Área Urbana, Fray Bartolomé de las Casas, A.V.			
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:			
	Comunidad:	Área Urbana		
	Municipio:	Fray Bartolomé de las Casas		
	Departamento	Alta Verapaz		
Fecha de Inicio	01/01/2019	Fecha de cierre	01/12/2019	
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo				
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz			
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz			
Objetivo General del proyecto	PARA DESVIAR LOS TRASPORTES PESADOS, CON PRODUCTOS DE INDUSTRIA (petróleo, productos de palmas africanas y otros comercios)			
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	MEJORAR LA LOCOMOCION, EVITAR EL CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR, DENTRO DE AREA URBANA Y MEJORAR EL ASUNTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO. -			
Descripción del proyecto	El proyecto de Mejoramiento Calle Villa Alterna Con Pavimento Rígido, Área Urbana Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz. se encuentra se encuentra ubicado en el Área urbana del municipio con una longitud de 2,300 metros, La Capa de Rodadura estará constituida por una Base de 0.25 metros de Material Selecto compactado, previo a la instalación del Pavimento de Concreto, el cual a su vez tendrá una altura de 0.20 metros, haciendo un total de 0.45 metros de espesor, con un ancho de 12 metros, cunetas de 0.50 metros.			
¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Mejor la circulación de los transportes pesados, agroindustria, petróleo y sus derribados, así como otros comercios por ser el centro de la Franja Transversal del Norte.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	75.734 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	1,000 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Brindar de infraestructura vial de un 90% para la distribución de los productos a nivel nacional.	Indicador 2: Mejorar las condiciones de uso del transporte pesado en un 80% para el año 2020.	Indicador 3: Brindar de seguridad vial a los pobladores del área urbana	Indicador 4: Facilitar a la producción de hidrocarburos, agroindustriales en traslado en un 90% para el año 2020.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q	Monto solicitado de financiamiento	Q.8000,000.00

	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q.8000,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación		En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	(x)
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	Si ___ No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	Si ___ No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(x)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO		Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Cocode de Caseríos Rocja Pasacuc, Cocode de Chumila Ixla II, Cocode de Santa Marta Pasacuc y Cocode de San Francisco La Ceiba Gobierno Local	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	El no encontrar el financiamiento, continuaría en las mismas condiciones, observando cómo se deteriora una vía importante para el traslado de productos de exportación e importación			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Francisco Chaj Tipol			
	Dirección: Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz			
	Teléfono:			
	Celular: 40404445			
	Correo electrónico: francipolin@gmail.com			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

5.

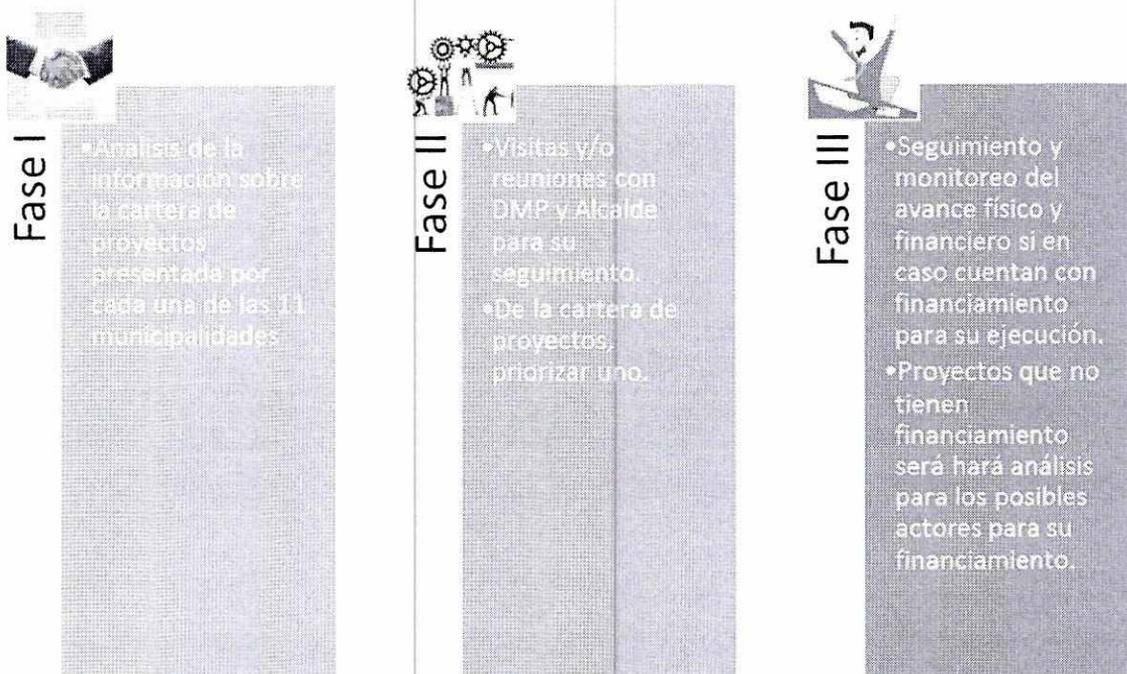
SANTA CATALINA LA TINTA

Para el municipio de Santa Catalina La Tinta, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 06 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proyecto de **Instalación de Cámaras de Vigilancia, en el área urbana**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA





Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019

Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/FRAY/005
NOMBRE DEL PROYECTO	"Instalación de Cámaras de Vigilancia para el área urbana de Santa Catalina La Tinta, A.V."		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Área Urbana	
	Municipio:	Santa Catalina La Tinta	
	Departamento	Alta Verapaz	
Fecha de Inicio	01/01/2019	Fecha de cierre	01/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana, para la población del área urbana y contrarrestar la violencia común y del crimen organizado.		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	Brindar de seguridad ciudadana al área urbana y reducir los índices de inseguridad común o de crimen organizado. Mejorar el sistema de seguridad existe implementado por RTII / USAID / EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS AMERICANOS.		
Descripción del proyecto	El proyecto consta de la compra de unas 20 cámaras de vigilancia y monitoreo a través de circuito cerrado, para ampliar la existente, y con ello reducir los índices de criminalidad que se dan a diario en el área urbana, este consta de un DVR que es quien traslada la información, fibra óptica y monitoreo las 24 horas. .		

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Mejor las condiciones de seguridad ciudadana tanto del peatón como del vehicular, aportando al desarrollo económico y social del municipio.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	27,027 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	2,000 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Mejorar las condiciones de seguridad existentes en un 90% para el año 2020.	Indicador 2: Brindar de estadísticas para las estrategias de seguridad ciudadana en un 70% para el año 2020.	Indicador 3: Reducir un 10% de inseguridad ciudadana de la violencia común.	Indicador 4: Facilitar información de hechos delictivos a la PNC en un 90% para el año 2020.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q	Monto solicitado de financiamiento	Q.8000,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q.8000,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	(x)
El proyecto	¿Está presupuestado por la entidad a cargo para el año 2019?	Si ___ No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	Si ___ No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(x)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO		Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Cocode de área urbana -Gobierno Local	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	El no encontrar el financiamiento, no se podrá mejorar las condiciones de seguridad que existen actualmente y podrá incrementar la violencia común y del crimen organizado en las áreas restantes, que no cuentan con vigilancia de cámaras.			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Arnoldo Ortiz Morales			
	Dirección: Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz			
	Teléfono:			
	Celular: 30390380			
Correo electrónico: dmplatinta@gmail.com				

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto	■					
2	Identificación de Fuente Financiamiento		■				
3	Seguimiento y monitoreo			■			
4	Seguimiento con DMP				■		
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras				■	■	■
6	Avance del proyecto ante el Alcalde				■	■	■
7	Finalización						■

6.

PANZOS

Para el municipio de Panzós, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 09 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proceso de **actualización del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial de Panzós**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

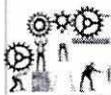
El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE PANZOS



Fase I

•Análisis de la información sobre la cartera de proyectos presentada por cada una de las 11 municipalidades



Fase II

•Visitas y/o reuniones con DMP y Alcalde para su seguimiento.
•De la cartera de proyectos, priorizar uno.



Fase III

•Seguimiento y monitoreo del avance físico y financiero si en caso cuentan con financiamiento para su ejecución.
•Proyectos que no tienen financiamiento será hará análisis para los posibles actores para su financiamiento.



Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019

Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/PANZOS/006
NOMBRE DEL PROYECTO	"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial"		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Panzós	
	Municipio:	Panzós	
	Departamento	Alta Verapaz	
Fecha de Inicio	01/01/2019	Fecha de cierre	01/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Panzós, Alta Verapaz		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Panzós, Alta Verapaz		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, facilitándoles el acceso a la educación, vivienda, desarrollo económico, salud, condiciones de seguridad ciudadana y a alimentaria.		
Objetivos Especificos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	<p>Brindar de una política pública municipal a través de la actualización del PDM orientado al Ordenamiento territorial en el municipio.</p> <p>Facilitar al acceso de la educación, salud, ordenamiento territorial, desarrollo económico a través del involucramiento de actores para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Panzós.</p>		
Descripción del proyecto	El proyecto consta de cuatro fases, de las cuales se abordarán en esta temporalidad tres de ellas, las cuales se deben de integrar una mesa de actores, donde proporcionaran información actualizada sobre educación, salud, economía, dinamización de las cadenas de valor, así como, el enfoque ambiental donde es el punto de partida para el desarrollo constante del municipio.		

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiaría con la implementación de ese proyecto?	Es importante el desarrollo de este proceso ya que tiene el impacto en la vida de cada uno de ellos y principalmente en el impulso a la economía y la conservación ambiental. Al implementar este tipo de acciones hará que se cuente con mayor involucramiento de las personas y con ello la atracción del impulso económico local. mejorando la seguridad ciudadana y alimentaria.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	55,77 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	55,77 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana para la movilización en un 80% para el año 2020.	Indicador 2: Brindar de condiciones para la movilidad de a 55, 77 habitantes para la dinamización económica para el año 2021	Indicador 3: Brindar de condiciones para la conservación y preservación del 80% ambiental para el año 2025	Indicador 4: Facilitar a los 55,077 habitantes, de educación, salud y ordenamiento territorial para el año 2025.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q	Monto solicitado de financiamiento	Q.325,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q.325,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación	<input checked="" type="checkbox"/>	En desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	<u>Si</u> No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	<u>Si</u> No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		<input checked="" type="checkbox"/>
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>
Enliste personas u organizaci	Gobierno local Cocodes de todo el municipio Sector Privado Transporte público	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		

ones que podrían estar a favor del proyecto	Sector Público y de cooperación Internacional						
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	No se cuenta con limitantes para este proyecto, ya que es una gestión del gobierno local, como parte de su obligatoriedad en el Código Municipal						
Observaciones adicionales							
Datos de contacto de la(s) organización(es) solicitante(s):	Nombre de persona de contacto: Abraham Elías						
	Dirección: Municipalidad de Panzos, Alta Verapaz						
	Teléfono:						
	Celular: 59072076						
	Correo electrónico: abrahameliasvaldes@yahoo.es						

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con Segeplan						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

7.

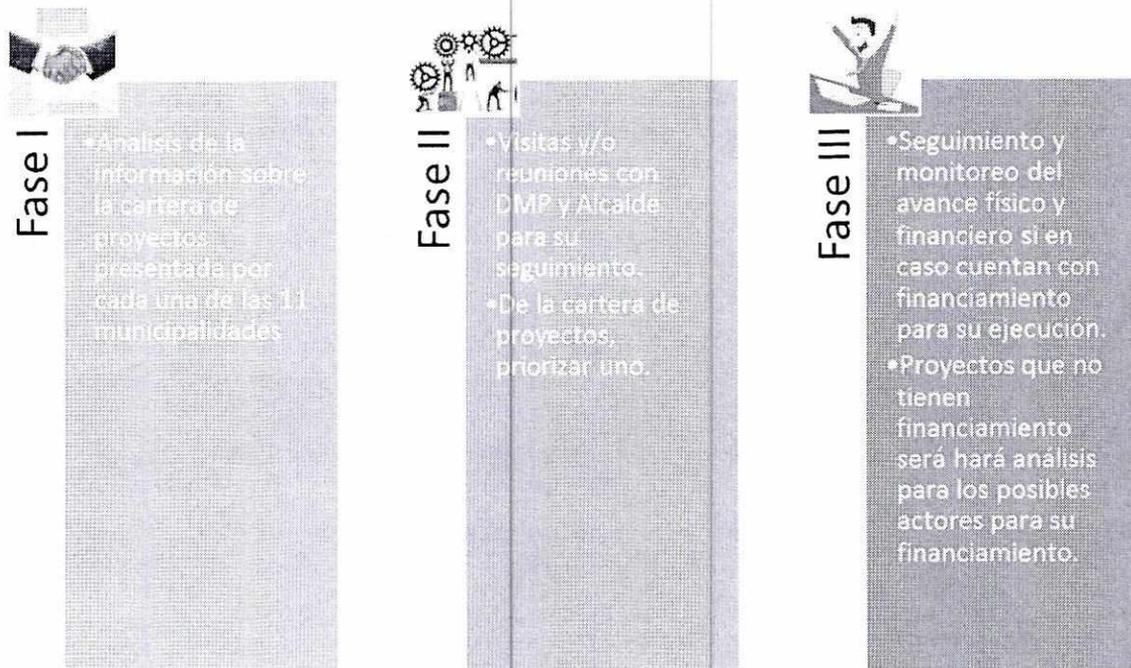
SAN JUAN CHAMELCO

Para el municipio de San Juan Chamelco, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 23 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proyecto de **Parque Recreativo y Ecoturístico Municipal "CAMPO BELLO"**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO





Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019

Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/CHAMELCO/007
NOMBRE DEL PROYECTO	"Parque Recreativo y Ecoturístico Municipal "CAMPO BELLO"		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Finca Municipal Sesibché	
	Municipio:	San Juan Chamelco	
	Departamento	Alta Verapaz	
Fecha de Inicio	01/02/2019	Fecha de cierre	31/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de San Juan Chamelco, Dirección de Planificación (Unidad de Gestión Ambiental)		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de San Juan Chamelco, Dirección de Planificación (Unidad de Gestión Ambiental)		
Objetivo General del proyecto	Crear espacios ecológicos para el servicio recreativo en el municipio de San Juan Chamelco		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	Realizar acciones de recreación sana, sensibilización ambiental y cultural.		
Descripción del proyecto	El proyecto recreativo y ecoturístico municipal prevé su ejecución en el predio municipal para uso público y disfrute de toda la comunidad local, nacional e internacional, que mediante la construcción de una oferta turística organizada, permita consolidar una estrategia de conservación y promoción de las potencialidades y fortalezas del corregimiento, exaltando su riqueza cultural y ambiental, a través de una propuesta de turismo de naturaleza sostenible.		

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Para asegura la unidad de propósito, dirección de las políticas y la planificación del turismo de naturaleza, sostenible, en la administración del parque recreativo y ecoturístico, otros espacios con igual destino que genere valor para los habitantes del municipio.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	64,721 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	64,721 habitantes	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Proveer al municipio un área de recreación y cultura, reduciendo un 60% de la inseguridad ciudadana actual. Para el año 2021	Indicador 2: Brindar de 100% infraestructura para la dinamización económica local, para el año 2021.	Indicador 3: Facilitar de un 50% de espacio para el comercio local y cultural para el año 2021.	Indicador 4: Mejorar las condiciones de vida en un 80% para la población para el año 2021.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad	Q	Monto solicitado de financiamiento	Q. 1665872,93
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q. 1665872,93
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal	(x)	En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por la entidad a cargo para el año 2019?	SI	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	si
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(x)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA	(x)	
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(x)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA	(x)	
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	MARN Gobierno local Cocodes del área urbana Artesanos locales Comerciantes locales	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	En caso no aparezca en el listado de obras públicas, enlistadas por el Ministerio de Finanzas.			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Mindy Rosalva Chub Cuc, Coordinadora de Unidad de Gestión Ambiental Municipal			
	Municipalidad de San Juan Chamelco, Dirección de Planificación (Unidad de Gestión Ambiental)			
	7929-8100			
	53528465			
	mindychubdegonzalez@gmail.com			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

22

8.

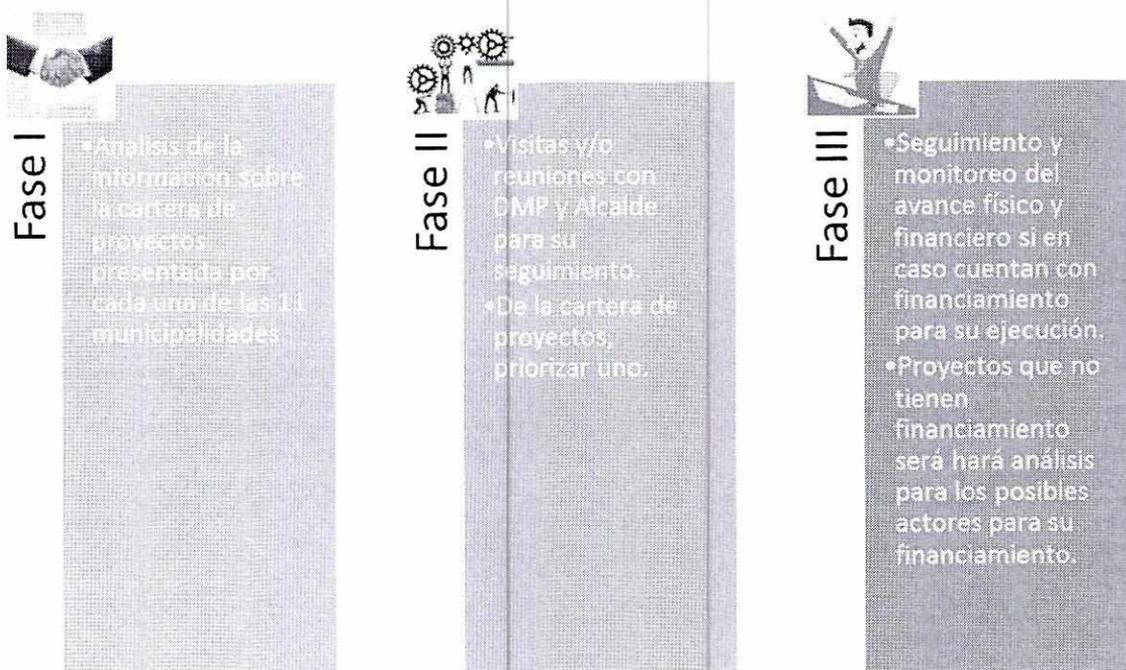
SAN PEDRO CARCHÁ

Para el municipio de San Pedro Carchá se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 04 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proyecto de **Construcción Mercado (Piso Plaza), área urbana**, por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPañAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ





PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019

Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/CARCHA/008
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION MERCADO (PISO PLAZA), AREA URBANA, SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ.		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:		Área Urbana
	Municipio:		San Pedro Carchá
	Departamento		ALTA VERAPAZ
Fecha de Inicio	01/03/2019	Fecha de cierre	31/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de San Pedro Carchá		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de San Pedro Carchá		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las dinámicas económicas y sociales del municipio, para evitar migración y desintegración.		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	Mejorar y ordenar el casco urbano; revitalizar el patrimonio municipal; disminuir el riesgo de los peatones y automovilistas por usurpación actual de calles y banquetas.		
Descripción del proyecto	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos niveles, el cual tendrá un espacio aproximado para poder albergar a poco más de 500 vendedoras canasteras, las cuales se encuentran actualmente desarrollando su comercio en los alrededores del mercado municipal y calles aledañas.		

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Vendrá inicialmente a ordenar el comercio que desarrollan estas personas, dignificara la forma en la que desarrollan su comercio, disminuirá el tráfico vehicular y también mejorara la locomoción de peatones en las calles, ya que actualmente no pueden circular sin riesgo sobre las calles.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	525 VENDEDORAS DE CANASTA	Número de beneficiarios indirectos	CASCO URBANO 34105 HABITANTES	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Brindar de espacio adecuado para la venta de diversos productos con lo cual está destinada a un 95% de vendedoras para el año 2020.	Indicador 2: Mejorar en un 100% el acceso a mejora de venta de productos de consumo diario para el año 2020.	Indicador 3: Brindar de infraestructura adecuada para la dinamización de la economía local en un 100% para el año 2020.	Indicador 4: Brindar de seguridad ciudadana para la compra y venta de productos en un 90% para el año 2020.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad		Monto solicitado de financiamiento	Q 3.828.452,00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q 3.828.452,00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	(x)
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	si	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	si
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(X)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Gobierno local, Vendedores del Mercado Cocodes de la zona 1 Comerciantes informales	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	No se cuenta con limitantes para este proyecto, ya que es una gestión del gobierno local,			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Ronald Estuardo Así Pacay			
	Dirección: 5a. Calle 7-31 zona 1, San Pedro Carchá, Alta Verapaz			
	Teléfono: 7790-4141			
	Celular: 4005-2217			
	Correo electrónico: ronaldasig@hotmail.com			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

9.

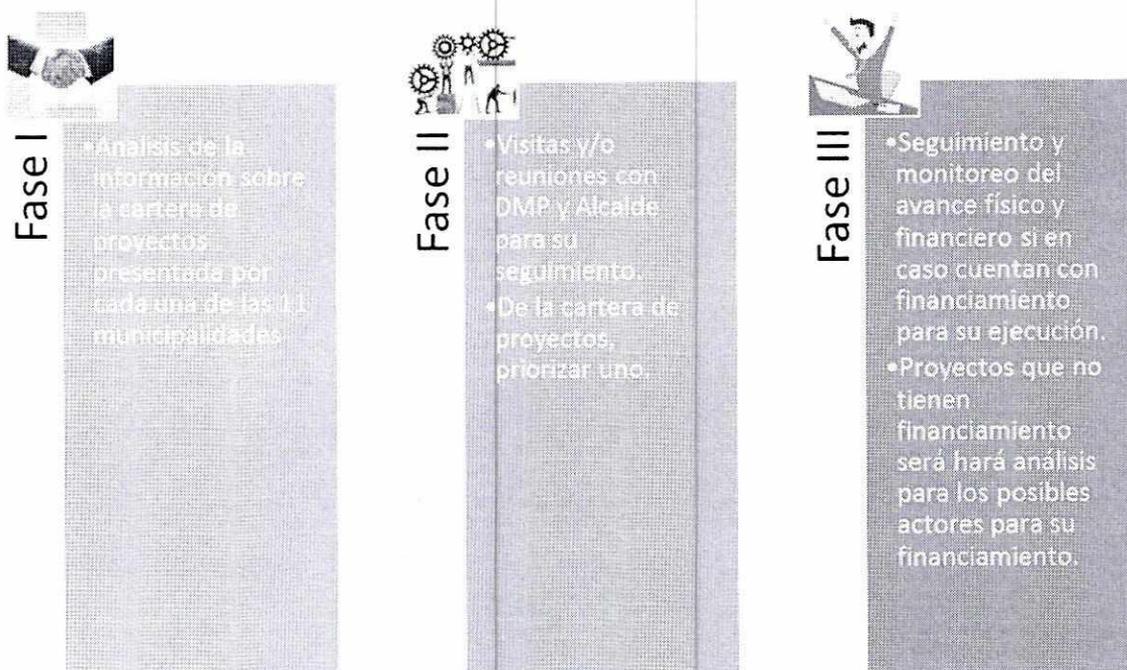
SENAHÚ

Para el municipio de Senahú, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 03 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proyecto de **FONPETROL “ENGORDE DE POLLO, ÁREA URBANA, SENAHÚ** por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SENAHÚ





Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES				
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019				
Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/SENAHU/009	
NOMBRE DEL PROYECTO	FONPETROL "ENGORDE DE POLLO, ÁREA URBANA, SENAHÚ, ALTA VERAPAZ.			
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:			
	Comunidad:	Senahú		
	Municipio:	Senahú		
	Departamento	ALTA VERAPAZ		
Fecha de Inicio	01/03/2019	Fecha de cierre	31/12/2019	
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo				
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Senahú, A.V.			
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Senahú, A.V.			
Objetivo General del proyecto	Mejorar las dinámicas económicas y sociales del territorio, con énfasis la dinamización al sector de mujeres.			
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	Mejorar las condiciones de vida y economía de las mujeres de Senahú. Brindar de competitividad local y emprendimiento entre el sector de mujeres.			
Descripción del proyecto	El proyecto consiste en el engorde de pollos, con el cual podrán los grupos de mujeres establecer emprendimientos diversos en la producción de estos, logrando con ello la dinámica de la economía local.			
¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Vendrá a dinamizar el comercio que desarrollan en especial las mujeres en el territorio, dignificará la forma de venta y producción, disminuirá las enfermedades e incrementar la seguridad alimentaria.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	200 mujeres del caso urbano	Número de beneficiarios indirectos	200 mujeres del casco urbano	

Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Mejorar las condiciones de vida de las mujeres en un 70% para el año 2020.	Indicador 2: Dotar de producción de pollo en un 90% para la comercialización en la población femenina para el año 2020.	Indicador 3: Mejorar la propuesta de uso de los Fondos provenientes de Fonpetrol para la mejora de calidad de vida en 90% de las mujeres para el año 2020.	Indicador 4: Brindar de 100% de insumos para el comercio al sector de mujeres organizadas para el año 2020.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad		Monto solicitado de financiamiento	280,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie	Q.280,000.00	Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			Q 3.828.452,00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	si	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	si
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(X)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Consejo Municipal / Gobierno local, Fonpetrol Consejo Departamental de Desarrollo de A.V.	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	No se cuenta con limitantes para este proyecto, ya que es una gestión del gobierno local,			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Walter Leonel Pooou Jalal			
	Dirección: Municipalidad de Senahú, A.V.			
	Teléfono:			
	Celular: 31014464			
	Correo electrónico: walpo69@gmail.com			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto	■					
2	Identificación de Fuente Financiamiento		■				
3	Seguimiento y monitoreo			■			
4	Seguimiento con DMP				■		
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras					■	■
6	Avance del proyecto ante el Alcalde					■	■
7	Finalización						■

10.

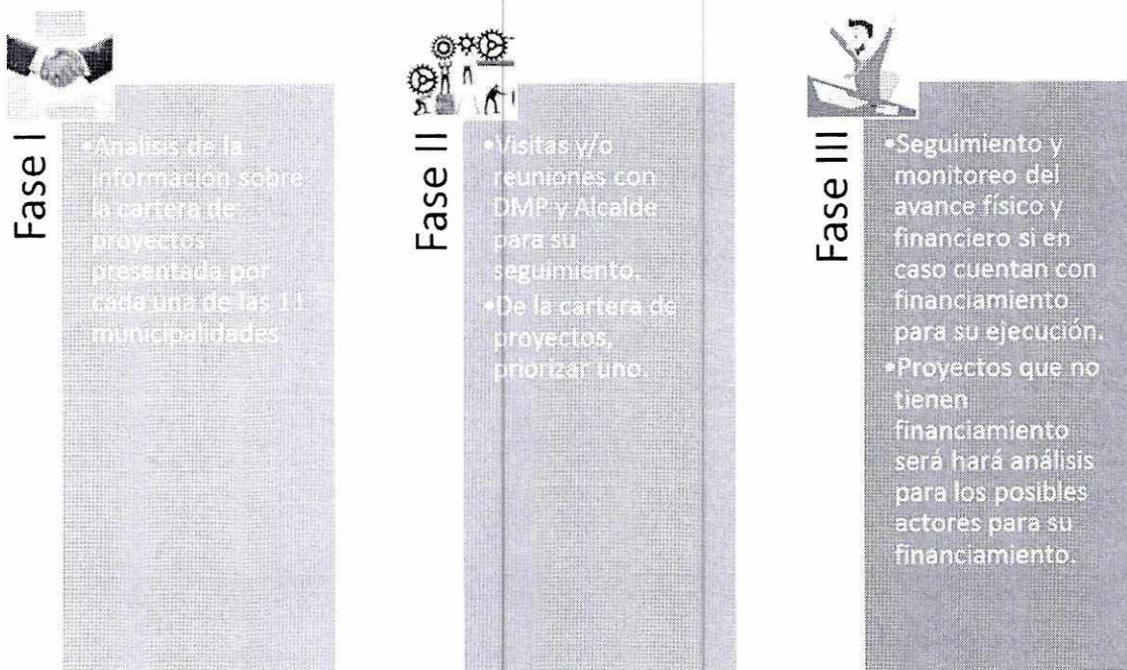
TAMAHÚ

Para el municipio de Tamahú, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 11 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proceso de **actualización del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial de Tamahú** por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE TAMAHÚ





Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES			
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019			
Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/TAMAHU/010
NOMBRE DEL PROYECTO	"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial"		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Tamahú	
	Municipio:	Tamahú	
	Departamento	ALTA VERAPAZ	
Fecha de Inicio	01/03/2019	Fecha de cierre	31/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Tamahú, A.V.		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Tamahú, A.V.		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, facilitándoles el acceso a la educación, vivienda, desarrollo económico, salud, condiciones de seguridad ciudadana y a alimentaria.		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	<p>Brindar de una política pública municipal a través de la actualización del PDM orientado al Ordenamiento territorial en el municipio.</p> <p>Facilitar al acceso de la educación, salud, ordenamiento territorial, desarrollo económico a través del involucramiento de actores para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Panzós.</p>		
Descripción del proyecto	El proyecto consta de cuatro fases, de las cuales se abordarán en esta temporalidad tres de ellas, las cuales se deben de integrar una mesa de actores, donde proporcionaran información actualizada sobre educación, salud, economía, dinamización de las cadenas de valor, así como, el enfoque ambiental donde es el punto de partida para el desarrollo constante del municipio.		
¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Esto aportara a mejorar las condiciones de vida desde el aspecto económico, ambiental y social, así como el incremento a las tasas y arbitrios de la comuna. Cambia las condiciones de vida, debido que, si existe un ornato adecuado e implementado, mejorara las condiciones de salud, educación y seguridad ciudadana.		
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	17,987 habitantes	Número de beneficiarios indirectos	17,987 habitantes

Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y alimenticia para la en un 80% para el año 2020.	Indicador 2: Brindar de condiciones para la movilidad de a 17,987 habitantes para la dinamización económica para el año 2021	Indicador 3: Brindar de condiciones para la conservación y preservación del 80% ambiental para el año 2025	Indicador 4: Facilitar a los 17,987 habitantes, de educación, salud y ordenamiento territorial para el año 2025.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad		Monto solicitado de financiamiento	Q. 325,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			325,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal	(x)	En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	si	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	si
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		(X)
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(X)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		(X)
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Gobierno local Cocodes de las zonas del municipio, Sector Público Universidades privadas Sector económico y de ONG	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	No se cuenta con limitantes para este proyecto, ya que es una gestión del gobierno local, como parte de su obligatoriedad en el Código Municipal			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Oscar Bá Tiul			
	Dirección: Municipalidad de Tamahú			
	Teléfono:			
	Celular: 5641302			
	Correo electrónico: obatiul@hotmail.com			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto	■					
2	Identificación de Fuente Financiamiento		■				
3	Seguimiento y monitoreo			■			
4	Seguimiento con DMP				■		
5	Seguimiento con Segeplan				■	■	
6	Avance del proyecto ante el Alcalde				■	■	■
7	Finalización						■

11.

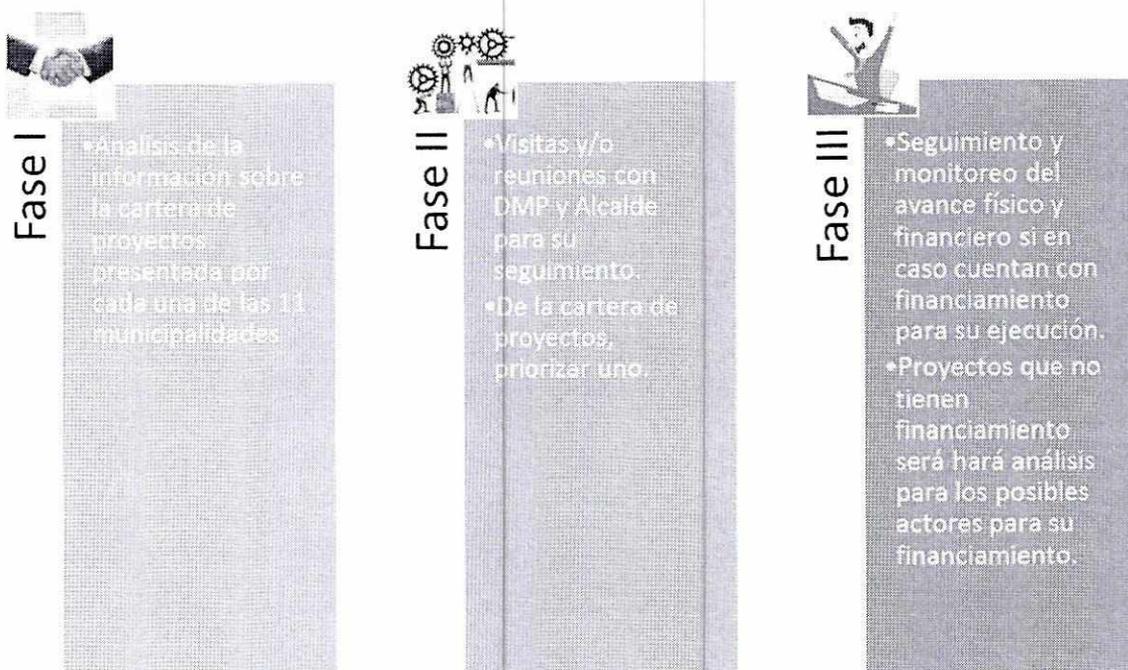
TUCURÚ

Para el municipio de Tukurú, se realizó la visita por parte del Asesor Territorial de Alta Verapaz al Director Municipal de Planificación, para establecer parámetros y criterios en el marco del PAPTN y con ello priorizar de los 02 proyectos, de los cuales el proyecto se analizó nuevamente y para dar seguimiento en esta temporalidad es necesario que se haga con relación al proceso de **actualización del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial de Tukurú** por importancia e impacto del proyecto en pro del bien común y la dinamización de la economía en el territorio. Por lo que a continuación se presenta la ficha la cual llena las condiciones establecidas por este plan, contando con las siguientes características que la ficha contiene.

MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO

El mecanismo de acompañamiento para este proyecto se estará realizando como se establece en el cronograma a través de un proceso metodológico que indica los pasos y actores, el cual se describe a continuación y que esté implementará posteriormente una diagramación para el seguimiento a proyectos priorizados, por el gobierno local y el PAPTN.

FASES PARA EL MECANISMO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE TUCURÚ





Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPALES

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019

Fecha de presentación	04/03/2019	Código	AV/TUCURU/011
NOMBRE DEL PROYECTO	"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial"		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Tucurú	
	Municipio:	Tucurú	
	Departamento	ALTA VERAPAZ	
Fecha de Inicio	01/03/2019	Fecha de cierre	31/12/2019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Tucurú, A.V.		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Tucurú, A.V.		
Objetivo General del proyecto	Mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, facilitándoles el acceso a la educación, vivienda, desarrollo económico, salud, condiciones de seguridad ciudadana y a alimentaria.		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	Brindar de una política pública municipal a través de la actualización del PDM orientado al Ordenamiento territorial en el municipio.		
	Facilitar al acceso de la educación, salud, ordenamiento territorial, desarrollo económico a través del involucramiento de actores para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Panzós.		
Descripción del proyecto	El proyecto consta de cuatro fases, de las cuales se abordarán en esta temporalidad tres de ellas, las cuales se deben de integrar una mesa de actores, donde proporcionaran información actualizada sobre educación, salud, economía, dinamización de las cadenas de valor, así como, el enfoque ambiental donde es el punto de partida para el desarrollo constante del municipio.		
¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Esto aportara a mejorar las condiciones de vida desde el aspecto económico, ambiental y social, así como el incremento a las tasas y arbitrios de la comuna. Cambia las condiciones de vida, debido que si existe un ornato adecuado e implementado, mejorara las condiciones de salud, educación y seguridad ciudadana.		

Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios		Número de beneficiarios indirectos		
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y alimenticia para la en un 80% para el año 2020.	Indicador 2: Brindar de condiciones para la movilidad de a 207,797 habitantes para la dinamización económica para el año 2021	Indicador 3: Brindar de condiciones para la conservación y preservación del 80% ambiental para el año 2025	Indicador 4: Facilitar a los 207,795 habitantes, de educación, salud y ordenamiento territorial para el año 2025.
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad		Monto solicitado de financiamiento	Q. 325,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	Q
	Presupuesto Total Estimado			325,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal	(x)	En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	si	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	si
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(x)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		(x)
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(x)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		(x)
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Gobierno local Cocodes de las zonas del municipio, Sector Público Sector económico y de ONG	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto		
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	No se cuenta con limitantes para este proyecto, ya que es una gestión del gobierno local, como parte de su obligatoriedad en el Código Municipal			
Observaciones adicionales				
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Elias Baltazar Heredia León			
	Dirección: Municipalidad de Tukurú			
	Teléfono:			
	Celular: 30003940			
	Correo electrónico: heredialeon@yahoo.es			

CRONOGRAMA

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto	█					
2	Identificación de Fuente Financiamiento		█				
3	Seguimiento y monitoreo			█			
4	Seguimiento con DMP				█		
5	Seguimiento con Segeplan					█	█
6	Avance del proyecto ante el Alcalde				█	█	█
7	Finalización						█

6

- **Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva**

En cuanto al reporte de cumplimiento de las instrucciones planificadas se establecieron las siguientes actividades y las cuales se describen a continuación:

<i>Actividad</i>
Convocatoria, socialización de instrucciones del PAPTN en oficinas del Programa Nacional de Competitividad, Guatemala.
Análisis de 11 proyectos para el vaciado de información según ficha técnica de los 11 municipios priorizados, susceptible a financiamiento y seguimiento.
Firma de contrato y pago de póliza.
Análisis y búsqueda de información en relación con Alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.
Análisis y búsqueda de información en relación con Alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.

Se asistió a la convocatoria realizada por las oficinas centrales de PRONACOM para dar seguimiento al proceso de PAPTN y brindar instrucciones de que se realizara en la temporalidad de la contratación en relación con el Plan y sus productos a entregar.

Se hizo el análisis en relación con los proyectos propuestos en el año 2018 y si estos podrían contar con un seguimiento o monitoreo por lo que se realizó el contacto vía telefónica con los Directores Municipales de Planificación y quienes brindaron la información autorizada por el Señor Alcalde para la elaboración del documento *Proceso de Priorización del Proyecto Identificado y su Ficha Completa del Proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento* de la presente consultoría a cada uno de los proyectos.

Se realizó la investigación a través de documentos y organizaciones presentes en el departamento para conocer cuál es la situación actual en relación con los pueblos indígenas y de migrantes.

- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.

<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Resultado</i>
28/02/2019	Convocatoria, socialización de instrucciones del PAPTN en oficinas del Programa Nacional de Competitividad, Guatemala.	Se brindo las instrucciones para el cumplimiento de cada uno de los productos que se indica en el contrato por parte de PAPTN.
01/03/2019	Comunicación con DMP de las municipalidades de Chisec, Chahal y Fray Bartolomé de las Casas	Se obtuvo información con relación a los proyectos para dar seguimiento y monitoreo, así como el impacto que este tiene en el territorio.
04/03/2019	Comunicación con DMP de las municipalidades de Tucuru, Panzos, Senahú y Tamahú	Se obtuvo información con relación a los proyectos para dar seguimiento y monitoreo, así como el impacto que este tiene en el territorio.
05/03/2019	Análisis e ingreso de información para el vaciado según ficha técnica de los 11 municipios priorizados, susceptible a financiamiento y seguimiento.	Se hizo el ingreso de información en la ficha indicada por Pronacom para la información brindada por parte de los gobiernos locales.
06/03/2019	Firma de Contrato PAPTN, oficinas centrales en Ciudad de Guatemala.	Se realizó la firma de contrato y pago de fianza.
08 al 15/03/2019	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.
18/03/2019	Entrega de productos 1 y 2 correspondiente a las instrucciones brindadas por el PAPTN.	Entrega de productos 1 y 2 correspondiente a las instrucciones brindadas por el PAPTN.

- **Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la Prosperidad a la fecha de la entrega del Producto.**

Se desarrollaron las visitas correspondientes a los municipios que se encuentran en la priorización para este departamento y donde se explico a cada uno, cuál era el objetivo de cada una de las visitas y cual es el seguimiento al proceso del PAPTN.

Por lo que, a continuación, se presentan algunas fotografías de estos actores, sin embargo, no está demás indicar que varios funcionarios o empleados públicos, no desean fotografiarse por motivos electorales.

FOTOGRAFIAS DE ALGUNAS VISITAS REALIZADAS



Reunión DMP, Municipalidad De San Juan Chamelco, A.V.



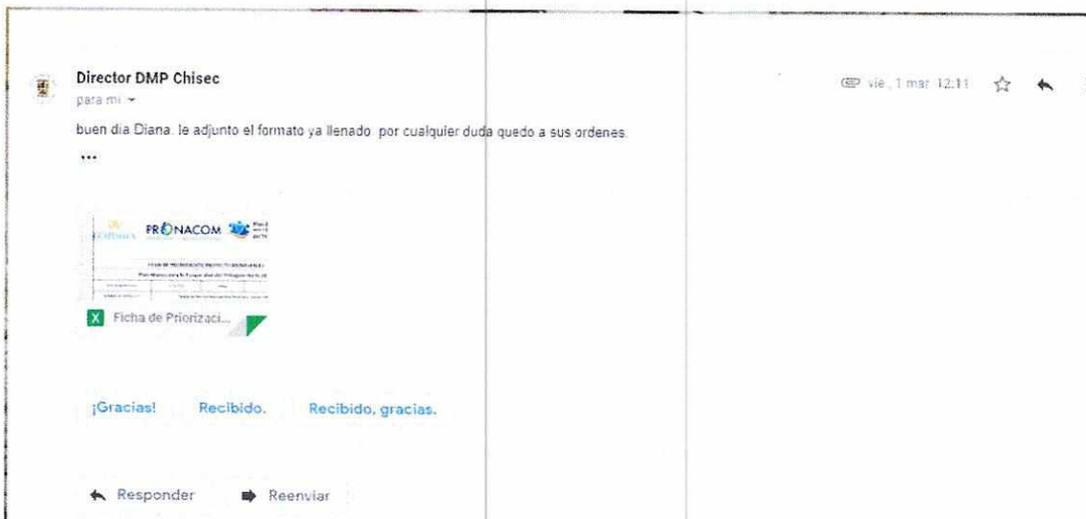
Reunión en la DMP, Municipalidad De San Pedro Carcha, Alta Verapaz.



Reunión DMP, Municipalidad De Cobán, Alta Verapaz.



Correo electrónico Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz



Correo electrónico de Chahal, Alta Verapaz

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA FICHAS DE PAPTN Recibidos X



diana melgar

jue., 28 feb. 15:00 ☆

Buena tarde estimado Marlon. El motivo de la presente es solicitar su apoyo en cuanto a información sobre el proyecto que se le dará únicamente seguimient...



DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DMP CHAHAL

jue., 28 feb. 17:27 ☆ ↩ ⋮

para mí +

MUY BUENAS TARDES RECIBAN SINCEROS SALUDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHAHAL, ALTA VERAPAZ
ASÍ MISMO DESEARLES BENDICIONES EN LA LOABLE LABOR QUE REALIZAN

ADJUNTAMOS PERFIL DEL PROYECTO: CONSTRUCCION RASTRO MUNICIPAL DE CHAHAL, ALTA VERAPAZ



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

"Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte"

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

DIANA VIOLETA MELGAR JUÁREZ

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

PNC-108-046-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q. 14,200.00

Se adjunta el Producto No.: 02

Titulado: **PRODUCTO 2 Consultoría del Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que contiene los siguientes items:**

- Informe sobre las alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes de parte de entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPT.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Impreso en:

20

Cantidad en hojas

CD

SI

Indicar si se adjunta en

Fecha de entrega del Producto: 18 de marzo de 2019

Revisión Técnica I Ramón Alfredo Flores Mendoza

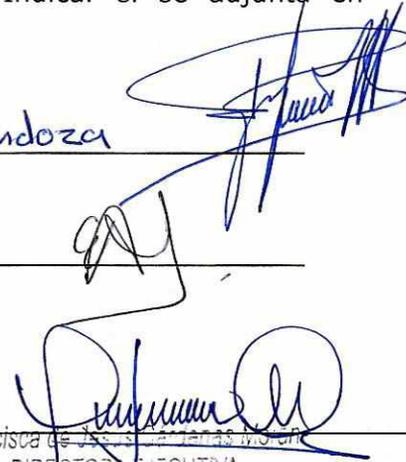
Nombre y Firma

Revisión Técnica II Gabriela Perez

Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:


Francisca de Jesús Hernández
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRODUCTO No. 2

No. PNC-108-046-189-2019

"Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte"



DIANA VIOLETA MELGAR JUÁREZ



Aprobado por:
Francisca de Jesús Cárdenas Morales
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

PRODUCTO 2

- Carátula.....2
- Índice.....3
- Resumen Ejecutivo.....4
- Informe sobre las alcaldías indígenas de los territorios y de atención a los migrantes de parte de entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPTN.....5
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.....19
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.....20
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.....21

RESUMEN EJECUTIVO

- El Producto 2 de acuerdo con los términos de referencia que el Programa Nacional de la Competitividad PRONACOM, contrato al Asesor Territorial para el departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el cual consiste en las siguientes actividades que se describen a continuación:
- Informe sobre las alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes de parte de entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPT.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

En el primer instante se realizó a través de investigación sobre la situación actual del migrante en el departamento de Alta Verapaz, y las instancias públicas que velan por este proceso, así mismo se investigó datos obtenidos de fuentes oficiales como lo son: INE, OIM, ENCOVI, MINEDUC, entre otros; para la implementación del Plan de Sensibilización en el departamento de Alta Verapaz, en los 11 municipios que se tienen cobertura por este plan, con el fin de conocer a las autoridades y etnias indígenas presentes en el territorio y su quehacer como grupos étnicos, esto se hizo a través del llenado de la ficha de Situación Migrantes y Pueblos Indígenas.

En el segundo instante, refiere al cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que son establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

La tercera actividad, refiere al cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, sobre el seguimiento y coordinación con el actor local municipales del área de cobertura (autoridades municipales, Director Municipal de Planificación). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades. Cuarto instante, este reporta todas actividades realizadas en el territorio y que se articulan en relación con el Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Informe sobre las alcaldías indígenas de los territorios y de atención a los migrantes de parte de entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPTN

Sección 1. Migrantes

Datos de Generales y de Migración del pueblo Maya Q'eqchi'

Cantidad Total de Retornados (2018)	14,103(dato Migración 2017)	Cantidad de Retornados Hombres (2018):	12,562 (dato Migración)
Cantidad de Retornados Mujeres (2018):	1,393 (dato Migración 2017)	Cantidad de Niños no Acompañados Retornados (2017):	148 (dato Migración)
% de hogares con migrantes (2014)	2.6% (INE, 2014) dato Nacional		

Considere como fuente: Organización Internacional de Migraciones

Origen

1. ¿Qué entidades prestan servicios a los migrantes retornados a su territorio?

A la fecha no se cuenta con ninguna entidad que preste los servicios a los migrantes, anteriormente estaba la oficina de CONAMIGUA de la Región II Norte, sin embargo, esta deja de funcionar en mayo del 2017, en el territorio.

La oficina del Programa Nacional del Resarcimiento, donde se atiende a algunos retornados, que por causas de la guerra interna migraron hacia la parte norte del país, principalmente a México (Quintana Ro y hacia Belice), quienes a la fecha han hecho que el pueblo Q'eqchi', se extienda territorialmente no solo en frontera, sino departamentalmente llegando a la parte sur de El Petén e Izabal.

A raíz del conflicto interno, en el departamento de Alta Verapaz, el pueblo maya Q'eqchi', en Alta Verapaz no cuentan con alcaldías indígenas de toma de decisión, derivado que en la época de la guerra fueron totalmente marginados, tratando de evitar que estos tuvieran una representación en la sociedad, porque a la fecha no cuentan con esta representación, como lo que se suscita en el Occidente del país (Lcda. Dilia Co Coy y Lcda, Edna Bin, Poqomchi' 2019); es así como, un grupo organizado en el año 2002, y en cumplimiento a la Ley de Consejos De Desarrollo, han realizado el llamado a algunas organizaciones para que estos estén representados ante la instancia de pueblos indígenas y con ello elegir a dos representantes y dos suplentes, para que asuman la representación de los Pueblos ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz -CODEDEAV- para el periodo 2019 a 2020¹.

Actualmente para Alta Verapaz, no cuentan con grupos que migran hacia los Estados Unidos de Norte América, debido a la pobreza en que viven, (pobreza extrema 24% y Pobreza general 76%)², dificulta realizar estas dinámicas de vida, caso contrario a lo que

¹ Información brindada por el portal de la Instancia de pueblos Mayas Q'eqchi' y Poqomchi'. 2018.

² INE. 2014. ENCOVI.

se vive en el Occidente del país, por lo que estos prefieren realizarlo hacia la Costa Sur de la República, en la época de zafra y en otras ocasiones lo hacen a hacia el norte del país para la recolección de la cosecha de la Palma Africana, por lo que en su mayoría, realizan esta migración. En algunos casos muy esporádicos, contactan a través de terceros a las personas que se denominan "coyotes", teniendo un costo aproximado de Q.50,000.00, para lograr llegar sin complicaciones a la frontera con Estados Unidos de Norte América, y donde muchos regresan nuevamente, sin tener éxito.

2. Describa exactamente qué hace cada entidad.

Después de la firma de los acuerdos de paz y la creación de leyes de descentralización la Instancia de Consenso del Pueblo Maya, tomo el espacio de la representación del pueblo Maya Q'eqchi' para el departamento de Alta Verapaz. Ante el Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, -SISCODE-. Según cuentan los organizadores que la Instancia es pionera en la elección de delegados de pueblos indígenas ante el SISCODE. Después de 16 años se sigue manteniendo el espacio amparado por la Ley del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley de Descentralización y la ley de los Acuerdos de Paz.

Es el único espacio que realiza actividades de pueblos indígenas, por lo que, no existe ninguna que se encargue en relación con este tipo de procesos migratorios.

3. ¿En qué actividades se ocupan los migrantes retornados?

En su mayoría, estas personas son desempleadas o ingresan al empleo informal, cuando estos viven en el área urbana, para quienes viven en lo rural, muchas veces se incorporan a sus actividades agrícolas, pero por el tiempo en que estas personas no han residido en sus lugares de origen, pierden sus cosechas y tiene que iniciar de nuevo, convirtiéndose nuevamente a un segmento de población vulnerable y de pobreza extrema. En otras ocasiones los jóvenes que regresan, a continuación se hace un relato de una persona que realizó la migración de forma ilegal: (caso de Cobán, edad 37 años, casado, padre de familia con 5 hijos menores de edad), " Recuerdo que cuando decidí realizar el viaje y saber que de regreso no tenía nada, me incorpore como taxista, sin embargo lo que gano diariamente no me alcanza y he conversado con otros que han pasado lo mismo y en algunas ocasiones alguno encuentran una oportunidad, de trabajo con el crimen organizado, prefiriendo incorporarse a estas filas o si viven en áreas peri-urbanas se incorporan con las "maras".

Siendo este un testimonio de una de las pocas personas que han tratado de realizar el viaje de migrantes hacia los Estados Unidos en el departamento, que análisis refleja esto, que en el territorio alta verapacense, por no contar con programa, terminan incorporándose a estas organizaciones criminales.

4. Coloque los siguientes datos:

Tasa de Analfabetismo	63.7%	Escolaridad Promedio	4.0%
Cantidad de Escuelas de Primaria	16,380 (Anuario 2018). Mineduc	Cantidad de Escuelas Secundarias	3,249 (Anuario 2018) Mineduc
¿Qué carreras se ofrecen en diversificado en las escuelas públicas ofrecen en el municipio/departamento?	Bachiller en Ciencias y Letras, Perito Contador, Maestros de Primaria Urbana, Secretaria Oficinista y Comercial, Maestros de Párvulos		
¿A cuánto asciende el monto de remesas que su departamento recibió el año anterior? (Según fuente oficial, mencione de dónde obtuvo el dato).	Del volumen total de las remesas para Alta Verapaz es del 5.8% para un volumen de Q. 395, 956,854 millones.		
Fuente: ENCOVI. 2014.		Fuente: Encuesta sobre Migración Internacional sobre personas Guatemaltecas y Remesas 2016. OIM	

5. ¿Cuál es el precio de los coyotes en su departamento? ¿Describe los servicios que ofrecen a ese precio?³

En cuanto al departamento de Alta Verapaz, personas que se dedican exclusivamente a este tema, no existe, sin embargo, al realizar la investigación de campo en el tema, muchos prefieren contactar a personas que se dedican a realizar el traslado de personas de forma ilegal (traficantes de personas), denominados comúnmente como “coyotes”, son contactados en los departamentos fronterizos a la Republica de México. El precio oscila entre los \$5,000.00 a \$8,000.00⁴ aproximadamente, ofreciéndoles llevarlos hasta la frontera.

Tránsito

1. ¿Qué tipo de dificultades se ha enfrentado el departamento por los migrantes que van de paso?

Para el caso de Alta Verapaz, no se cuenta con información de este tipo, porque acá no es un territorio de paso para migrantes. Por lo tanto, no se puede tener datos concretos de las dificultades que en otros territorios si se realiza este tipo de actividades.

2. ¿Las municipalidades cuenta con algún plan de respuesta para atender a los migrantes en tránsito?

Los gobiernos locales, para Alta Verapaz, no cuentan con este tipo de planes en tema migratorios, ya que el territorio no es paso para este grupo de personas.

³ Investigación propia, con personas del área. Marzo 2019.

⁴ <https://www.efe.com/efe/usa/inmigracion/los-coyotes-suben-tarifas-y-hay-mas-vigilancia-pero-siguen-cruzando/50000098-3216660>

3. ¿Qué entidades públicas posee algún programa que trabaje con el tema de migrantes en su paso hacia América del Norte, en su departamento?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en específico, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se cuenta con personas de este tipo, como lo son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

4. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes que van de paso por el departamento? Si hay, ¿cuáles son los servicios?

No se cuenta con organizaciones en específico que se hagan a cargo de temas de migrantes en el territorio.

5. Adjunte un directorio con instituciones públicas o privadas y ONG que trabajen con migrantes (incluyendo nombre, puesto, correo, teléfono, institución).

No se cuenta con directorio de instituciones públicas o privadas y ONG, que trabajen con tema de migrantes en el territorio.

6. ¿Cuáles son las consecuencias de la migración en tránsito en su departamento?

Las consecuencias para el territorio de Alta Verapaz, si en caso este fuese de tránsito, considerando las condiciones de hoy día son deplorables, mayor desempleo, mayor desnutrición, incremento a la pobreza extrema y general, mayor incremento a la alfabetización, mayor desempleo, mayor demanda de servicios de salud y educación pública, déficit en acceso a la vivienda y a un trabajo digno.

Destino

1. ¿El departamento ha sido destino final para migrantes? Describa en qué sectores trabajan los migrantes que se establecen.

El departamento de Alta Verapaz no es un destino final para migrantes, por lo que no es posible responder esta cuestionarte, debido a que no es paso ni destino final para migrantes, en el territorio del país como Guatemala, prefieren realizarlo por el oriente, hacia la capital y de ahí occidente o costa sur, como destinos finales.

2. ¿Qué entidades públicas poseen algún programa de trabajo con migrantes en su departamento?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en específico, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se solicita que existen

personas migrantes, estas instituciones son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

3. Describa los programas mencionados en la pregunta anterior.

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en específico, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se cuenta con personas de este tipo, como lo son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

4. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes en el departamento? Si hay, ¿cuáles son los servicios?

El departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con unas organizaciones que brinden este tipo de servicios, sin embargo, debido a que en este territorio no es de paso para personas migrantes o personas que deseen emprender el viaje hacia el norte de América.

Retorno

1. ¿Qué hace un migrante cuando retorna a su departamento?

En su mayoría indican que son personas desempleadas y que tratan nuevamente incorporarse a sus actividades anteriores o en algunas ocasiones ingresan a otro tipo de organizaciones criminales, por la falta de oportunidad laboral en sus áreas de origen.

2. ¿Qué entidades públicas poseen programas en el tema de migrantes retornados en su departamento?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en tema de migrantes retornados, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se cuenta con personas de este tipo, como lo son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

3. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes retornados al departamento? Describa por institución ¿cuáles son los servicios?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con presencia de ONG en tema de migrantes retornados, debido a que en su mayoría la población no realiza este tipo de actividad de ser migrantes hacia otros países.

4. Enliste qué bancos del sistema existen en departamento y comente si en ellos existen facilidades de crédito para migrante retornado.

Bancos del Sistema, con presencia en el departamento de Alta Verapaz, siendo los siguientes:

- 1. Banrural, S.A**
- 2. Crédito Hipotecario Nacional-CHN-**
- 3. Banco Industrial-BI⁵-**, A principios del 2007 nace en BI el programa En Guate, con el objetivo de satisfacer las necesidades financieras y no financieras en Guatemala, de guatemaltecos que viven en Estados Unidos, dándoles acceso fácil, cómodo y gratuito. A través de una llamada a nuestro número sin costo 1-888-ENGUATE (1-888-3648283), los migrantes tienen acceso directo al call center de BI, donde se podrán informar sobre todos los productos y servicios que BI les puede ofrecer no solo en EEUU, sino también en Guatemala, para sus familiares.
- 4. G&T Continental**
- 5. Banco de Trabajador-BANTRAB-**
- 6. Antigua**
- 7. Azteca**
- 8. Inter-Banco**

⁵ Pagina web Banco Industrial, 2019.

Sección 2: Autoridades y Asuntos Indígenas

1	% indígena en su departamento	93% indígena
2	¿Cómo están conformados los grupos en sus territorios?	% de etnia 90% Q'eqchi' % de etnia 3% Poqomchi'

3. ¿Qué organizaciones y autoridades indígenas están establecidas en cada uno de sus municipios?

En el Alta Verapaz, se cuenta con la Instancia de Pueblos Indígenas, quienes agrupan a algunos ciudadanos de otras organizaciones y quienes realizan asambleas cada dos años para proponer a ciudadanos que puedan responder, a los intereses de estos dos pueblos mayas originarios de las Verapaces. Por lo que, en Alta Verapaz se conocen a los pueblos Indígenas Poqomchi' y Q'eqchi'. Estas dos etnias son originarias de este departamento, no cuentan con alcaldas indígenas establecidas, debido a que estas fueron marginadas en la época de la guerra interna y han preferido estar únicamente representados por dos personas, a quienes eligen cada dos años y en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deporte para ser quienes representen a estas dos instancias ante el Consejo Departamental de Alta Verapaz.

4. Por cada una de las autoridades indígenas Q'eqchi':

Nombre de la autoridad: Instancia de Pueblos Mayas Q'eqchi' y Poqomchi'	
Fecha de fundación	Año 2002
Composición de la Junta Directiva (nombres, cargos y forma de elección)	Erick Armando Cú Caal / Titular / tzkincuc@gmail.com / cel: 50087606 Sandra Maribel Yath Caal / Suplente / Cel: 33019742
Temas de interés o agenda prioritaria que promueven.	Representación de los pueblos mayas existentes en el departamento de Alta Verapaz ante el Consejo de Desarrollo Departamental.
Website si tienen	Facebook: Instancia del Consenso de los Pueblos Q'eqchi' y Poqomchi'
Principales logros obtenidos hasta la fecha	Cuentan con dos integrantes representantes de ambas etnias ante el Consejo de Desarrollo Departamental
De la Junta Directiva: nombre, puesto, correo, teléfono de cada participante.	7941 7084

Estado de Situación Migrantes y Pueblos Indígenas

Departamento: _____ALTA VERAPAZ_____

Sección 1. Migrantes

Datos de Generales y de Migración del pueblo Maya Poqomchi'

Cantidad Total de Retornados (2018)	14,103(dato Migración 2017)	Cantidad de Retornados Hombres (2018):	12,562 (dato Migración)
Cantidad de Retornados Mujeres (2018):	1,393 (dato Migración 2017)	Cantidad de Niños no Acompañados Retornados (2017):	148 (dato Migración)
% de hogares con migrantes (2014)	2.6% (INE, 2014) dato Nacional		

Considere como fuente: Organización Internacional de Migraciones

Origen

6. ¿Qué entidades prestan servicios a los migrantes retornados a su territorio?

A la fecha no se cuenta con ninguna entidad que preste los servicios a los migrantes, anteriormente estaba la oficina de CONAMIGUA de la Región II Norte, sin embargo, esta deja de funcionar en mayo del 2017, en el territorio.

En algunos años anteriores funciono la oficina del Programa Nacional del Resarcimiento, donde se atendió a muchos retornados, que por causas de la guerra interna migraron hacia la parte norte del país principalmente a Belice, quienes a la fecha han hecho que el pueblo Poqomchi'.

A raíz del conflicto interno, en el departamento de Alta Verapaz, el pueblo maya Poqomchi', en Alta Verapaz no cuentan con alcaldías indígenas de toma de decisión, derivado que en la época de la guerra fueron totalmente marginados, tratando de evitar que estos tuvieran una representación en la sociedad, porque a la fecha no cuentan con esta representación, como lo que se suscita en el Occidente del país (Lcda. Dilia Co Coy y Lcda, Edna Bin, Poqomchi' 2019); es así como, un grupo organizado en el año 2002, y en cumplimiento a la Ley de Consejos De Desarrollo, han realizado el llamado a algunas organizaciones para que estos estén representados ante la instancia de pueblos indígenas y con ello elegir a dos representantes y dos suplentes, para que asuman la representación de los Pueblos ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz -CODEDEAV- para el periodo 2019 a 2020⁶.

Actualmente para Alta Verapaz, no cuentan con grupos que migran hacia los Estados Unidos de Norte América, debido a la pobreza en que viven, (pobreza extrema 24% y Pobreza general 76%)⁷, dificulta realizar estas dinámicas de vida, caso contrario a lo que se vive en el Occidente del país, por lo que estos prefieren realizarlo hacia la Costa Sur

⁶ Información brindada por el portal de la Instancia de pueblos Mayas Q'eqchi' y Poqomchi'. 2018.

⁷ INE. 2014. ENCOVI.

de la República, en la época de zafra y en otras ocasiones lo hacen a hacia el norte del país para la recolección de la cosecha de la Palma Africana, por lo que en su mayoría, realizan esta migración. En algunos casos muy esporádicos, contactan a través de terceros a las personas que se denominan “coyotes”, teniendo un costo aproximado de Q.50,000.00, para lograr llegar sin complicaciones a la frontera con Estados Unidos de Norte América, y donde muchos regresan nuevamente, sin tener éxito.

7. Describa exactamente qué hace cada entidad.

Después de la firma de los acuerdos de paz y la creación de leyes de descentralización la Instancia de Consenso del Pueblo Maya, tomo el espacio de la representación del pueblo Maya Poqomchi' para el departamento de Alta Verapaz. Ante el Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, -SISCODE-. Según cuentan los organizadores que la Instancia es pionera en la elección de delegados de pueblos indígenas ante el SISCODE. Después de 16 años se sigue manteniendo el espacio amparado por la Ley del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley de Descentralización y la ley de los Acuerdos de Paz.

Es el único espacio que realiza actividades de pueblos indígenas, por lo que, no existe ninguna que se encargue en relación con este tipo de procesos migratorios.

8. ¿En qué actividades se ocupan los migrantes retornados?

En su mayoría, estas personas son desempleadas o ingresan al empleo informal, cuando estos viven en el área urbana, para quienes viven en lo rural, muchas veces se incorporan a sus actividades agrícolas, pero por el tiempo en que estas personas no han residido en sus lugares de origen, pierden sus cosechas y tiene que iniciar de nuevo, convirtiéndose nuevamente a un segmento de población vulnerable y de pobreza extrema. En otras ocasiones los jóvenes que regresan, a continuación se hace un relato de una persona que realizo la migración de forma ilegal: (caso de Cobán, edad 37 años, casado, padre de familia con 5 hijos menores de edad), “ Recuerdo que cuando decidí realizar el viaje y saber que de regreso no tenía nada, me incorpore como taxista, sin embargo lo que gano diariamente no me alcanza y he conversado con otros que han pasado lo mismo y en algunas ocasiones alguno encuentran una oportunidad, de trabajo con el crimen organizado, prefiriendo incorporarse a estas filas o si viven en áreas peri-urbanas se incorporan con las “maras”.

Siendo este un testimonio de una de las pocas personas que han tratado de realizar el viaje de migrantes hacia los Estados Unidos en el departamento, que análisis refleja esto, que en el territorio alta verapacense, por no contar con programa, terminan incorporándose a estas organizaciones criminales.

9. Coloque los siguientes datos:

Tasa de Analfabetismo	63.7%	Escolaridad Promedio	4.0%
Cantidad de Escuelas de Primaria	16,380 (Anuario 2018). Mineduc	Cantidad de Escuelas Secundarias	3,249 (Anuario 2018) Mineduc
¿Qué carreras se ofrecen en diversificado en las escuelas públicas ofrecen en el municipio/departamento?	Bachiller en Ciencias y Letras, Perito Contador, Maestros de Primaria Urbana, Secretaria Oficinista y Comercial, Maestros de Párvulos		
¿A cuánto asciende el monto de remesas que su departamento recibió el año anterior? (Según fuente oficial, mencione de dónde obtuvo el dato).	Q. 9,287,770.7 para el año 2018, (Banco de Guatemala), Ingreso de Divisas por Remesas a nivel Nacional, no se encuentra el detalle por departamento. Presentando un 10% del PIB.		
Fuente: ENCOVI. 2014.	Fuente: Banco de Guatemala 2016 y 2017 Migración en cifras. OIM		

10. ¿Cuál es el precio de los coyotes en su departamento? ¿Describa los servicios que ofrecen a ese precio?⁸

En cuanto al departamento de Alta Verapaz, personas que se dedican exclusivamente a este tema, no existe, sin embargo, al realizar la investigación de campo en el tema, muchos prefieren contactar a personas que se dedican a realizar el traslado de personas de forma ilegal (traficantes de personas), denominados comúnmente como “coyotes”, son contactados en los departamentos fronterizos a la Republica de México. El precio oscila entre los \$5,000.00 a \$8,000.00⁹ aproximadamente, ofreciéndoles llevarlos hasta la frontera.

Tránsito

7. ¿Qué tipo de dificultades se ha enfrentado el departamento por los migrantes que van de paso?

Para el caso de Alta Verapaz, no se cuenta con información de este tipo, porque acá no es un territorio de paso para migrantes. Por lo tanto, no se puede tener datos concretos de las dificultades que en otros territorios si se realiza este tipo de actividades.

8. ¿Las municipalidades cuenta con algún plan de respuesta para atender a los migrantes en tránsito?

Los gobiernos locales, para Alta Verapaz, no cuentan con este tipo de planes en tema migratorios, ya que el territorio no es paso para este grupo de personas.

⁸ Investigación propia, con personas del área. Marzo 2019.

⁹ <https://www.efe.com/efe/usa/inmigracion/los-coyotes-suben-tarifas-y-hay-mas-vigilancia-pero-siguen-cruzando/50000098-3216660>

9. ¿Qué entidades públicas posee algún programa que trabaje con el tema de migrantes en su paso hacia América del Norte, en su departamento?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en específico, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se cuenta con personas de este tipo, como lo son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

10. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes que van de paso por el departamento? Si hay, ¿cuáles son los servicios?

No se cuenta con organizaciones en específico que se hagan a cargo de temas de migrantes en el territorio.

11. Adjunte un directorio con instituciones públicas o privadas y ONG que trabajen con migrantes (incluyendo nombre, puesto, correo, teléfono, institución).

No se cuenta con directorio de instituciones públicas o privadas y ONG, que trabajen con tema de migrantes en el territorio.

12. ¿Cuáles son las consecuencias de la migración en tránsito en su departamento?

Las consecuencias para el territorio de Alta Verapaz, si en caso este fuese de tránsito, considerando las condiciones de hoy día son deplorables, mayor desempleo, mayor desnutrición, incremento a la pobreza extrema y general, mayor incremento a la alfabetización, mayor desempleo, mayor demanda de servicios de salud y educación pública, déficit en acceso a la vivienda y a un trabajo digno.

Destino

5. ¿El departamento ha sido destino final para migrantes? Describa en qué sectores trabajan los migrantes que se establecen.

El departamento de Alta Verapaz no es un destino final para migrantes, por lo que no es posible responder esta cuestionarte, debido a que no es paso ni destino final para migrantes, en el territorio del país como Guatemala, prefieren realizarlo por el oriente, hacia la capital y de ahí occidente o costa sur, como destinos finales.

6. ¿Qué entidades públicas poseen algún programa de trabajo con migrantes en su departamento?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en específico, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se solicita que existen personas migrantes, estas instituciones son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

7. Describa los programas mencionados en la pregunta anterior.

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en específico, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se cuenta con personas de este tipo, como lo son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

8. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes en el departamento? Si hay, ¿cuáles son los servicios?

El departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con unas organizaciones que brinden este tipo de servicios, sin embargo, debido a que en este territorio no es de paso para personas migrantes o personas que deseen emprender el viaje hacia el norte de América.

Retorno

5. ¿Qué hace un migrante cuando retorna a su departamento?

En su mayoría indican que son personas desempleadas y que tratan nuevamente incorporarse a sus actividades anteriores o en algunas ocasiones ingresan a otro tipo de organizaciones criminales, por la falta de oportunidad laboral en sus áreas de origen.

6. ¿Qué entidades públicas poseen programas en el tema de migrantes retornados en su departamento?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con un programa en tema de migrantes retornados, sin embargo, algunas instituciones públicas cuentan con estos programas a nivel nacional y que se ponen en marcha al momento que se cuenta con personas de este tipo, como lo son la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas-SVET- y Ministerio de Trabajo-Mintrab.

7. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes retornados al departamento? Describa por institución ¿cuáles son los servicios?

En el departamento de Alta Verapaz, no se cuenta con presencia de ONG en tema de migrantes retornados, debido a que en su mayoría la población no realiza este tipo de actividad de ser migrantes hacia otros países.

8. Enliste qué bancos del sistema existen en departamento y comente si en ellos existen facilidades de crédito para migrante retornado.

Bancos del Sistema, con presencia en el departamento de Alta Verapaz, siendo los siguientes:

9. Banrural, S.A

10. Crédito Hipotecario Nacional-CHN-

11. Banco Industrial-BI¹⁰-, A principios del 2007 nace en BI el programa En Guate, con el objetivo de satisfacer las necesidades financieras y no financieras en Guatemala, de guatemaltecos que viven en Estados Unidos, dándoles acceso fácil, cómodo y gratuito. A través de una llamada a nuestro número sin costo 1-888-ENGUATE (1-888-3648283), los migrantes tienen acceso directo al call center de BI, donde se podrán informar sobre todos los productos y servicios que BI les puede ofrecer no solo en EEUU, sino también en Guatemala, para sus familiares.

12. G&T Continental

13. Banco de Trabajador-BANTRAB-

14. Antigua

15. Azteca

16. Inter-Banco

Sección 2: Autoridades y Asuntos Indígenas

1	% indígena en su departamento	93% es indígena (Encovi 2014)	
2	¿Cómo están conformados los grupos en sus territorios?	% de etnia	90% es Q'eqchi'
		% de etnia	3% es Poqomchi'

3. ¿Qué organizaciones y autoridades indígenas están establecidas en cada uno de sus municipios?

En el Alta Verapaz, se cuenta con la Instancia de Pueblos Indígenas, quienes agrupan a algunos ciudadanos de otras organizaciones y quienes realizan asambleas cada dos años para proponer a ciudadanos que puedan responder, a los intereses de estos dos pueblos mayas originarios de las Verapaces. Por lo que, en Alta Verapaz se conocen a los pueblos Indígenas Poqomchi' y Q'eqchi'. Estas dos etnias son originarias de este departamento, no cuentan con arcadias indígenas establecidas, debido a que estas

¹⁰ Página web Banco Industrial, 2019.

fueron marginadas en la época de la guerra interna y han preferido estar únicamente representados por dos personas, a quienes eligen cada dos años y en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deporte para ser quienes representen a estas dos instancias ante el Consejo Departamental de Alta Verapaz.

4. Por cada una de las autoridades indígenas Poqomchi’:

Nombre de la autoridad: Instancia de Pueblos Mayas Q’eqchi’ y Poqomchi’	
Fecha de fundación	Año 2002
Composición de la Junta Directiva (nombres, cargos y forma de elección)	Rolando Chá/ Titular / chapacay@yahoo.com / cel: 55235987 Leopoldo Bol / Suplente / Cel: 33019742
Temas de interés o agenda prioritaria que promueven.	Representación de los pueblos mayas existentes en el departamento de Alta Verapaz ante el Consejo de Desarrollo Departamental.
Website si tienen	Facebook: Instancia del Consenso de los Pueblos Q’eqchi’ y Poqomchi’
Principales logros obtenidos hasta la fecha	Cuentan con dos integrantes representantes de ambas etnias ante el Consejo de Desarrollo Departamental
De la Junta Directiva: nombre, puesto, correo, teléfono de cada participante.	7941 7084

- **Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva** ✓

En cuanto al reporte de cumplimiento de las instrucciones planificadas se establecieron las siguientes actividades y las cuales se describen a continuación:

<i>Actividad</i>
Análisis y búsqueda de información en relación con Alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.
Investigación de campo, con relación al documento para el llenado de la ficha de Situación Migrantes y Pueblos Indígenas en Alta Verapaz
Elaboración del producto para la Ficha de Situación Actual Migrantes y Pueblos Indígenas en el territorio y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.

Se asistió a la convocatoria realizada por las oficinas centrales de PRONACOM para dar seguimiento al proceso de PAPTN y brindar instrucciones de que se realizara en la temporalidad de la contratación en relación con el Plan y sus productos a entregar.

Se hizo el análisis en relación con documentos y entrevistas para el llenado de la ficha de Situación Migrantes y Pueblos Indígenas en Alta Verapaz.

Se realizó la investigación a través de documentos y organizaciones presentes en el departamento para conocer cuál es la situación actual en relación con los pueblos indígenas y de migrantes.

- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.

<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Resultado</i>
08/03/2019	Análisis y búsqueda de información en relación con Alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.	Llenado de ficha de situación migrantes y Pueblos Indígenas en Alta Verapaz y que son atendidos en territorio.
11/03/2019	Análisis y búsqueda de información en relación con Alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.	Llenado de ficha de situación migrantes y Pueblos Indígenas en Alta Verapaz y que son atendidos en territorio.
12/03/2019	Análisis y búsqueda de información en relación con Alcaldías indígenas de los territorios y de la atención a los migrantes por parte de las entidades públicas locales en el Departamento de Alta Verapaz.	Llenado de ficha de situación migrantes y Pueblos Indígenas en Alta Verapaz y que son atendidos en territorio.
13/03/2019	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.
14/03/2019	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.
15/03/2019	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.	Elaboración de documento Producto No. 1 y 2, correspondiente a las directrices brindadas por Pronacom.
18/03/2019	Entrega de productos 1 y 2 correspondiente a las instrucciones brindadas por el PAPTN.	Entrega de productos 1 y 2 correspondiente a las instrucciones brindadas por el PAPTN.

- **Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la Prosperidad a la fecha de la entrega del Producto.**

Se desarrolló la investigación y visita correspondientes a la Instancia del Consenso de Pueblos Mayas Q'eqchi' y Poqomchi', para dar a conocer cuál era el objetivo y seguimiento al proceso del PAPTN. Así mismo, se brindaron información inherente al análisis e investigación a pueblos indígenas y la importancia que estas dos culturas han tenido en el territorio de Alta Verapaz.

En la reunión sostenida, se dio a conocer las líneas de acción y los ejes con que el PAPTN trabaja en los 11 municipios priorizados y la importancia que se tiene con los Pueblos Mayas Poqomchi' y Q'eqchi', ya que este último a nivel nacional representa a una población importante; brindando información importante para este análisis e investigación del porque no existe esa organización como pueblos ancestrales. Esta reunión fue muy enriquecedora para conocer el contexto del cambio de pensamiento a raíz de la exclusión por temas de la guerra interna.

Seguidamente se brindó toda la información del porqué incluir en este proceso a los pueblos indígenas, facilitando a cada uno de ellos los antecedentes de las diversas acciones y actividades que ha hecho el PAPTN, en el área de Occidente del país, a través de la *RUTA A LA PROSPERIDAD*, siendo esta una iniciativa participativa e incluyente al diálogo para los pueblos mayas y autoridades ancestrales presentes en los distintos territorios del país, y que a su vez incluyen las diversas causas que hacen que se tome la iniciativa de la migración hacia otros sectores a lo interno del país o fuera de, y conocer cuál es la percepción y cosmovisión maya para este tema.



Reunión con representantes de Pueblos Mayas Poqomchi' y Q'eqchi'

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

"Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte"

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

DIANA VIOLETA MELGAR JUÁREZ

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

PNC-108-046-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q. 12,600.00

Se adjunta el Producto No.: 03

Titulado: **PRODUCTO 3 Consultoría del Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que contiene los siguientes ítems:**

- Elaboración de documento que contenga la Estrategia de Abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además, deberá considerar las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco de la Política Nacional de Competitividad.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Impreso en:

41

Cantidad en hojas

SI

Indicar si se adjunta

en CD

Fecha de entrega del Producto: 10 de abril de 2019

Revisión Técnica I

Ramón Alfredo Flores Mendoza

Nombre y Firma

Revisión Técnica II

Gabriela Pérez

Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:

Francisco de Villanueva Morán
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRODUCTO No. 3

No. PNC-108-046-189-2019

**"Asesor territorial para el Departamento de Alta Verapaz del Plan Alianza
para la Prosperidad del Triángulo Norte"**



DIANA VIOLETA MELGAR JUÁREZ



Francisco de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTOR EJECUTIVO
Aprobado por:
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

PRODUCTO 3

- Carátula.....2
- Índice.....3
- Resumen Ejecutivo.....4
- Elaboración de documento que contenga la Estrategia de Abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además, deberá considerar las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad.....5
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de la Política Nacional de Competitividad39
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.....40
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.....41

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene el Producto Número 03 de acuerdo con los términos de referencia que el Programa Nacional De La Competitividad-PRONACOM- establecidos al “Asesor territorial para el Departamento Alta Verapaz, del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”, el cual se establecen las siguientes actividades:

- Elaboración de documento que contenga la estrategia de abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además, deberá considerar las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco de la Política Nacional de Competitividad.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

El primer momento, se realizó la elaboración de la *Estrategia de Abordaje Territorial*, para la implantación de cada uno de los proyectos priorizados, los cuales fueron priorizados por parte de los 11 gobiernos locales, establecidos por el PAPTN, para Alta Verapaz, estableciéndose comunicación con cada uno de los Directores Municipales de Planificación para la coordinación de acciones como lo es la ruta estratégica, actividades y cronograma de trabajo para el seguimiento y monitoreo en cumplimiento a lo establecido por el PAPTN.

En el segundo momento, se estableció sobre las diversas acciones para el cumplimiento de las instrucciones y planificaciones establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco de la Política Nacional de Competitividad.

El tercer momento, establece sobre las distintas actividades a realizar a través del plan de trabajo y seguimiento; coordinando distintas acciones con los 11 gobiernos locales para el cumplimiento del PAPTN.

Cuarto punto, indica las diversas acciones y resultados obtenidos a través del desarrollo de las actividades realizadas en el departamento en cumplimiento al PAPTN.

**Estrategia de abordaje Territorial
para la implementación de cada
uno de los proyectos priorizados por
eje en el Plan para la prosperidad**

Estrategia de abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad

El abordaje territorial para el departamento de Alta Verapaz se constituye a través de la priorización de los proyectos los cuales fueron brindados por cada una de las 11 municipalidades y que responden a los ejes del PAPTN; estos proyectos son aprobados por cada uno de los Concejos Municipales, para dar seguimiento y monitoreo a través de un flujograma y cronograma que indicara el avance físico y financiero de estos.

Municipio Chahal

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Construcción Rastro Municipal de Chahal, Alta Verapaz "**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**

Identificar y apoyar a sectores con mayor potencial productiva y de generación de oportunidades.

b. **Monto:** Q. 4,661,256.00

c. **Población para beneficiar:** 36,445 habitantes

d. **Fuente de financiamiento:** Gobierno Local /Fondo de Desarrollo

a. Antecedentes:

La Municipalidad del municipio de Chahal, Alta Verapaz, priorizó este proyecto en función de dar cumplimiento a lo que establece su quehacer administrativo establecido en el Código Municipal, actualmente no cuentan con un el espacio físico para el manejo del destace y manipulación de las carnes rojas, por lo que es necesario establecer un espacio de infraestructura para este tipo de procesos; esto se establece con el fin de mejorar aspectos los de salud e higiene.

Es importante indicar sobre el seguimiento y monitoreo para la ejecución de este proyecto para el año 2019, como parte de la priorización y coordinación a ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO a través del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, debido a que se encuentra priorizado y aprobado por el Concejo Municipal para su ejecución; sin embargo, los fondos municipales no cubren en su totalidad lo presupuestado, por lo que están en búsqueda y negociación con el Fondo de Desarrollo para mayor financiamiento y que este se incluya en la cartera de proyectos de esta institución. Por otra parte, este responde a uno de los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL* y *AMBIENTAL*, que Guatemala debe da atender en materia de competitividad.

e. Situación Actual

Este proyecto cuenta con los estudios técnicos de factibilidad, formulación, presupuesto, perfil de proyecto, herramienta AGRIP, papelería del ente rector y planos; así mismo, esta priorizado por ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Logrando con ello brindar el seguimiento y monitoreo para que sea previsto como parte de esta coordinación y mejora a la economía local.

f. Actores:

- Concejo Municipal
- Red de carniceros locales
- Habitantes del área urbana y lugares poblados cercanos a la cabecera municipal.

g. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance físico que este ha tenido y así como el proceso con los entes rectores y posible financiamiento con el Fondo de Desarrollo.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance financiero para su ejecución.
- Se coordinará una reunión con el Señor alcalde para que se pueda socializar el avance que ha tenido y el acompañamiento de cerca del equipo del PAPTN.

3. Incidencia Política:

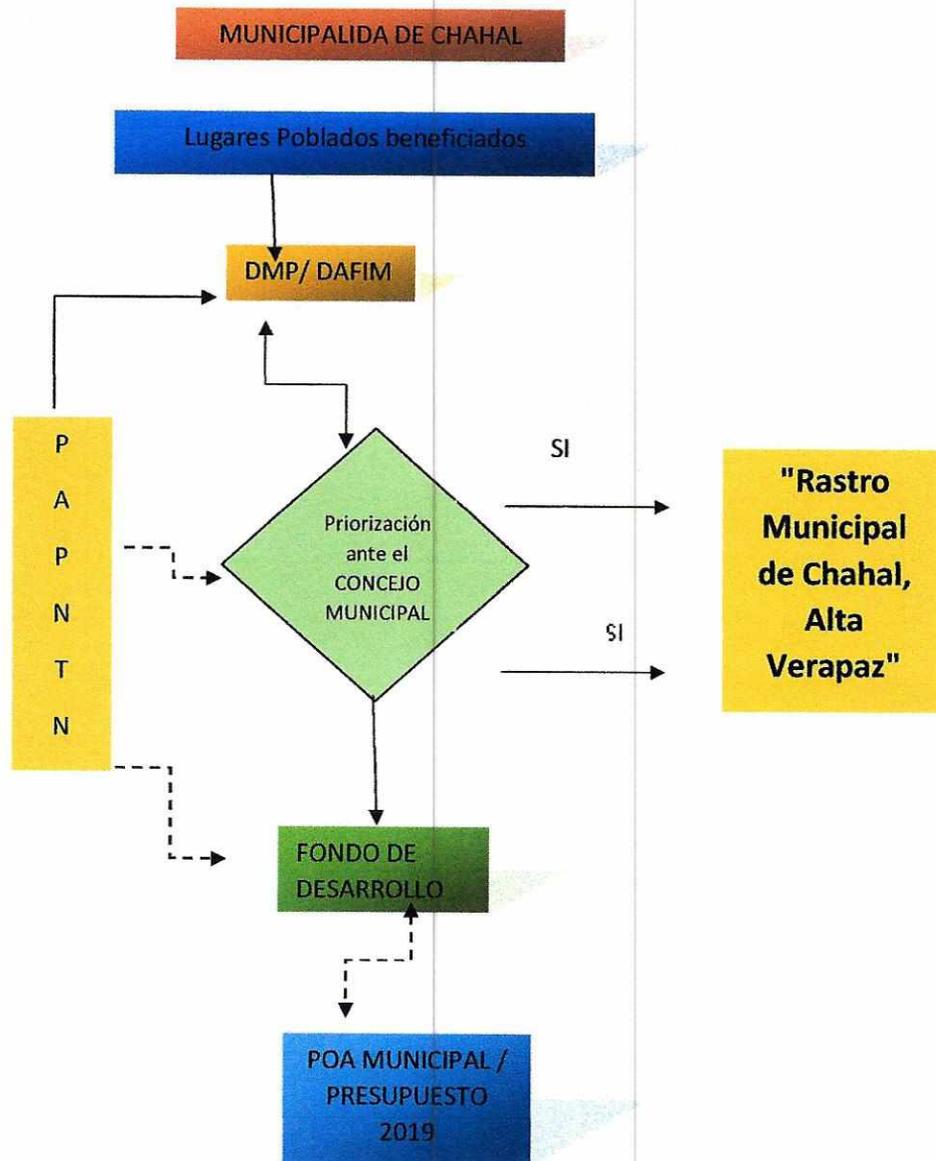
Se solicitará se pueda conocer de cerca la adjudicación a la empresa que será la encargada de su ejecución y financiamiento, con el objetivo de dar el acompañamiento respectivo de manera institucional y municipal, y conocer si este ingreso en el listado de proyectos para su ejecución en el Fondo de Desarrollo, estableciendo con ello el cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

36

Ruta de seguimiento:



Municipio Chisec

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Ampliación Mercado Municipal (piso Plaza), Área Urbana, Chisec, Alta Verapaz"**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**
Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productiva y de generación de oportunidades.

b. Monto: Q.15,921,813.52

c. Fuente de financiamiento: Búsqueda de financiamiento.

d. Antecedentes:

El gobierno local de Chisec, Alta Verapaz, priorizó este proyecto, con el objetivo de encontrar el financiamiento y lograr su ejecución para el año 2019, siendo este en coordinación para su seguimiento y monitoreo a través del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, debido a que encuentra priorizado en el listado de proyectos para su ejecución y que este está aprobado por el Concejo Municipal, siendo este en beneficio para desarrollo económico de estos lugares poblados y que a su vez cumple con uno de los ejes como es el de la DINAMIZACION DEL SECTOR PRODUCTIVO. Por otra parte, este responde a uno de los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad.

Por lo tanto, este proyecto brindará mejor servicio y la dinamización del comercio interno del territorio.

e. Situación Actual

Este proyecto cuenta con los estudios respectivos, presupuesto, perfil de proyecto, herramienta AGRIP, papelería del ente rector y planos; así mismo, este es parte de los proyectos a ser financiados y ejecutados por ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, sin embargo, no se cuenta con el financiamiento completo por lo que es necesario buscar otras fuentes de financiamiento. Logrando dar seguimiento y monitoreo para que sea previsto como parte de esta coordinación y mejora y dinamización de la economía del territorio.

f. Actores:

- Concejo Municipal
- Sociedad Civil: ONG,s
- locales Asociación Probienestar en Acción APROBA SANK,
- Red de Agricultores Aj Awinel,
- Gremial de Comerciantes
- Equipo de PAPTN.

g. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance de negociación y físico, al momento de contar con financiamiento de otras entidades.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance de los desembolsos para su ejecución.

-Se coordinará una reunión con el Señor alcalde para que se pueda socializar el avance que ha tenido y el acompañamiento de cerca del equipo del PAPTN.

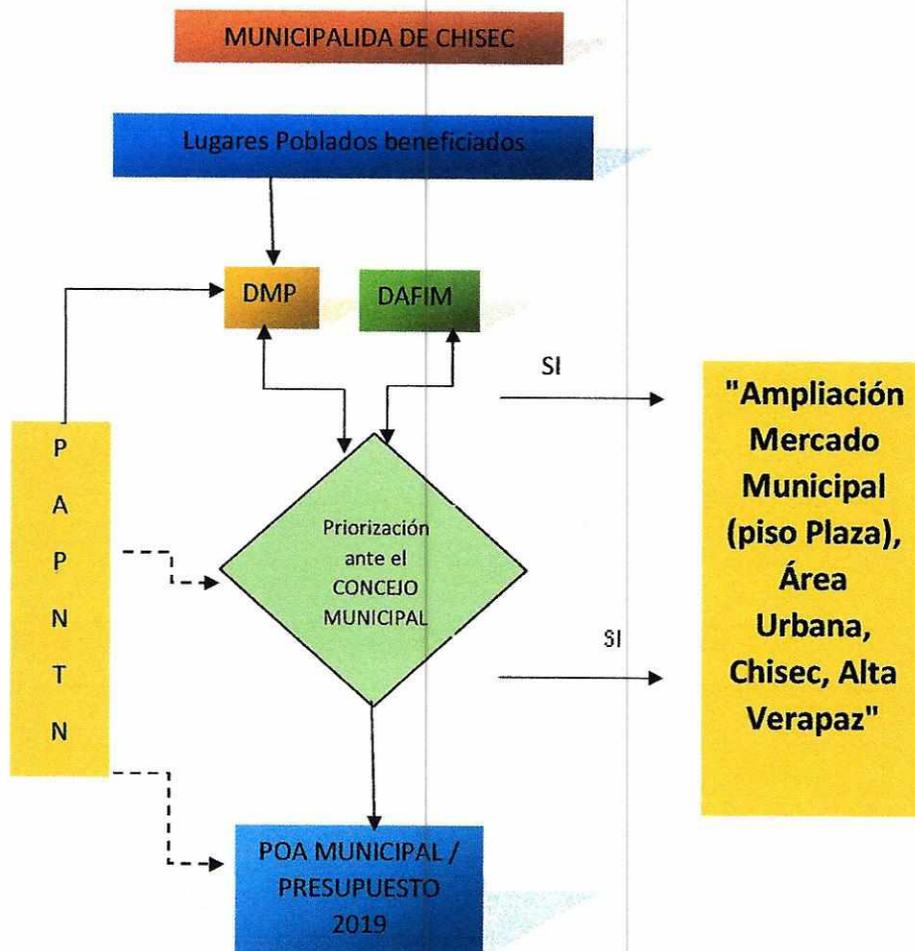
3. Incidencia Política:

Se solicitará se pueda conocer de cerca la adjudicación a la empresa que será la encargada de su ejecución y financiamiento, con el objetivo de dar el acompañamiento respectivo de manera institucional y municipal, y conocer si este ingreso en el listado de proyectos para su ejecución, estableciendo con ello el cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO	Actividad	MES	MES	MES	MES	MES	MES
		1	2	3	4	5	6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



Municipio Cobán

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
"Elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Municipal, con orientación al Ordenamiento Territorial, Cobán, A.V."
- **Eje:** Fortalecimiento Institucional y de Transparencia
- **Línea:** Recaudación de impuestos y manejo de transparencia de los gastos
- **Objetivo PAPT**
Identificar y apoyar a sectores con mayor potencial productiva y de generación de oportunidades.

b. **Monto:** Q. 375,000.00

c. **Fuente de financiamiento:** Gobierno Local

d. Antecedentes:

El gobierno local de Cobán, Alta Verapaz, priorizó la elaboración y actualización de este documento como política pública municipal y estratégica para su aplicabilidad para el impulso y dinamización económica, social y ambiental, para lo cual se establece la coordinación y seguimiento del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte; esta elaboración del documento, se encuentra aprobado por el Concejo Municipal, siendo este un proceso de beneficio y en cumplimiento a lo que establece el Código Municipal en su quehacer administrativo y a los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL y AMBIENTAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

e. Situación Actual

Este proyecto cuenta con la aprobación del Concejo Municipal, para desarrollarse técnicamente por parte de la Dirección Municipal de Desarrollo, estableciendo el apoyo a través de otras instancias nacionales e internacionales para la elaboración y capacitación, con la finalidad de llevar a cabo cada una de las fases que establece la metodología que utiliza el ente rector en materia de planificación. El Plan para la Prosperidad para el Triángulo Norte brindará seguimiento y monitoreo en el avance de la elaboración de este documento.

f. Actores:

- Concejo Municipal
- Cocodes de las distintas zonas del área urbana y áreas periurbanas de Cobán, A.V.
- Equipo de PAPT.
- Dirección Municipal de Planificación
- Sector privado y organizaciones civiles

g. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo y seguimiento, en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance de cada fase que establece la metodología para su elaboración.

2. Seguimiento a través del área administrativa:

- Se coordinará con el Director Municipal de Planificación-DMP, para conocer el avance en cada una de las fases que establece la metodología.

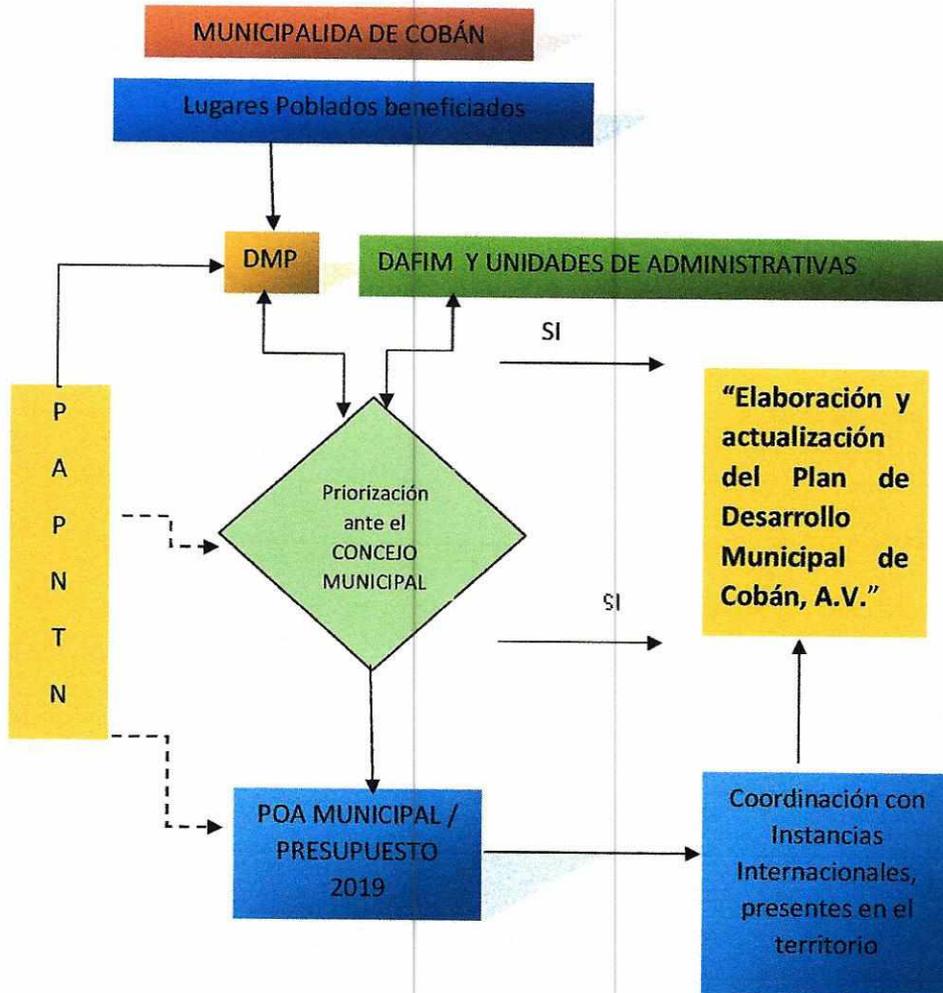
3. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP de cada una de las Fases						
5	Seguimiento con Segeplan / Actores						
6	Avance del proceso a implementar por fases						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



29

Municipio Fray Bartolomé de las Casas

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Mejoramiento Calle Alternativa Con Pavimento Rígido, área Urbana Fray Bartolomé De Las Casas, A.V."**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**

Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. Monto: Q.8000,000.00

c. Población para beneficiar: 75, 734 habitantes

d. Fuente de financiamiento: Búsqueda de financiamiento.

e. Antecedentes:

El gobierno local de Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz, planteo la importancia de dar acompañamiento para este proyecto para la búsqueda de financiamiento y se logre su ejecución para el año 2019, como parte de la coordinación a través del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, indicando que este proyecto está aprobado por el Concejo Municipal, siendo este en beneficio para desarrollo económico de estos lugares poblados, así mismo, su importancia como vía principal del transporte pesado y liviano, en donde se distribuye a lo interno y externo del municipio diversos productos, sino que también para la Franja Transversal del Norte-FTN-, por lo que a su vez cumple con el eje DINAMIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO, así como, cumplimiento a uno de los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

f. Situación Actual

Este proyecto cuenta con los estudios respectivos como lo es: el presupuesto, perfil de proyecto, herramienta AGRIP, papelería del ente rector y planos; así mismo, este es parte de la lista de proyectos priorizados a ser financiados y ejecutados por ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, sin embargo, no se cuenta con todo el financiamiento, por lo que están en la búsqueda del mismo, por otras instancias pública, privadas y/o de cooperación internacional, para llevar a cabo este proyecto importante en la dinamización social y económica del municipio.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- Empresa Petrolera y de Palma Africana
- Red de Agricultores
- Gremial de Comerciantes
- Equipo de PAPTN.

h. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance físico, así como, el proceso con los entes rectores, financistas y/ o de cooperación internacional para su financiamiento y ejecución.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance de los desembolsos para su ejecución.

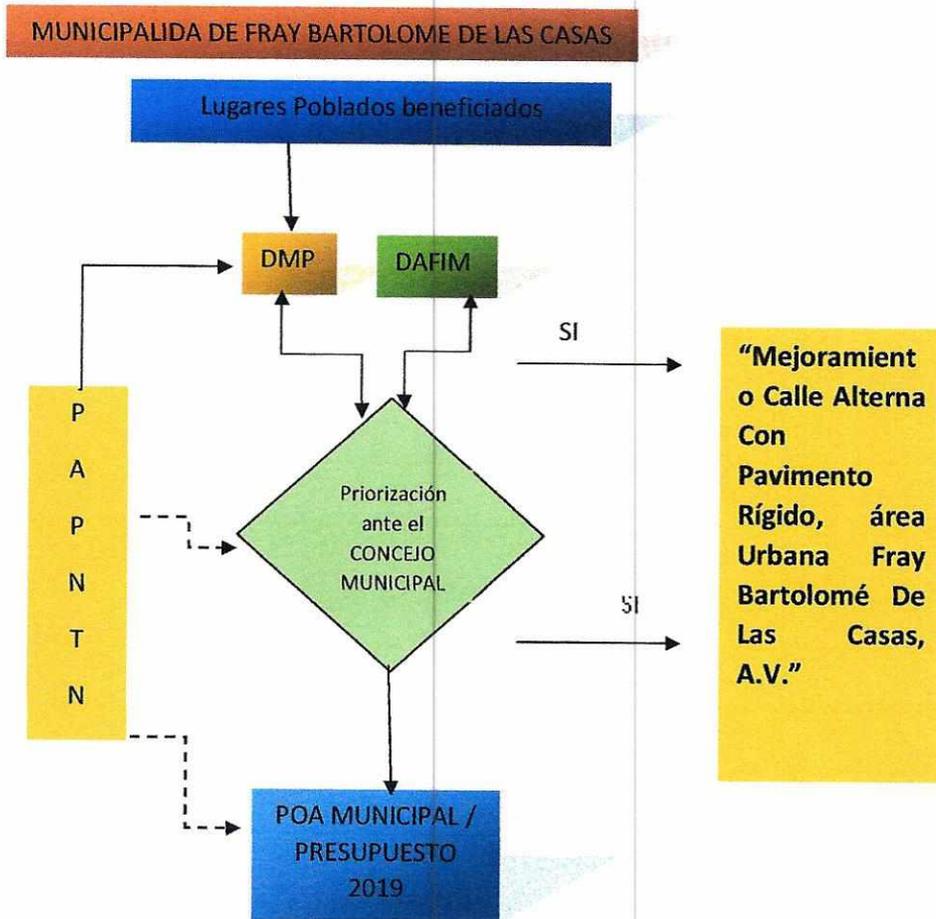
3. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



Municipio Santa Catalina La Tinta

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Instalación de Cámaras de Vigilancia para el área urbana de Santa Catalina La Tinta, A.V."**
- **Eje:** Seguridad y Justicia
- **Línea:** Seguridad
- **Objetivo PAPT**

Mejora la seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia

b. Monto: Q.8,000,000.00

c. Población para beneficiar: 27,000 habitantes

d. Fuente de financiamiento: Búsqueda de financiamiento.

e. Antecedentes:

La administración del gobierno local de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, planteo la importancia de dar acompañamiento para este proyecto para la búsqueda de financiamiento y se logre la fase final para ejecutarse en el año 2019, y establecer a través del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el seguimiento y monitoreo para que sea aprobado por el Concejo Municipal, siendo este un proyecto de beneficio a la seguridad ciudadana lo que hará que el desarrollo económico se dinamice en el área urbana, evitando con ello el incremento a índices de inseguridad ciudadana; este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPT como es SEGURIDA Y JUSTICIA, así como, cumplimiento a uno de los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales. Este proyecto en su fase inicial fue acompañado por el programa de RTII / Usaid y la Embajada de Estados Unidos de Norte América.

f. Situación Actual

Este cuenta con los estudios técnicos, presupuesto, perfil de proyecto y planos; así mismo, siendo este parte de la lista de proyectos a ser financiados y ejecutado por ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, sin embargo, no se cuenta con todo el financiamiento, por lo que están en la búsqueda de este, para su gestión ante otras instancias pública, privadas y/o de cooperación internacional, para llevar a cabo este proyecto importante en la dinamización social y económica del municipio.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- RTII / Embajada de Estados Unidos de América
- Cocodes del área urbana

i. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance físico, así como, el proceso con los entes rectores, financistas y/ o de cooperación internacional para su financiamiento y ejecución.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance de los desembolsos para su ejecución.

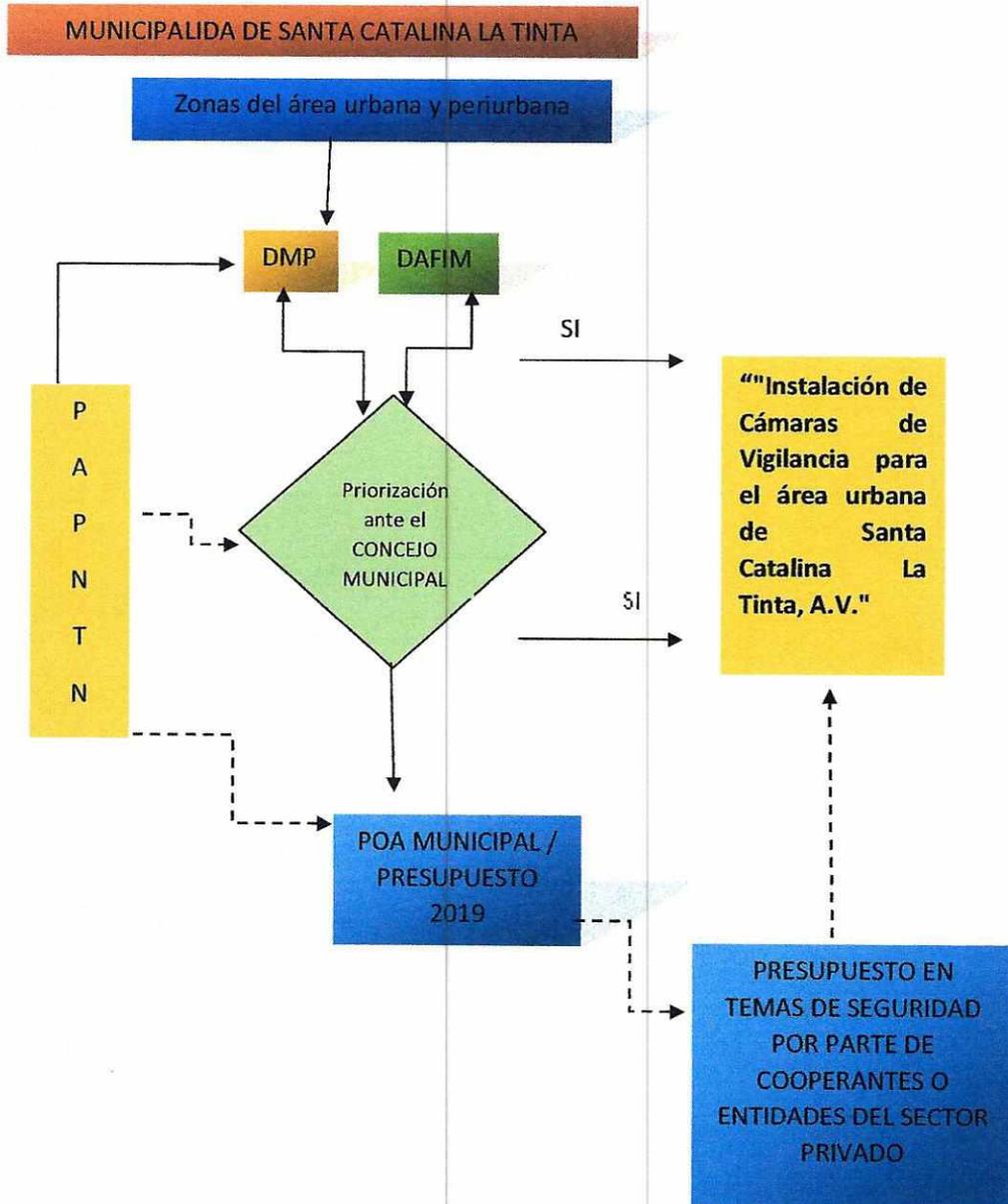
3. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



Municipio de Panzos

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**
Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. Monto: Q.375,000.00

c. Población para beneficiar: 15,000 habitantes.

d. Fuente de financiamiento: Búsqueda de financiamiento.

e. Antecedentes:

La administración del gobierno local de Panzos, Alta Verapaz, planteo la importancia de dar acompañamiento para este proyecto en la búsqueda de financiamiento y se lograr la ejecución para el año 2019 o 2020, como parte de la coordinación con el Plan Alianza para la Prosperidad, concretando que es necesario brindarle acompañamiento, ya que se encuentra dentro del proceso de aprobación del Concejo Municipal, siendo este un proyecto de beneficio en el desarrollo económico, social, ambiental y de organización ciudadana, este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPTN como es SEGURIDA Y JUSTICIA, así como, cumplimiento a uno de los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales..

f. Situación Actual

Este cuenta con el aval del Concejo Municipal para llevarlo a cabo, complementando de las cuatro fases tres de estas. Sin embargo, no se cuenta con todo el financiamiento, por lo que están en la búsqueda de este, para su gestión ante otras instancias pública, privadas y/o de cooperación internacional, para llevar a cabo este proyecto importante en la dinamización social, ambiental y económica del municipio.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- Director Municipal de Planificación
- Cocodes del área urbana
- Sector de transporte público
- Comercio
- Ciudadanía

h. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance de las fases, según la metodología a implementar por parte del ente rector en planificación.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con algunos actores locales para conocer los parámetros del avance, así como los desembolsos de los cooperantes o financistas para este proceso importante en el desarrollo local.

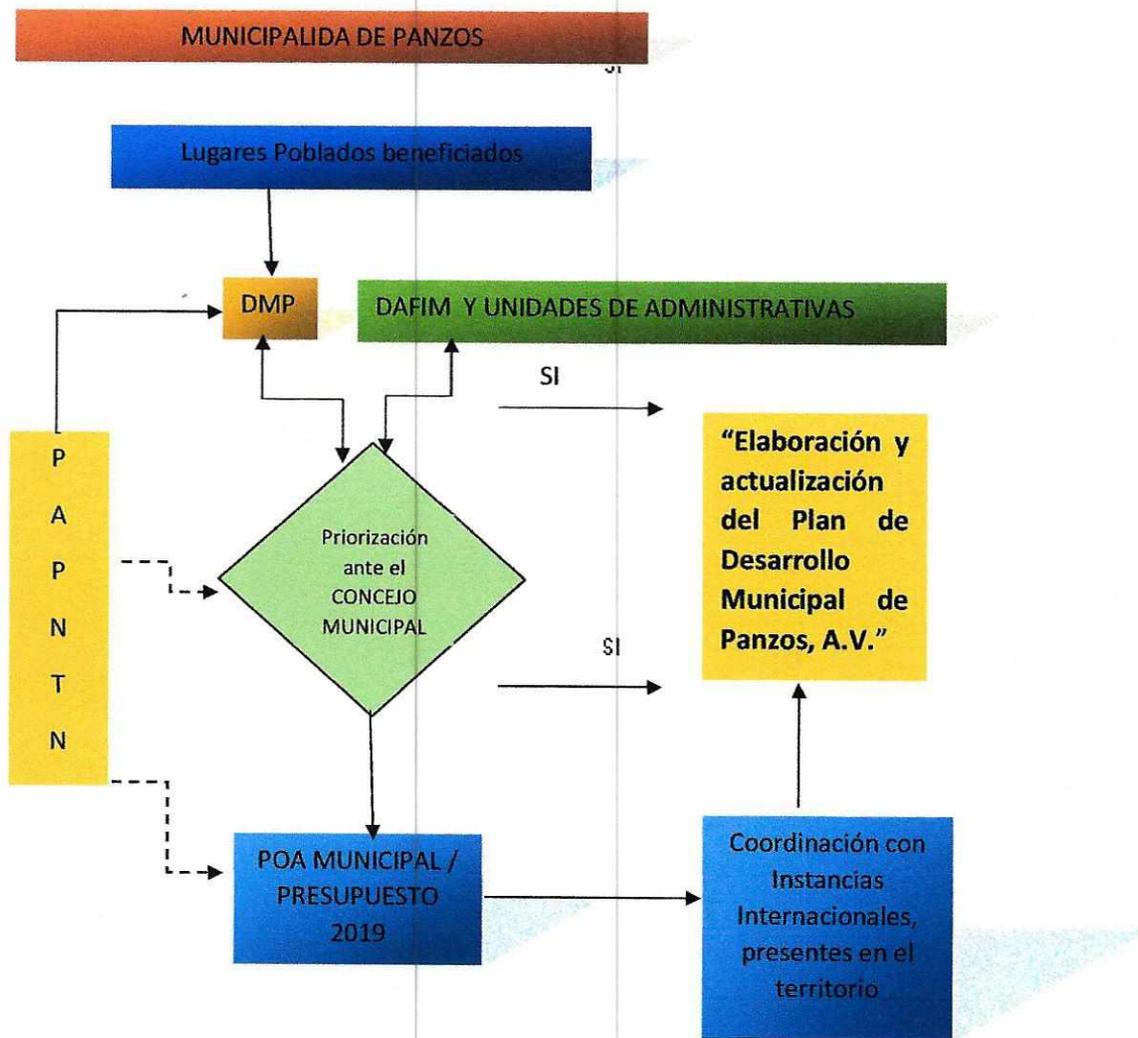
3. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con Segeplan						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



Municipio de San Juan Chamelco

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- " Parque Recreativo y Ecoturístico Municipal "CAMPO BELLO", A.V."
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**

Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. Monto: Q. 1,665, 872. 93

c. Población para beneficiar: 64,721 habitantes

d. Fuente de financiamiento: Búsqueda de financiamiento.

e. Antecedentes:

La administración del gobierno local de San Juan Chamelco a través de la Dirección de Planificación (Unidad de Gestión Ambiental), planteo la importancia de dar acompañamiento para este proyecto para la búsqueda de financiamiento y se logre su ejecución para el año 2019 o en el año 2020; este representa un espacio recreativo y eco turístico municipal, que provee su ejecución en el predio municipal para uso público, nacional e internacional, que mediante la construcción de una oferta turística, permita consolidar una estrategia de conservación y promoción cultural y ambiental, a través de una propuesta de ecoturismo sostenible.

Como parte de la coordinación con el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se planteó una serie de proyectos, concretando que es necesario brindarle seguimiento a este, ya que se encuentra en el listado de aprobados el Concejo Municipal, por lo que este un proyecto es en beneficio común para el desarrollo económico y social para este municipio, este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPTN como es SEGURIDA Y JUSTICIA, así como, cumplimiento los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL* y *AMBIENTAL*, que Guatemala debe da atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

f. Situación Actual:

Este proyecto cuenta con el estudio técnico, presupuesto, herramienta AGRIP, presupuesto, cronograma y perfil de proyecto. Asimismo, esta propuesta, no cuenta con el total del financiamiento para ser ejecutado, pero si con la aprobación del CONCEJO MUNICIPAL para que se brinde el acompañamiento y monitoreo a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL del Dirección Municipal de Planificación y del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y para gestionar su financiamiento ante los posibles cooperantes o sector privado.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- Director Municipal de Planificación
- Unidad de Gestión Ambiental
- Cocode del área

h. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación y la Unidad de Gestión Ambiental, para conocer el avance del financiamiento y ante algunos entes o empresas privadas para la ejecución de este proyecto.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance de los desembolsos para su ejecución si en caso se obtiene el financiamiento y este sea administrado por el gobierno local o se conocerá el convenio para el financiamiento que se establezca por ambas partes.

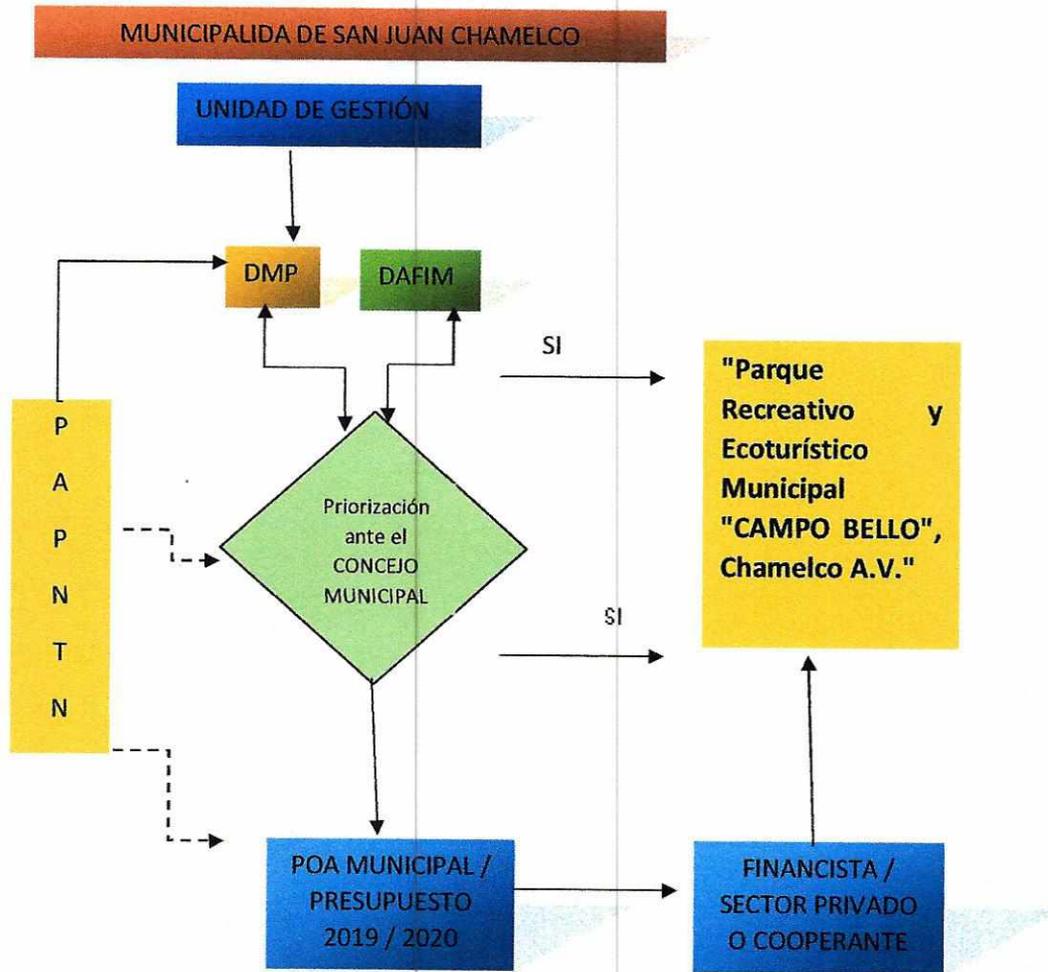
3. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento al acompañamiento brindado, por parte del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



Municipio de San Pedro Carchá

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **CONSTRUCCION MERCADO (PISO PLAZA), AREA URBANA, SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ.**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPT**

Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. **Monto:** Q. 3,828,452.00

c. **Población para beneficiar:** 525 Vendedoras de canasta

d. **Fuente de financiamiento:** Búsqueda de financiamiento.

e. Antecedentes:

La administración del gobierno local de San Pedro Carchá, a través de la Dirección Municipal de Planificación y la Unidad de Desarrollo Económico Municipal, planteo la importancia de dar acompañamiento para este proyecto para la búsqueda de financiamiento y se logre su ejecución para el año 2019 o en el año 2020, como parte de la coordinación que se tiene con el Plan Alianza para la Prosperidad, planteando una serie de proyectos, concretando que es necesario brindarle seguimiento a este, ya que se encuentra dentro en proceso para que sea aprobado por el Concejo Municipal y que fue planteado por la ADMINISTRACION MUNICIPAL, ante la está dirección, por lo que este un proyecto es en beneficio común para el desarrollo económico y social para este municipio, y que este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPT. Este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPT como es LA DINAMIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO, así como, cumplimiento los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL* y *AMBIENTAL*, que Guatemala debe da atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

f. Situación Actual

Este proyecto cuenta con los estudios respectivos, presupuesto, perfil de proyecto y planos. Asimismo, este no cuenta con financiamiento, por lo que solicitan se pueda brindar el el acompañamiento y monitoreo a través PAPT y de la Dirección Municipal de Planificación, para gestionar el financiamiento ante los posibles cooperantes públicos o privados.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- Director Municipal de Planificación
- Unidad de Desarrollo Económico Municipal
- Vendedores de piso plaza del mercado

h. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance del ante los posibles financistas públicos o privados para la ejecución de este proyecto.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance de los desembolsos para su ejecución si en caso se obtiene el financiamiento y este sea administrado por el gobierno local o se conocerá el convenio para el financiamiento que se establezca por ambas partes.

3. Incidencia Política:

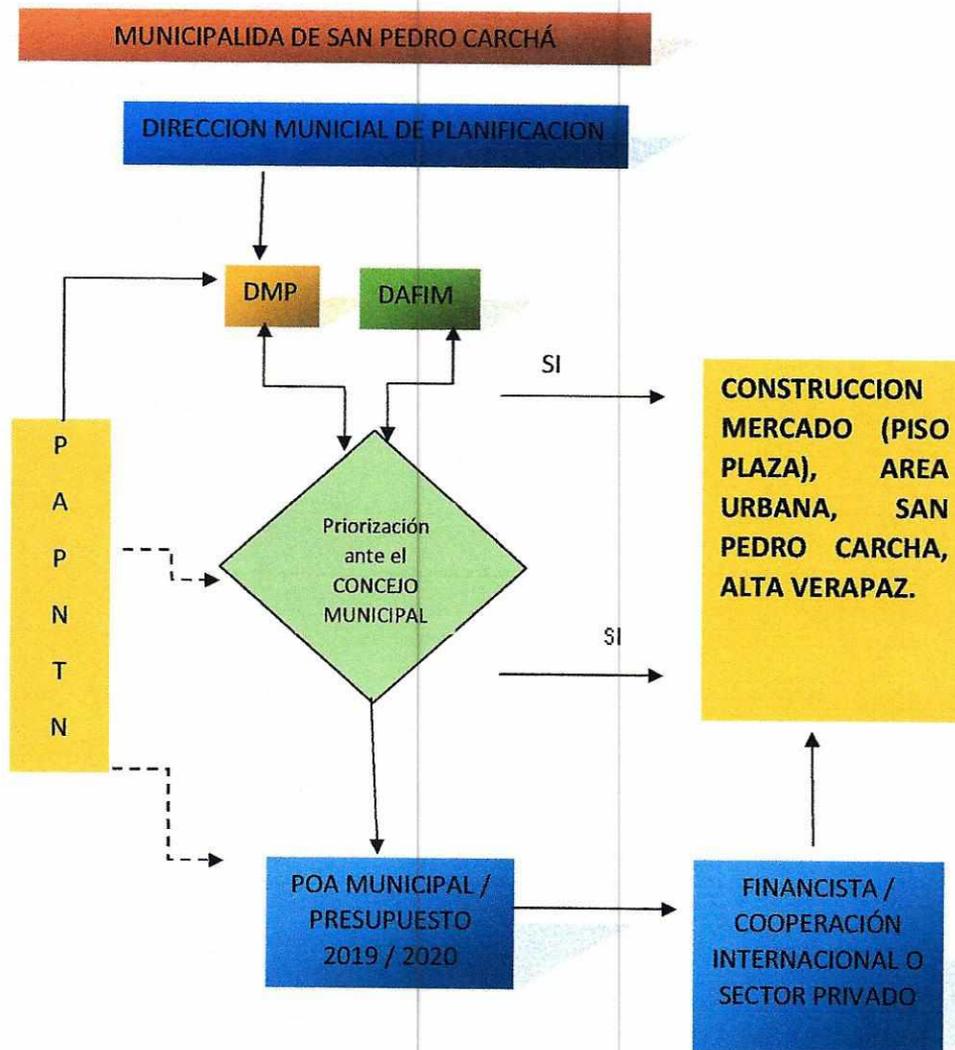
Se solicitará una reunión con el Señor Alcalde para conocer de cerca la adjudicación a la empresa que será la encargada de su ejecución y de otros actores importantes para el acompañamiento y seguimiento en la coordinación y socialización del avance que ha obtenido por parte del equipo del Plan para la Prosperidad de la Alianza del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO	Actividad	MES	MES	MES	MES	MES	MES
		1	2	3	4	5	6
1	Identificación del proyecto	■					
2	Identificación de Fuente Financiamiento		■				
3	Seguimiento y monitoreo			■			
4	Seguimiento con DMP				■		
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras				■	■	■
6	Avance del proyecto ante el Alcalde				■	■	■
7	Finalización						■

15

Ruta de seguimiento:



Municipio de Senahú

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **FONPETROL “ENGORDE DE POLLO, ÁREA URBANA, SENAHÚ, ALTA VERAPAZ.**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**
Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. **Monto:** Q. 280,000.00

c. **Población para beneficiar:** 200 Mujeres del área urbana de Senahú.

d. **Fuente de financiamiento:** FONPETROL

e. **Antecedentes:**

La administración del gobierno local de Senahú, de Alta Verapaz, a través de la Dirección Municipal de Planificación, planteo la importancia de dar acompañamiento para este proyecto para la búsqueda de financiamiento y se logre su ejecución para el año 2019, como parte de la coordinación que se tiene con el Plan Alianza para la Prosperidad, planteando una serie de proyectos, concretando que es necesario brindarle seguimiento a proyectos como lo son de desarrollo económico a través de FONPETROL, el cual es asignado a cada uno de los municipios para proyectos productivos en pro del desarrollo económico local, este mismo, se encuentra aprobado por parte el Concejo Municipal y se encuentra en el listado de proyectos del POA 2019, con el objetivo de beneficiar al sector de mujeres emprendedoras y este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPTN. Este a su vez cumple con uno de los cuatro ejes del PAPTN como es DINAMIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO, así como, cumplimiento de uno de los pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL*, que Guatemala debe dar atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

f. Situación Actual:

Este proyecto cuenta con los estudios técnicos, presupuesto, formulación de la factibilidad del proyecto y planificación en el proceso de engorde de pollo y otras especificaciones que SALUD y el MAGA, solicitarán para su adecuado manejo. Actualmente este proyecto se encuentra en el POA 2019, para el cumplimiento del uso de los recursos provenientes de FONPETROL.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- Director Municipal de Planificación
- FONPETROL / CONSEJO DE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
- Grupo de mujeres del área urbana emprendedoras

h. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo de seguimiento en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance del desembolso por parte del Consejo de Desarrollo Departamental, sobre los fondos provenientes de FONPETROL.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Financiero Municipal-DAFIM, para conocer el avance de los desembolsos para su ejecución y la supervisión de obra.

3. Incidencia Política.

Se solicitará al señor alcalde información como parte del acompañamiento y monitoreo para conocer de ambas vías si esta información es la adecuada y en que puede apoyar y fortalecer en aspectos de desarrollo económico a través del Equipo del PAPTN.

Cronograma:

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con DAFIM y Supervisor de Obras						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde						
7	Finalización						

Municipio de Tamahú

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial"**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**
Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. **Monto:** Q. 375,000.00

c. **Población para beneficiar:** 17,987 habitantes

d. **Fuente de financiamiento:** en búsqueda

e. **Antecedentes:**

El gobierno local de Tamahú, Alta Verapaz, priorizó la elaboración y actualización de este documento como política pública municipal y estratégica para su aplicabilidad para el impulso y dinamización económica, social y ambiental, para lo cual se establece la coordinación y seguimiento del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte; esta actualización del documento, se encuentra aprobado por el Concejo Municipal, siendo este un proceso de beneficio y en cumplimiento a lo que establece el Código Municipal en su quehacer administrativo y a los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL* y *AMBIENTAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

h. Situación Actual

Este proyecto cuenta con la aprobación del Concejo Municipal, para desarrollarse técnicamente por parte de la Dirección Municipal de Desarrollo y otras unidades que se consideren deben de interactuar, estableciendo el apoyo a través de otras instancias nacionales e internacionales para la elaboración y capacitación, con la finalidad de llevar a cabo cada una de las fases que establece la metodología que utiliza el ente rector en materia de planificación. El Plan para la Prosperidad para el Triángulo Norte brindará seguimiento y monitoreo en el avance de la elaboración de este documento.

i. Actores:

- Concejo Municipal
- Cocodes de las distintas zonas del área urbana y áreas periurbanas de Cobán, A.V.
- Equipo de PAPTN.
- Dirección Municipal de Planificación
- Sector privado
- Sector de organizaciones civiles
- Sector de transporte

j. Estrategia

1. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo y seguimiento, en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance de cada fase que establece la metodología para su elaboración.

2. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Municipal de Planificación-DMP, para conocer el avance en cada una de las fases que establece la metodología.
-

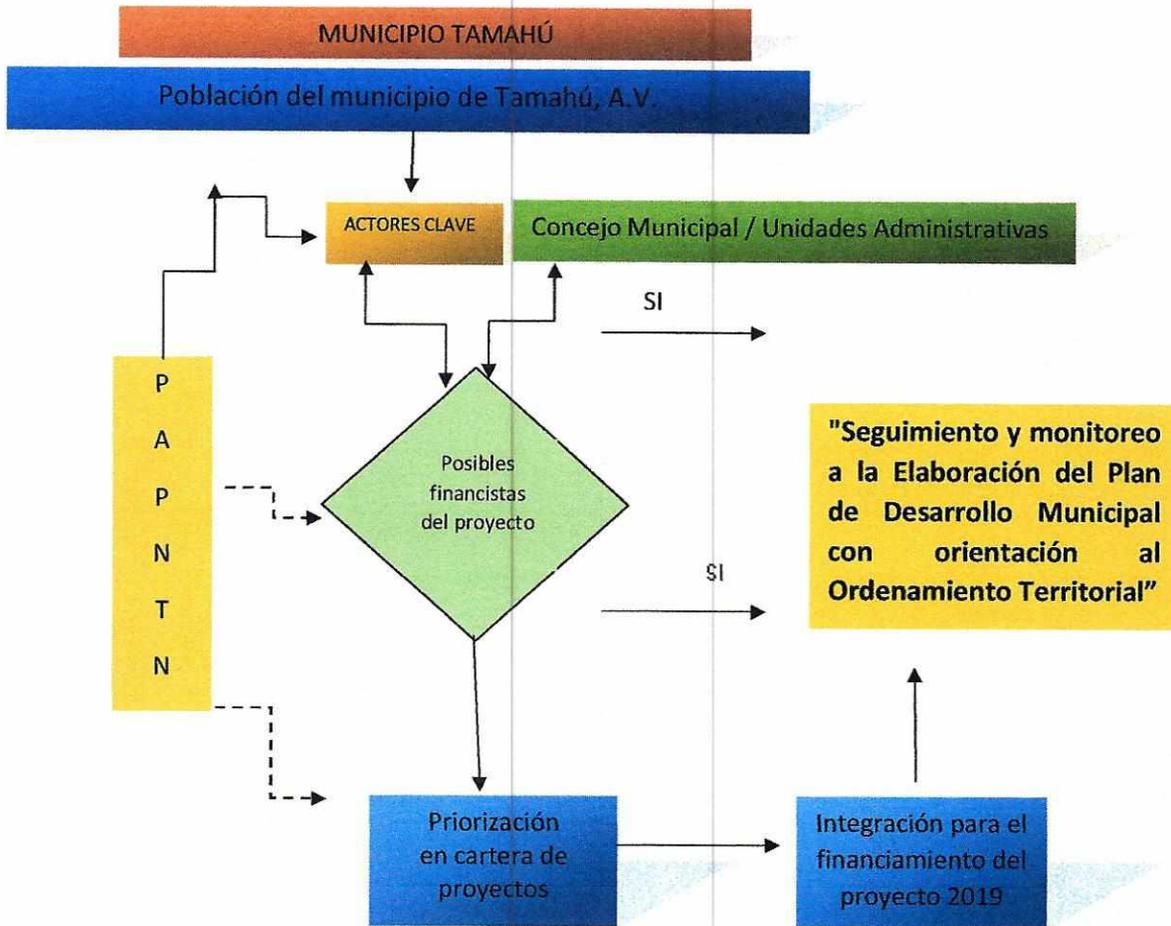
3. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

NO.	Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	Identificación del proyecto	■					
2	Identificación de Fuente Financiamiento		■				
3	Seguimiento y monitoreo			■			
4	Seguimiento con DMP				■		
5	Seguimiento con Segeplan				■	■	
6	Avance del proyecto ante el Alcalde				■	■	■
7	Finalización						■

Ruta de seguimiento:



Municipio de Tucurú

a. Identificación

- **NOMBRE DE PROYECTO PRIORIZADO:**
- **"Seguimiento y monitoreo a la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con orientación al Ordenamiento Territorial"**
- **Eje:** Dinamización de la Producción
- **Línea:** Conectividad y Logística
- **Objetivo PAPTN**

Identificación y apoyo a sectores con mayor potencial productivo y de generación de oportunidades.

b. Monto: Q. 375,000.00

c. Población para beneficiar: 17,987 habitantes

d. Fuente de financiamiento: en búsqueda

e. Antecedentes:

El gobierno local de Tucurú, Alta Verapaz, priorizó la elaboración y actualización de este documento como política pública municipal y estratégica para su aplicabilidad para el impulso y dinamización económica, social y ambiental, para lo cual se establece la coordinación y seguimiento del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte; esta actualización responde a lo que establece el Código Municipal en su quehacer administrativo y su vinculación a los dos pilares transversales por su impacto en la *SOSTENIBILIDAD SOCIAL* y *AMBIENTAL*, que Guatemala debe atender en materia de competitividad, a través de los gobiernos locales.

f. Situación Actual

Este proyecto cuenta con la aprobación del Concejo Municipal, y el acompañamiento por parte del ente rector de planificación en coordinación la Dirección Municipal de Desarrollo y otras unidades que se consideren deben de interactuar, estableciendo el apoyo a través de otras instancias nacionales e internacionales para la elaboración y capacitación, con la finalidad de llevar a cabo cada una de las fases que establece la metodología que utiliza el ente rector en materia de planificación. El Plan para la Prosperidad para el Triángulo Norte brindará seguimiento y monitoreo en el avance de la elaboración de este documento.

g. Actores:

- Concejo Municipal
- Cocodes de las distintas zonas del área urbana y áreas periurbanas de Tucurú, A.V.
- Equipo de PAPTN.
- Dirección Municipal de Planificación
- Instituciones de gobierno central
- Sector Privado
- Sector económico organizado

h. Estrategia

i. Seguimiento a través del área técnica:

Se coordinará visitas para el monitoreo y seguimiento, en coordinación con el Director Municipal de Planificación, para conocer el avance de cada fase que establece la metodología para su elaboración.

1. Seguimiento a través del área financiera:

- Se coordinará con el Director Municipal de Planificación-DMP, para conocer el avance en cada una de las fases que establece la metodología.

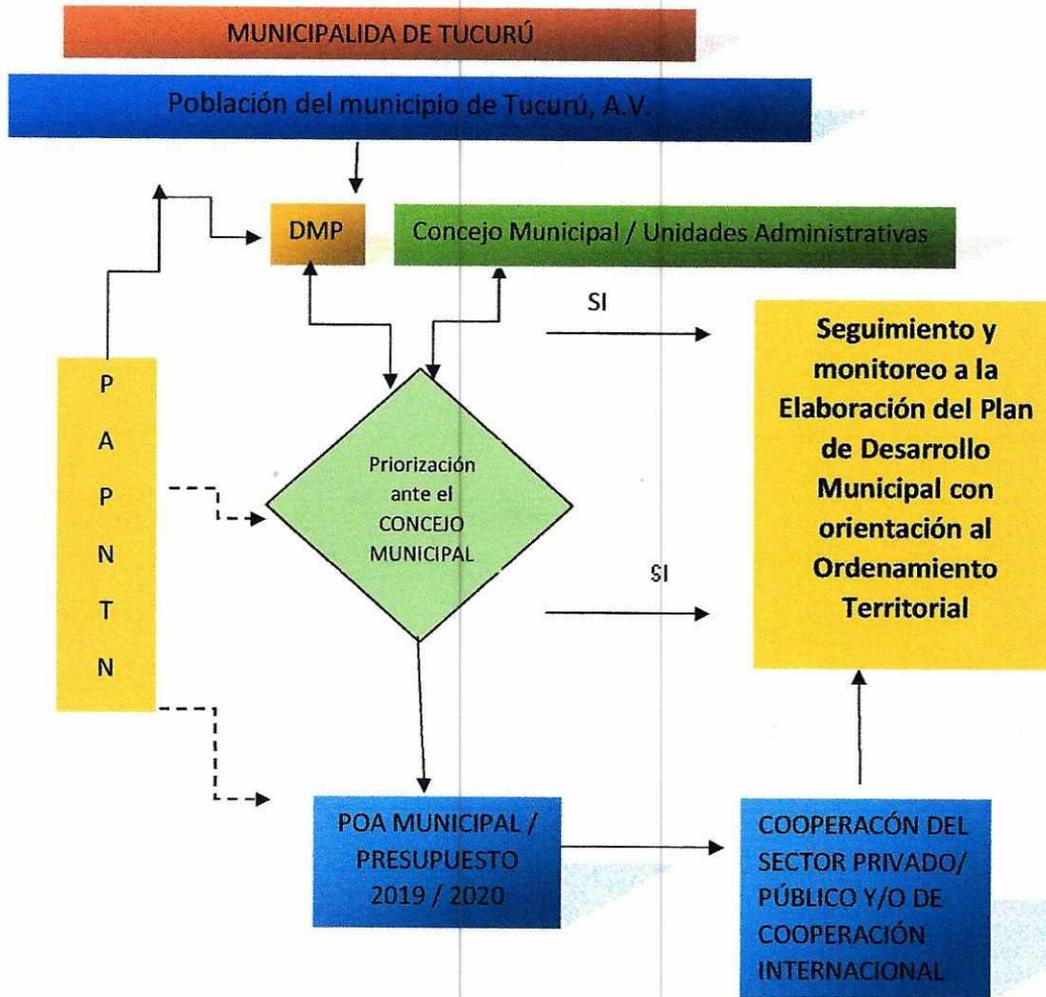
2. Incidencia Política:

Se coordinará una reunión con el Señor Alcalde, para socializar el avance que ha brindado a través del acompañamiento y establecer un cronograma de actividades para su seguimiento en cumplimiento con el Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Cronograma:

N O.	Actividad	MES	MES	MES	MES	MES	MES
		1	2	3	4	5	6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificación de Fuente Financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Seguimiento con DMP						
5	Seguimiento con Segeplan						
6	Avance del proyecto ante el Alcalde de las distintas fases metodológicas						
7	Finalización						

Ruta de seguimiento:



- **Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco de la Política Nacional de Competitividad.**

En cuanto al reporte de cumplimiento de las instrucciones planificadas se establecieron las siguientes actividades y las cuales se describen a continuación:

<i>Actividad</i>
Se asistió a las oficinas centrales de PRONACOM para dar seguimiento y lineamientos a lo que establece el PAPTN para su implementación en el territorio.
Comunicación con los 11 gobiernos locales priorizados por el PAPTN para la coordinación de las diversas acciones para la implementación de la Estrategia de Abordaje Territorial.
Análisis de 11 proyectos según la ficha técnica, susceptible a financiamiento y seguimiento para el abordaje de la implementación.
Asistencia a la reunión convocada por el Cooperación Suiza por parte de Swisscontac, para el impulso del proyecto EMPODERA y con ello fortalecer áreas para la competitividad en mujeres y jóvenes emprendedores.
Elaboración de la Estrategia de Abordaje Territorial para el seguimiento y monitoreo de los proyectos priorizados por cada uno de los 11 gobiernos locales del departamento de Alta Verapaz.

Se asistió a la convocatoria realizada por las oficinas centrales de PRONACOM para dar lineamientos concretos sobre los pilares y considerar las intervenciones de la Estrategia 2019.

Se hizo el análisis, con relación a los proyectos priorizados en el año 2019 y si estos pudiesen contar con un seguimiento y monitoreo, por lo que se realizó el contacto vía telefónica y visitas con los Directores Municipales de Planificación y quienes brindaron la información con relación a los proyectos para la elaboración del documento *de la ESTRATEGIA DE ABORDAJE TERRIROTIAL*, de la presente consultoría a cada uno de los proyectos.

Se elaboró la Estrategia con base a la información obtenida por parte de cada uno de los Directores Municipales de Planificación de los 11 municipios priorizados por el PAPTN.

- **Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.**

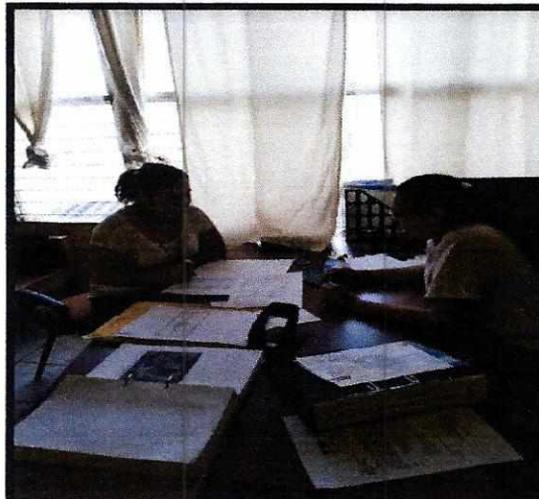
<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Resultado</i>
18/03/2019	Convocatoria, socialización de instrucciones del PAPTN en oficinas del Programa Nacional de Competitividad, Guatemala.	Se brindo los lineamientos para el cumplimiento e implementación de los proyectos priorizados por los 11 gobiernos locales.
19/03/2019	Comunicación con DMP de las municipalidades de Chisec, Chahal y Fray Bartolomé de las Casas.	Para solicitar espacio para visita y socializar algunas acciones para la estrategia de abordaje, con relación al proyecto priorizado por cada gobierno local.
20/03/2019	Comunicación con DMP de las municipalidades de Tucuru, Panzos, Senahú, La Tinta y Tamahú.	Para solicitar espacio para visita y socializar algunas acciones para la estrategia de abordaje, con relación al proyecto priorizado por cada gobierno local.
21/03/2019	Comunicación con DMP de las municipalidades de Cobán, Carcha y Chamelco.	Para solicitar espacio para visita y socializar algunas acciones para la estrategia de abordaje, con relación al proyecto priorizado por cada gobierno local.
22/03/2019	Visita al municipio de Cobán.	Se realizo la visita al gobierno local de Cobán para socializar algunas acciones y actividades en relación de la estrategia de abordaje.
25 al 29/03/2019	Visita a los municipios de Cobán, Chamelco, Fray Bartolomé de las Casas, Chisec, Tamahú y Tucuru.	Se realizo la visita a cada uno de los municipios de Cobán, Chamelco, Fray Bartolomé de las Casas, Chisec, Tamahú y Tucuru.
26 /03/2019	Invitación del Programa de EMPODERA por parte de la Cooperación Suiza, de proyecto Swisscontac.	Se asistió a la reunión del Programa de EMPODERA por parte de la Cooperación Suiza, de proyecto Swisscontac.
31/03/2019 al 05/04/ 2019	Elaboración de documento Producto No. 3, correspondiente a las directrices brindadas por PAPTN.	Entrega de producto No. 3 correspondiente a las instrucciones brindadas por el PAPTN.

- **Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la Prosperidad a la fecha de la entrega del Producto.**

Se desarrollaron las visitas correspondientes a los municipios que se encuentran en la priorización para este departamento y donde se explicó a cada uno, cuál era el objetivo de la Estrategia de Abordaje y su implementación y cuál es el seguimiento al proceso del PAPTN.

Por lo que, a continuación, se presentan algunas fotografías de estos actores, sin embargo, no está demás indicar que varios funcionarios o empleados públicos, no desean fotografiarse por motivos electorales.

Reunión Municipalidad de Chisec:



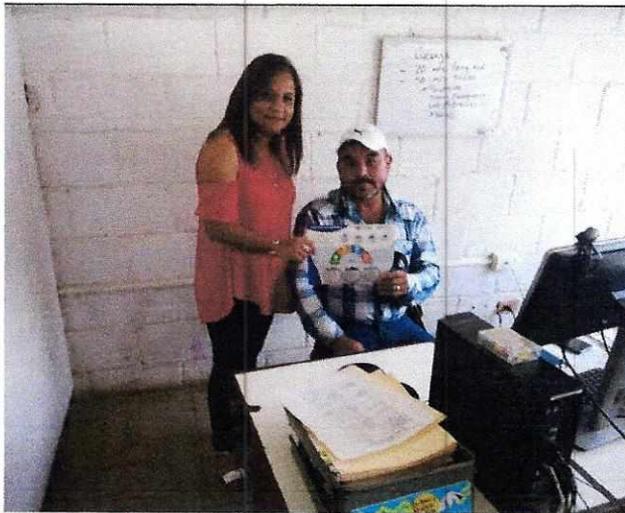
Reunión Municipalidad de Fray Bartolomé De Las Casas:



Reunión Municipalidad de Chahal:



Reunión Municipalidad de Tukurú:



Reunión Municipalidad de Tamahú:



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

LUIS FERNANDO DE PAZ BONILLA

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

PNC-108-047-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q 10,800.00

Se adjunta el producto número UNO.

Titulado: **PRODUCTO UNO.**

- El proceso de priorización del proyecto identificado, y su ficha completa del proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Impreso en: 26 hojas
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Producto: 10 de Abril 2,019

Revisión Técnica I Ramón Alfredo Flores Mendoza
Nombre y Firma

Revisión Técnica II Gabriela Pérez
Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

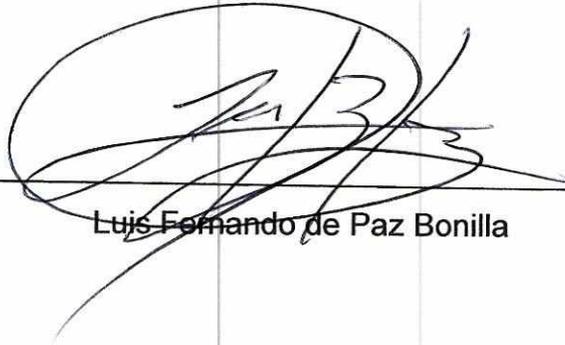
Firma y sello:

Francisca de Jesús Cárdenas
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Producto No. UNO

Contrato No. **PNC-108-047-189-2019**

Asesor territorial para los Departamentos de Zacapa
Del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



Luis Fernando de Paz Bonilla



Aprobado por:
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

	Página
➤ Antecedentes	04
➤ Justificación	06
➤ Resumen ejecutivo.....	07
➤ Proceso de priorización del proyecto identificado, y su ficha completa del proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos.	08
➤ Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.	31
➤ Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.	32
➤ Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.	33

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

ANTECEDENTES

Como parte del cumplimiento de los objetivos del Plan Alianza para la Prosperidad en Guatemala se establecen los términos de referencia del presente; el cual establece los mecanismos de aplicación específicamente en los municipios priorizados en el departamento de Zacapa, los cuales son: Zacapa, Estanzuela, Río Hondo y La Unión; Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

Objetivos:

- i. Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo
- ii. Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado.
- iii. Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica.
- iv. Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.

Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyos a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

El Programa Nacional de Competitividad, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial, que genere inversión que contribuya al desarrollo descentralizado de Guatemala.

Tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El Programa Nacional de Competitividad, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere de un Asesor para el Departamento de Zacapa que apoye con la coordinación de la estrategia de relacionamiento territorial del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte dentro del Programa Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

El principal objetivo del Plan Alianza para la Prosperidad es minimizar la migración dentro de los municipios priorizados razón por la cual se hace necesario realizar la presente consultoría en el territorio priorizado del municipio de Zacapa.

Por aparte, de acuerdo con los lineamientos establecidos de trabajo en los 54 municipios priorizados para la acción del Plan Alianza Para la prosperidad, es fundamental contar con la participación activa de los actores municipales y departamentales, para la implementación del plan de sensibilización a nivel nacional, por lo que es necesario contar con un asesor ubicado permanentemente en el territorio para gestionar de manera permanente esa participación.

Es importante estar de cerca de las autoridades locales para apoyarles en la priorización de los proyectos que se impulsan para minimizar la migración en los territorios; los presente términos de referencia establecen actividades que deben de trabajarse de cerca no solo de los alcaldes municipales sino también con instancias no gubernamentales que tienen injerencia en el desarrollo económico local. Por lo anterior descrito se hace importante la elaboración del presente proceso.

Resumen Ejecutivo

Con el enfoque de dinamizar la economía local se trabajó en los municipios priorizados con las oficinas municipales de planificación quienes conocen su territorio sus debilidades y fortalezas, por lo que se priorizaron proyectos que puedan enfocar los esfuerzos en la misma línea del desarrollo que las alcaldías estén apuntando; por lo anterior se trabajan como producto número uno de los términos de referencia establecidos para ser ejecutado en los municipios de Zacapa, consiste en las siguientes actividades:

- Se realizaron varias visitas a los municipios priorizados y algunas reuniones de trabajo con alcaldes municipales obteniendo un documento que contiene el proceso de priorización del proyecto identificado así como su ficha completa del proyecto por cada municipio, también el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos; en el cual se describe el proceso que se llevó a cabo para elaboración de las fichas de priorización de proyectos que cada municipio identifico como crucialmente importante.
- En el presente documento se presenta un reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades del Programa Nacional de Competitividad en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva; proceso en el cual se describen acciones que oriental al cumplimiento de las funciones establecidas en los términos de referencia.
- Además en el presente documento se sistematiza el reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales se basaron en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades; para lo cual se establece un formato específico en donde se describe el cumplimiento y los resultados obtenidos.
- Se sistematiza por medio de un reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto; lo cual aporta al cumplimiento de los resultados establecidos en los términos de referencia de la presente consultoría.

RESULTADOS

Proceso de priorización del proyecto identificado, y su ficha completa del proyecto por cada municipio, así como el mecanismo de acompañamiento a cada uno de los proyectos

Para el cumplimiento del presente resultado se inicia visitando cada uno de los cuatro municipios priorizados, sosteniendo entrevistas, reuniones y visitas de campo, obteniendo los siguientes resultados:

Municipio de Zacapa:

Se realizó reunión de trabajo con la Sra. Alcaldesa municipal: Licda. Ana Lucia Menéndez, quien con el apoyo del personal de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- y haciendo consultas con algunos integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- se sostuvo reunión en donde se procedió a dar a conocer los procedimientos establecidos luego se validó el proceso que se utilizó para priorizar el proyecto llamado: **Centro comercial Municipal y Central de Transferencia.**

Dicho proyecto refleja la necesidad primordial para dinamizar la economía local e incentivar a mayores inversiones en el municipio; por lo que todas las instancias concluyen que debe de ser este el proyecto prioritario. Por lo que se elabora la ficha de priorización de proyectos municipales.

Mecanismo de Seguimiento:

Como mecanismo de acompañamiento se establece un proceso según cronograma de actividades; dentro de la descripción de los proyectos se establece un mecanismo de monitoreo y evaluación de los proyectos durante su planificación, su ejecución y funcionamiento el cual en general se divide en las siguientes Tres Fases:

Fase 1:

Recopilación y análisis de la información que cada una de las instancias involucradas cuenta, como por ejemplo la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad cuenta con una propuesta de planos para la ejecución; esta fase comprende el acercamiento a las instancias involucradas con el objetivo de estandarizar la información relacionada al proyecto así como contar con la información necesaria para la siguiente fase.

Fase 2:

Solicitud de apoyo para la identificación y gestión de fondos necesarios para iniciar la pre inversión e inversión; luego de contar con la información necesaria se realizaran reuniones de trabajo con posibles inversionistas presentándoles los beneficios de la construcción del presente proyecto, esto con el objetivo de atraer inversión y llevar a cabo el presente proyecto.

Fase 3:

Reuniones de monitoreo de avances, en cuanto a las gestiones que se realizaran para los fondos, así como el monitoreo de la ejecución física al dar inicio; al identificar los actores claves para realizar el proyecto se establecerá un cronograma de reuniones periódicas con el objetivo de brindar un correcto monitoreo de avance de las gestiones necesarias para la obtención de los fondos así como la ejecución del proyecto en sí.

CRONOGRAMA ZACAPA, ZACAPA

No.	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Identificación del proyecto						
2	identificar Fuentes de financiamiento						
3	Seguimiento y monitoreo						
4	Acompañamiento a Dirección Municipal de Planificación DMP						
5	Informes de avances del proyecto						
6	Finalización del proyecto						

Municipio de Estanzuela:

Luego de contar con los 4 proyectos priorizados se procedió a reunión el Alcalde Municipal Sr. Luis Aguirre, y con persona de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- se validó por medio de conocer el proyecto y el proceso que se realizó para seleccionarlo un proyecto crucialmente importante para la dinamización de la economía local siendo este el proyecto llamado: **Centro Tecnológico de Capacitación y Comercialización.**

Dicho proyecto refleja la necesidad primordial para dinamizar la economía local e incentivar a mayores inversiones en el municipio; es importante resaltar que este proyecto además de enseñares o capacitarlos en el que hacer se les brinda el apoyo en comercializar sus productos, orientándolos en formalizar sus pequeñas empresas. Por lo que se elabora la ficha de priorización de proyectos municipales.

Mecanismo de Seguimiento:

Como mecanismo de acompañamiento se establece un proceso según cronograma de actividades; el cual contempla un sistema de evaluación y monitoreo de ejecución tanto del proceso de planificación como el de ejecución del mismo; el cual en general se divide en las siguientes tres fases:

Fase 1:

Recopilación y análisis de la información que cada una de las instancias involucradas cuenta, además de investigar el funcionamiento de un centro de capacitación para mujeres que ya cuenta la municipalidad para poder fortalecerlo.

Fase 2:

Luego de recopilar la información se inician las gestiones para realizar la solicitud de apoyo para la identificación y gestión de fondos necesarios para iniciar la pre inversión e inversión.

Fase 3:

Reuniones de monitoreo de avances, con los actores involucrados se procede a establecer mecanismos de evaluación permanentes dentro de todas las fases de los proyectos priorizados en cada uno de los municipios involucrados; en cuanto a las gestiones que se realizaran para los fondos, así como el monitoreo de la ejecución física al dar inicio.

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPIO DE ESTANZUELA, ZACAPA				
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019				
Fecha de presentación	11/03/2018	Código	ZAC02/2019/1902	
NOMBRE DEL PROYECTO	Centro tecnológico de capacitación y comercialización			
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:			
	Comunidad:	Cabecera municipal		
	Municipio:	Estanzuela		
	Departamento	Zacapa		
Fecha de Inicio	abr-19	Fecha de cierre	dic-19	
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo				
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad de Estanzuela			
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad de Estanzuela			
Objetivo General del proyecto	Que los jóvenes del municipio tengan oportunidad de preparación Técnica pudiendo aplicarla comercialmente evitando así la migración.			
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	a) Fortalecer las capacidades de los jóvenes con nuevas oportunidades de preparación; b) Diversificación de la oferta de preparación técnica dentro del municipio; c) brindar asesoría y apoyo en la comercialización de los productos que aprenden a elaborar.			
Descripción del proyecto	Dentro del municipio hace falta diversificar a los jóvenes en capacitaciones técnicas diversificadas, por lo que el presente proyecto pretende brindar dicho apoyo, aprovechando que la municipalidad de Estanzuela cuenta con instalaciones adecuadas pues funciona actualmente una academia técnica en donde brindan pequeños talleres productivos.			

¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?	Los jóvenes necesitan empleo y en las carreras actuales no encuentran especializaciones técnicas para trabajar como pueden ser mecánica automotriz, panadería, repostería, soldadura entre otras, y además brindarles orientación para establecer sus pequeñas empresas o buscarles áreas de trabajo, generando así empleo y minimizando la necesidad de migración.			
Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios	11,140	Número de beneficiarios indirectos	218,509	
Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)	Indicador 1: El municipio de Estanzuela cuenta con un instituto formal para carreras técnicas	Indicador 2: Se diversifican los productos que se elaboran en el municipio	Indicador 3: Se comercializa con éxito los productos que se hacen en el instituto	
Costo del proyecto	Monto aportado por la municipalidad		Monto solicitado de financiamiento	Q25,000,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	
	Presupuesto Total Estimado			Q25,000,000.00
Estatus del Proyecto:	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	
El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	Si
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO		Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		

Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	(X)	Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA	
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Municipalidad de Etanzeuela, Gobernación Departamental, Ministerio de Economía, Instituto Técnico de Capacitación INTECAP, Ministerio de Educación	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto	No se identifican
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	Inicialmente la identificación, gestión y aprobación del presupuesto.		
Observaciones adicionales	La municipalidad ya cuenta con un centro de capacitación que se puede tomar como base para elaborar el presente centro.		
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Luis Aguirre		
	Dirección: Barrio el Centro Estanzuela, Zacapa		
	Teléfono: 7933 4550		
	Celular: 4081 2425		
	Correo electrónico:		

CRONOGRAMA ESTANZUELA

No.	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Identificación del proyecto						
2	Identificar Fuentes de financiamiento						
3	Realizar gestiones ante el Ministerio de Educación para el apoyo						
4	Establecimiento de carreras y productos						
5	Reuniones de trabajo con Dirección Municipal de Planificación y Ministerio de Economía						
6	Informes de Avances del Proyecto						
7	Finalización del proyecto						

Municipio de Río Hondo:

En reunión con Alcalde municipal y personal de la Dirección Municipal de Planificación en donde se establece como prioridad viable el siguiente proyecto: **Establecimiento y promoción de circuito turístico natural.**

El presente proyecto dinamizaría la economía local principalmente de comunidades establecidas en la sierra de las minas en donde es escaso el acceso a oportunidades; se espera la colaboración del ente rector de este tema como lo es el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- además de involucrar a la iniciativa privada; el presente además de promocionar los lugares turísticos se establecen mecanismos de protección a la naturaleza. Por lo que se elabora la ficha de priorización de proyectos municipales.

Mecanismo de Seguimiento:

Como mecanismo de acompañamiento se establece un proceso según cronograma de actividades; las cuales tienen como objetivo establecer líneas de acción a seguir por lo que se establecen tres fases que se describen a continuación.

Fase 1:

Recopilación y análisis de la información que cada una de las instancias involucradas cuenta, se solicita el apoyo a instancias como Instituto Guatemalteco de Turismo y fundación defensores de la naturaleza quienes junto al Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- tienen la coadministración del lugar.

Fase 2:

En la presente fase se inician los procedimientos para la realización de solicitud de apoyo para la identificación y gestión de fondos necesarios para iniciar la pre inversión e inversión del presente proyecto.

Fase 3:

Reuniones de monitoreo de avances, con los actores claves identificados tanto para la fase de planificación como las fases de ejecución; en cuanto a las gestiones que se realizaran para los fondos, así como el monitoreo de la ejecución física al dar inicio. En la presente fase se establecen mecanismos de control aptos para ver los resultados de lo planificado.

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPIO RIO HONDO			
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019			
Fecha de presentación	11/03/2017	Código	ZAC03/2019/1903
NOMBRE DEL PROYECTO	Establecimiento y promoción de circuito turístico natural		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO		
	Comunidad:	Sierra de las Minas	
	Municipio:	Río Hondo	
	Departamento	Zacapa	
Fecha de Inicio	Abril de 2019	Fecha de cierre	Diciembre de 2,019
Cronograma de ejecución debe adjuntarse de anexo			
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad		
Objetivo General del proyecto	Promover el turismo ecológico generando empleo y Desarrollo Económico Local		
Objetivos Específicos del proyecto	a) Promover el empleo en las comunidades. B) dinamizar la económica local. C) promover los lugares turísticos del municipio.		
Descripción del proyecto	El presente proyecto pretende establecer un circuito turístico en la Sierra de las Minas, dentro del municipio de Río Hondo, en el cual se propone dinamizar la economía por medio de establecer mecanismos de promoción y organización de las comunidades involucradas para establecer sistemas de hospedaje, servicios alimenticios y de guías turísticos.		

<p>¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta? ¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?</p>	<p>Dentro del municipio no se encuentran diversidad de empleos, hay déficit en los mismos por la cantidad de población, es importante establecer el presente proyecto ya que dinamizaría la economía y generaría empleo a las personas principalmente de las comunidades involucradas que por estar ubicadas a una distancia considerada lejana de la cabecera municipal les es difícil la sostenibilidad de sus familias; con la implementación de este proyecto se dinamiza la economía ya que se da a conocer los atractivos turísticos del municipio.</p>			
<p>Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios</p>	<p>17,765</p>	<p>Número de beneficiarios indirectos</p>	<p>218,509</p>	
<p>Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)</p>	<p>Indicador 1: Se generaron al menos 50 empleos directos y 150 indirectos</p>	<p>Indicador 2: Se establecen mecanismos de protección ambiental.</p>	<p>Indicador 3: Se divulga los lugares turísticos a nivel mundial.</p>	
<p>Costo del proyecto</p>	<p>Monto aportado por la municipalidad</p>		<p>Monto solicitado de financiamiento</p>	<p>Q850,000.00</p>
	<p>Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie</p>		<p>Especificar valor monetario de lo recibido en especie</p>	
	<p>Presupuesto Total Estimado</p>			<p>Q850,000.00</p>
<p>Estatus del Proyecto:</p>	<p>En planificación</p>	<p>(x)</p>	<p>En desarrollo</p>	
	<p>En espera de autorización de Concejo Municipal</p>		<p>En búsqueda de financiamiento</p>	

El proyecto	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	No
VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO		Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Municipalidad, Instituto Guatemalteco de Turismo, Ministerio de Economía	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto	Propietarios de terrenos en la Sierra de las minas	
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	Con un buen trabajo social se minimiza el riesgo de no aceptación de las personas de las comunidades que pueden mal interpretar ya que hay una sensibilidad delicada de la protección ambiental.			
Observaciones adicionales	El lugar está siendo Administrado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP con el apoyo de la Fundación defensores de la Naturaleza.			
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Oscar Mata -Alcalde Municipal			
	Dirección: Aldea Santa Cruz Río Hondo Zacapa			
	Teléfono: 7934 7565			
	Celular: 4529 2492			
	Correo electrónico:			

CRONOGRAMA RIO HONDO

No.	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Identificación del proyecto						
2	identificar Fuentes de financiamiento						
3	Gestión ante lo público y lo privado para realizar alianzas						
4	Presentación de proyecto a todos los niveles de los Consejos de desarrollo.						
5	Identificación de instituciones de apoyo						
6	Reuniones de coordinación con Ministerio de Economía, Instituto Guatemalteco de Turismo y municipalidad						
7	Informes de Avances del Proyecto						
8	Proceso de divulgación y socialización en las comunidades involucradas						
9	Finalización del proyecto						

Municipio de La Unión:

En reunión con Alcalde municipal y personal de la Dirección Municipal de Planificación DMP se establece como prioridad viable el siguiente proyecto: **Construcción de Mercado Municipal, cabecera municipal La Unión.**

El presente proyecto dinamizaría la economía local principalmente de las personas de las comunidades que vienen a vender sus productos de la tierra al mercado; se ha intentado en varias ocasiones el remozar una galera en donde actualmente funciona el mercado pero por situaciones presupuestarias y sociales no lo han logrado. Actualmente funciona en una galera y en las calles del centro de la ciudad pues la actuales instalaciones además de ser pequeñas no están en buenas condiciones. Por lo que se elabora la ficha de priorización de proyectos municipales.

Mecanismo de Seguimiento:

Como mecanismo de acompañamiento se establece un proceso según cronograma de actividades; el cual en general se divide en las siguientes Tres Fases:

Fase 1:

Recopilación y análisis de la información que cada una de las instancias involucradas actualmente tiene, como por ejemplo en la Dirección Municipal de Planificación DMP ha realizado en varias ocasiones algunas propuestas de infraestructura para su validación.

Fase 2:

En la presente fase se realizan las gestiones necesarias edificando posibles inversionistas tanto en lo público como en lo privado; solicitando apoyo para la identificación y gestión de fondos necesarios para iniciar la pre inversión e inversión.

Fase 3:

Reuniones permanentes de monitoreo de avances, en cuanto a las gestiones que se realizaran para los fondos, así como el monitoreo de la ejecución física al dar inicio el proyecto ya que en esta fase se mantiene información constante de las acciones realizadas.

FICHA DE PRIORIZACIÓN PROYECTO MUNICIPIO LA UNION, ZACAPA			
Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019			
Fecha de presentación	11/03/2018	Código	ZAC04/2019/1909
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Mercado Municipal, Cabecera municipal La Unión, Zacapa		
Ubicación	AREA DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO:		
	Comunidad:	Barrio el Centro	
	Municipio:	La Unión	
	Departamento	La Unión	
Fecha de Inicio	Abril de 2,019	Fecha cierre	de Diciembre de 2,019
Organización/es solicitantes del proyecto	Municipalidad		
Organización/es responsable/s de la ejecución del proyecto	Municipalidad, Consejo Departamental de Desarrollo		
Objetivo General del proyecto	Que los comerciantes del lugar tengan un lugar digno para realizar sus actividades promocionando el desarrollo económico local		
Objetivos Específicos del proyecto (Máximo 3 objetivos específicos)	a) Apoyar la comercialización de los productos locales. B) mejorar el ordenamiento territorial, c) elevar la cantidad de comerciantes y tipos de productos que se comercializan en al municipio.		
Descripción del proyecto	Consiste en la construcción de instalaciones adecuadas en donde actualmente funciona el mercado municipal, esto ya que por el momento funcionan las ventas en las calles del centro de la ciudad, esto ocasiona caos vehicular y minimiza las oportunidades para comercializar sus productos.		

<p>¿Por qué es importante el desarrollo de esta propuesta?</p> <p>¿Qué situación cambiara con la implementación de ese proyecto?</p>	<p>La importancia del presente proyecto radica en el impulsar el desarrollo económico local, además es importante resaltar la importancia de ordenar las calles principales del municipio, esto además de generar desarrollo atraerá inversión ya que será un ambiente adecuado para la comercialización de los productos locales y los nacionales e internacionales.</p> <p>Además de dinamizar la economía local, se resolverá el problema que es latente actualmente como lo es el tráfico vehicular ya que los vendedores del mercado actualmente tienen sus ventas en las calles principales del municipio creando así un caos.</p>			
<p>Población objetivo del proyecto y número de beneficiarios</p>	28,377	Número de beneficiarios indirectos	218,509	
<p>Indicadores de cumplimiento del Objetivo General (Numéricos y medibles en el tiempo)</p>	Indicador 1: La cabecera municipal de La Unión cuenta con instalaciones adecuadas	Indicador 2: Se ordena el congestionamiento vial que hay en la cabecera	Indicador 3: Se dinamiza la economía Local	
<p>Costo del proyecto</p>	Monto aportado por la municipalidad		Monto solicitado de financiamiento	Q2,500,000.00
	Otros aportes: especificar qué se puede recibir en especie		Especificar valor monetario de lo recibido en especie	
	Presupuesto Total Estimado			Q2,500,000.00
<p>Estatus del Proyecto:</p>	En planificación	(x)	En desarrollo	
	En espera de autorización de Concejo Municipal		En búsqueda de financiamiento	
<p>El proyecto</p>	¿Está presupuestado por le entidad a cargo para el año 2019?	No	¿Tiene gente de la entidad a cargo que trabaja en este proyecto?	No

VINCULACIÓN A EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD				
Eje 1. DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO	(X)	Eje 3: MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA		
Eje 2: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO		Eje 4: FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA		
Enliste personas u organizaciones que podrían estar a favor del proyecto	Municipalidad, Ministerio de Economía, Secretaria de General de Planificación SSEGEPLAN	Enliste personas u organizaciones que podrían estar en contra del proyecto	Inicialmente los inquilinos del mercado, a lo cual se le debe de dar una correcta información.	
Identifique cuáles serían las principales limitantes de la ejecución de este proyecto	Socialmente se les debe de brindar adecuada información a los inquilinos para que no se opongan. Una de los principales limitantes que se han identificado es la gestión del financiamiento.			
Observaciones adicionales	Es importante recordar que este municipio en el 2008 fue declarado por la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres SE-CONRED de alto riesgo por lo que hay que evaluar adecuadamente para iniciar la ejecución.			
Datos de contacto de la (s) organización (es) solicitantes (s):	Nombre de persona de contacto: Oswaldo Portillo -Alcalde Municipal-			
	Dirección: Barrio el centro La Unión Zacapa			
	Teléfono: 7935-5045			
	Celular: 57246405			
	Correo electrónico:			

CRONOGRAMA LA UNION

No.	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Identificación del proyecto						
2	Elaboración de perfil de proyecto						
3	Realización de estudios necesarios						
4	Identificar fuentes de financiamiento						
5	Seguimiento y monitoreo						
6	Proceso de socialización del proyecto						
7	Reuniones de trabajo con la Dirección Municipal de Planificación						
8	Informes de avances del proyecto						
9	Evaluación						
10	Entrega del proyecto						

Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Para el cumplimiento del presente término de referencia se enlistan las instrucciones generadas por las autoridades con la descripción de su respectivo cumplimiento:

Actividad	Cumplimiento
Visita de trabajo a Alcaldes municipales para validación de fichas de vaciado de información.	Se procedió a visitar a las municipalidades para que conozcan la información que contendrá la ficha de los proyectos priorizados.
Análisis de 4 proyectos para el vaciado de información según ficha técnica de los 4 municipios priorizados, susceptible a financiamiento y seguimiento.	Se procedió a recopilar y revisar la información de los 4 proyectos priorizados en el departamento y se vació en las fichas enviadas por el Programa Nacional de Competitividad
Firma de contrato y pago de póliza.	Se procedió a viajar a Programa Nacional de Competitividad para el proceso de firma de contrato y compra de póliza correspondiente
Participación en reunión con representante de la Embajada de los EEUU y los 4 alcaldes de los municipios priorizados de Zacapa.	Se participó en dicha reunión en donde el objetivo principal fue que la persona de la embajada recibió información del sentir de los alcaldes con respecto al Plan Alianza para la prosperidad en donde los alcaldes manifestaron la gran necesidad de que los proyectos cuenten con fondos para su ejecución
Reunión de trabajo con Asesor territorial de departamento de Chiquimula.	Se procedió en reunión a brindarle la información de los municipios de Jocotán y Camotán, Antecedentes, y coordinaciones realizadas al inicio del proceso.
Participación en reunión de taller de mesa de competitividad.	Se tuvo la participación en taller convocado por la mesa de competitividad en donde se tuvo la presencia de Juan Pablo Ligorria del Programa Nacional de Competitividad quien los motivo a seguir adelante como equipo, además personal de PROMIPYME de Chiquimula brindo un recordatorio de los temas de Desarrollo Económico Local.

Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.

CRONOGRAMA SEMANAL

<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Resultado</i>
28/02/2019	Firma de Contrato y pago de póliza respectiva	Se firmó el contrato y se realizó el pago de la póliza respectiva
01/03/2019	Visita de trabajo a Municipalidad de La Unión y Río Hondo	Se obtuvo la información validada para el llenado de las fichas de priorización de los proyectos.
02/03/2019	Llenado de Fichas de priorización de proyectos	Se cuentan con las fichas de los proyectos priorizados de La Unión y Río Hondo, Zacapa
04/03/2019	Visita de Trabajo a municipalidad de Estandzuela y Zacapa	Se obtuvo la información validada para el llenado de las fichas de priorización de los proyectos.
05/03/2019	Llenado de Fichas de priorización de proyectos	Se cuentan con las fichas de los proyectos priorizados de Estandzuela y Zacapa.
06/03/2019	Reunión con alcaldes de municipios priorizados y representante de Embajada de EEUU	Se participó en reunión de trabajo en donde el representante de la Embajada escuchó el sentir de los alcaldes involucrados, quienes manifestaron la importancia de los proyectos priorizados cuenten con fondos para su ejecución.
07/03/2019	Elaboración de documento de producto número uno según términos de referencia	Se cuenta con el informe final del producto número uno según los términos de referencia.

Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto

Actividad	Resultado
Reunión de Trabajo con Delegado departamental de Secretaria General de Planificación de Zacapa	Se le dio a conocer el proceso que se está implementando en los municipios priorizados, quien se mostró interesado y anuente a brindar el apoyo necesario.
Visita a Universidad Rafael Landívar con el objetivo de establecer reunión de trabajo para dar a conocer el proceso de implementación	Se tuvo una plática con personal administrativo de dicha universidad en donde se mostraron interesados en brindar el espacio para dar a conocer el proceso de implementación del plan.
Participación en reunión con representante de la Embajada de los EEUU y los 4 alcaldes de los municipios priorizados de Zacapa	Se participó en dicha reunión en donde el objetivo principal fue que la persona de la embajada recibió información del sentir de los alcaldes con respecto al Plan Alianza para la prosperidad en donde los alcaldes manifestaron la gran necesidad de que los proyectos cuenten con fondos para su ejecución
Identificar actores claves para el apoyo en la identificación de procesos de desarrollo económico local en los municipios de intervención.	Se cuenta con enlaces en cada municipio que aportan al desarrollo económico local apoyando el proceso de implementación del plan alianza para la prosperidad.

ANEXO

Visita de Trabajo a Dirección Municipal de Planificación



Participación en Reunión COMUDE Zacapa



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

LUIS FERNANDO DE PAZ BONILLA

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

PNC-108-047-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q 9,720.00

Se adjunta el Producto No.: 2.

Titulado: **PRODUCTO DOS.**

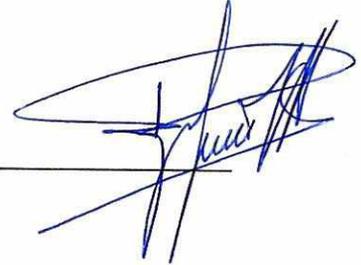
- Informe sobre la situación actual de las alcaldías indígenas y de la atención a los migrantes en los municipios priorizados del Departamento de Alta Verapaz de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPTN.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Impreso en: 15 hojas
Cantidad en hojas

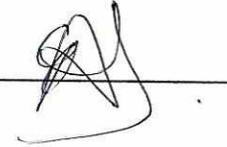
SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Producto: 10 de Abril 2019

Revisión Técnica I Ramón Alfredo Flores Mendoza
Nombre y Firma

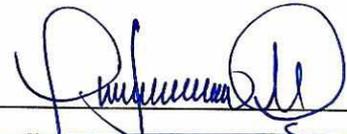


Revisión Técnica II Gabriela Pérez
Nombre y Firma



Aprobación del Producto:

Firma y sello:

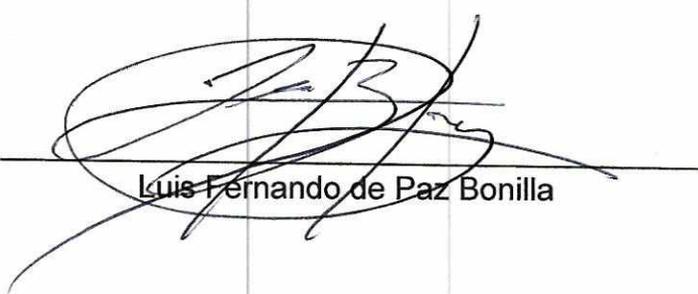


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

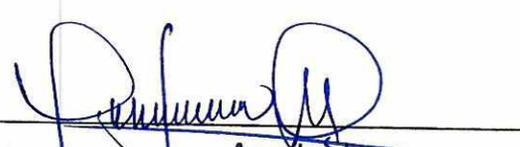
Producto No. DOS

Contrato No. **PNC-108-047-189-2019**

Asesor territorial para los Departamentos de Zacapa
Del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



Luis Fernando de Paz Bonilla



~~Aprobado por:~~
Francisca de Jesús Cardenas Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

	Página
➤ Antecedentes	05
➤ Justificación	06
➤ Resumen ejecutivo.....	07
➤ Informe sobre la situación actual de las alcaldías indígenas y de la atención a los migrantes en los municipios priorizados del Departamento de Zacapa de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPTN.	08
➤ Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.	13
➤ Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.	14
➤ Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.	15

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

ANTECEDENTES

Como parte del cumplimiento de los objetivos del Plan Alianza para la Prosperidad en Guatemala se establecen los términos de referencia del presente; el cual establece los mecanismos de aplicación específicamente en los municipios priorizados en el departamento de Zacapa, los cuales son: Zacapa, Estanzuela, Río Hondo y La Unión; Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

Objetivos:

- i. Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo.
- ii. Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado.
- iii. Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica.
- iv. Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.

Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyos a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

El Programa Nacional de Competitividad PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial, que genere inversión que contribuya al desarrollo descentralizado de Guatemala.

Tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere de un Asesor para el Departamento de Zacapa que apoye con la coordinación de la estrategia de relacionamiento territorial del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte dentro del Programa Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Por aparte, de acuerdo con los lineamientos establecidos de trabajo en los 54 municipios priorizados para la acción del Plan Alianza Para la Prosperidad, es fundamental contar con la participación activa de los actores municipales y departamentales, para la implementación del plan de sensibilización a nivel nacional del Plan Alianza Para la Prosperidad, por lo que es necesario contar con un asesor ubicado permanentemente en el territorio para gestionar de manera permanente esa participación.

Es importante estar de cerca de las autoridades locales para apoyarles en la priorización de los proyectos que se impulsan para minimizar la migración en los territorios; los presente términos de referencia establecen actividades que deben de trabajarse de cerca no solo de los alcaldes municipales sino también con instancias no gubernamentales que tienen injerencia en el desarrollo económico local.

Por lo anterior descrito se hace importante la elaboración del presente proceso; en el interior del país en este caso en los cuatro municipios priorizados en el departamento de Zacapa los cuales son La Unión, Estanzuela, Río hondo y Zacapa; en los cuales se ha podido observar que existen esfuerzos aislados por cada una de las municipalidades y otras instancias en generar desarrollo; por lo que es imprescindible establecer mecanismos de coordinación para no duplicar esfuerzos y así aprovechar los recursos disponibles.

Para dinamizar la economía local es necesario establecer vínculos en el territorio por lo que el presente pretende aportar una investigación que sirve para tomar decisiones a las autoridades local; además de servir como vínculo entre las instancias de gobierno y la iniciativa privada impulsando la intervención inclusive de la academia.

Resumen Ejecutivo

Como producto número dos de los términos de referencia establecidos para ser ejecutado en los municipios de Zacapa, se realizaron las siguientes actividades que aportaron a cumplir los objetivos:

En el presente documento se establece un informe sobre la situación actual de las alcaldías indígenas y de la atención a los migrantes en los municipios priorizados del departamento de Zacapa de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPTN, para lo cual se realizaron visitas de trabajo a la instituciones de Zacapa que tienen que ver en el tema por lo que en el presente documento se presentan los resultados.

Se procede a realizar un reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que se establecieron por las autoridades del Programa Nacional de Competitividad en el marco del programa de apoyo a inversiones estratégicas y transformación productiva; en el presente se describen acciones que orientan al cumplimiento de las funciones establecidas en los términos de referencia.

En el presente se muestra un reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes de las acciones realizadas, que presentan el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales son basados en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades; para lo cual se utiliza un formato específico en donde se describe el cumplimiento y los resultados obtenidos.

Además se presenta un reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto; por lo que se realizan las actividades antes mencionadas dentro del territorio específico de cada municipio, estableciendo mecanismos de coordinación interinstitucionales.

RESULTADOS

Informe sobre la situación actual de las alcaldías indígenas y de la atención a los migrantes en los municipios priorizados del Departamento de Zacapa de acuerdo a los formatos establecidos en el Plan para la Prosperidad PAPTN

Para el cumplimiento del presente resultado se procedió a visitar las posibles instituciones que prestan servicio a migrantes y control de alcaldías indígenas en el departamento y se procedió a llenar la ficha enviada como formato del Plan Alianza para la Prosperidad PAPTN; resaltando que Zacapa no cuenta con ONGs que presten dicho servicio y la única institución que presta servicio a los pocos retornados es la Secretaria de Bienestar Social SBS; y en estadísticas aparece la etnia Chorti poco en la parte alta del de La Unión y poco en el municipio de Zacapa con un porcentaje de 0.07 por ciento; según el Instituto Nacional de Estadística INE; por lo que aún no están organizados, información que se refleja en los datos de la ficha que se observa a continuación.

Estado de Situación Migrantes y Pueblos Indígenas

Departamento: ZACAPA

Sección 1. Migrantes

Datos de Generales y de Migración

Cantidad Total de Retornados (2018)	11	Cantidad de Retornados Hombres (2018):	8
Cantidad de Retornados Mujeres (2018):	3	Cantidad de Niños no Acompañados Retornados (2016):	2
% de hogares con migrantes (2014)	165		

Fuente: Organización Internacional para los Migrantes OIM de la ONU, encuesta 2,016; Secretaria de Bienestar Social SBS delegación regional Zacapa.

Origen

1. ¿Qué entidades prestan servicios a los migrantes retornados a su territorio?

Para el cumplimiento del presente ítem se procedió a realizar la investigación en el departamento de Zacapa; en donde pudimos observar que las entidades de gobierno que atienden a migrantes podemos encontrar la siguiente:

- Secretaria de Bienestar Social SBS
- Secretaria de Obras Sociales de la esposa del presidente SOSEP

En el caso de Organizaciones no gubernamentales -ONG- que se dediquen a la atención a los migrantes se pudo observar que No existen en el departamento de Zacapa.

2. Describa exactamente qué hace cada entidad.

Se procedió a visitar las instituciones identificadas en donde se nos informó la siguiente información: En el caso de la Secretaria de Bienestar Social SBS Identifica a las personas y les brinda abrigo si son menores de edad, de no serlo coordina con Gobernación departamental para el apoyo del traslado a Migración Guatemala.

La Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP se encarga por medio del protocolo para la atención integral a familias de migrantes con enfoque de derechos humanos y atención psicosocial; haciendo visitas domiciliarias, hacen un estudio socioeconómico, gestionan apoyos para las familias, emiten un informe y lo envían a otras instituciones de gobierno como el Ministerio de Desarrollo Social MIDES para integrarlos en los programas sociales a los que aplique.

El protocolo cuenta con procedimientos establecidos para la coordinación público privada en atención a las familiares de migrantes.

3. ¿En qué actividades se ocupan los migrantes retornados?

Algunos los que logran conseguir algún pequeño trabajo están de pilotos de buses urbanos y en su mayoría de ayudantes de albañiles ya que son de baja preparación académica; otros se incorporan a actividades agrícolas, las mujeres se establecen como tortilleras.

En ausencia de oportunidades laborales un buen porcentaje busca la oportunidad nuevamente de arriesgarse a regresar a los Estados Unidos; empero no pueden volver a endeudarse para realizar el viaje, quedándose en actividades muy mal pagadas por la escasa oportunidad laboral existente en el departamento.

4. Coloque los siguientes datos:

Tasa de Analfabetismo	14.34	Escolaridad Promedio	65%
Cantidad de Escuelas de Primaria	509	Cantidad de Escuelas Secundarias	132
¿Qué carreras se ofrecen de diversificado en las escuelas públicas en el municipio/departamento?	Bach CCLL con computación Bach CCLL con dibujo Técnico Bach CCLL en Educación Bach CCLL en Educación física Perito Contador Maestras de Educación Pre Primaria		
¿A cuánto asciende el monto de remesas que su departamento recibió el año anterior? (Según fuente oficial, mencione de dónde obtuvo el dato).	Q 1,393,165.605 Según publicación de Un Análisis de características socio económicas de Guatemala, por OWIN fondo multilateral de inversiones Miembro del BID		

5. ¿Cuál es el precio de los coyotes en su departamento? Describa los servicios que ofrecen a ese precio?

Algunos ofrecen que por Q45, 000.00 los llevan, pero los precios pueden llegar hasta Q75, 000.00.

Tránsito

1. ¿Qué tipo de dificultades se ha enfrentado el departamento por los migrantes que van de paso?

La única fue el tráfico cuando se dio el año pasado (2,018) la migración masiva de Honduras hacia los Estados Unidos. En donde por las grandes cantidades de migrantes iban caminando por toda la carretera, observando que algunos hasta con niños viajaban por lo que las autoridades les apoyaron con seguridad, así como las municipalidades les brindaban apoyo de alimentos y abrigo a su paso por cada municipio.

2. ¿Las municipalidades cuenta con algún plan de respuesta para atender a los migrantes en tránsito?

Se procedió a visitar cada una de las cuatro municipalidades que son de intervención del Plan Alianza para la Prosperidad en el departamento de Zacapa y se pudo constatar que ninguna municipalidad cuenta con plan para atención a migrantes en tránsito.

3. ¿Qué entidades públicas posee algún programa que trabaje con el tema de migrantes en su paso hacia América del Norte, en su departamento?

La Secretaría de Bienestar Social, SBS, cuenta con un procedimiento para atender identificar y trasladar principalmente a los niños migrantes.

La Secretaría de Obras sociales de la esposa del Presidente SOSEP cuenta con un protocolo de atención a migrantes, el cual incluye el apoyo a familiares de los mismos.

4. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes que van de paso por el departamento? Si hay, ¿cuáles son los servicios?

Se realizó una visita de trabajo a la gobernación departamental y se pudo constatar que en el departamento no existen ONG's que presten este servicio.

5. Adjunte un directorio con instituciones públicas o privadas y ONG que trabajen con migrantes (incluyendo nombre, puesto, correo, teléfono, institución).

Secretaria de bienestar Social
Licda. Mirna Chacón
Delegada Regional
mchacón@sbs.com.gt
Cel. 56932925

6. ¿Cuáles son las consecuencias de la migración en tránsito en su departamento?

Principalmente con la caravana masiva de migrantes hondureños quienes causaron grandes congestionamientos de tránsito; a los migrantes que transitaron por el departamento de Zacapa vecinos con el apoyo de municipalidades les brindaron apoyo de agua, abrigo y alimentos.

Destino

1. **¿El departamento ha sido destino final para migrantes? Describa en qué sectores trabajan los migrantes que se establecen.**

Por la ubicación geográfica dentro del país y la falta de oportunidades de trabajo este departamento no se ha convertido en destino final de migrantes, únicamente de tránsito; sin embargo al departamento se han presentado algunas tiendas de barrio en la que se traen jóvenes del occidente del país para que las atiendan de lo cual ninguna entidad tiene aún el dato de la cantidad de personas que se han venido, dato que se reflejara con los resultados de la encuesta que realizara el año pasado el Instituto Nacional de Estadística INE.

2. **¿Qué entidades públicas poseen algún programa de trabajo con migrantes en su departamento?**

Secretaria de Bienestar Social SBS
Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP
Ministerio de Trabajo
Ministerio de Desarrollo Social

3. **Describa los programas mencionados en la pregunta anterior.**

La Secretaria de Bienestar Social SBS y la Secretaria de Obras Sociales del Presidente SOSEP, coordinan con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Desarrollo Social MIDES para integrarlos a sus programas sociales y de trabajo que no son exclusivos para los migrantes pero si aplican para poder apoyarles.

4. **¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes en el departamento? Si hay, ¿cuáles son los servicios?**

Al realizar la investigación se pudo constatar que no existe en Zacapa Organización No Gubernamental -ONG- que preste este servicio.

Retorno

1. ¿Qué hace un migrante cuando retorna a su departamento?

Se realizaron entrevistas con algunos migrantes quienes manifiestan que tratan de integrarse a la vida laboral pero por la escases de empleos y la poca preparación académica de los retornados se incorporan a trabajar en su mayoría como ayudantes en la construcción, pilotos y las mujeres de tortilleras o personal de limpieza en casas; lamentablemente son mal pagados por lo que buscan nuevamente endeudarse para intentar nuevamente irse para los Estados Unidos.

2. ¿Qué entidades públicas poseen programas en el tema de migrantes retornados en su departamento?

Específicamente de retornados no existe en Zacapa instituciones del estado; pero algo de lo que pueden hacer uso los retornados lo pueden encontrar en: Secretaría de Bienestar Social que les coordina su traslado, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP y Ministerio de Trabajo.

3. ¿Existe alguna ONG que preste servicios a los migrantes retornados al departamento? Describa por institución ¿cuáles son los servicios?

En el departamento de Zacapa No existe Organizaciones No Gubernamentales - ONG - que presten el servicio.

4. Enliste qué bancos del sistema existen en departamento y comente si en ellos existen facilidades de crédito para migrante retornado.

Los bancos del sistema que cuentan con programas son:

BANCO INDUSTRIAL

BANRURAL

BANCO DE ANTIGUA

INTER BANCO

Sección 2: Autoridades y Asuntos Indígenas

1	% indígena en su departamento.	0.07 %
2	¿Cómo están conformados los grupos en sus territorios?	0.07 % de etnia Chorti, Según el INE 2,002; principalmente la parte alta de Zacapa y en comunidades de La Unión.

3. ¿Qué organizaciones y autoridades indígenas están establecidas en cada uno de sus municipios?

En el departamento no están organizadas las autoridades indígenas.

Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Para el cumplimiento del presente término de referencia se enlistan las instrucciones generadas por las autoridades con la descripción de su respectivo cumplimiento; mismas que aportan para unificar los esfuerzos del desarrollo económico local.

Actividad	Cumplimiento
Visita de Trabajo a Bancos del sistema.	Se procedió a visitar los bancos del sistema que se considera tienen programas para retornados obteniendo información.
Reunión con Asesor Territorial de Chiquimula.	Se le traslado los contactos a Asesor Territorial de Chiquimula.
Solicitud de Información sobre datos de alcaldías indígenas del departamento.	Se procedió a informar sobre la investigación realizada sobre la no organización de las alcaldías indígenas del departamento.
Participación en Taller de Desarrollo Económico Local organizado por el Ministerio de Economía	Se participó en taller de fortalecimiento de conocimiento en Desarrollo económico Local para aplicarlos en el proceso de implementación del Plan Alianza para la Prosperidad

Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.

CRONOGRAMA SEMANAL

Fecha	Actividad	Resultado
8/03/2019	Visita de trabajo a Bancos del Sistema	Se logró establecer que los bancos cuentan con incentivos para retornados pero aquí en Zacapa no son requeridos.
09/03/2019	Reunión de trabajo con personal de Secretaria General de Planificación SEGEPLAN	Se establecieron los mecanismos de apoyo para la información necesaria dentro de la aplicación del presente proceso.
11/03/2019	Visita de trabajo a Instituto Nacional de Estadística INE delegación Zacapa	Proporcionó información sobre la población del departamento.
12/03/2019	Visita de trabajo a municipalidades de La Unión y Río Hondo	Se coordinó con personal de la municipalidad para obtener información.
13/03/2019	Visita de trabajo a municipalidades de Estanzuela y Zacapa	Se coordinó con personal de la municipalidad para obtener información.
14/03/2019	Trabajo Administrativo	Se elaboró informe para presentación de resultados según términos de referencia.

Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto

En cumplimiento del presente resultado se enlistan las actividades que se han realizado en el departamento, que aportan al desarrollo económico local, en cada municipio y se ha participado como vinculo para no duplicar esfuerzos en el territorio.

Actividad	Resultado
Reunión de trabajo con personal administrativo de la Extensión universitaria de la Universidad de San Carlos USAC Zacapa	Se estableció un vínculo de trabajo para que además de dar a conocer la implementación del Plan Alianza Para la Prosperidad se puedan establecer mecanismos de apoyo en la identificación de proyectos.
Reunión de trabajo con personal administrativo de la Extensión universitaria de la Universidad Rural de la extensión de Río Hondo Zacapa	Se estableció un vínculo de trabajo para que además de dar a conocer la implementación del Plan Alianza Para la Prosperidad se puedan establecer mecanismos de apoyo en la identificación de proyectos.
Reunión de Trabajo con Delegado departamental de la Secretaria General de Planificación SEGEPLAN de Zacapa	Se le dio a conocer el proceso que se está implementando en los municipios priorizados, quien se mostró interesado y anuente a brindar el apoyo necesario.
Reunión con Gerente de Mancomunidad de Nor Oriente	Se establecieron mecanismos de coordinación y apoyo ya que ellos cuentan con procesos de desarrollo económico local en lo que nos podemos apoyar.

ANEXO

Reunión con personal de Secretaria General de Planificación SEGEPLAN



Reunión con personal técnico municipalidad de Rio Hondo



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

LUIS FERNANDO DE PAZ BONILLA

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

PNC-108-047-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q 9,180.00

Se adjunta el Producto No.: 3

Titulado: **PRODUCTO NUMERO TRES**

- Elaboración de documento que contenga la estrategia de abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además deberá considerar las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad.
- Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.
- Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.

Impreso en: 21 hojas
Cantidad en hojas

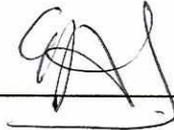
SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Producto: 10 de Abril 2,019

Revisión Técnica I Ramón Alfredo Flores Mendoza
Nombre y Firma

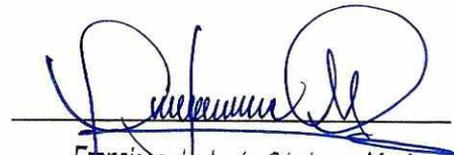


Revisión Técnica II Gabriela Pérez
Nombre y Firma



Aprobación del Producto:

Firma y sello:

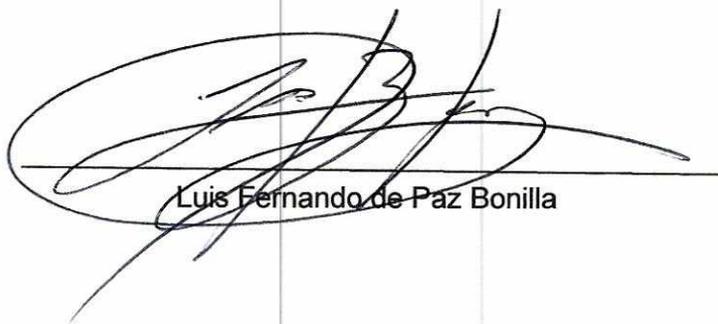


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Producto No. TRES

Contrato No. **PNC-108-047-189-2019**

Asesor territorial para los Departamentos de Zacapa
Del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



Luis Fernando de Paz Bonilla



Aprobado por:
Francisca de Jesús
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

	Página
➤ Antecedentes	04
➤ Justificación	06
➤ Resumen ejecutivo.....	07
➤ Elaboración de documento que contenga la estrategia de abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además deberá considerar las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad.	08
➤ Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.	22
➤ Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.	23
➤ Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.	24

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

ANTECEDENTES

Como parte del cumplimiento de los objetivos del Plan Alianza para la Prosperidad en Guatemala se establecen los términos de referencia del presente; el cual establece los mecanismos de aplicación específicamente en los municipios priorizados en el departamento de Zacapa, los cuales son: Zacapa, Estanzuela, Río Hondo y La Unión; Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

Objetivos:

- i. Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo
- ii. Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado.
- iii. Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica.
- iv. Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.

Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyos a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

El Programa Nacional de Competitividad que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial, que genere inversión que contribuya al desarrollo descentralizado de Guatemala.

Tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El Programa Nacional de Competitividad, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere de un Asesor para el Departamento de Zacapa que apoye con la coordinación de la estrategia de relacionamiento territorial del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte dentro del Programa Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Por aparte, de acuerdo con los lineamientos establecidos de trabajo en los 54 municipios priorizados para la acción del Plan Alianza Para la Prosperidad, es fundamental contar con la participación activa de los actores municipales y departamentales, para la implementación del plan de sensibilización a nivel nacional del Plan Alianza Para la Prosperidad PAPTN, por lo que es necesario contar con un asesor ubicado permanentemente en el territorio para gestionar de manera permanente esa participación.

Es importante estar de cerca de las autoridades locales para apoyarles en la priorización de los proyectos que se impulsan para minimizar la migración en los territorios; para dinamizar el desarrollo local se deben de priorizar proyectos principalmente productivos, este proceso se hace necesario siendo un ente coordinador y articulador de los procesos que se planifican por cada uno de los actores claves de cada municipio y a nivel nacional.

Por los presente términos de referencia establecen actividades que deben de trabajarse de cerca no solo de los alcaldes municipales sino también con instancias no gubernamentales que tienen injerencia en el desarrollo económico local. Por lo anterior descrito se hace importante la elaboración del presente proceso.

El territorio nacional está catalogado como uno de los países con mayor diversidad tanto climática, cultural así como rica en diversos recursos naturales los cuales hay que cuidarlos pero también responsablemente se puede hacer un aprovechamiento principalmente para generar empleo, como por ejemplo el turismo ecológico; mismo que se identifica como uno de los principales motores económicos de nuestro país.

Para estar de cerca con las autoridades municipales quienes son los conocedores de las necesidades de la población, así como son entes articuladores del desarrollo, y como uno de los principales objetivos del Programa Nacional de Competitividad PRONACOM, es dinamizar la economía local, se hace necesario contar con un representante que apoye los procesos que impulsan el desarrollo económico local, para que no sean esfuerzos separados sino que se unifiquen los esfuerzos en una línea de trabajo con un mismo objetivo; optimizando así los recursos destinados a la productividad, convocando y haciendo enlace entre la iniciativa privada, la sociedad civil, la academia con lo estatal.

Resumen Ejecutivo

Como producto número tres de los términos de referencia establecidos para ser ejecutado en los municipios de Zacapa, consistente en las siguientes actividades:

Para el abordaje de los proyectos dentro del territorio se presenta un documento que contiene la estrategia de abordaje territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además se considera las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad, en el cumplimiento de este resultado se elabora y se presenta un documento por proyecto en el cual se describen las acciones para el abordaje en la gestión de dichos proyectos.

Se elabora un reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que se establecieron por las autoridades del Programa Nacional de Competitividad en el marco del programa de apoyo a inversiones estratégicas y transformación productiva; proceso en el cual se describen acciones que orientan al cumplimiento de las funciones establecidas en los términos de referencia; estableciendo un documento que describe las acciones que se realizaron para cumplir dichas instrucciones.

Para el cumplimiento de los términos de referencia se presenta un reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera).

Estos planes semanales se basan en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades; para lo cual se establece un formato específico en donde se describe el cumplimiento y los resultados obtenidos.

Además se elabora un reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del producto; en el cual se describen las acciones en las que se participó en la que tienen vinculación con el desarrollo económico local e intentan vincular las instancias necesarias por lo que para no duplicar esfuerzos se necesita estar presente en dichas actividades coordinando esfuerzos enfocados a implementar los proyectos identificados en la presente consultoría.

Como uno de los resultados en el presente documento se diagrama la estrategia por municipio en donde se establecen los vínculos de coordinación en cada proyecto estratégico identificado anteriormente por personas de cada territorio municipal y liderado por el Programa Nacional de Competitividad.

RESULTADOS

Elaboración de documento que contenga la estrategia de abordaje Territorial para la implementación de cada uno de los proyectos priorizados por eje en el Plan para la prosperidad, agregando su respectivo cronograma de trabajo. Además deberá considerar las intervenciones locales en los temas de interés transversal de la estrategia 2019 del Plan Alianza para la Prosperidad

Para el cumplimiento del presente resultado se estableció una estrategia de abordaje territorial por municipio, por lo que se presenta a continuación la descripción de cada uno de los cuatro municipios del departamento de Zacapa.

Municipio Zacapa.

Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Centro comercial municipal y Central de Transferencia”
- Eje
Dinamización del Sector Productivo
- Línea
Impulso para la reducción de la pobreza
- Objetivo del Plan Alianza para la Prosperidad.
Brindar a la Población un lugar digno para comercializar sus productos, provocando un ordenamiento en el casco de la población.

Costo.

Q. Q. 52, 000,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

El presente proyecto fue identificado dentro de los talleres realizados por el plan alianza para la prosperidad dentro de los cuatro proyectos prioritarios, con la participación de instituciones que son parte del Consejo Municipal de Desarrollo luego en reunión con Alcaldesa, personal de la Dirección Municipal de Plnificación y otras instancias; se tomó como prioritario dentro de todos los que se habían establecido. Se toma en cuenta la gran necesidad de descongestionar el centro de la ciudad y contar con un lugar adecuado para el trasiego de mercadería de camiones grandes a pick up, o para los mercaderes del lugar; además las instalaciones de la actual terminal de buses no son adecuadas por lo que se hace necesario establecer en este punto la terminal de algunos buses extraurbanos para ordenar la actual; el presente proyecto establece con fases la construcción de un mercado municipal pues el actual está dañado por un incendio y los mercaderes establecen sus ventas alrededor del mismo utilizando varias vías vehiculares lo causa un gran caos en el centro de la ciudad.

Situación Actual.

El proyecto para su ejecución ya cuenta con el terreno adecuado pues esta estratégicamente bien ubicado; la Dirección Municipal de Planificación DMP ya cuenta con una primera propuesta misma que se debe de fraccionar por fases para poder apoyar el proceso pues la municipalidad con sus propios recursos ha estado tratando de iniciar con algunas pequeñas acciones; en el lugar en donde se establecerá dicho proyecto ya hay una construcción que administraciones anteriores realizaron empero no son buenas instalaciones por esa razón hay que hacer bastantes remodelaciones e instalaciones nuevas para que cumpla con la función que se le pretende dar.

Actores.

- Municipalidad.
- Concejo Municipal de Desarrollo.
- Concejos Departamentales de Desarrollo.
- Gobernación Departamental.
- Diputados distritales
- Equipo territorial y apoyo técnico del Plan Alianza para la Prosperidad.

Estrategia

Preparación de Documentación.

Se hará una revisión de los estudios realizados y se preparan para iniciar las gestiones.

Incidencia Local.

- Se abordará a la representación del Gobernador departamental para revisar las proyecciones de las inversiones del Consejo Departamental de Desarrollo.
- Reunión técnica con personal de la municipalidad para establecer las fases necesarias para la ejecución del proyecto.
- Con la Información recopilada se examinará que acción tomar con la municipalidad.

Apoyo de la gobernación

Se abordará a la gobernación departamental para solicitar su apoyo en la gestiones a realizar.

Incidencia Política.

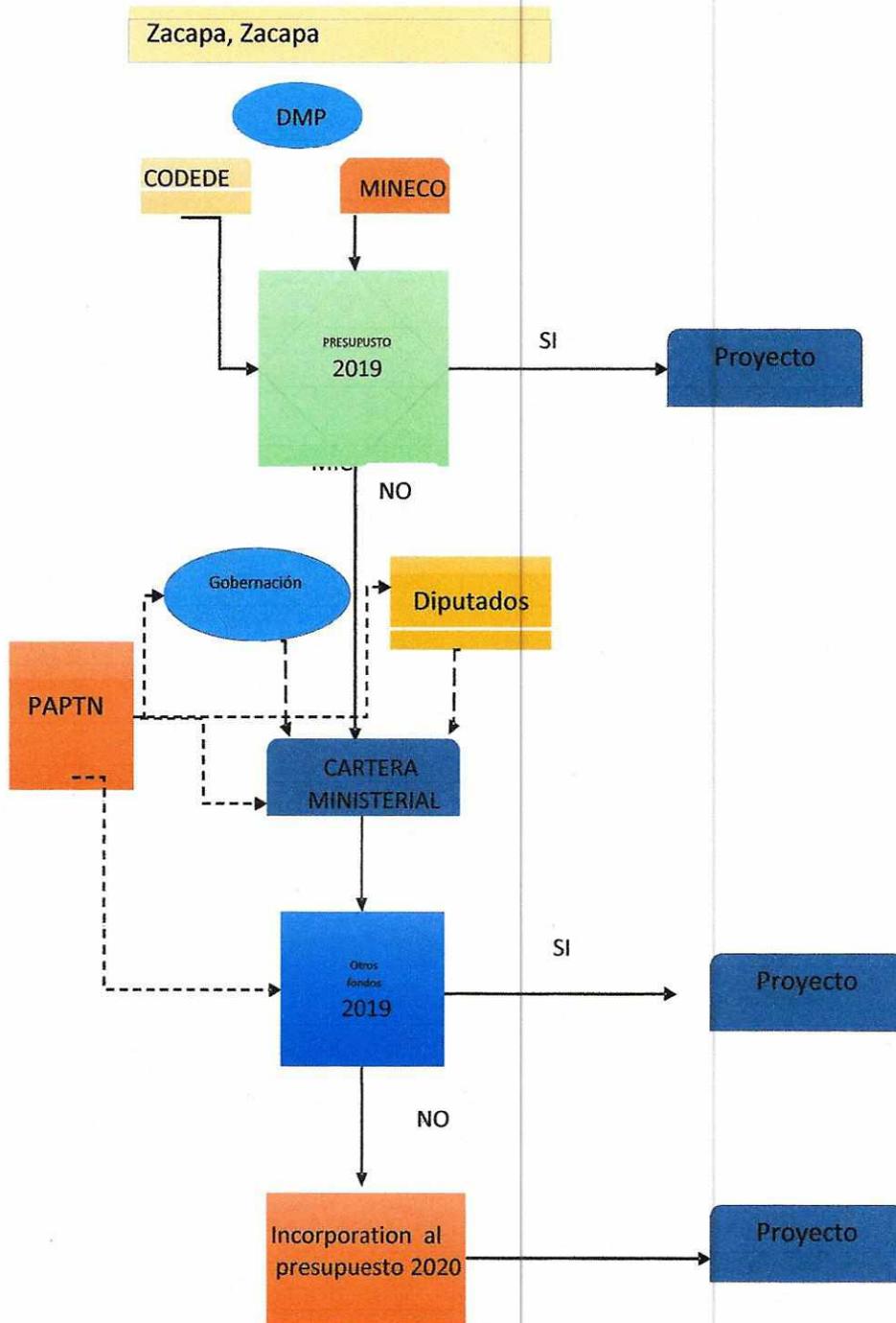
Se abordará a los diputados distritales para solicitar su apoyo en las gestiones así como documentación y acciones de respaldo al mismo.

Incidencia Ejecutiva.

Se gestionará ante las oficinas centrales y despachos ministeriales la incorporación y ejecución del proyecto en el 2019.

De no poder realizarse en el 2019 se gestionará que sea incorporado al año 2020 entre sus acciones y presupuesto de acción.

Diagrama de la Estrategia de Desarrollo de proyecto.



Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Centro Tecnológico de Capacitación y Comercialización”
- Eje
Desarrollo de Capital Humano
- Línea
Mejora de Acceso y Cobertura Educativa
- Objetivo
Que los jóvenes del municipio tengan oportunidad de preparación Técnica pudiendo aplicarla comercialmente evitando así la migración.

Costo.

Q. 25, 000,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

El municipio le ha apostado siempre a la capacitación y educación de los jóvenes por lo que funciona en un pequeño espacio municipal un centro de capacitaciones técnicas, mismo que ya no se da abasto; por lo que se propuso dentro de los talleres realizados por el Plan Alianza para la Prosperidad PAPTN la construcción de un instituto técnico pero con el valor agregado de la comercialización de los productos que allí aprenderán a realizar o mejorar, esto quiere decir que se pretende que funcione también como un centro de negocios y mercado local en donde se comercialicen tanto productos locales como departamentales y nacionales, que funcione como una escuela de negocios y incubadora de negocios.

Situación Actual.

Existen propuestas en la municipalidad y se cuentan con unas instalaciones que pueden ser remodeladas para su funcionamiento; existe la demanda en el municipio ya que la única fuente de empleo formal son las meloneras y es temporal por lo que la mayoría de jóvenes buscan nuevas oportunidades.

Actores.

- Municipalidad.
- Ministerio de Trabajo.
- Instituto técnico de capacitación INTECAP
- Gobernación Departamental.
- Ministerio de Economía.
- Equipo territorial y apoyo técnico del Plan Alianza para la Prosperidad.
- Mancomunidad de Nor Oriente
- Dirección Municipal de Planificación DMP
- Dirección Municipal de la Mujer DMM

Estrategia

Preparación de Documentación.

Se hará una revisión de los estudios realizados y se preparan para iniciar las gestiones.

Incidencia Local.

- Se abordará a la representación ante el gobernador departamental para solicitar su apoyo en las gestiones.
- Coordinación con Delegación departamental del Ministerio de Economía
- Reuniones de trabajo con personal técnico de la Municipalidad
- Trabajo en conjunto con personal de la Secretaria General de Planificación SEGEPLAN
- Con la Información recopilada se examinara que acción tomar con la municipalidad.

Apoyo de la gobernación

Se abordará a la gobernación departamental para solicitar su apoyo en la gestiones a realizar a través de un documento de respaldo.

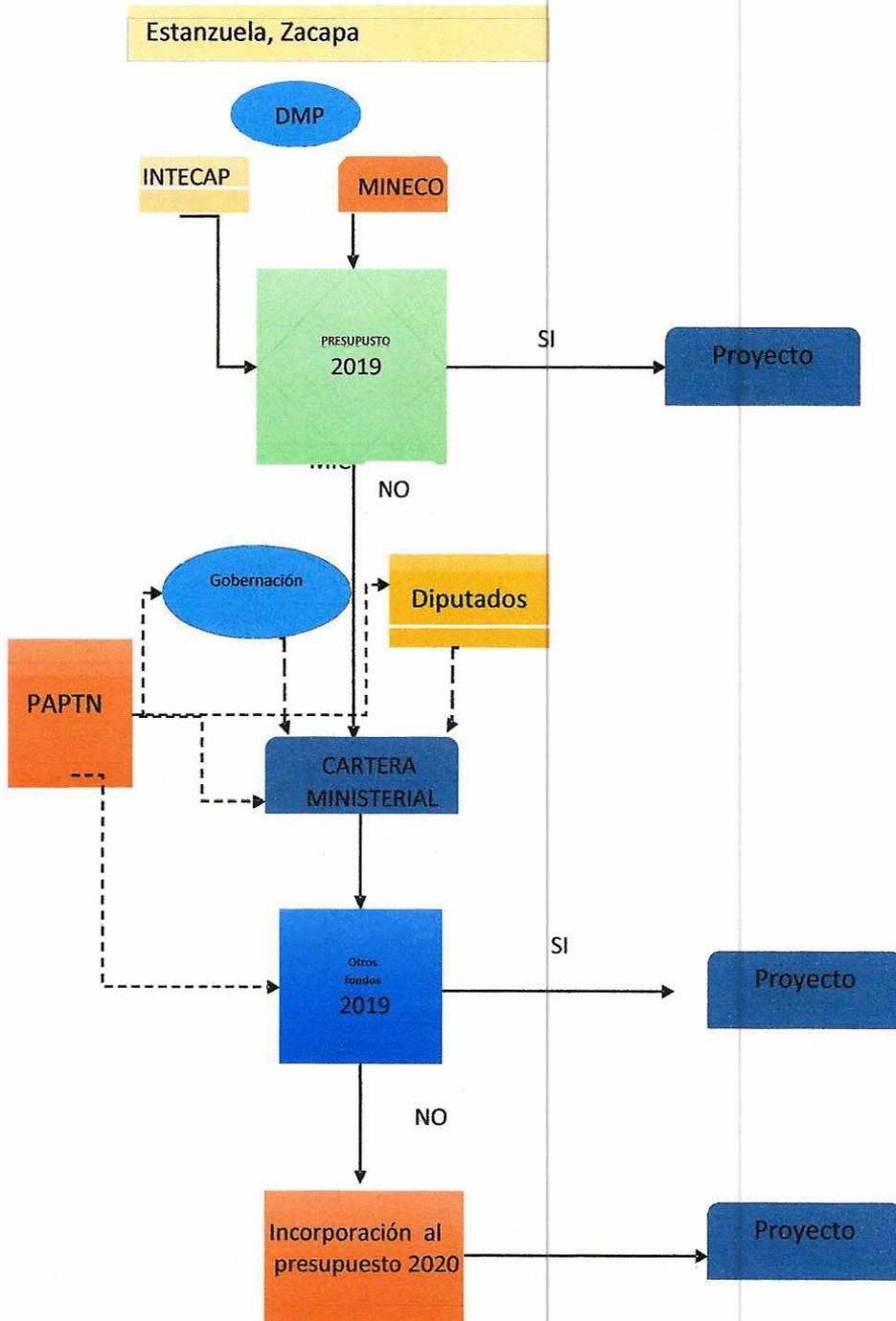
Incidencia Política.

Se abordara a los diputados para solicitar su apoyo en las gestiones así como documentación y acciones de respaldo al mismo.

Incidencia Ejecutiva.

Se gestionara ante las oficinas centrales y despachos ministeriales la incorporación y ejecución del proyecto en el 2019. De no poder realizarse en el 2019 se gestionara que sea incorporado al año 2020 entre sus acciones y presupuesto de acción-

Diagrama de la Estrategia de Desarrollo de proyecto.



Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Establecimiento y promoción de circuito turístico natural”
- Eje
Dinamización del sector productivo
- Línea
Impulso en el desarrollo de programas para la reducción de la pobreza.
- Objetivo
Promover el turismo ecológico generando empleo y Desarrollo Económico Local.

Costo.

Q. 850,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

El municipio de Río Hondo es llamado el Reino Ecológico de Oriente; situación que no se ha aprovechado al máximo; dentro de los talleres realizados de priorización de proyectos sobresalió este por la situación de generación de empleo local, pues actualmente existen senderos identificados y llegan esporádicamente grupos a caminar y a acampar pero no están debidamente organizados, por lo que no se aprovecha al máximo; existen grandes atractivos turísticos en la sierra de las minas, y se debe organizar para que los habitantes de las comunidades lejanas puedan ser parte del desarrollo local.

Situación Actual.

La municipalidad de Río Hondo cuenta con identificación específica de los lugares turísticos y senderos respectivos, con el apoyo de fundación Defensores de la Naturaleza cuenta con propuestas de manejo adecuado de dichos atractivos, se tienen coordinaciones con el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para establecer adecuadamente el circuito turístico.

Actores.

- Municipalidad.
- Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT
- Ministerio de Economía
- Gobernación Departamental.
- Equipo territorial y apoyo técnico del Plan Alianza Para la Prosperidad PAPTN.
- Fundación Defensores de la Naturaleza
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
- Hoteles del Lugar

Estrategia

Preparación de Documentación.

Se hará una revisión de los estudios realizados y se preparan para iniciar las gestiones.

Incidencia Local.

- Se realizará reunión de trabajo con personal local de Ministerio de Economía MINECO, Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, Municipalidad y personal de Defensores de la Naturaleza para abordar el tema y proponer mecanismos de seguimiento.
- Establecimiento de senderos y lugares turísticos principales.
- Con la Información recopilada se examinará que acción tomar con la municipalidad.
-

Apoyo de la gobernación

Se abordará a la gobernación departamental para solicitar su apoyo en la gestiones a realizar a través de un documento de respaldo.

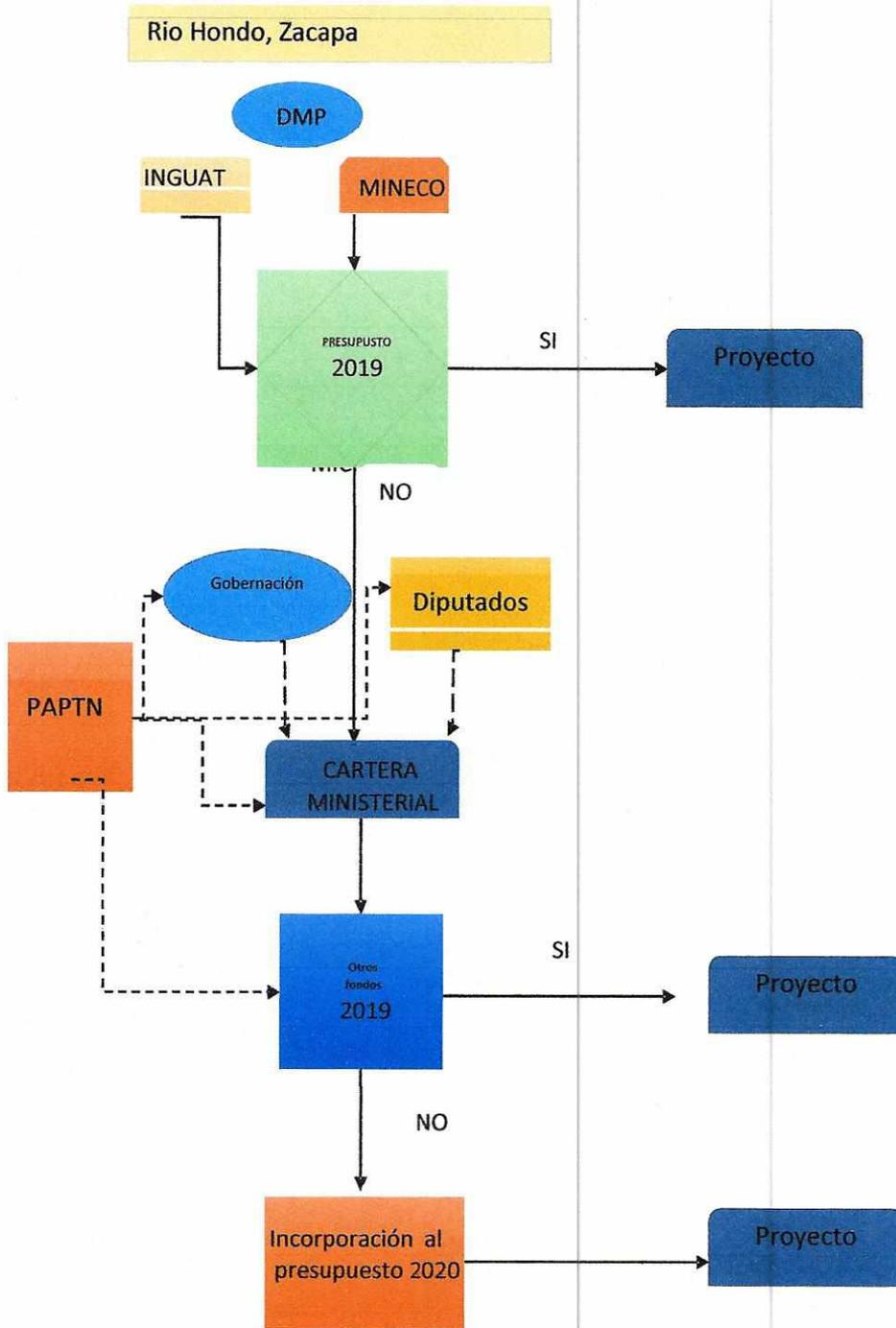
Incidencia Política.

Se abordará a los diputados para solicitar su apoyo en las gestiones así como documentación y acciones de respaldo al mismo.

Incidencia Ejecutiva.

Se gestionará ante las oficinas centrales y despachos ministeriales la incorporación y ejecución del proyecto en el 2019. De no poder realizarse en el 2019 se gestionará que sea incorporado al año 2020 entre sus acciones y presupuesto de acción-

Diagrama de la Estrategia de Desarrollo de proyecto.



Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Construcción de Mercado en Cabecera Municipal”
- Eje
Dinamización del Sector Productivo
- Línea
Impulso a Programas de Apoyo para la reducción de la pobreza.
- Objetivo
Que los comerciantes del lugar tengan un lugar digno para realizar sus actividades promocionando el desarrollo económico local.

Costo.

Q. 2,500,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

Como uno de los principales problemas detectados en los talleres realizados por el Plan Alianza Para la Prosperidad fue la inadecuada instalación del actual mercado municipal pues no cuenta con infraestructura por lo que esta desordenado y en su mayoría en las calles del centro de la ciudad, esto limita actualmente la buena comercialización de productos y se hace un gran desorden vial, ya que obstaculizan los mercaderes la adecuada circulación de los vehículos.

Situación Actual.

La municipalidad cuenta con estudios y propuestas de construcción de dicho mercado lamentablemente no se ha encontrado el financiamiento adecuado, no lo han ingresado a los Consejos Departamentales de Desarrollo CODEDES ya que han priorizado situaciones de los drenajes y otras cosas primordiales para la salud de las personas.

Actores.

- Municipalidad.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. A través de su delegado departamental y despachos ministeriales.
- Ministerio de Desarrollo A través de su delegado departamental y despachos Ministeriales.
- Gobernación Departamental.
- Diputados
- Equipo territorial y apoyo técnico del Plan Alianza Para la Prosperidad.

Estrategia

Preparación de Documentación.

Se hará una revisión de los estudios realizados y se preparan para iniciar las gestiones.

Incidencia Local.

- Se abordará a la representación ante gobernación departamental y la Secretaria General de Planificación de Zacapa para obtener apoyo.
- Se abordará a la representación del Ministerio de Desarrollo local para la revisión de las inversiones previstas este año y si está contemplada esta actividad.
- Con la Información recopilada se examinara que acción tomar con la municipalidad.

Apoyo de la gobernación

Se abordará a la gobernación departamental para solicitar su apoyo en la gestiones a realizar a través de un documento de respaldo

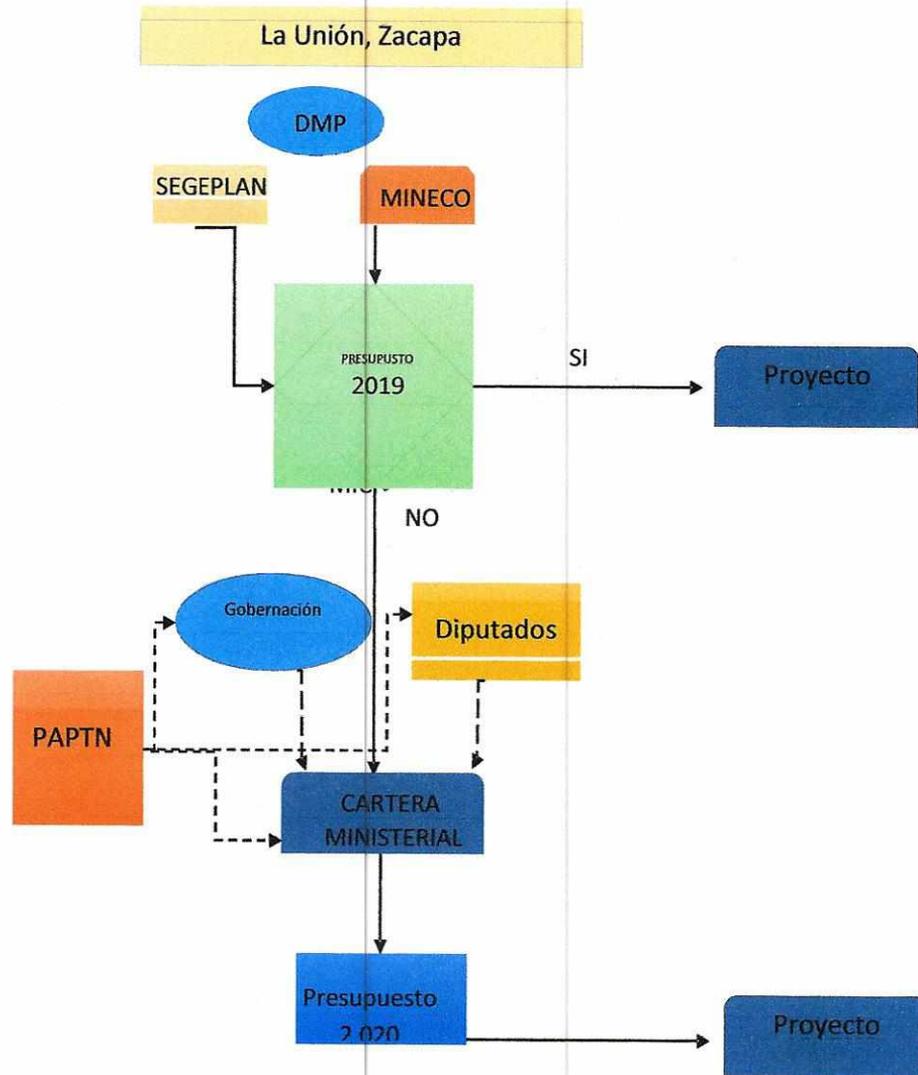
Incidencia Política.

Se abordara a los diputados regionales para solicitar su apoyo en las gestiones así como documentación y acciones de respaldo al mismo.

Incidencia Ejecutiva.

Se gestionara ante las oficinas centrales y despachos ministeriales la incorporación y ejecución del proyecto en el 2019; De no poder realizarse en el 2019 se gestionara que sea incorporado al año 2020 entre sus acciones y presupuesto de acción-

Diagrama de la Estrategia de Desarrollo de proyecto.



Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Para el cumplimiento del presente término de referencia se realizaron varias actividades que contribuyen al mismo objetivo por lo que se enlistan las instrucciones generadas por las autoridades con la descripción de su respectivo cumplimiento:

Actividad	Cumplimiento
Envío de información general sobre datos generales de alcaldes municipales y Direcciones municipales de Planificación.	Se procedió a enviar vía electrónica la información correspondiente para su actualización.
Visitas a municipios priorizados	Recopilación de información en los municipios priorizados para elaboración de estrategia de intervención
Envío de primer borrador de estrategia de intervención.	Se envió primer borrador para su respectiva revisión
Reunión de trabajo con personal del Programa Nacional de Competitividad en la capital para instrucciones de trabajo.	Se obtuvieron lineamientos generales para la elaboración de estrategias de intervención y realización de resultados

Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.

CRONOGRAMA SEMANAL

Fecha	Actividad	Resultado
15/03/2019	Visita de Trabajo a Municipalidad de La Unión, Gualán, Estanzuela y Zacapa	Reunión con Coordinadores de Direcciones Municipales de Planificación DMP en donde se nos proporcionó información para elaboración de estrategias de abordaje
16/03/2019	Trabajo administrativo	Elaboración de estrategias de abordaje de los proyectos de los municipios
18/03/2019	Reunión de Trabajo en oficinas del Programa Nacional de Competitividad	Se nos proporcionan lineamientos para el seguimiento a los proyectos priorizados
19/03/2019	Trabajo administrativo	Elaboración de informe para presentar los resultados correspondientes
20/03/2019	Entrega de Productos	Se entregaron los productos respectivamente en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto

Actividad	Resultado
Participación en reunión de trabajo en el Consejo Municipal de Desarrollo de Zacapa	Se participó en el Consejo Municipal de Desarrollo en donde se establecieron vínculos con los participantes para mejorar las coordinaciones
Participación en mesa departamental de Turismo	Como parte de la presencia del Programa Nacional de Competitividad se participa en el espacio de coordinación importante como lo es el de turismo
Reunión de Trabajo con personal técnico de la Delegación departamental de la Secretaria General de Planificación SEGEPLAN de Zacapa	Se coordinó apoyo para facilitar información inter institucional
Reunión de trabajo con alcalde municipal de Estanduela	Se establecieron mecanismos de apoyo y cooperación para darle seguimiento a la estrategia de intervención de los proyectos priorizados.

ANEXO

Reunión con personal de Universidad Rafael Landívar Zacapa



Participación en Taller con Mesa de Competitividad departamental



Impreso en: 22 hojas
Cantidad en hojas

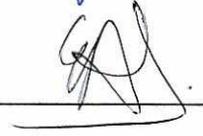
SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Producto: 10 de Abril 2,019

Revisión Técnica I Ramón Alfredo Flores Mendoza
Nombre y Firma



Revisión Técnica II Gabriella Perez
Nombre y Firma



Aprobación del Producto:

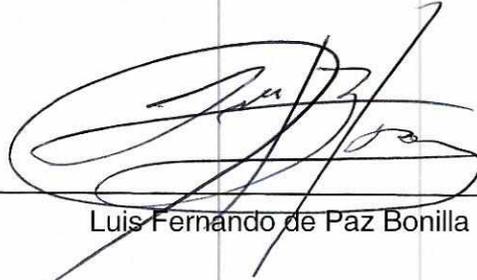
Firma y sello:


Francisca de Jesús Cárdenas
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

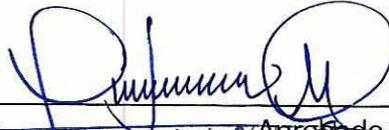
Producto No. CUATRO

Contrato No. **PNC-108-047-189-2019**

Asesor territorial para los Departamentos de Zacapa
Del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



Luis Fernando de Paz Bonilla



Francisca de Jesús Cárdenas por:
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INDICE

	Página
➤ Antecedentes	04
➤ Justificación	05
➤ Resumen ejecutivo.....	06
➤ Elaboración de documento que contenga el Mapeo de Actores vinculantes, a nivel local y nacional, por cada uno de los proyectos priorizados para su acompañamiento y desarrollo.	07
➤ Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.	22
➤ Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.	23
➤ Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto.	24

“Asesor territorial para el Departamento de Zacapa del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”

ANTECEDENTES

Como parte del cumplimiento de los objetivos del Plan Alianza para la Prosperidad en Guatemala se establecen los términos de referencia del presente; el cual establece los mecanismos de aplicación específicamente en los municipios priorizados en el departamento de Zacapa, los cuales son: Zacapa, Estanzuela, Río Hondo y La Unión; Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la creación de empleo, la inversión, y apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

Objetivos:

- i. Crear las condiciones propicias para fomentar las inversiones en sectores productivos del país y territorios priorizados con potencial de generar empleo
- ii. Mejorar el clima de inversión y de negocios en el entorno productivo privado.
- iii. Apoyar la estructuración de proyectos de inversión estratégica.
- iv. Mejorar las capacidades de los actores departamentales o locales, públicos y privados, que les permitan liderar el proceso de transformación productiva hacia una mayor competitividad, y participar en la priorización, diseño e implementación de programas de desarrollo productivo y mejoramiento del entorno que contribuyan a promover la productividad de las empresas en el territorio, mejorar la equidad y profundizar la inclusión social.

Fortalecer la institucionalidad para brindar apoyos a empresas y encadenamientos productivos priorizados.

El Programa Nacional de Competitividad se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial, que genere inversión que contribuya al desarrollo descentralizado de Guatemala.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere de un Asesor para el Departamento de Zacapa que apoye con la coordinación de la estrategia de relacionamiento territorial del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte dentro del Programa Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Por aparte, de acuerdo con los lineamientos establecidos de trabajo en los 54 municipios priorizados para la acción del Plan Alianza Para la Prosperidad, es fundamental contar con la participación activa de los actores municipales y departamentales, para la implementación del plan de sensibilización a nivel nacional del Plan Alianza por lo que es necesario contar con un asesor ubicado permanentemente en el territorio para gestionar de manera permanente esa participación.

Es importante estar de cerca de las autoridades locales para apoyarles en la priorización de los proyectos que se impulsan para minimizar la migración en los territorios; los presente términos de referencia establecen actividades que deben de trabajarse de cerca no solo de los alcaldes municipales sino también con instancias no gubernamentales que tienen injerencia en el desarrollo económico local. Por lo anterior descrito se hace importante la elaboración del presente proceso.

Al identificar los posibles motores económicos en el territorio, se hace necesario buscar los actores claves que intervienen para dinamizarla y realizar el vínculo estratégico, se han dado acciones aisladas en el territorio tanto de actores locales como actores nacionales; por lo que se hace necesario desde el territorio hacer la vinculación de los actores, organizándonos de forma adecuada con el objetivo de orientar todos los esfuerzos en la misma dirección.

Tanto la iniciativa privada como el gobierno cuentan con esfuerzos de dinamizar la economía local, generando fuentes de trabajo; pues se ha demostrado que la principal causa de la migración es la falta de empleo digno en los territorios; el Plan Alianza Para la Prosperidad pretende por este medio ser el ente articulador de los procesos en el territorio.

Las acciones realizadas y sistematizadas en el presente documento reflejan la necesidad de trabajar desde el territorio con los actores locales y los nacionales que intervienen en los municipios priorizados; el participar directamente en las acciones locales permite el desarrollo adecuado de los objetivos planteados por el plan alianza para la prosperidad en los territorios priorizados.

Resumen Ejecutivo

Dentro de los términos de referencia de la presente consultoría existen como objetivo el dinamizar la economía local por medio de los actores claves del territorio, por lo que se hace necesario identificarlos y sistematizar la información solicitada como producto número cuatro de los términos de referencia establecidos para ser ejecutado en los municipios de Zacapa, consiste en las siguientes actividades:

Una de las cosas más importantes es vincular con los actores locales principales del desarrollo económico local por lo que se establece el presente documento que contiene el mapeo de actores vinculantes, a nivel local y nacional, por cada uno de los proyectos priorizados para su acompañamiento y desarrollo.

Se realiza un reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que fueron establecidas por las autoridades del Programa Nacional de Competitividad en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Se realiza un reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, los cuales fueron identificados que presentan un estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera).

Estos planes semanales se basan en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades; para lo cual se establece un formato específico en donde se describe el cumplimiento y los resultados obtenidos.

En el presente trabajo con el objetivo de identificar las instituciones y personas que aportan al desarrollo económico local se establece un reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto, demostrando cada una de las acciones que fortalecen la vinculación entre los diferentes actores.

La participación en el ámbito local permite vincular los actores locales y nacionales que intervienen en los territorios priorizados por el plan alianza para la prosperidad; por lo que con las actividades realizadas muestra los avances realizados y el fortalecimiento de lo local en el ámbito de desarrollo económico.

RESULTADOS

Elaboración de documento que contenga el Mapeo de Actores vinculantes, a nivel local y nacional, por cada uno de los proyectos priorizados para su acompañamiento y desarrollo.

Para el cumplimiento del presente resultado se inicia realizando reuniones principalmente con personal de la municipalidad de cada uno de los cuatro municipios que están dentro del Plan Alianza Para la Prosperidad en el departamento de Zacapa, en donde se analizaron los posibles enlaces que estén trabajando y se puedan vincular con el desarrollo del proyecto.

Municipio Zacapa.

Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
"Centro comercial municipal y Central de Transferencia"
- Eje
Dinamización del Sector Productivo
- Línea
Impulso para la reducción de la pobreza
- Objetivo del Plan Alianza para la Prosperidad
Brindar a la Población un lugar digno para comercializar sus productos, provocando un ordenamiento en el casco de la población.

Costo.

Q. Q. 52, 000,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

El presente proyecto fue identificado dentro de los talleres realizados por el plan alianza para la prosperidad dentro de los cuatro proyectos prioritarios, con la participación de instituciones que son parte del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE luego en reunión con Alcaldesa, personal de la Dirección Municipal de Planificación DMP y otras instancias; se tomó como prioritario dentro de todos los que se habían establecido. Se toma en cuenta la gran necesidad de descongestionar el centro de la ciudad y contar con un lugar adecuado para el trasiego de mercadería de camiones grandes a pick up, o para los mercaderes del lugar; además las instalaciones de la actual terminal de buses no son adecuadas por lo que se hace necesario establecer en este punto la terminal de algunos buses

extraurbanos para ordenar la actual; el presente proyecto establece con fases la construcción de un mercado municipal pues el actual está dañado por un incendio y los mercaderes establecen sus ventas alrededor del mismo utilizando varias vías vehiculares lo causa un gran caos en el centro de la ciudad.

Situación Actual.

El proyecto para su ejecución ya cuenta con el terreno adecuado pues esta estratégicamente bien ubicado; la Dirección Municipal de Planificación DMP ya cuenta con una primera propuesta misma que se debe de fraccionar por fases para poder apoyar el proceso pues la municipalidad con sus propios recursos ha estado tratando de iniciar con algunas pequeñas acciones; en el lugar en donde se establecerá dicho proyecto ya hay una construcción que administraciones anteriores realizaron empero no son buenas instalaciones por esa razón hay que hacer bastantes remodelaciones e instalaciones nuevas para que cumpla con la función que se le pretende dar.

Mapeo de Actores Vinculantes

Como vinculo para el impulso y ejecución del presente proyecto se identifican dentro del municipio los siguientes actores locales:

Institución	Acciones posibles a realizar
Municipalidad Alcaldesa Ana Lucía Menéndez	Coordinación y apoyo para impulso de los proyectos propuestos así como convocatorias y apoyo en reuniones necesarias. 3030-0081
Concejo Municipal de Desarrollo. Alcaldesa Ana Lucía Menéndez	En esta instancia están involucradas varias instituciones del sector público y privado que realizan sus reuniones mensualmente en donde se podrá establecer mecanismos de divulgación y coordinación. 3030-0081
Concejos Departamentales de Desarrollo. Misael Granados	Ente colegiado por el cual pasan todos los proyectos de inversión pública, por lo que es imprescindible utilizar este espacio para la gestión de proyectos. 5055-5500
Gobernación Departamental Misael Granados	Representante del organismo ejecutivo en el departamento y quien preside los concejos departamentales de desarrollo y es el ente vinculador de las instancias públicas y privadas del departamento. 5055-5500
Diputados distritales Licda. Laura Alicia Franco Licda. Cristina Quinto	Es importante identificarlos y solicitarles el apoyo en la gestión de los recursos que intervengan en el desarrollo económico local. 4499-0565 4675-9462
INTECAP	Importante institución que aporta a la capacitación de situaciones técnicas que ayudan a desarrollar aptitudes a los jóvenes brindándole oportunidades de desarrollo.

Carlos Ruedas	4755-2490
MANCOMUNIDAD DE NOR-ORIENTE	ONG que aporta experiencia, enlaces y estructura organizativa para el desarrollo de los municipios.
Álvaro Olavarrueth	3091-7021
Equipo territorial y apoyo técnico PAPTN	Ente vinculador quien impulsa los mecanismos de desarrollo en el territorio.
Luis Fernando de Paz	5923-9066
Cámara de Comercio	Entidad que aporta capacitaciones y enlaces para fortalecer la comercialización de los productores del sector.
José Juan Olavarrueth	4360-3597
Ministerio de Economía	Coordinación y apoyo para el desarrollo de las MIPYMES del lugar
Brenda Trujillo	5717-3982
Ministerio de Trabajo	Apoyo en gestión, capacitación y ubicación en puestos de trabajo de los jóvenes.
Lic. Noé Polanco	4555-5656

Municipio Estanzuela

Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Centro Tecnológico de Capacitación y Comercialización”
- Eje
Desarrollo de Capital Humano
- Línea
Mejora de Acceso y Cobertura Educativa
- Objetivo
Que los jóvenes del municipio tengan oportunidad de preparación Técnica pudiendo aplicarla comercialmente evitando así la migración.

Costo.

Q. Q. 25, 000,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

El municipio le ha apostado siempre a la capacitación y educación de los jóvenes por lo que funciona en un pequeño espacio municipal un centro de capacitaciones técnicas, mismo que ya no se da abasto; por lo que se propuso dentro de los talleres realizados por el PAPTN la construcción de un instituto técnico pero con el valor agregado de la comercialización de los productos que allí aprenderán a realizar o mejorar, esto quiere decir que se pretende que funcione también como un centro de negocios y mercado local en donde se comercialicen tanto productos locales como departamentales y nacionales, que funcione como una escuela de negocios y incubadora de negocios.

Situación Actual.

Existen propuestas en la municipalidad y se cuentan con unas instalaciones que pueden ser remodeladas para su funcionamiento; existe la demanda en el municipio ya que la única fuente de empleo formal son las meloneras y es temporal por lo que la mayoría de jóvenes buscan nuevas oportunidades.

Mapeo de Actores Vinculantes

Institución	Acciones posibles a realizar
Municipalidad Luis Aguirre / alcalde municipal	Coordinación y apoyo para impulso de los proyectos propuestos así como convocatorias y apoyo en reuniones necesarias. 4081-2455
Concejo Municipal de Desarrollo. Luis Aguirre / alcalde municipal	En esta instancia están involucradas varias instituciones del sector público y privado que realizan sus reuniones mensualmente en donde se podrá establecer mecanismos de divulgación y coordinación. 4081-2455
Concejos Departamentales de	Ente colegiado por el cual pasan todos los proyectos de inversión pública, por lo

Desarrollo.	que es imprescindible utilizar este espacio para la gestión de proyectos.
Misael Granados	5055-5500
Gobernación Departamental	Representante del organismo ejecutivo en el departamento y quien preside los concejos departamentales de desarrollo y es el ente vinculador de las instancias públicas y privadas del departamento.
Misael Granados	5055-5500
Diputados distritales	Es importante identificarlos y solicitarles el apoyo en la gestión de los recursos que intervengan en el desarrollo económico local.
Licda. Laura Alicia Franco	4499-0565
Licda. Cristina Quinto	4675-9462
Instituto Técnico de Capacitación INTECAP	Importante institución que aporta a la capacitación de situaciones técnicas que ayudan a desarrollar aptitudes a los jóvenes brindándole oportunidades de desarrollo.
Carlos Ruedas	4755-2490
MANCOMUNIDAD DE NOR-ORIENTE	ONG que aporta experiencia, enlaces y estructura organizativa para el desarrollo de los municipios.
Álvaro Olavarrueth	3091-7021
Equipo territorial y apoyo técnico Plan Alianza Para la Prosperidad	Ente vinculador quien impulsa los mecanismos de desarrollo en el territorio.
Luis Fernando de Paz	5923-9066
Cámara de Comercio	Entidad que aporta capacitaciones y enlaces para fortalecer la comercialización de los productores del sector.

José Juan Olavarrueth	4360-3597
Ministerio de Economía Brenda Trujillo	Coordinación y apoyo para el desarrollo de las MIPYMES del lugar 5717-3982
Ministerio de Trabajo Lic. Noé Polanco	Apoyo en gestión, capacitación y ubicación en puestos de trabajo de los jóvenes. 4555-5656

Municipio Río Hondo

Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Establecimiento y promoción de circuito turístico natural”
- Eje
Dinamización del sector productivo
- Línea
Impulso en el desarrollo de programas para la reducción de la pobreza.
- Objetivo
Promover el turismo ecológico generando empleo y Desarrollo Económico Local.

Costo.

Q. 850,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

El municipio de Río Hondo es llamado el Reino Ecológico de Oriente; situación que no se ha aprovechado al máximo; dentro de los talleres realizados de priorización de proyectos sobresalió este por la situación de generación de empleo local, pues actualmente existen senderos identificados y llegan esporádicamente grupos a caminar y a acampar pero no están debidamente organizados, por lo que no se aprovecha al máximo; existen grandes atractivos turísticos en la sierra de las minas, y se debe organizar para que los habitantes de las comunidades lejanas puedan ser parte del desarrollo local.

Situación Actual.

La municipalidad de Río Hondo cuenta con identificación específica de los lugares turísticos y senderos respectivos, con el apoyo de fundación Defensores de la Naturaleza cuenta con propuestas de manejo adecuado de dichos atractivos, se tienen coordinaciones con INGUAT para establecer adecuadamente el circuito turístico.

Mapeo de Actores Vinculantes

Institución	Acciones posibles a realizar
Municipalidad Oscar Humberto Mata	Coordinación y apoyo para impulso de los proyectos propuestos así como convocatorias y apoyo en reuniones necesarias. 4529-2492
Concejo Municipal de Desarrollo. Oscar Humberto Mata	En esta instancia están involucradas varias instituciones del sector público y privado que realizan sus reuniones mensualmente en donde se podrá establecer mecanismos de divulgación y coordinación. 4529-2492
Consejos Departamentales de Desarrollo. Misael Granados	Ente colegiado por el cual pasan todos los proyectos de inversión pública, por lo que es imprescindible utilizar este espacio para la gestión de proyectos. 5055-5500
Gobernación Departamental Misael Granados	Representante del organismo ejecutivo en el departamento y quien preside los concejos departamentales de desarrollo y es el ente vinculador de las instancias públicas y privadas del departamento. 5055-5500

<p>Diputados distritales</p> <p>Licda. Laura Alicia Franco</p> <p>Licda. Cristina Quinto</p>	<p>Es importante identificarlos y solicitarles el apoyo en la gestión de los recursos que intervengan en el desarrollo económico local.</p> <p>4499-0565</p> <p>4675-9462</p>
<p>Instituto Técnico de Capacitación</p> <p>Carlos Ruedas</p>	<p>Importante institución que aporta a la capacitación de situaciones técnicas que ayudan a desarrollar aptitudes a los jóvenes brindándole oportunidades de desarrollo.</p> <p>4755-2490</p>
<p>MANCOMUNIDAD DE NOR-ORIENTE</p> <p>Álvaro Olavarrueth</p>	<p>ONG que aporta experiencia, enlaces y estructura organizativa para el desarrollo de los municipios.</p> <p>3091-7021</p>
<p>Equipo territorial y apoyo técnico Plan Alianza Para la Prosperidad</p> <p>Luis Fernando de Paz</p>	<p>Ente vinculador quien impulsa los mecanismos de desarrollo en el territorio.</p> <p>5923-9066</p>
<p>Cámara de Comercio</p> <p>José Juan Olavarrueth</p>	<p>Entidad que aporta capacitaciones y enlaces para fortalecer la comercialización de los productores del sector.</p> <p>4360-3597</p>
<p>Ministerio de Economía</p> <p>Brenda Trujillo</p>	<p>Coordinación y apoyo para el desarrollo de las MIPYMES del lugar</p> <p>5717-3982</p>
<p>Ministerio de Trabajo</p> <p>Lic. Noé Polanco</p>	<p>Apoyo en gestión, capacitación y ubicación en puestos de trabajo de los jóvenes.</p> <p>4555-5656</p>

Identificación.

- **Proyecto Priorizado.**
“Construcción de Mercado en Cabecera Municipal”
- Eje
Dinamización del Sector Productivo
- Línea
Impulso a Programas de Apoyo para la reducción de la pobreza.
- Objetivo
Que los comerciantes del lugar tengan un lugar digno para realizar sus actividades promocionando el desarrollo económico local.

Costo.

Q. 2, 500,000.00

Fuente de financiamiento:

Sin identificar.

Antecedentes.

Como uno de los principales problemas detectados en los talleres realizados por el Plan Alianza Para la Prosperidad fue la inadecuada instalación del actual mercado municipal pues no cuenta con infraestructura por lo que esta desordenado y en su mayoría en las calles del centro de la ciudad, esto limita actualmente la buena comercialización de productos y se hace un gran desorden vial, ya que obstaculizan los mercaderes la adecuada circulación de los vehículos.

Situación Actual.

La municipalidad cuenta con estudios y propuestas de construcción de dicho mercado lamentablemente no se ha encontrado el financiamiento adecuado, no lo han ingresado a los Consejos de Desarrollo CODEDES ya que han priorizado situaciones de los drenajes y otras cosas primordiales para la salud de las personas.

Mapeo de Actores Vinculantes

Estrategia

Preparación de Documentación.

Se hará una revisión de los estudios realizados y se preparan para iniciar las gestiones.

Incidencia Local.

- Se abordará a la representación ante gobernación departamental y Secretaria General de Planificación SEGEPLAN para obtener apoyo.
- Se abordará a la representación del Ministerio de Desarrollo local para la revisión de las inversiones previstas este año y si está contemplada esta actividad.
- Con la Información recopilada se examinará que acción tomar con la municipalidad.

Apoyo de la gobernación

Se abordará a la gobernación departamental para solicitar su apoyo en las gestiones a realizar a través de un documento de respaldo

Incidencia Política.

Se abordará a los diputados regionales para solicitar su apoyo en las gestiones así como documentación y acciones de respaldo al mismo.

Incidencia Ejecutiva.

Se gestionará ante las oficinas centrales y despachos ministeriales la incorporación y ejecución del proyecto en el 2019; De no poder realizarse en el 2019 se gestionará que sea incorporado al año 2020 entre sus acciones y presupuesto de acción.

Institución	Acciones posibles a realizar
Municipalidad Oswaldo Portillo	Coordinación y apoyo para impulso de los proyectos propuestos así como convocatorias y apoyo en reuniones necesarias. 5724-6405
Consejo Municipal de Desarrollo. Oswaldo Portillo	En esta instancia están involucradas varias instituciones del sector público y privado que realizan sus reuniones mensualmente en donde se podrá establecer mecanismos de divulgación y coordinación. 5724-6405
Consejos Departamentales de Desarrollo. Misael Granados	Ente colegiado por el cual pasan todos los proyectos de inversión pública, por lo que es imprescindible utilizar este espacio para la gestión de proyectos. 5055-5500
Gobernación Departamental Misael Granados	Representante del organismo ejecutivo en el departamento y quien preside los concejos departamentales de desarrollo y es el ente vinculador de las instancias públicas y privadas del departamento. 5055-5500
Diputados distritales Licda. Laura Alicia Franco Licda. Cristina Quinto	Es importante identificarlos y solicitarles el apoyo en la gestión de los recursos que intervengan en el desarrollo económico local. 4499-0565 4675-9462
Instituto Técnico de Capacitación	Importante institución que aporta a la capacitación de situaciones técnicas que ayudan a desarrollar aptitudes a los jóvenes brindándole oportunidades de desarrollo.

Carlos Ruedas	4755-2490
MANCOMUNIDAD DE NOR-ORIENTE Álvaro Olavarrueth	ONG que aporta experiencia, enlaces y estructura organizativa para el desarrollo de los municipios. 3091-7021
Equipo territorial y apoyo técnico Plan Alianza Para la Prosperidad Luis Fernando de Paz	Ente vinculador quien impulsa los mecanismos de desarrollo en el territorio. 5923-9066
Cámara de Comercio José Juan Olavarrueth	Entidad que aporta capacitaciones y enlaces para fortalecer la comercialización de los productores del sector. 4360-3597
Ministerio de Economía Brenda Trujillo	Coordinación y apoyo para el desarrollo de las MIPYMES del lugar 5717-3982
Ministerio de Trabajo Lic. Noé Polanco	Apoyo en gestión, capacitación y ubicación en puestos de trabajo de los jóvenes. 4555-5656

Reporte de cumplimiento de las instrucciones y planificaciones que sean establecidas por las autoridades de PRONACOM en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Para el cumplimiento del presente término de referencia se enlistan las instrucciones generadas por las autoridades con la descripción de su respectivo cumplimiento:

Actividad	Cumplimiento
Coordinar con delegación departamental del Ministerio de Economía.	Se realizó la visita correspondiente a la delegación del Ministerio de Economía en donde se establecieron mecanismos de coordinación para el apoyo en la ejecución de actividades.
Revisión exhaustiva de documentos de entrega de productos de la presente consultoría.	Se realizaron los cambios identificados en los documentos de presentación de productos.
Priorización y validación de proyectos productivos, en los municipios de La Unión y Río Hondo	Con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación de cada municipio y el aval de los alcaldes municipales se estableció como prioridad un proyecto productivo para dinamizar la economía local a corto plazo elaborándole la ficha de priorización de proyectos del Programa Nacional de Competitividad.
Priorización y validación de proyectos productivos, en los municipios de La Zacapa y Estanzuela	Con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación de cada municipio y el aval de los alcaldes municipales se estableció como prioridad un proyecto productivo para dinamizar la economía local a corto plazo elaborándole la ficha de priorización de proyectos del Programa Nacional de Capacitación

Reporte de cumplimiento de los planes de trabajo semanales y los informes correspondientes, que presenten el estado de relacionamiento y coordinación del asesor con los actores locales municipales del área de cobertura (autoridades, representantes del sector productivo organizado, consejos de desarrollo, sociedad civil, etcétera). Estos planes semanales deberán basarse en las agendas de los diversos actores a efecto de no duplicar y sobrecargar a las mismas en detrimento del desarrollo de sus actividades.

CRONOGRAMA SEMANAL

Fecha	Actividad	Resultado
21/03/2019	Visita de trabajo a la Dirección Municipal de Planificación de La Unión y de Río Hondo.	Se obtuvo información general sobre los actores principales vinculantes al desarrollo en los municipios de La Unión y Río Hondo.
22/03/2019	Visita de trabajo a la Dirección Municipal de Planificación de Zacapa y de Estanzuela.	Se obtuvo información general sobre los actores principales vinculantes al desarrollo en los municipios de Zacapa y Estanzuela
26/03/2019	Reunión de trabajo con personal de la Secretaría General de Planificación delegación departamental de Zacapa	Se logró identificar los actores principales vinculantes al desarrollo económico local de cada uno de los municipios
27/03/2019	Visita de trabajo con gerente general de la mancomunidad de Nor oriente.	Aporte a la validación de actores claves identificados que se vinculan al desarrollo económico local de cada uno de los municipios que involucra el Plan Alianza para la Prosperidad
28/03/2019	Reunión de trabajo con personal de la DMP de la municipalidad de Río Hondo, Zacapa y Mancomunidad de nor oriente	Se validó la priorización del proyecto de desarrollo económico local a impulsar dentro del marco del Plan Alianza para la Prosperidad
29/03/2019	Reunión de Trabajo con personal de la municipalidad de Zacapa	Se logró validar la priorización del proyecto de impulso al desarrollo económico local en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad

30/03/2019	Trabajo Administrativo	Elaboración de informe de producto cuatro de la presente consultoría.
------------	------------------------	---

Reporte de las actividades desarrolladas en el departamento en apoyo y desarrollo de la vinculación del Plan para la prosperidad a la fecha de entrega del Producto

Actividad	Resultado
Participación en reunión de planificación con personal de la sede de PROMIPYME de Chiquimula.	Se estableció el apoyo de capacitación y orientación al personal de las direcciones municipales de planificación de los municipios involucrados de Zacapa en el Plan Alianza para la Prosperidad para el mes de Abril.
Participación en mesa departamental de Turismo.	Como parte de la presencia de Programa Nacional de Competitividad se participa en el espacio de coordinación importante como lo es el de turismo.
Participación en reunión de trabajo en COMUDE de Rio Hondo.	Se participó en el Consejo Municipal de Desarrollo en donde se establecieron vínculos con los participantes para mejorar las coordinaciones.
Reunión de trabajo con personal de la universidad de Rafael Landívar campus Regional Zacapa	Se sostuvo el acercamiento con el centro universitario quienes están interesados en apoyar en los procesos de implementación de proyectos productivos por medio de la carrera de administración de empresas y Agronomía, con quienes nos reuniremos en abril para planificar actividades puntuales.
Reunión de trabajo con alcalde municipal de Estanzuela.	Se establecieron mecanismos de apoyo y cooperación para darle seguimiento a la estrategia de intervención de los proyectos priorizados.

ANEXO

Reunión en el Consejo Municipal de Desarrollo Rio Hondo, Zacapa.



Participación en Taller con Universidad Rafael Landívar.



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

"ASESOR EN DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL DE LOS ALTOS Y GUATEMAGICA"

Que realizó: Nombre o título de los servicios de asesoría

Alejandro Iván de León Aquino
Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

CONTRATO No. PNC-108-048-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q 19,500.00

Se adjunta el Producto No.: 1.

Titulado: PRODUCTO 1.

Impreso en: 61
Cantidad en hojas

SI (1)
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Producto: 1 DE ABRIL DEL 2,019

Revisión Técnica JUAN PABLO LIGORRIA
Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello: Francisco de Jesús Gárdias Morán
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD –PRONACOM–
INFORME DE ASESORÍA. PRODUCTO 1**

**Verificación de la selección e inclusión de municipios en las ciudades intermedias,
Identificación de Clústeres que aplican las ciudades intermedias,
Identificación de actores claves en cada uno de los clústeres identificados,
Planteamiento de indicadores de avance, adecuados para los distintos clústeres
identificados**

**Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Los Altos y Guatemática
Servicios profesionales como Asesor en Desarrollo Económico
Territorial de Los Altos y Guatemática**

Contrato No. PNC-108-048-189-2019

PRONACOM

Abril 2019

Aprobado por:

**Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA**



Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Alejandro Iván De León Aquino , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 8811 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **julio del 2019** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(abril/2019)** Timbre **(abril/2019)**.

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los quince días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

Profesión: Administración de Empresas/USAC ;/, Colegiado(a) el: **17/03/2003**



Lic. Elmen Vosbelí Mérida Méndez
Secretario Junta Directiva

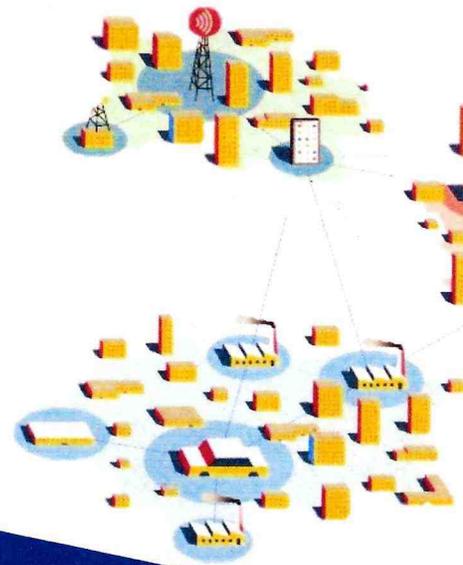
Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 15 de febrero de 2019 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a la) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 2360-2953, 2360-6367, 2360-4944. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

15/02/2019 14:03
DCSQ

**Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8o. Nivel, Código Postal 01015,
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7ª Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.**

ce0c1f7b5a253a9ceee347e2b442768e





PRODUCTO 1

CIUDAD DE LOS ALTOS Y CIUDAD DE
GUATEMÁGICA.

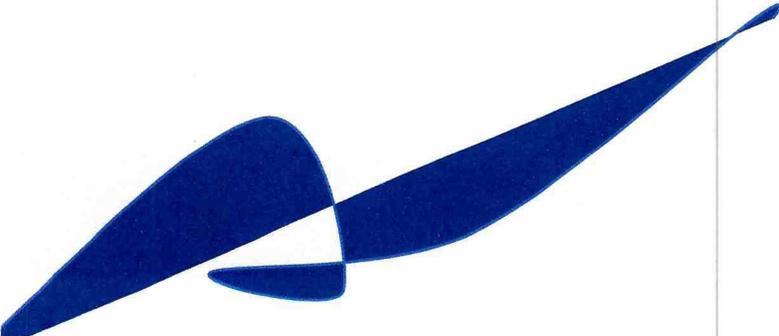
Team



Ministerios de Economía MINECO
Programa Nacional de Competitividad PRONACOM
ASESOR EN DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DE LOS ALTOS Y GUATEMÁGICA
CONSULTOR

MSC. Alejandro de León Aquino

Marzo del 2019



ÍNDICE

Resumen Ejecutivo.....	1
1.1 Verificación de la selección de inclusión de municipios de las ciudades intermedias.....	3
a. Plan de Desarrollo Nacional Katún 2032.....	3
b. Política Nacional de Competitividad.....	4
c. Metodología de las Estrategias Territoriales de Competitividad.....	5
o Departamento de Quetzaltenango.....	5
o Departamento de Retalhuleu.....	6
d. Análisis de los municipios que integran las ciudades intermedias.....	8
o Ciudad Metropoli de Los Altos.....	9
o Breve Descripción de los Municipios que integran la Ciudad de Los Altos.....	11
o Ciudad Guatemática.....	16
o Breve Descripción de los Municipios que integran la Ciudad Guatemática.....	18
1.2 Identificación de clústeres que aplican las ciudades intermedias.....	23
• Identificación. (Cuáles son por cada ciudad intermedia).....	23
o Ciudad de Los Altos.....	23
o Ciudad Guatemática.....	23
• Clasificación sistematizada de los clusters para cada ciudad.....	23
o Clasificación de Clusters Priorizados Ciudad de Los Altos Según la PnCom.....	24
o Clasificación de clusters Priorizados Ciudad Guatemática Según la PnCom.....	25
• Sistematización de los Clusters para La Ciudad de Los Altos.....	25
o Clúster educativo:.....	25
o Clúster de turismo:.....	26
o Clúster de tecnologías y comunicaciones:.....	26
o Clúster de construcción.....	27
o Clúster de vegetales:.....	27
o Clúster de bebidas:.....	27
o Clúster de turismo Médico:.....	27
o Cluster de Escuelas de español.....	28
• Sistematización de los clústeres para La Ciudad Guatemática.....	28
o Clúster de turismo:.....	28
o Clúster hotelero:.....	29
o Clúster de hule:.....	29
o Clúster de bebidas:.....	30
o Clúster de alimentos procesados:.....	30
• Acciones prioritarias por cada clúster (por Ciudad Intermedia).....	30
1.3 Identificación de actores claves en los clústeres identificados.....	33
• Mapa de interes de actores de clústeres. (por cada ciudad intermedia).....	33
e. Mapa de influencia de clústeres. (por cada ciudad intermedia).....	39
o Ciudad de Los Altos.....	39
o Ciudad Guatemática.....	40
o Análisis de mapas con la estrategia 11-11-9.....	40
1.4 Establecimiento de indicadores de avance para los distintos clústeres identificados (por cada ciudad intermedia).....	42
• Línea base de los clústeres ciudad de los altos.....	42
• Línea base de los clústeres ciudad Guatemática.....	49
• El estado de avance de los clústeres a mediano y largo plazo.....	53

INDICE DE TABLAS Y MAPAS.

Tabla 1 División Territorial de Quetzaltenango.	6
Tabla 2 División territorial de Retalhuleu.	7
Tabla 3 Indicadores y Municipios que integran la Metrópoli de Los Altos.	10
Tabla 4 Indicadores por municipio de la Metropoli de Los Altos.	14
Tabla 5 Valoración Cuantitativa de los Municipios de la Metropoli de Los Altos.	15
Tabla 6 Indicadores y Municipios que integran la Ciudad Guatemática 17	17
Tabla 7 Indicadores por municipio de la Ciudad Guatemática.	21
Tabla 8 Valoración Cuantitativa de los Municipios de la Ciudad Guatemática.	22
Tabla 9 Valorización de estado actual de clúster de Ciudad de Los Altos.	30
Tabla 10 Valorización de estado actual de clúster de Ciudad Guatemática 31	31
Tabla 11 Acciones propuestas a los clústers de Ciudad Guatemática 31	31
Tabla 12 Acciones propuestas a los clústeres de la Ciudad de Los Altos.	32
Mapa 1 Representación de círculos de interés de clusters Ciudad Guatemática.	33
Mapa 2 Representación de círculos de interés de clusters Ciudad Los Altos.	35

Resumen Ejecutivo.

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 establece lineamientos estratégicos que permite determinar las condiciones que promuevan los resultados esperados en el Plan de Desarrollo Nacional Katún 2032.

La importancia de la Política, radica en la necesidad de coordinar esfuerzos, para mejorar la competitividad, de tal forma que permita un crecimiento, sostenible e inclusivo en los territorios que de acuerdo a las proyecciones establecidas se convertirán en polos de desarrollo.

De esta cuenta El Programa Nacional de Competitividad PRONACOM realiza acciones que permita determinar con mayor precisión cuales son las condiciones en las que se encuentran las variables establecidas en la estrategia 11-11-9 (11 clústeres, 11 brechas priorizadas y 9 territorios).

Los territorios seleccionados y que son motivo de análisis en el presente estudio son: La Ciudad Guatemática y la Ciudad de los Altos, en el primer apartado se establecieron cuales son los municipios que conforman estas ciudades.

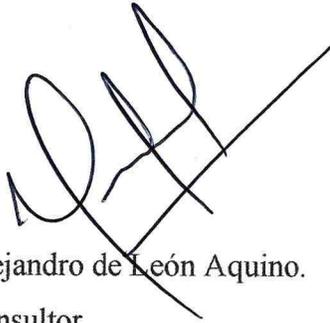
Mediante un proceso de valoración cualitativa se identificaron aspectos que contribuyeran con la vinculación de los municipios a las ciudades intermedias antes mencionadas, las calificaciones más altas permiten identificar a los municipios con mayores condiciones de vinculación, para los municipios de la ciudad de Los Altos los resultados fueron: San Cristóbal Totonicapán 5.16 , Quetzaltenango 8.06, Salcajá 6.44, Olintepeque 6.04, San Juan Ostuncalco 5.40, San Mateo 7.46, Almolonga 5.2 , Cantel 5.05, y La Esperanza 7.56.

Para la Ciudad Guatemática los resultados fueron: Retalhuleu 8.46, San Sebastián 6.42, Santa Cruz Muluá 6.44, San Martín Zapotitlán 7.22, San Felipe 6.42, Champerico 6.03, El Asintal 6.27, Mazatenango 4.02, Coatepeque 4.06.

En otro apartado del presente estudio se analizan Los clústeres y las acciones que se consideran impulsarían a los diferentes sectores, para la Ciudad de Los Altos se

identificaron: El Clúster educativo, Clúster de turismo, Clúster de construcción y bienes raíces, Clúster de vegetales, Clúster de bebidas, Clúster de Turismo Médico, Clúster de Escuelas de español, y Clúster de TIC'S.

Para la Ciudad Guatemática se identifico el Clúster de turismo, Clúster hotelero, Clúster educativo, Clúster de hule, Clúster de bebidas y Clúster de alimentos procesados.



Alejandro de León Aquino.
Consultor.

1.1 Verificación de la selección de inclusión de municipios de las ciudades intermedias.

La Política Nacional de Competitividad incluye dentro de los territorios priorizados, municipios que por su cercanía, dinámica económica, o aspectos culturales serán parte del desarrollo que en los próximos años se prevee ocurrirá en las zonas cercanas a los Municipios de Quetzaltenango y Retalhuleu respectivamente.

En diversos estudios y propuestas se prevee la vinculación y articulación que debería ser adecuada entre los municipios cercanos, con el fin de establecer condiciones de gobernanza y resiliencia de los municipios que tendrán mayor vinculación con las ciudades que han sido consideradas como centros de desarrollo territorial, a continuación se realiza una síntesis de lo contenido al respecto en la visión Nacional para los próximos 13 años, contenida en el Plan de Desarrollo Nacional Katún 2032, en la Política Nacional de Competitividad y en las estrategias territoriales de competitividad de Quetzaltenango y Retalhuleu.

a. Plan de Desarrollo Nacional Katún 2032.

EL plan Nacional de Desarrollo Katún, Nuestra Guatemala 2032, evidencia los desafíos para los próximos años y las acciones a seguir como país, de tal forma que se establezca un desarrollo rural y social sostenible, en el cual los gobiernos locales sean los principales gestores de desarrollo, de tal cuenta que se genere resiliencia en los distintos ámbitos sociales, institucionales, políticos y económicos de los micro-territorios.

Es por ello que en el plan se identifica la relación e integración entre el sistema urbano y las actividades rurales, a partir del establecimiento en los próximos años de un sistema de ciudades intermedias que por su tamaño, funcionamiento y jerarquía, transformarán la dinámica territorial en el país, de esa cuenta se identifican nodos territoriales que atraerán grandes cantidades de personas principalmente por la dinámica económica y de servicios que proporcionarán oportunidad y posible mejora en las condiciones de vida.

Quetzaltenango como segunda ciudad en importancia del país y Retalhuleu como plataforma turística de diversión y esparcimiento, se constituyen como nodos en la región, y los municipios cercanos sin duda alguna se verán forzados a involucrarse de lleno en la dinámica que estas ciudades generen, por lo que el plan Katún 2032 prevee un adecuado manejo de las políticas públicas, una buena gobernanza, acciones sostenibles, y una adecuada articulación del sector privado, los cuales en conjunto orientarán a la visión global que como país se desea.

b. Política Nacional de Competitividad

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (en adelante referida como *la Política*) se constituye como la propuesta rigurosa y precisa que contribuya con los resultados esperados en el Plan de Desarrollo Nacional Katún 2032, la cual toma como base la ANC Agenda Nacional de Competitividad actualizada en el 2016 que contiene 6 Ejes fundamentales.

1. Sociedad sana, educación e incluyente.
2. Modernización y fortalecimiento institucional.
3. Balance y sostenibilidad ambiental.
4. Descentralización y desarrollo Local.
5. Fortalecimiento de la infraestructura productiva y tecnológica.
6. Fortalecimiento del aparato productivo y exportador.

Los anteriores ejes migran en la Política a tres lineamientos estratégicos denominados 11-11-9; (11 clústeres, 11 brechas priorizadas y 9 territorios) cuyas bases se encuentran en los 12 pilares del Foro Económico Mundial.

La importancia de la Política, radica en la necesidad de coordinar esfuerzos, para mejorar la competitividad, de tal forma que permita un crecimiento territorial, sostenible, incluso en los territorios, y que de ello derive que los habitantes de estos territorios obtengan las oportunidades y los recursos necesarios para la obtención de un estado de bienestar que permita tener una vida digna.

La territorialización propuesta en la Política, establece en la escala regional las denominadas ciudades intermedias en las cuales establece una articulación con las zonas cercanas, las cuales deberán cumplir con cinco características esenciales.

1. Orden, con instituciones solidas , fortalecidas con regulaciones claras para el ordenamiento de los territorios.
2. Resiliencia, es decir ciudades organizadas y preparadas que cuenten con los recursos necesarios para la reducción de riesgos, desastres y sobre todo que satisfagan las necesidades de sus habitantes.
3. Incluyentes, que cuenten con la capacidad de articular instituciones, actores y personas en particular, con políticas públicas que adecuen las condiciones sociales, culturales, y económicas.
4. Sostenibles, es decir que se cuente con manejos adecuados en temas ambientales, de espacios, ordenamiento, etc.
5. Competitivas, lo cual implica el incremento en la productividad, partiendo de la eficiencia y eficacia en los procesos productivos y comerciales, para lo cual es necesario contar con infraestructura adecuada, tecnologías idóneas y recurso humano capacitado.

Las ciudades intermedias seleccionadas son aquellas que en un futuro próximo actuarán como articuladoras del territorio, las nueve seleccionadas son: Antigua Guatemala, Las Verapaces, Ciudad Portuaria San José, Ciudad de Oriente, Ciudad Portuaria Puerto Barrios, Ciudad Huehuetenango y por último las dos de interés del presente análisis, Ciudad de Los Altos y Ciudad de Guatemática.

C. Metodología de las Estrategias Territoriales de Competitividad.

o Departamento de Quetzaltenango.

En el departamento de Quetzaltenango están identificadas 3 regiones, las cuales se ilustran en la tabla 1, en la región alta se ha identificado la vocación por la agricultura, la producción forestal y la generación de algunos servicios, en la región baja la agricultura, la agro industria y el comercio, este último especialmente en Coatepeque, ya que en los

últimos años y derivado de su cercanía con la frontera mexicana, ha logrado crear toda una dinámica que logra centralizar en su actividad comercial, la dinámica económica de varios de los municipios más cercanos. En la región media o del centro la vocación por los servicios es evidente principalmente en dos áreas la referente a servicios profesionales especialmente en servicios médicos, y los servicios que se prestan en instalaciones educativas, sin embargo se establecen también actividades industriales y actividades turísticas en este último ámbito sobresale la actividad que realizan las escuelas de español, las cuales son reconocidas como unas de las mejores a nivel latino americano.

Tabla 1 División Territorial de Quetzaltenango.

Región Alta	Región Media	Región Baja.
San Carlos Sija.	San Miguel Siguilá.	Colomba.
Cabricán.	Olintepeque.	El Palmar.
Huitán.	Salcajá.	Flores Costa Cuca.
Sibilia.	San Juan Ostuncalco.	Coatepeque.
Palestina de los Altos.	Concepción Chiquirichapa.	Génova.
Cajolá.	San Martín.	
San Francisco la Unión.	La Esperanza.	
	Almolonga.	
	Cantel.	
	Zunil.	
	Quetzaltenango.	

Fuente: Elaboración Propia con información de SEGEPLAN.

○ **Departamento de Retalhuleu.**

El departamento de Retalhuleu cuenta con únicamente nueve municipios tal y como se establece en la Tabla 2, las cabeceras municipales se encuentran en la parte más lata del departamento por lo que se encuentran geográficamente cerca, con excepción del municipio de Champerico, la vocación del departamento ha sufrido en los últimos años cambios pues a las actividades tradicionales Ganadería, Caficultura y Cultivo de caña se fueron sumando actividades industriales en los sectores de alimentos y productos del mar, sin embargo un

mayor repunte se ha gestado alrededor del sector turismo, ubicando a Retalhuleu como uno de los departamentos con mayor potencial en esta línea de actividades productivas, la marca Guatemática es una marca reconocida a nivel Nacional e Internacional, aglutina a empresarios en los sectores de hoteles, restaurantes, entre otras actividades.

Tabla 2 División territorial de Retalhuleu.

Retalhuleu.
San Sebastián.
Santa Cruz Muluá.
San Martín.
San Felipe.
San Andrés Villa Seca.
Champerico.
Nuevo San Carlos.
El Asintal.

Fuente: elaboración Propia con datos de SEGEPLAN

En ambos departamentos se han desarrollado en los últimos años esfuerzos que potencialicen los territorios, y se han vinculado diversas instituciones Gubernamentales que realizan diferentes tipos de acciones; El MINECO, PRONACOM, y SEGEPLAN entre otros, en temas económicos y de competitividad.

En el mismo orden de ideas actores representantes de otros sectores como la iniciativa privada, la sociedad civil organizada tales como; Los Grupos Gestores, Las Mesas de Competitividad, La Cámara de Comercio, de Construcción, etc. han fortalecido su liderazgo y en menor escala la academia pues no termina de vincularse institucionalmente.

Diversos estudios y actividades son ya una realidad, sin embargo el camino es largo y en los próximos años ha de duplicarse tal esfuerzo.

d. Análisis de los municipios que integran las ciudades intermedias.

Cada una de las ciudades intermedias seleccionadas generará una inercia de atracción de municipios cercanos, incluso algunos de ellos pertenecientes a departamentos vecinos, a continuación se realiza un análisis tanto de aspectos cualitativos como de indicadores porcentuales de diversas variables representativas de cada municipio de tal forma que se pueda establecer cuales de estos municipios tienen mayor posibilidad de integrarse a las ciudades intermedias.

La distancia es un factor determinante pues a mayor cercanía mayor posibilidad se tendrá de gozar de los beneficios que se generen en el territorio, sin embargo también es necesario que los municipios que considerados también contemplen algunas externalidades negativas, como el incremento de actos violentos, invasión de tierras, zonas marginales, altas tasas de exigencia de servicios, baja recaudación de impuestos, etc.

La inseguridad y la pobreza representan dos de los problemas más recurrentes en la sociedad guatemalteca, es por ello que son considerados para el presente análisis. Y por último para realizar una valoración cuantitativa es necesario establecer criterios de importancia de situaciones que resultan vinculantes entre los municipios en cuestión, con la condicionante de que la sumatoria de estos no ha de ser mayor a la unidad.

La metodología establece que esta ponderación ha de ser producto de una investigación entre expertos de tal forma que posterior a ella se unifique criterio de importancia y posteriormente ha de realizarse un análisis por inspección e investigación documental de las condiciones en que se encuentra cada situación en los municipios y se le otorga una calificación establecida de uno a diez.

Donde uno establece condiciones no favorables y diez corresponde a la nota más alta, para llegar a la nota por municipio se multiplica el criterio de los expertos por la nota asignada a cada municipio y de acuerdo a los resultados se establecen los siguientes parámetros:

De 0 a 4 el municipio no está vinculado

De 4.1 a 5 el municipio tiene relativa vinculación y

De 5.1 a 10 el municipio esta vinculado a la metropoli.

- **Ciudad Metropoli de Los Altos.**

La cabecera municipal de Quetzaltenango en los últimos 20 años retomó el lugar de segunda ciudad en importancia del país y se ha convertido además en el referente donde se centralizan muchas actividades de importancia para los departamentos como: San Marcos, Huehuetenango, Retalhuleu, Mazatenango, Totonicapán, Sololá y Quiché.

Los Centros Comerciales, Centros Educativos, Centros Hospitalarios, son sólo algunos de sus referentes, lo cual ha generado una migración considerable de personas que día a día visitan la ciudad y en muchos casos migran a ella para buscar nuevas oportunidades.

Las colonias que en antaño se encontraban alejadas de la famosa zona 1 de la ciudad se han convertido hoy por hoy en algunas de las más cercanas, tales como la Colonia Molina, La Floresta, etc. Y el crecimiento es tal que municipios como La Esperanza, San Mateo, Cantel y Olintepeque ya son una opción viable para quienes buscan un lugar donde vivir cerca de la ciudad.

Los centros educativos son diversos y en la actualidad Quetzaltenango es el municipio que más centros educativos cuenta per cápita en toda Guatemala, es común observar microbuses con estudiantes provenientes de San Marcos, Totonicapán, y Retalhuleu que no obstante la distancia viajan diario a las universidades y establecimientos de nivel medio, por otro lado en los centros hospitalarios es común encontrar personas en busca de servicios médicos especializados y que visitan la ciudad diariamente.

El comercio se ha diversificado expandiéndose en oferta y en plazas, prueba de ello es que los centros comerciales ofrecen productos especializados o con ciertas características que anteriormente sólo se encontraban en la ciudad capital, y en mercados como la democracia, la terminal y otros la distribución al por mayor representa la mejor opción para los comerciantes de la región.

El turismo sigue siendo una alternativa y la ciudad se encuentra entre los cinco sitios más visitados del país, no es un turismo catalogado como premium, más bien es un turismo de mochila principalmente de estudiantes que desean aprender el idioma en una de las tantas escuelas de español con que cuenta la ciudad.

Todo lo anterior vislumbra el crecimiento que en los próximos años, se tendrá y es de esa cuenta que en el Plan De Desarrollo Nacional Katún 2032 se considere que Quetzaltenango para el año 2032 se convertirá en una metrópoli, donde los municipios que se presentan en la tabla 3 serán prácticamente una parte de ella, estos procesos de absorción urbanística son una constante en todas partes del mundo, sin embargo los resultados no son siempre los mejores de tal cuenta que es necesario dar inicio al proceso de transformación tomando en consideración aspectos como ya se mencionó de resiliencia, ordenamiento, gobernanza, etc.

Tabla 3 Indicadores y Municipios que integran la Metrópoli de Los Altos.

Información de referencia, ciudad intermedia:		METRÓPOLI DE LOS ALTOS	
Municipios que la conforman:	<ul style="list-style-type: none"> - Quetzaltenango - Olintepeque - San Mateo - Cantel 	<ul style="list-style-type: none"> - Salcajá - San Juan Ostuncalco - Almolonga 	
Indicadores generales*			
PIB per cápita (US\$):	\$ 4,492.14	NBI Urbano:	49.60
Porcentaje de población urbana:	72.60 %	ICVU:	1.46
ISEM:	6.17	ICL/Ranking:	58.4/69

Fuente: * Indicadores generales, como promedios de los municipios en:

- PIB per cápita: Producto Interno Bruto per cápita. Fuente: Banco de Guatemala.
- NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas en el entorno Urbano. Fuente: SNIT, SEGEPLAN.
- Porcentaje de población urbana. Fuente: INE – SNIT, SEGEPLAN.
- ICVU: Índice de Calidad de Vida Urbana. Fuente: Elaboración propia con datos de SNIT, SEGEPLAN.
- ISEM: Índice Socioecológico Municipal. Fuente: IARNA, URL.
- ICL/Ranking: Índice de Competitividad Local y Ranking. Fuente: FUNDESA.
- *Municipio Perteneciente a Totonicapán.

o **Breve Descripción de los Municipios que integran la Ciudad de Los Altos.**

San Cristóbal, Totonicapán.

Este municipio se encuentra ubicado en la región sur occidente de Guatemala. Cuenta con una variedad de recursos naturales que le permiten al turista tener una hermosa vista de las montañas que lo rodean, la producción y diseño de textiles los caracteriza como únicos en Guatemala.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
San Cristobal Totonicapan	96,392	53%	51,360	47%	45,032	30%	29,068	\$ 3,014.79

Quetzaltenango.

Es la cabecera del departamento, cuenta con un centro histórico lleno de historia, en las décadas de los años 40 y 50 se fundan varias empresas lo cual significó que fuese considerada como una ciudad industrial y se convirtió en la segunda ciudad en importancia del país, en la década de los años 90 después de haber tenido una recesión económica, y un estancamiento, inicia una segunda etapa de crecimiento que la potencializa y nuevamente la ubica como segunda ciudad del país.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Quetzaltenango	127,569	6%	7,073	94%	120,496	50%	63,714	\$ 5,926.47

Salcajá.

El municipio de Salcajá es un municipio con alta inclinación al comercio, su famoso caldo de frutas y su clima frío son reconocidos a nivel nacional, posee altos índices de turismo local, y su fiesta titular que se celebra del 21 al 25 de agosto, es un referente de la región por lo que es muy concurrida.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Salcajá	14,829	25%	3,719	75%	11,110	35%	5,174	\$ 5,182.78

Olintepeque

El municipio de Olintepeque limita al norte con Cajolá y San Francisco La Unión - Quetzaltenango-, al este con San Andrés Xecúl, Totonicapán y Quetzaltenango - Quetzaltenango-, al sur con La Esperanza -Quetzaltenango- y al oeste con San Miguel Sigüilá y Cajolá -Quetzaltenango-. Su clima es frío y su fiesta titular se celebra del 22 al 24 de junio, siendo el 24 el día principal, cuando la iglesia conmemora la Natividad de San Juan Bautista. El municipio de Olintepeque conocido por algunos como Xequijel, que quiere decir río de sangre, durante la conquista. Ximénez dice que Xequijel quiere decir “debajo del vall”.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Olintepeque	22,544	19%	4,394	81%	18,150	88%	19,861	\$ 3,596.40

San Juan Ostuncalco.

El municipio posee un clima frío y su fiesta titular se celebra del 30 de enero al 2 de febrero, en honor a su Patrona La Virgen de Candelaria. La palabra Ostuncalco se deriva de las voces náhuatl –co– en, –cal o calti– casa, osto, -ostotl- cueva, gruta, caverna; que vendría a ser “en las casas de las grutas o cavernas”. El idioma indígena predominante es el Mam.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
San Juan Ostuncalco	41,150	46%	19,037	54%	22,113	86%	35,569	\$ 3,258.17

San Mateo

Su fiesta titular se celebra el 21 de septiembre, en honor del Apóstol San Mateo Evangelista. Durante las fiestas se presentan danzas folklóricas como: La Conquista, Mexicanos, Torito, Judíos y Vaqueros. Al municipio de San Mateo, Fuentes y Guzmán lo menciona con el nombre de San Mateo Samixinuleu. El idioma indígena predominante es el K'iche'.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
San Mateo	4,982	10%	494	90%	4,488	50%	2,495	\$ 4,708.61

Almolonga

Su clima es frío, es considerado la hortaliza más grande de centro américa, sus cultivos se comercializan en Honduras, El Salvador, el Sur de México y en mercados locales del país, el municipio ha sido considerado en varios estudios económicos debido a su pujanza y aspectos culturales, y la religión evangélica es profesada por más del 95% de la población.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Almolonga	13,880	20%	2,749	80%	11,131	99%	13,798	\$ 3,868.31

Cantel

El municipio de Cantel limita al norte con Salcajá -Quetzaltenango-, San Cristóbal y Totonicapán -Totonicapán-, al este con Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá -Sololá-, al sur con Zunil y al oeste con y Almolonga -todos de Quetzaltenango-. Su clima es frío y su fiesta titular se celebra del 12 al 16 de agosto, siendo el 15 el día principal, en honor a la Asunción de la Santísima Virgen María. Durante el período hispánico se sabe que el nombre era el de Asunción de Cantel. El nombre del municipio de Cantel quizá provenga del animal llamado cantil -Agkistrodon bilineatus-, víbora sumamente peligrosa por su veneno. Otros autores dicen que tal vez provenga de “can” o “kan”, que es amarillo, y “tel”, rocas. El idioma indígena predominante es el k’iche’.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Cantel	30,888	45%	13,767	55%	17,121	95%	29,295	\$ 4,218.23

La Esperanza

Su fiesta titular se celebra en los primeros días de Mayo, llamada “Fiesta de la Cruz”, cuando la iglesia conmemora el hallazgo de la Santa Cruz en Jerusalén por Santa Elena. El municipio de La Esperanza fue creado por Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1910. El idioma indígena predominante es el k’iche’.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
La Esperanza	14,497	22%	3,239	78%	11,258	62%	9,006	\$ 5,178.20

En la tabla cuatro se presentan algunos indicadores que proporcionan una realidad de las condiciones en las que se encuentran estos municipios. Y posterior a ello se realiza una valoración cuantitativa de las posibilidades de vinculación de los municipios a las principales actividades que se realizan en la metrópoli, Tabla 5, el municipio de San Cristóbal pertenece al departamento de Totonicapán sin embargo es considerado para este análisis y su inclusión en los municipios de la metrópoli de los altos responde principalmente a su cercanía.

Tabla 4 Indicadores por municipio de la Metropoli de Los Altos.

Municipio/ Distancia de la metrópoli	Distancia de la metrópoli	Competitividad ¹	Inseguridad ²	Pobreza ³
San Cristóbal, Totonicapán *	15.9 Km	51%	23%	0.77
Quetzaltenango	0 Km	66%	174%	0.538
Salcajá	9 Km	63%	174%	0.000
Olintepeque	4.3 Km	56%	82%	0.000
San Juan Ostuncalco	11.2 Km	52%	112%	0.760
San Mateo	8 Km	56%	82%	0.000
Almolonga	10.4 Km	55%	26%	0.000
Cantel 11.2 KM	11.2 Km	55%	82%	0.682
La Esperanza	6 Km	58%	174%	0.682

Fuente: elaboración propia.

¹ <http://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-de-competitividad-local>

² INE. Caracterización departamental Quetzaltenango, 2013.

³ INE. Caracterización departamental Quetzaltenango, 2013.

En la tabla anterior se establece que en promedio los municipios se encuentran a 8 Km a la redonda, según datos generados por la municipalidad de Guatemala⁴ la mancha urbana crece a un 4.4% anual, y según estimaciones la ciudad de Quetzaltenango se encuentra en similares condiciones a las que se encontraba la ciudad capital hace 50 años es decir cuando el crecimiento era al 2.2% anual, nos conduce a la conclusión que en los próximos 10 años la gran mayoría de municipios cercanos a Quetzaltenango serán absorbidos por esta metropoli.

Los indicadores de Competitividad, Inseguridad y Pobreza se encuentran en condiciones similares es decir, no son muy distintas las condiciones entre municipio ello indica que la forma de mejorarlos requieren en su justa medida de un esfuerzo relativamente parecido, lo cual sin duda alguna proporcionará similitud de esfuerzos, teniendo en claro que no hay que dejar de lado las particularidades de cada uno de ellos. Los resultados cualitativos de igual forma evidencia la similitud existente entre los municipios, lo cual evidencia la influencia, y la sinergia que existe en el territorio.

Tabal 5 Valoración Cuantitativa de los Municipios de la Metropoli de Los Altos.

Criterio de Importancia	San																		
	Cristóbal.	Quetzaltenango.	Salcajá	Olintepeque	San Juan	San Mateo	Almolonga	Cantel	La Esperanza										
Complementariedad entre los territorios.	0.16	4	0.64	7	1.12	5	0.8	5.5	0.88	5.5	0.88	7	1.12	4	0.64	4	0.64	7	1.12
Afinidad geográfica, cercanía o conectividad vial.	0.4	6	2.4	9	3.6	6	2.4	6.5	2.6	5	2	8	3.2	6	2.4	6	2.4	8	3.2
Proyección de crecimiento del área urbana, tendencia.	0.3	6	1.8	9	2.7	8	2.4	6	1.8	6	1.8	7	2.1	5	1.5	5.5	1.65	8	2.4
Afinidad ambiental, complementariedad de la gestión ambiental de sus recursos.	0.02	3	0.06	4	0.08	5	0.1	5	0.1	5.4	0.11	5	0.1	4	0.08	4	0.08	5	0.1
Vinculación socio-cultural, afinidad y vinculación de territorio.	0.02	3	0.06	8	0.16	7	0.14	5	0.1	5.8	0.12	7	0.14	4	0.08	4	0.08	7	0.14
Problemáticas comunes, que puedan ser resueltas como conglomerado urbano.	0.1	2	0.2	4	0.4	6	0.6	5.6	0.56	5	0.5	8	0.8	5	0.5	2	0.2	6	0.6
Total.	1	5.16	8.06	6.44	6.04	5.404	7.46	5.2	5.05	7.56									

Fuente: elaboracion propia.

⁴ http://pot.muniguate.com/docts_soporte/01_situacion_territorial.php

En la tabla 5 los municipios con resultados más elevados resultan ser los que más cercanía tienen con Quetzaltenango, La Esperanza (7.56) y San Mateo (7.46) en la actualidad prácticamente han sido absorbidos por la cabecera departamental, las líneas limítrofes ya son imperceptibles, en los dos municipios se han desarrollado complejos habitacionales que por su valor económico resultan sumamente atractivos para estudiantes y profesionistas cuyas actividades se realizan en Quetzaltenango, de esa cuenta que se les denomine colonias dormitorio, por otro lado San Cristóbal (5.16) y Cantel (5.05) obtuvieron las calificaciones más bajas.

- **Ciudad Guatemática.**

La llegada del IRTRA a San Martín Zapotitlán en el año 1987, marcó un cambio en la vocación productiva y económica de Retalhuleu, lo que en una primera instancia fue considerada como una amenaza por parte del sector hotelero y restaurantero del departamento se convirtió en la plataforma para el lanzamiento del departamento como destino turístico, 31 años después la actividad turística se considera como el potencial más importante del departamento y aunque mantiene las actividades productivas que por tradición se han practicado el turismo marca la diferencia y ha logrado involucrar a sectores y territorios de la sociedad Retalteca que en antaño estaban dispersos.

En la actualidad Takalik Abaj, (El Asintal) Champerico y San Felipe se constituyen en opciones turísticas dentro del territorio, los esfuerzos han germinado, alrededor del departamento se ha creado una marca que lo identifica “GUATEMÁTICA”.

El sector industrial sigue siendo el principal motor económico, actualmente operan dos ingenios azucareros, una destiladora de alcoholes y rones, una planta procesadora de hule, una planta procesadora de camarón, una procesadora de mango, una procesadora de bebidas gaseosas, una procesadora de lácteos y una planta recicladora de papel.

La nueva dinámica económica ha trascendido a tal grado que en el tejido social del municipio se identifican nuevas ocupaciones, los establecimientos educativos promueven

nuevas carreras y los cursos de capacitación que más afluencia tienen, están orientados a los servicios de hotelería y restaurantes.

Con respecto a proyectos que favorezcan la actividad se espera que en un futuro cercano se construya el aeropuerto internacional de Retalhuleu, se habilite el puerto de Champerico para recibir turistas que viajen en cruceros, la ampliación de la carretera que conduce a Quetzaltenango entre otros proyectos.

Tabla 6 Indicadores y Municipios que integran la Ciudad Guatemática

Información de referencia, ciudad intermedia:		TURÍSTICA GUATEMÁTICA	
Municipios que la conforman:		- Retalhuleu - Santa Cruz Muluá - San Felipe - El Asintal - Coatepeque	- San Sebastian - San Martín Zapotitlán - Champerico - Mazatenango
Indicadores generales*			
PIB per cápita (US\$):	\$ 3,730.86	NBI Urbano:	49.27
Porcentaje de población urbana:	41.90 %	ICVU:	0.85
ISEM:	5.67	ICL/Ranking:	56.77/78

Fuente: * Indicadores generales, como promedios de los municipios en:

- PIB per cápita: Producto Interno Bruto per cápita. Fuente: Banco de Guatemala.
- NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas en el entorno Urbano. Fuente: SNIT, SEGEPLAN.
- Porcentaje de población urbana. Fuente: INE – SNIT, SEGEPLAN.
- ICVU: Índice de Calidad de Vida Urbana. Fuente: Elaboración propia con datos de SNIT, SEGEPLAN.
- ISEM: Índice Socioecológico Municipal. Fuente: IARNA, URL.
- ICL/Ranking: Índice de Competitividad Local y Ranking. Fuente: FUNDESA.

** Municipio perteneciente al departamento de Suchitepequez.

***Municipio Perteneciente a Quetzaltenango.

o **Breve Descripción de los Municipios que integran la Ciudad Guatemalga.**

Retalhuleu

Su clima habitual es cálido, su fiesta patronal es el 8 de diciembre, en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción. Es reconocida a nivel nacional como la capital del mundo, su fundación fue el 16 de octubre de 1877.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Retalhuleu	70,470	51%	36,170	49%	34,300	5%	3,711	\$ 3,927.40

San Sebastián

El municipio de San Sebastián limita al norte con San Felipe y San Martín Zapotitlán -Retalhuleu-, al este con Santa Cruz Muluá -Retalhuleu-, al sur con Santa Cruz Muluá y Retalhuleu -Retalhuleu- y al oeste con Retalhuleu, Nuevo San Carlos -Retalhuleu- y El Palmar -Quetzaltenango-. Su clima es cálido y su fiesta titular se celebra el 20 de Enero, en honor al Patrono San Sebastián. Durante la fiesta se presenta el baile folklórico de La Conquista. El idioma indígena predominante es el K'iche'.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
San Sebastian	21,725	43%	9,322	57%	12,403	43%	9,443	\$ 3,809.93

Santa Cruz Muluá

El municipio de Santa Cruz Muluá posee un clima templado, su fiesta titular se celebra en Carnaval, el patrono del pueblo es el Niño de Atocha. El municipio de Santa Cruz Muluá fue creado por Acuerdo Gubernativo del 14 de marzo de 1873. Muluá puede provenir del Kaqchikel mul-ja, que entre otras acepciones tiene la de mucha agua. Su idioma indígena predominante es el k'iché.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Santa Cruz Muluá	10,661	77%	8,180	23%	2,481	29%	3,041	\$ 3,576.41

San Martín Zapotitlán

El municipio de San Martín Zapotitlán limita al norte con San Felipe -Retalhuleu-, al este con San Andrés Villa Seca -Retalhuleu-, al sur con Santa Cruz Muluá -Retalhuleu- y al oeste con San Sebastián, Santa Cruz Muluá, su clima es cálido y su fiesta titular se celebra del 9 al 11 de noviembre, en honor a San Martín Obispo.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
San Martín Zapotitlán	8,102	62%	5,001	38%	3,101	10%	830	\$ 3,875.88

San Felipe

Su clima es cálido y su fiesta titular se celebra del 22 al 28 de noviembre, en honor a Santa Catarina de Alejandría. Durante la fiesta se presentan algunos bailes folklóricos como La Conquista y Mexicanos. La fundación del municipio de San Felipe se da por Acuerdo Gubernativo del 10 de febrero de 1,888 se otorgó a la cabecera la categoría de Villa.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
San Felipe	17,268	56%	9,682	44%	7,586	23%	3,942	\$ 4,290.03

Champerico

El municipio de Champerico limita al norte y al este con el municipio de Retalhuleu, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el municipio de Retalhuleu. Su clima es cálido y su fiesta titular se celebra durante la tercera semana de Marzo, siendo el 19 el día principal, cuando la iglesia conmemora al Patriarca San José.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Champerico	17,268	57%	9,770	43%	7,497	27%	4,699	\$ 3,060.06

El Asintal

El municipio de El Asintal limita al norte con Colomba -Quetzaltenango-, al este con Nuevo San Carlos -Retalhuleu-, al sur con Nuevo San Carlos y Retalhuleu -Retalhuleu- y al oeste con Génova -Quetzaltenango-. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra del 17 al 20 de marzo, en honor al Patriarca San José, la etimología del nombre del

municipio proviene del náhuatl “at-atzintli”, que significa Laderas de Agua, de “atl”, que quiere decir agua y “tzintli”, ladera.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
El Asintal	27,812	83%	23,091	17%	4,721	60%	16,568	\$ 2,673.31

Mazatenango

El municipio de Mazatenango limita al norte norte con San Francisco Zapotitlán y Samayac -Suchitepéquez-, al sur con el Océano Pacífico, al este con Santo Domingo Suchitepéquez, San Lorenzo, San Gabriel y San Bernardino -Suchitepéquez- y al oeste con Cuyotenango -Suchitepéquez-. Su clima es cálido. El patrono del pueblo es San Bartolomé. Se constituyó oficialmente como municipio y cabecera de Suchitepéquez el 6 de noviembre de 1915.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Mazatenango	65,395	38%	25,114	62%	40,281	27%	17,356	\$ 4,585.10

Coatepeque

El municipio de Coatepeque por Acuerdo Gubernativo del 9 de enero de 1885 fue segregado del departamento de San Marcos y anexado al de Quetzaltenango. El idioma indígena predominante es el Mam, posee una alta vocación comercial principalmente por su cercanía con la frontera de México.

Municipio	Total Población	Población Rural		Población Urbana		Población Indígena		PIB per cápita
		%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	
Coatepeque	94,186	56%	52,892	44%	41,294	6%	5,876	\$ 3,779.36

En la tabla 7 se puede observar que la distancia entre los municipios contemplados en la Ciudad Guatemática es relativamente cercana, sin embargo la movilidad resulta un reto principalmente entre los municipios de Coatepeque Quetzaltenango y Mazatenango Suchitepéquez, ya que debido a las condiciones de la carretera y al no contar con vías alternas se satura y en el peor de los casos los traslados pueden durar horas.

Por otro la carretera que conduce a Champerico y que se constituye como salida al mar de forma terrestre, se encuentra en óptimas condiciones sin embargo ya en la localidad la

dársena construida en el puerto presenta graves problemas por los asolvamientos generados, debido al diseño y fallas estructurales.

De igual forma en la tabla 7 se observan las diferencias existentes en el territorio con respecto a los indicadores de competitividad, ya que se hacen evidentes las diferencias, producto de la transformación de lo rural a lo urbano, tal y como se observa en el porcentaje de Retalhuleu 63% y el Asintal 44%.

Situaciones similares se observan en los índices de pobreza e inseguridad. Exceptuando los municipios de Mazatenango cabecera del departamento de Suchitepéquez y el municipio de Coatepeque en ambos casos la vocación es comercial.

Tabla 7 Indicadores por municipio de la Ciudad Guatemática.

Municipio	Distancia de la metrópoli	Competitividad ⁵	Inseguridad ⁶	Pobreza ⁷
Retalhuleu	0 Km	63%	125%	44%
San Sebastián	4 Km	58%	52%	51%
Santa Cruz Muluá	11 Km	57%	47%	70%
San Martín Zapotitlán	14.5 Km	58%	52%	55%
San Felipe	17.1 Km	57%	78%	54%
Champerico	37 Km	53%	78%	35%
El Asintal	14.9 Km	48%	47%	76%
Mazatenango **	27.5 Km	61%	31%	40%
Coatepeque**	41.8 Km	56%	29%	42%

Fuente: elaboración Propia.

⁵ <http://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-de-competitividad-local>

⁶ INE. Caracterización departamental Quetzaltenango, 2013.

⁷ INE. Caracterización departamental Quetzaltenango, 2013.

Dentro de los elementos a considerar la Marca Guatemática establece que ésta tendrá una cobertura de 60Kms a la redonda, Sin embargo para efectos de este análisis la idea central es la vinculación que se pueda tener con la vocación, potenciales y desarrollo que a la fecha se tienen.

En la valoración que se observa en la tabla 8 se establece que tanto Mazatenango como Coatepeque poseen los resultados más bajos (4.02 y 4.06) lo cual establece que de acuerdo a las variables establecidas estas dos localidades se encuentran desvinculadas de la ciudad Guatemática, sin embargo es necesario aclarar que entre estas ciudades desde siempre ha existido una conectividad principalmente en el comercio, lo mismo ocurre con el manejo de cultivos, las migraciones que estos generan y otros aspectos que van más allá de la similitud del clima.

Tabla 8 Valoración Cuantitativa de los Municipios de la Ciudad Guatemática.

Criterio de Importancia	Retalhuleu		San Sebastián			Santa Cruz		San Martín		San Felipe		Champerico		El Asintal		Mazatenango		Coatepeque	
Complementariedad entre los territorios.	0.16	9	1.44	7	1.12	6	0.96	7	1.12	6	0.96	7	1.12	7	1.12	5	0.8	3	0.48
Afinidad geográfica, cercanía o conectividad vial.	0.4	8	3.2	7	2.8	7	2.8	8	3.2	7	2.8	6	2.4	7	2.8	4	1.6	5	2
Proyección de crecimiento del área urbana, tendencia.	0.3	9	2.7	5	1.5	6	1.8	6	1.8	6	1.8	5.5	1.65	5	1.5	3	0.9	3	0.9
Afinidad ambiental, complementariedad de la gestión ambiental de sus recursos.	0.02	8	0.16	7	0.14	7	0.14	8	0.16	6	0.12	7	0.14	6	0.12	4	0.08	4	0.08
Vinculación socio-cultural, afinidad y vinculación de territorio.	0.02	8	0.16	8	0.16	7	0.14	7	0.14	7	0.14	6	0.12	6.5	0.13	7	0.14	5	0.1
Problemáticas comunes, que puedan ser resueltas como conglomerado urbano.	0.1	8	0.8	7	0.7	6	0.6	8	0.8	6	0.6	6	0.6	6	0.6	5	0.5	5	0.5
Total.	1	8.46		6.42		6.44		7.22		6.42		6.03		6.27		4.02		4.06	

Fuente: Elaboración Propia.

Los municipios que obtuvieron la ponderación más alta, es decir se encontró más vinculado con la ciudad mágica fue San Martín Zapotitlán, (7.72) que posee las atracciones turísticas

más visitadas de Guatemala (Los parques y hostales del IRTRA, San Sebastián, San Felipe y El Asintal donde se encuentran las ruinas de Takalik Abaj obtuvieron notas más bajas (6.42, 6.42 y 6.27 respectivamente).

1.2 Identificación de clústeres que aplican las ciudades intermedias.

- **Identificación. (Cuáles son por cada ciudad intermedia)**

- **Ciudad de Los Altos**

1. Clúster educativo.
2. **Clúster de comercio***
3. **Clúster Financiero.***
4. Clúster de turismo.
5. Clúster de agro industrialización.
6. Clúster de construcción y bienes raíces.
7. Clúster de vegetales.
8. Clúster de bebidas.
9. Clúster de Turismo Medico
10. Cluster de Escuelas de español.
11. Clúster de TIC'S.

** Clústeres identificados en la ciudad de los altos pero que no se encuentran priorizados en la Política Nacional de Competitividad.

- **Ciudad Guatemática**

1. Clúster de turismo
2. Clúster hotelero.
3. Clúster educativo.
4. Clúster de hule.
5. Clúster de bebidas.
6. Clúster de alimentos procesados.

- **Clasificación sistematizada de los clusters para cada ciudad.**

En los departamentos fueron identificados Clústeres que no se encuentran dentro de los priorizados tal es el caso para la ciudad de Los Altos de los referentes al comercio y al del sector financiero, en ambos casos aunque no se encuentran en los clústeres que establece la

PnCom y su estrategia 11-11-9 es necesario resaltar que el comercio representa una de las actividades fundamentales de la economía quezalteca, de igual forma es importante mencionar que después de la ciudad capital, la ciudad de Quetzaltenango es la ciudad con mayor cantidad de agencias de instituciones financieras, cooperativas, aseguradoras, etc.

En el caso del clúster educativo es considerado como prioritario para la Ciudad de Los Altos debido primero a la estructura organizacional con que se cuenta, de igual forma se identificó que es uno de los que más se han desarrollado y por último porque alrededor de este se encuentra la posibilidad de establecer una marca de Región.

○ **Clasificación de Clusters Priorizados Ciudad de Los Altos Según la PnCom.**

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA & PESCA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	SERVICIOS	RECURSOS NATURALES	OTROS
 FRUTAS Y VEGETALES	 BEBIDAS	 TURISMO Y SERVICIOS DE SALUD		 CONSTRUCCIÓN
Clúster de vegetales	Clúster de bebidas	 TIC'S SOFTWAREY CONTACT CENTERS		Clúster de construcción y bienes raíces.
		Clúster de turismo.		
		Clúster de Turismo Medico		
		Clúster de escuelas de español.		
		Clúster de TIC'S.		
		Clúster educativo.		

Fuente: Elaboración Propia.

○ Clasificación de clusters Priorizados Ciudad Guatemática Según la PnCom.

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA & PESCA		INDUSTRIA MANUFACTURERA		SERVICIOS		RECURSOS NATURALES		OTROS	
 PESCA Y ACUICULTURA		 BEBIDAS		 TURISMO Y SERVICIOS DE SALUD				 CONSTRUCCIÓN	
 FORESTAL, MUEBLES, PAPEL Y HULE		 ALIMENTOS PROCESADOS		Clúster de turismo.					
Clúster de hule		Clúster de alimentos procesados		Clúster Hotelero					
		Clúster de Bebidas.							

Fuente: Elaboración Propia.

• Sistematización de los Clusters para La Ciudad de Los Altos.

○ Clúster educativo:

Quetzaltenango constituye un centro regional en materia de educación debido a las siguientes razones:

1. Aglomera estudiantes de nivel medio y universitarios, de la región occidental y otras regiones.
2. La actividad docente escolarizada, presta servicios a 6 de cada 10 quetzaltecos.
3. La actividad económica está ligada a otras actividades: venta de útiles escolares, confección de uniformes, transporte escolar o universitario alquiler de vivienda, hospedajes, comercio en general y requerimientos de servicios.
4. La educación general el 13.4% del empleo⁸.
5. Crea ventajas comparativas en el territorio, para mayor calidad en educación.

⁸ EPAC 2018

○ **Clúster de turismo:**

Quetzaltenango desde siempre ha sido un sitio turístico, principalmente por su centro histórico y lugares naturales como las aguas Georginas y el volcán Santa María sin embargo hasta hace pocos años los esfuerzos por mejorar la oferta turística eran aislados, de esa cuenta que muy pocos eran beneficiados, en la actualidad hay un buró de eventos, un clúster de turismo medico.

La oferta hotelera que sobrepasa la demanda de esa cuenta que la ocupación hotelera por año no sobrepasa el 32%⁹ de la ocupación, principalmente por que en su mayoría los turistas extranjeros se hospedan en casas de habitación, y en promedio permanecen en la ciudad de 15 días a 3 meses. Los beneficios de la actividad turística se constituyen en una de las posibilidades económicas que mayor derrama dejan a una sociedad, desde el servicio de transporte, alimentación, farmacia, centros de diversión, etc. se ven beneficiados.

○ **Clúster de tecnologías y comunicaciones:**

El mercado TIC's ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos años y tanto Quetzaltenango como Guatemala en sí presentan condiciones favorables que se han traducido en inversiones en Call Center sector de los Business Process Outsourcing BPO que utilizan las TICs como plataforma. Dicho sector se ha desarrollado en base a los costos competitivos, una afinidad cultural con los EE. UU.

En la actualidad existe un proyecto del INTECAP en fase de planificación el cual pretende construir y luego operar un centro de formación único en el país con respecto a las tecnologías y comunicaciones. En la actualidad el Call Center que opera en la ciudad genera más de 500 empleos directos y según Rubén Morales Exministro de economía se espera que para el año 2020 este sector genere más de sesenta y cinco mil empleos. Otro beneficio de este sector radica en que la mayoría de empleos generados por el sector ofrece salarios en promedio por más de un 65% del salario mínimo.¹⁰

⁹ Año 2017 Inguat

¹⁰ Nota Periodística Prensa Libre <https://www.prensalibre.com/economia/call-centers-crecen-en-el-pais/>

- **Clúster de construcción.**

El sector de la construcción es uno de los principales motores económicos del territorio. Varias subactividades han impulsado a dicho sector, específicamente: el desarrollo de soluciones al problema habitacional gestándose proyectos personales y a mayor escala como condominios y proyectos habitacionales, grandes mega proyectos como centros comerciales, el IGSS regional, de igual forma la construcción de hospitales privados, centros de estudio, etc. El sector de la construcción es un sector dinámico a nivel de país y genera trabajo a un sector bien sensible de la población, inyectado sustancialmente de fondos que provienen de las remesas familiares.

- **Clúster de vegetales:**

En Quetzaltenango se encuentra el municipio de Almolonga, el cual es conocido a nivel centro americano como La Hortaliza de América la tierra en este municipio es fértil y los procesos tecnológicos han permitido la producción de hasta ocho cosechas anuales de vegetales; aproximadamente el 80% de su población se dedica a la agricultura. Entre las hortalizas que producen se encuentran: pepinos, cebollas, calabazas, chiles, remolachas, zanahorias, rábanos, brócoli, lechugas, acelga, coliflor y más.

- **Clúster de bebidas:**

La región de Quetzaltenango, cuenta con empresas líderes en la producción bebidas tanto en el sector de bebidas carbonatadas como también en el sector de bebidas alcohólicas, la Pepsi Cola, La cervecera Nacional, La Industria Licorera, donde se produce el famoso y reconocido Ron Añejo Zacapa, son sólo algunas de la empresas referentes de este sector. A nivel local estas empresas, son referentes económicos de desarrollo que generan ingresos a muchas familias de la región.

- **Clúster de turismo Medico:**

Uno de los sectores que en los últimos años tuvo un repunte en su crecimiento, es el sector de servicios y dentro de éste los servicios profesionales, destacando el de de los servicios

médicos, la construcción de nuevos hospitales, la promoción de nuevos profesionales de la salud en las Universidades Locales, aunado al liderazgo que Quetzaltenango tiene en el territorio, han generado que este sector se considere como el más destacado y con potencial de la región.

El Grupo Gestor Local, juntamente con un grupo de médicos locales en el año 2015 impulsaron la creación del clúster medico, el cual ha funcionado desde entonces con el ánimo de atraer principalmente clientes Nacionales y de la región Sur de México, la promoción incluye ver al país como un destino turístico y a su vez como un destino donde se pueden realizar diversas intervenciones medicas a más bajo costo y con altos estándares de calidad y en diversas especialidades, en este movimiento se involucraron, profesionales, universidades, empresarios, agencias de viajes, el sector hotelero, entre otros.

- **Cluster de Escuelas de español.**

Esta aglomeración de escuelas de español en Quetzaltenango, ha fortalecido su labor mediante la organización, involucrando a otros actores que han sido beneficiados, funcionan a su vez como coordinadores de toda la logística que implica tener a sus estudiantes en la localidad, estableciendo redes de casas de habitación que recibe a los estudiantes, restaurantes y centros de diversión, transporte, empresas locales que proveen otros servicios como escuelas de baile, etc., esto ha generado la diversificación y la creación de nuevas actividades, guías de turísticas, maestros de español, maestros de baile, etc.

Estas redes funcionan de acuerdo a la dinámica de las escuelas que son las encargadas de atraer a sus clientes, sin embargo una de las limitantes en el crecimiento y en el beneficio a los sectores subyacentes es que no han podido superar los bajos precios que se pagan por sus servicios, lo cual al final de cuentas es uno de sus atractivos.

- **Sistematización de los clústers para La Ciudad Guatemática**

- **Clúster de turismo:**

Está integrado por representantes del sector hotelero, restaurantes, miembros de los parques recreativos, de comunidades, principalmente orientado a las actividades

recreativas incluye dentro de los paquetes que ofrece: visitas a fincas con cultivos como café y macadamia, avistamiento de aves, aventura, la práctica de deportes y deportes extremos como el canopy, el rafting, caminatas, visitas a centros arqueológicos donde destaca el sitio Takalik Abaj, joya del período preclásico de la civilización Maya; la diversificación de la oferta de atracciones ha permitido el involucramiento de nuevos sectores en la actividad, lo cual ha ocasionado que se amplíe el número de beneficiarios.

La organización alrededor de la Marca local Guatemática ha contado con el apoyo de instituciones de gobierno como PRONACOM, el INGUAT entre otras, que hoy día ha permitido el reconocimiento local e internacional, con lo cual se ha fortalecido el sector.

- **Clúster hotelero:**

Con el apoyo del Programa Nacional de Competitividad, los pequeños empresarios hoteleros se han embarcado en la tarea de innovar en sus hoteles y restaurantes, con el fin de dar un mejor servicio a los turistas. Parte de lo que se ha logrado es que se vean como un clúster; es decir, una oferta integral de servicios y ya no tanto como competencia.

- **Clúster de hule:**

Se conoce que un 44% del hule nacional se encuentran en fase de producción y un 56% en crecimiento. Existen 541 fincas que cultivan hule natural. El 85% se localiza en la costa sur en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango y San Marcos; el 15% restante se localiza en las zonas del norte de Guatemala, como Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Petén. La región presenta condiciones favorables para desarrollar este cultivo. El tipo de cultivo, la variante de clones, la forma de explotación y las condiciones climáticas son favorables para su desarrollo, a lo largo de la región se propicia la producción de Hule y mediante intervenciones como conglomerado se ha logrado que la productividad del cultivo sea de 2,500 kilos por hectárea cuando el promedio mundial está por debajo de los 1,800 kilos. La generación de empleo en las fincas de hule es fuerte y se realizan esfuerzos para posibilitar y viabilizar la producción de derivados del hule.

○ **Clúster de bebidas:**

El municipio cuenta con dos grandes marcas: la Coca Cola y la Pepsi. Marcas que benefician el desarrollo interno del departamento, creando fuentes de empleo y crecimiento económico para pequeñas empresas dedicadas a la venta de dichos productos.

○ **Clúster de alimentos procesados:**

Principalmente por su ventaja de cercanía a mares y playas, el mercado de alimentos del departamento se concentra en gran medida en la pesca y la comida relacionada con mariscos. El mercado del camarón es uno de los fuertes del departamento, en cuanto a consumo y distribución, en función a la oferta y demanda del mercado de consumidores y de dueños de cadenas de restaurantes.

• **Acciones prioritarias por cada clúster (por Ciudad Intermedia).**

Para poder establecer las acciones necesarias en cada clúster resulta necesario realizar un diagnóstico del estado actual, de tal forma que permita tener una percepción más real de las condiciones en las que se encuentra, para realizar este proceso se establecieron cinco variables en las cuales mediante un análisis crítico se asignó una puntuación a cada variable no mayor de 20 puntos, de tal forma que al final se pudiese establecer mediante una ponderación final el estado actual, que permitiera identificar acciones prioritarias. Véase tabla 9 y tabla 10. Seguidamente en las tablas 11 y 12 se plantean las acciones propuestas.

Tabla 9 Valorización de estado actual de clúster de Ciudad de Los Altos.

No.	Clústeres	Pertinencia a un mismo segmento de negocio	Concentración geográfica	Existencia de cierta masa crítica.	Demanda no solo local	Presencia de eslabones de la cadena de valor	Total	Si/No
1	Vegetales	20	10	8	20	5	63	Si
2	De bebidas	10	20	10	20	5	65	Si
3	Turismo	10	10	15	20	20	75	Si
4	Turismo Medico	10	20	15	20	20	85	Si
5	Escuelas de español	20	20	10	20	20	90	Si
6	De TIC'S	20	20	8	20	5	73	Si
7	Educativo	20	20	20	20	20	100	Si
8	De construccion.	10	10	20	10	20	70	Si

Tabla 10 Valorización de estado actual de clúster de Ciudad Guatemática

No.	Clústeres	Pertinencia a un mismo segmento de negocio	Concentración geográfica	Existencia de cierta masa crítica.	Demanda no solo local	Presencia de eslabones de la cadena de valor	Total	Si/No
1	Turismo	20	10	20	20	20	90	Si
2	Alimentos procesados.	20	20	10	20	20	90	Si
3	Bebidas	20	20	10	10	10	70	Si
4	Hotelero	20	20	20	20	20	100	Si
5	Hule.	20	10	10	20	10	70	Si

Fuente: elaboración Propia.

Tabla 11 Acciones propuestas a los clústers de Ciudad Guatemática

No.	Clústeres	Acción 1 Organización	Acción 2 Producción	Acción 3 Logística	Acción 4 Mercados y Medio Ambiente	Acción 5 Recursos Humanos
1	Turismo	Generar un proceso de autoevaluación y relanzamiento de la marca guatemática.	Promover nuevos emprendimientos en el territorio, orientados a satisfacer actividades complementarias del Cluster.	Agregar valor a las actividades que se realizan en el territorio.		Promover capacitaciones permanentes.
2	Alimentos	Fomentar las acciones conjuntas como conglomerado.	Promover acciones enfocadas en la calidad, principalmente en el manejo inocuo de las materias primas desde su extracción del mar hasta su traslado a las plantas procesadoras.	Fortalecer las capacidades de manejo y embalaje de los productos.	Accionar en la búsqueda de nuevos mercados.	
3	De bebidas	Fomentar acciones conjuntas y buscar una formalización como conglomerado.	Promover acciones enfocadas en la calidad y el servicio.	Mejorar la cadena de valor, con acciones encaminadas a mejorar las capacidades de quienes intervienen en los procesos.	Promover el acompañamiento a los procesos de manejo de desechos derivados de la actividad productiva y de consumo.	
4	Hotelero	Promover la vinculación de nuevos actores.	Socializar de forma masiva los objetivos del Cluster en los municipios que presentan una oferta turística.	Ampliar la red de aliados estratégicos.	Identificar una red de aliados en los mercados de interés.	
5	De hule	Vincular a mas actores en el proceso.	Agregar valor a los procesos, orientándolo al manejo adecuado de recursos y su relación con el medio ambiente.	Agregar valor transfiriendo capacidades a los diferentes eslabones de la cadena de valor cluster.		Mejorar las capacidades en temas de seguridad industrial, calidad en los procesos de las personas que laboran en el sector.

Tabla 12 Acciones propuestas a los clústeres de la Ciudad de Los Altos.

No.	Clústers	Acción 1 Organización	Acción 2 Producción	Acción 3 Logística	Acción 4 Mercados y Medio Ambiente	Acción 5 Recursos Humanos
1	Vegetales	Fomentar las acciones conjuntas como conglomerado.	Promover acciones enfocadas en la calidad, principalmente en el manejo inocuo de las verduras.	Fortalecer las capacidades de manejo y embalaje de los productos.	Accionar en la búsqueda de nuevos mercados.	Promover mejoras en las condiciones de trabajo.
2	De bebidas	Fomentar acciones conjuntas y buscar una formalización como conglomerado.	Promover acciones enfocadas en la calidad y el servicio.	Mejorar la cadena de valor, con acciones encaminadas a mejorar las capacidades de quienes intervienen en los procesos.	Promover el acompañamiento a los procesos de manejo de desechos derivados de la actividad productiva y de consumo.	
3	Turismo	Promover a nivel de territorio una marca regional.	Identificar actividades dentro de la cadena de valor, que puedan orientar nuevos emprendimientos en el territorio.	Agregar valor a las actividades que se realizan en el territorio.		Promover capacitaciones permanentes.
4	Turismo Médico	Promover la vinculación de nuevos actores en el proceso organizacional.	Socializar de forma masiva los objetivos del Cluster.	Ampliar la red de aliados estratégicos.	Identificar actores claves en los mercados de interés.	
5	Escuelas de español	Evaluar el segmento de clientes hacia quien va dirigido el servicio.	Manejar estándares de calidad educativa y servicio en las Escuelas de Español.		Mejorar e invertir en los canales de promoción en el extranjero.	Mejorar las capacidades de los maestros en la escuelas de español.
6	De TIC'S	Promover el territorio y las ventajas comparativas que en él se encuentran	Promover nuevas ventajas competitivas a nivel de territorio.	Buscar la vinculación institucional con centros educativos, buscando el reclutamiento a futuro de mano de obra calificada.		Desarrollar en el personal nuevas capacidades.
7	Educativo	Mantener la organización y mejorar los estándares de calidad de los miembros del cluster.	Mejorar la oferta educativa orientada a las vocaciones de los territorios cercanos a Quetzaltenango.	Promover actividades que agreguen valor a los procesos educativos, conferencias, presentaciones de libros, etc.	Promover de forma conjunta y organizada al territorio y su oferta educativa.	Promover en los egresados de los centros educativos, la cultura del emprendimiento como medio de vida.
8	De construcción.	Vincular a más actores en el proceso.	Agregar valor a los procesos, orientándolo al manejo adecuado de recursos y su relación con el medio ambiente de tal forma que la ciudad sea reconocida por ello y este preparada para enfrentar el futuro.	Vincular a más actores del actividades intervinientes y que se interesen en el modelo de cluster.		Mejorar las capacidades en temas de seguridad industrial, calidad en los procesos de las personas que laboran en el sector.

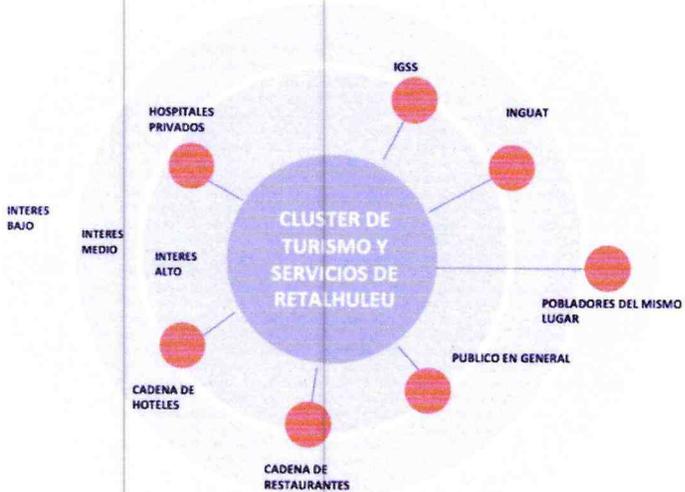
Fuente: Elaboración Propia

1.3 Identificación de actores claves en los clústeres identificados.

- Mapa de interes de actores de clústeres. (por cada ciudad intermedia).

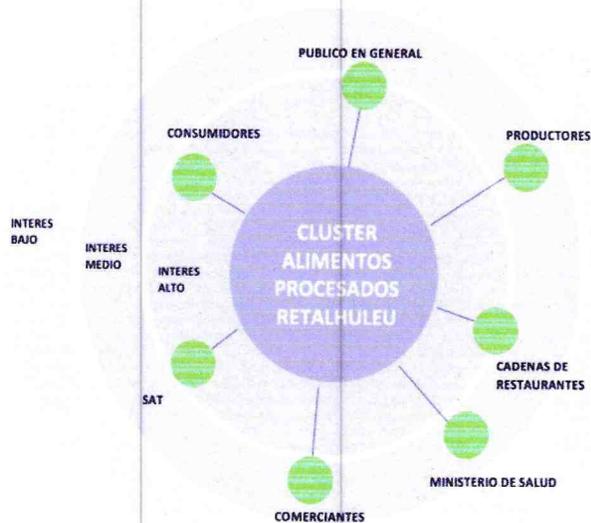
Mapa 1 Representación de círculos de interés de clusters Ciudad Guatemática.

DISTRIBUCION DE INTERES.

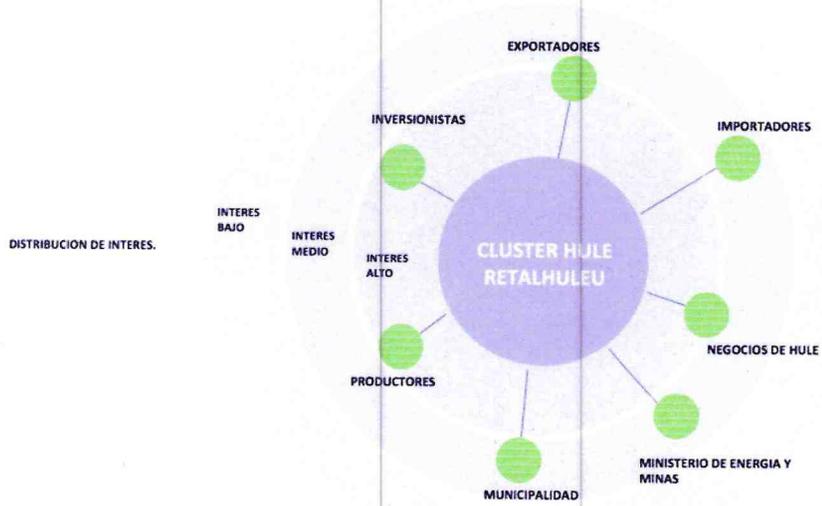


Fuente: Elaboración Propia

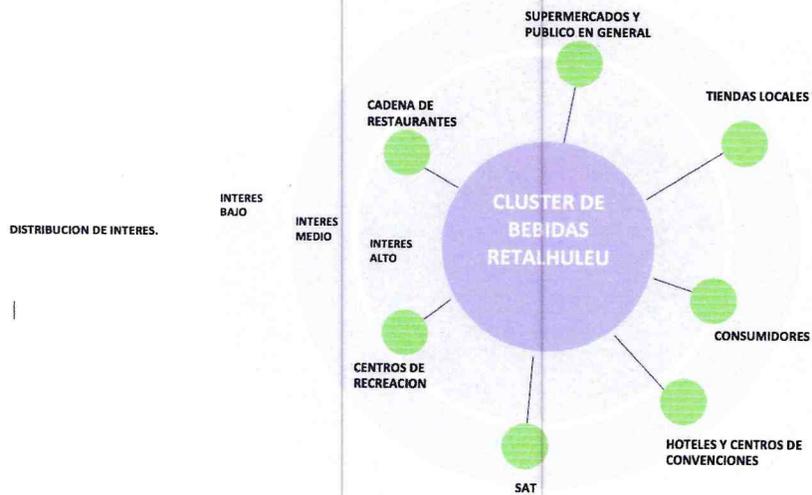
DISTRIBUCION DE INTERES.



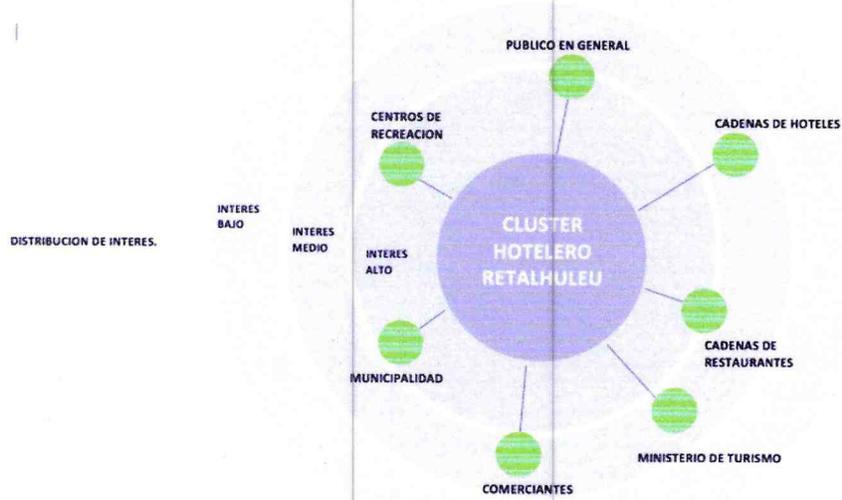
Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia

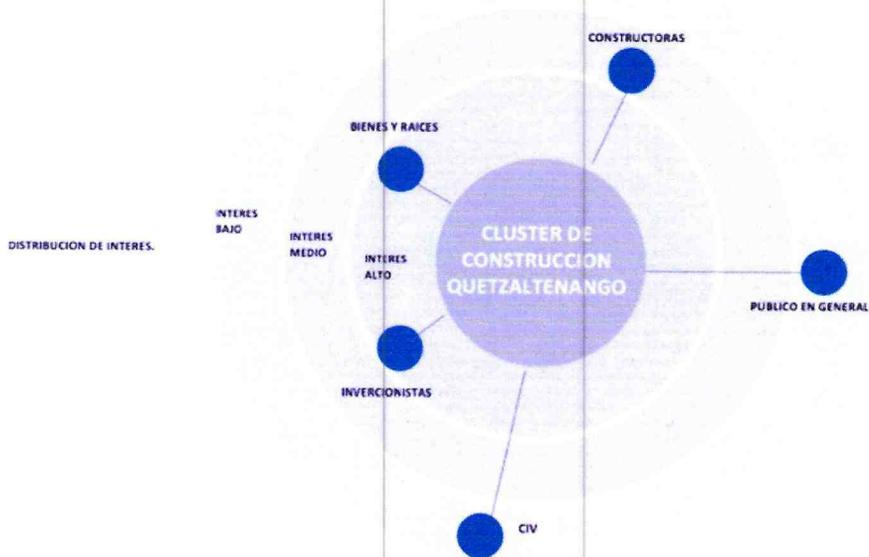


Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Mapa 2 Representación de círculos de interés de clusters Ciudad Los Altos.



Fuente: Elaboración Propia

DISTRIBUCION DE INTERES.

INTERES BAJO
INTERES MEDIO
INTERES ALTO



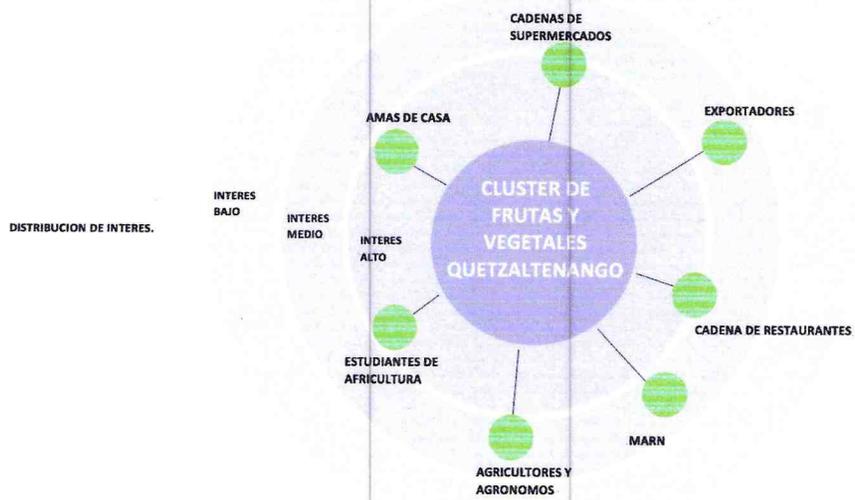
Fuente: Elaboración Propia

DISTRIBUCION DE INTERES.

INTERES BAJO
INTERES MEDIO
INTERES ALTO



Fuente: Elaboración Propia



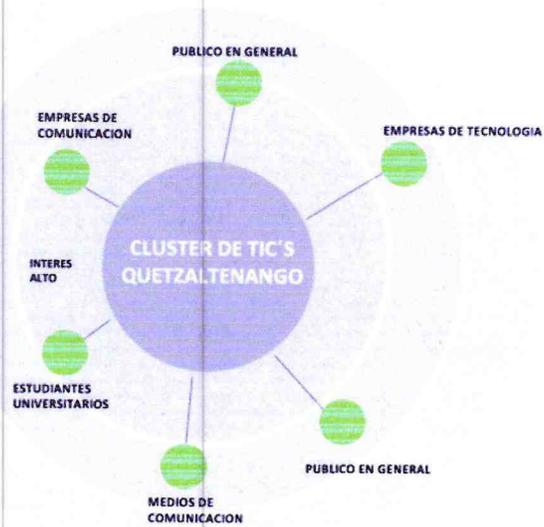
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

DISTRIBUCION DE INTERES.

INTERES BAJO
INTERES MEDIO
INTERES ALTO



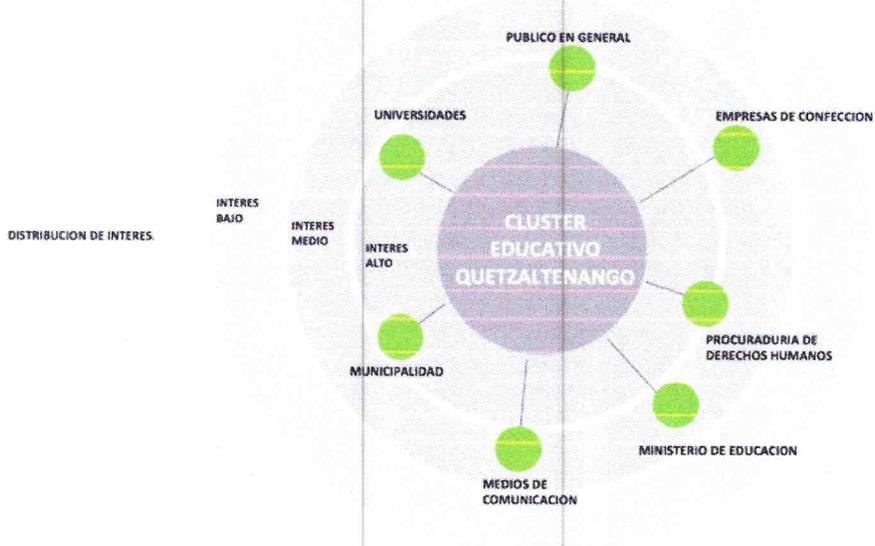
Fuente: Elaboración Propia

DISTRIBUCION DE INTERES.

INTERES BAJO
INTERES MEDIO
INTERES ALTO



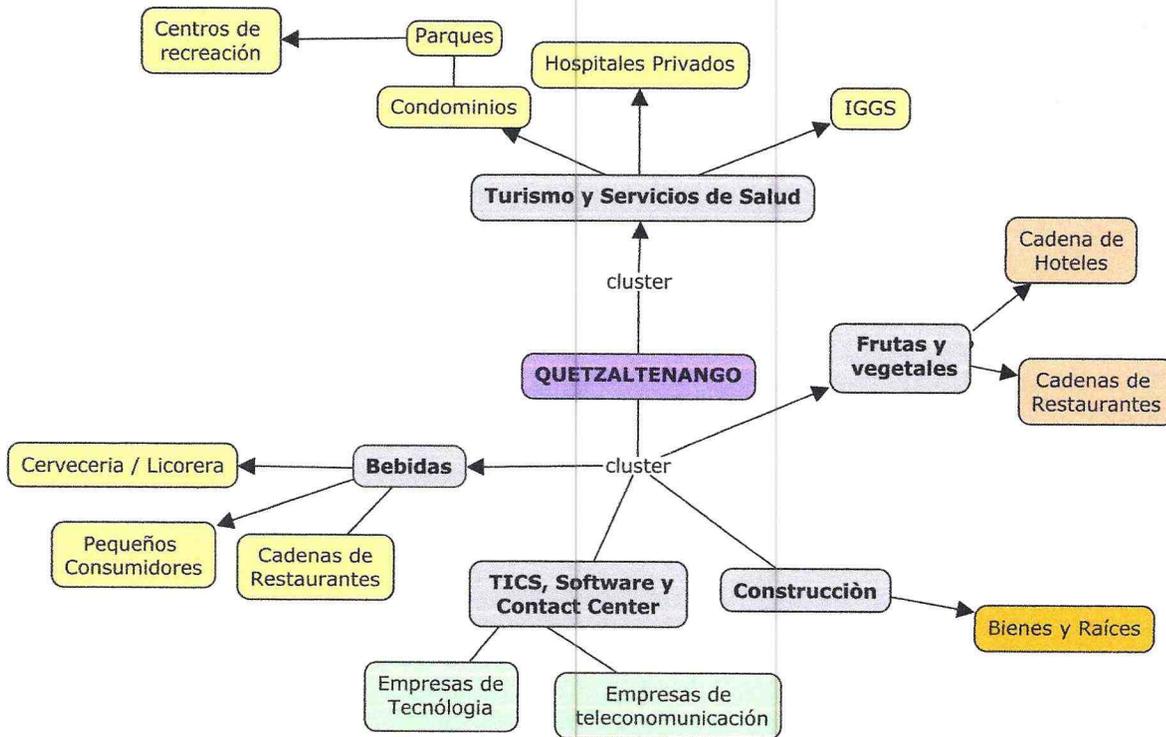
Fuente: Elaboración Propia



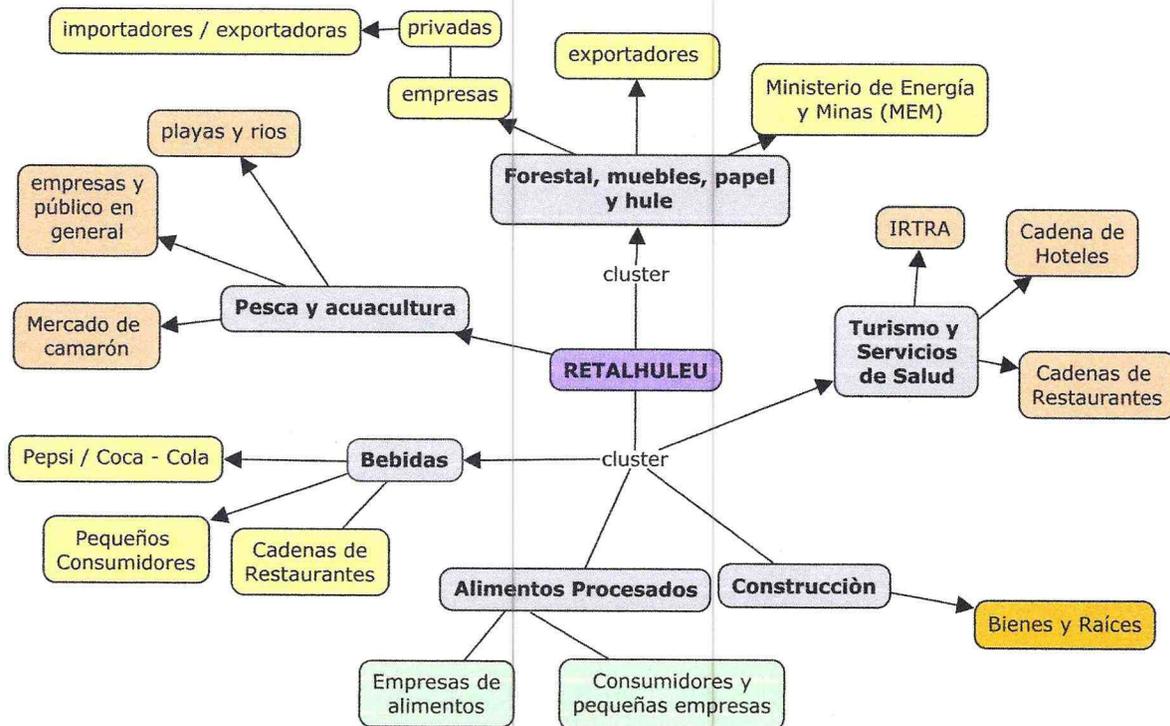
Fuente: Elaboración Propia.

e. Mapa de influencia de clústeres. (por cada ciudad intermedia)

○ Ciudad de Los Altos.



○ Ciudad Guatemática.



Fuente: Elaboración Propia.

○ Análisis de mapas con la estrategia 11-11-9

Los Mapas anteriores reflejan el interés que algunos actores han de manifestar con respecto a cada cluster, los actores que tienen un interés alto, son todos aquellos que requieren tanto los bienes como los servicios que son generados, en la mayoría de los casos estos actores tienen una relación comercial, es decir compran o adquieren los productos, sin embargo también puede ser que el interés radique en establecer la cantidad producida, pues a partir de ella se establece la tributación tal es el caso de la SAT, que en el caso de la licorera, y cervecera que producen bebidas en sus plantas suelen tener incluso dentro de la planta de producción un agente de la institución.

El interés medio suele ser de instituciones o sectores de profesionales que necesitan datos, que contribuyen con asesoría técnica, etc. Y por último en la mayoría de los casos el interés bajo suele ser de público en general o de aquellos actores que suelen ser usuarios eventuales. El mapa de interés permite identificar los actores y su relación con los clusters, en el caso de algunas instituciones gubernamentales el interés está más relacionado a las

personas que a la institucionalidad, también en este caso es necesario que la agenda horizontal de prioridades permita establecer condiciones de gobernanza de tal forma que el interés propicie mejores condiciones para los clúster identificados.

Existen también actividades en los territorios que con intervención institucional, mejores prácticas e innovación pueden potencializar sus resultados y que estén dentro de los sectores priorizados, en el municipio de Quetzaltenango se ha identificado la producción de calzado, sin embargo las características no permiten la visibilización pues una característica de éste, es el trabajo a destajo, es decir no hay talleres de producción sino muchos de los trabajadores de calzado reciben la materia prima y los producen en sus viviendas.

Similar situación ocurre en Champerico con la Pesca, ya que muchos de los pescadores realizan la práctica de forma individual en pequeñas embarcaciones, para venta en el mercado local.

En los mapas de influencia se puede observar como los clusters generan sobre sectores impactos, es decir las externalidades pueden ser en su caso sobre actores de forma directa, pero también sobre otros actores que quizás en una primera instancia no son considerados.

Las externalidades pueden ser positivas o negativas, y mediante una evaluación social se puede realizar el impacto, lo cual ya fue sustentado en la PnCom de ahí que se establecieran dentro del 11-11-9 las prioridades en territorios, acciones y clusters.

1.4 Establecimiento de indicadores de avance para los distintos clústeres identificados (por cada ciudad intermedia).

- Línea base de los clústeres ciudad de los altos.

	De Vegetales.	De Bebidas	De Turismo	De Turismo Medico	De Escuelas de Español	De Tic's	De Educación	De Construcción
Empleos actuales	2000 Empleos solo en Almolonga	Pepsi cola +- 225 Cervecería +- 300 Licorera +-270 Agua Pura Del Pinal +-25 Agua Pura Tatos +-15 Otras agua pura +-150	4,000 empleos	5000 empleos	30 escuelas permanentes con un promedio de 12 puestos de trabajo permanentes.	+~ 700 Telus empleos	+~1200 empleos (13 universidades	5000 empleos directos
Referentes mercadológicos.	400 camiones salen Diariamente	Pepsi Cola (Quetzaltenang o Tonicapán)	Los turistas que más visitan la	Los esfuerzos mercadológi	En la actualidad algunas	Sin datos.	Los centros educativos atienden a	En el área de Viviendas, las remesas

	<p>Licorera (occidente)</p> <p>Cervecería (produce Botellas y litros para el país)</p> <p>Agua pura (Mercado Local)</p>	<p>ciudad son de origen, estadounidenses, mexicano y centro americanos.</p>	<p>cos se han orientado al mercado mexicano.</p>	<p>escuelas tienen convenios con algunas universidades de Estados Unidos.</p>		<p>estudiantes que provienen de San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango, Sololá, Retalhuleu y El Quiché. En menor escala pero cada año se hace más significativa la presencia de estudiantes de departamentos lejanos que ven como opción estudiar en Quetzaltenango principalmente por la violencia y</p>	<p>familiares han tenido un fuerte impacto en el sector, de igual forma algunas fuentes no licitas.</p>
--	---	---	--	---	--	---	---

Número de capacitaciones al año	Sin Datos.	La cervecería capacita en promedio 10 Veces al año con el resto de empresas no se cuenta con información.	Entre 7 y 10 capacitacion es .	3 congresos en promedio al año.	3 en promedio.	4 al año.	+6 Capacitaciones	Sin Datos.								el costo que significa hacerlo en la Ciudad Capital.	
Productos que ofrece	Verduras tales como Entre las hortalizas que producen se encuentran: pepinos, cebollas, calabazas, chiles, remolachas, zanahorias,	tres líneas. De productos Bebidas embotelladas sin alcohol, tales como aguas gaseosas, bebidas	Visitas a recursos naturales, tales como el volcán Santa María, el cerro la muela, los vahos,	Procedimientos médicos y turismo	Clases de español, clases de baile, turismo, etc.	Call Center, aplicaciones para celulares, software, etc.	Educación en todos los niveles, primaria, secundaria y diversificado, la educación universitaria es la que más estudiantes	Viviendas, complejos deportivos especialmente canchas de papi fútbol, centros comerciales, y construcciones									

	rábanos, brócoli, lechugas, acelga, coliflor y algunas frutas.	alcohólicas, ron, cervezas y agua pura.	visitas a lugares emblemáticos como el centro histórico, el cementerio general, alimentos exóticos de la región, etc.					atrae a la ciudad la cual cuenta con 13 universidades de las 15 legalmente autorizadas.	en general.
Exporta (si o no)	(Si) A El Salvador y en menor proporción a Honduras, los saldos se quedan en los mercados locales	La licorera posee marcas que vende en el extranjero liderados por el Ron Zacapa.	sus servicios están orientados al turismo local y extranjero	sus servicios están orientados al turismo local y extranjero	Sus servicios son prestados a extranjeros.	Sus servicios son dirigidos al extranjero	No.	No.	No
Cantidad	No hay datos	No hay datos	No hay	No hay	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos

exportada	Oficiales.	Oficiales.	datos Oficiales.	datos Oficiales.	Oficiales.	Oficiales.	Oficiales.	Oficiales.
Sucursales	N/T	Licorera 2. (Quetzaltenang o y la esperanza) Cervecería 1 Pepsi cola 1. Tatús 1 Del Pinal 1 en La Esperanza	N/T	N/T	Alrededor de 30 escuelas de español de forma permanente	12 colaboradore s en promedio por escuela +-360	Mesoamericana (3) instalaciones. 2. Landívar (2) instalaciones 3. Mariano Gálvez (1) la cual es catalogada como la mejor de Guatemala 44. UDEO (2) El resto de universidades 1 instalación	Oficiales.
Organización de la cadena	Los proveedores son el primer eslabón, el cual en su mayoría son distribuidores	Los proveedores son empresas solidas en raras ocasiones las MIPYMES, y en	Los contactos con los turistas son mediante tour	Este ha sido un esfuerzo endógeno, es decir surge de la inquietud y	Las escuelas de español son contactadas por páginas de internet,	Los servicios son prestados por personas con capacidades especiales	Las universidades están desvinculadas de los eslabones de la cadena, en	Las empresas dedicadas a la construcción, se vinculan con los proveedores

locales, los productores tienen poco o escaso contacto con instituciones que pudieran transferir capacidades, la gran mayoría amplia horizontalmente la porción de la dinámica del negocio al ser ellos mismos quienes transportan los productos, y las ventas son en su mayoría a pequeños o	muchos casos las materias primas llegan del extranjero, las empresas a terciarizado o utilizan el outsourcing como estrategias de tal forma que la producción esta a cargo de una marca comercial, la distribución a cargo de otra que aunque son parte del mismo consorcio, son	operadoras, quienes contactan hoteles, restaurantes y otros lugares de interés, por lo regular tienen itinerarios y paquetes establecidos, en pocas ocasiones los pagos son directos a los prestadores de servicios.	esfuerzos de actores del sector medico, los cuales han realizado algunas actividades de promoción en el sur de México, y mediante la coordinación con actores del sector turismo ofrecen servicios acorde a los	las cuales se encargan de coordinar casas de habitación, donde se hospedan los estudiantes y de igual forma coordinan otras actividades paralelas a las clases de español, tales como clases de baile, visitas a lugares turísticos,	tales como manejo de otro idioma o conocimientos específicos, la distribución es mediante empresas establecidas en el extranjero que se encargan de los contratos y la distribución.	muy poca proporción realizan esfuerzos de promoción y reclutamiento de estudiantes.	participando en talleres, capacitaciones, negociaciones, etc.
---	--	--	---	--	--	---	---

<p>Afiliaciones</p>	<p>No poseen estructura Organizacional.</p>	<p>aglutinados en la cámara de comercio e industria</p>	<p>Agglutinados en diferentes cámaras.</p>	<p>Agglutinados en clúster de turismo medico</p>	<p>Agglutinados en la asociación de escuelas de español</p>	<p>Sin Datos.</p>	<p>Agglutinados en la mesa de educación</p>	<p>Agglutinados en la cámara de la construcción.</p>
	<p>medianos distribuidores en el Salvador y Honduras.</p>	<p>administradas de forma individual, llegan al consumidor a través de mayoristas tales como Depósitos, Dealers, distribuidores o minoristas como tiendas y restaurantes.</p>		<p>gustos de los clientes,</p>	<p>etc., las escuelas de español coordinan y administran todas las actividades, estudios económicos reflejan que la derrama económica es mínima</p>			

• Línea base de los clústeres ciudad Guatemala.

Empresas	De Turismo	De Alimentos procesados.	De Bebidas	Hotelería	De Hule
Se identificaron empresas que se dedican a prestar servicio de hoteles, restaurantes parques recreativos, visitas a recursos naturales e históricos (playas, lugares arqueológicos, etc.)	-Agrotropic S. A. (mangos y frutas congeladas), Champerico, Retalhuleu Miguel S. A. (Embasado de frutas y verduras, en curtidos) envasado al vacío, Cuyotenango, Suchitepéquez Empresa Planta procesadora de camarón, planta empacadora de	Coca cola - Embotelladora Los Volcanes, en San Sebastián, Retalhuleu Pepsi Cola- Cuyotenango, Suchitepéquez un ingenio que produce bebidas alcohólicas, empresas de bebidas de agua pura.	En 2008 según el INGUAT se contaba con 85 hoteles y 59 restaurantes en la actualidad se considera que hay +- 115 Hoteles y +- 80 restaurantes que en promedio poseen 10 empleados	Huleras: -Entre Cuyotenango, Suchitepéquez -Introsa, San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez -Clavellinas, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu -Caucho S. A. El Asintal, Retalhuleu	

Empleos actuales	+ 3000 empleos.	Camaronera. Champerico, Procesadora de lácteos.	+350 empleos	+1900 empleos.	+700 empleos.
	La empresa camaronera actualmente cuenta 500 empleos de los cuales el 80% son mujeres en total el sector genera +- 1500 empleos.				
Capacitaciones	10 Capacitaciones al año	4 Capacitaciones al año	5 Capacitaciones al año	10 Capacitaciones al año	2 capacitaciones al año
Numero de clientes	Datos del INGUAT 1.249,262 visitantes en todo el país.	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Productos que ofrece	Visitas a recursos naturales, tales como Champerico, Tulate, Manglares y turismo de	(mangos y frutas congeladas), (Embasado de	Bebidas carbonatas, bebidas alcohólicas y agua pura.	Servicio de hospedaje.	Hule sin procesar y algunos productos procesados.

Exporta (si o no)	aventura a visitas a lugares emblemáticos como Takalij Abaj el parque centro y mercado de San Felipe	frutas y verduras, encurtidos) envasado al vacío, Productos del mar y lácteos.	Si	No	Si
Cantidad exportada	NO	Si	Si	No	Si
Sucursales	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Organización de la cadena	Los contactos con los turistas es mediante tour operadoras, quienes contactan hoteles, restaurantes y otros lugares de interés, por lo regular tienen itinerarios y paquetes establecidos, en pocas ocasiones los pagos son directos a los	Los primeros eslabones de la cadena son locales, los cuales pueden mejorar sus procesos mediante cambios tecnológicos, en el procesamiento se agrega valor a los productos y son	Los proveedores son empresas solidas en raras ocasiones las MIPYMES, y en muchos casos las materias primas llegan del extranjero, las empresas a terciarizado o utilizan el outsourcing como estrategias de tal	Los contactos con los turistas es mediante tour operadoras, quienes contactan hoteles, restaurantes y otros lugares de interés, por lo regular tienen itinerarios y paquetes establecidos, en pocas ocasiones los pagos son directos a los prestadores de servicios.	Los procesos se han visto afectados por los requerimientos ambientales y tecnológicos, lo cual ha ocasionado cambios significativos en los eslabones de la cadena de producción.

<p>Afiliaciones</p>	<p>Cat, Guatemática, Inguat.</p>	<p>comercializados en la forma directa a los mayoristas.</p>	<p>forma que la producción esta a cargo de una marca comercial, y la distribución a cargo de otra que aunque son parte del mismo consorcio, son administradas de forma individual, llegan al consumidor a través de mayoristas tales como Depósitos, Dealers, distribuidores o minoristas como tiendas y restaurantes.</p>	<p>Cat, Guatemática, Inguat</p>	<p>Sin datos.</p>
---------------------	----------------------------------	--	--	---------------------------------	-------------------

Fuente : Elaboración Propia.

- **El estado de avance de los clústeres a mediano y largo plazo.**

El monitoreo y la evaluación debe de ser un proceso permanente, y homogéneo de tal forma que se puedan tener parámetros de medición, con el ánimo de medir el grado de avance que cada clúster incluido dentro de la PnCom haya alcanzado, esto puede orientar diferentes iniciativas que permitan estructurar acciones que fortalezcan su desarrollo.

La intensión de medir los avances aparte de lo ya mencionado también permitirá replicar en el futuro iniciativas, estructuras y acciones que permitan a las autoridades y entidades que contribuyen con el desarrollo de los clúster, minimizar las fallas.

Como punto de partida para iniciar este proceso implica el desarrollo de una línea basal que permita identificar las condiciones iniciales, para luego identificar indicadores, que permitan evaluar el desempeño de los clústeres en el tiempo. A continuación se establece una herramienta que permite identificar los logros a mediano y largo plazo.

Organización.

Indicador.	Mediano plazo	Largo Plazo
Asociatividad.	Se ha creado una estructura organizativa del clúster	Se cuenta con una instancia con estructura y legal.
Crecimiento.	Se ha incrementado la cantidad de miembros que integran el clúster.	Los intercambios de experiencias permiten un crecimiento sostenible y homogéneo entre los miembros del clúster.
Legitimidad.	El clúster es reconocido como plataforma de desarrollo de los habitantes del territorio.	El clúster realiza negociaciones en beneficios de los miembros y de los beneficiarios.
Interés	Los miembros del clúster, se encuentran identificados	Las metas y los objetivos propuestos son alcanzados.

	con el modelo y participan activamente.	
Poder de influencia.	Los clúster priorizados poseen y participan en los espacios de gobernanza abiertos a los sectores.	Los clúster influyen en políticas públicas de los territorios. (evitando el proteccionismo, sólo promoviendo las condiciones de competencia.
Clientes.		
Alianzas	Se identifican actores de la cadena de valor y se realizan negociaciones como clúster	Se obtienen beneficios económicos de las alianzas tales como precios más bajos, negociaciones de cantidades de materia prima, negociaciones de distribución, etc.
Mercados	Se identifican nuevos mercados y se exploran en conjunto (los que la dinámica lo permita)	Se incursiona en nuevos mercados.
Red de Aliados	Se identifican aliados que permitan incrementar ventas, clientes, plazas, etc. asociaciones, empresas, iglesias, deportistas, etc.	Se han incrementado las ventas.
Procesos.		
Transferencia tecnológicas.	Se identifican procesos que permitan mejorar las condiciones dentro de la cadena de valor.	La cadena de valor trabaja con sistemas Justo a Tiempo, Six Sigma, mejora continua.

Calidad.	El modelo de calidad se implementa en sus dos dimensiones, como conglomerado, lo que el cliente ve a través de los productos y servicios y por otro lado se implementa de igual forma en los procesos.	Se realizan certificaciones en procesos, calidad, etc.
Se crean nuevas fuentes de trabajo.	Se identifican necesidades de servicios y productos requeribles en el territorio y se fomentan los emprendimientos.	Se han incrementado los emprendimientos locales a los eslabones de procesos de los clústers
Valor agregado.	Se realiza un proceso continuo y sistemático de las posibilidades de agregar valor a los productos y servicios del clúster.	Se realizan cambios continuos en la propuesta de valor, dinamizando las actividades del clúster.
Logística.		
Distribución.	Se identifican acciones críticas dentro del proceso de distribución de los productos y servicios.	Se han mejorado los procesos en busca de la eficiencia y eficacia en los mismos.
Canales	Se realizan análisis de costos y precios, en los canales de distribución.	Se obtienen beneficios económicos al disminuir costos.
Sistemas de información.		
Sistemas de información gerencial.	Se establecen necesidades de monitoreo permanente y de los resultados obtenidos.	Se toman mejores decisiones a nivel empresas que pertenecen al clúster.
Sistemas de información	Se realizan investigaciones	Se cuenta con información

mercadológicas.	de mercado.	de clientes, clientes potenciales, incremento de la demanda, información de la competencia, etc. que permite tomar mejores decisiones a nivel empresarial.
------------------------	-------------	--

Resultados esperados

Clientes.	Ampliación de las carteras de clientes.
Ingresos.	Incremento en los ingresos.
Mercado.	Ampliación del mercado
A nivel de empresas.	Eficiencia y eficacia en los procesos, mayor productividad y empresas más competitivas.

Referencia bibliografica.

- Instituto Nacional de Estadística. – INE (2014). *Caracterización departamental Retalhuleu*. 2013. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/07/20/0nEbGNWulhvYZAOHzoEr4n5dO4Suzm2K.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. – INE (2014). *Caracterización departamental Quetzaltenango*. 2013. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/07/20/giDCAUK5ibRY6AAzKbainrjUhNSqvmVL.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Cifras para el desarrollo humano Suchitepequez*. Recuperado de <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d10.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Cifras para el desarrollo humano Quetzaltenango*. Recuperado de <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d9.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Cifras para el desarrollo humano Retalhuleu*. Recuperado de <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d11.pdf>
- Gamarro, U. (2018). *Estos son los Municipios mas y menos competitivos del pais*. Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/economia/estos-son-los-municipios-con-mas-y-menos-competitivos-del-pais/>

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

"ASESOR EN DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL DE LOS ALTOS Y GUATEMAGICA"

Que realizó: Nombre o título de los servicios de asesoría

Alejandro Iván de León Aquino
Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

CONTRATO No. PNC-108-048-189-2019

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q 19,000.00

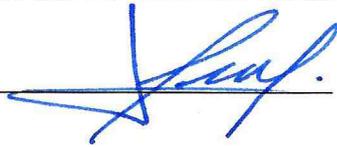
Se adjunta el Producto No.: 2.

Titulado: PRODUCTO 1.

Impreso en: 52
Cantidad en hojas

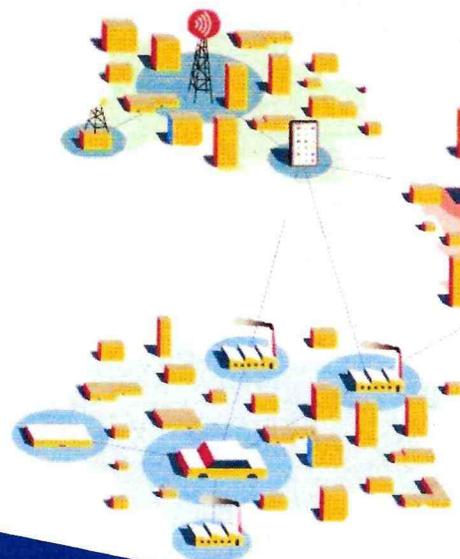
SI (1)
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Producto: 23 DE ABRIL DEL 2,019

Revisión Técnica JUAN PABLO LIGORRIA
Nombre y Firma 

Aprobación del Producto:

Firma y sello: 
Francisca de Jesús Córdova
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



PRODUCTO 2

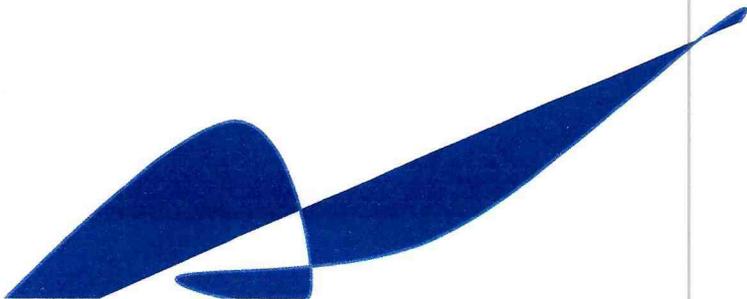
CIUDAD DE LOS ALTOS Y CIUDAD DE
GUATEMÁGICA

Aprobado

Team



Ministerio de Economía MINECO
Programa Nacional de Competitividad PRONACOM
ASESOR EN DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DE LOS ALTOS Y
GUATEMÁGICA
CONSULTOR
MSC. Alejandro de León Aquino
Abril del 2,019



ÍNDICE

Resumen Ejecutivo.....	1
PRODUCTO 2.....	3
2.1 Clasificación sistematizada de las prioridades en materia de competitividad de ecosistemas empresariales.....	3
a. Identificación de cada entidad beneficiada con la gestión de cada una de las prioridades en materia de competitividad identificadas en ambas ciudades intermedias.....	5
b. Propuestas justificadas de acciones en prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias.....	6
2.2 Identificación de actores claves en cada una de las prioridades en materia de competitividad.....	7
a. Identificación de actores claves de cada prioridad en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias.....	7
b. Clasificación según niveles de interés e influencia de los actores clave en cada prioridad en ambas ciudades intermedias.....	9
c. Elaboración de mapas de interés para las prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias, con análisis estratégico 11-11-9 de la Política Nacional de Competitividad.....	12
d. Elaboración de mapas de influencias para las prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias, con análisis estratégico 11-11-9 de la Política Nacional de Competitividad.....	14
2.3 Planteamiento de indicadores de avance, adecuados para las distintas prioridades en materia de competitividad identificadas.....	15
a. Línea base de las prioridades mismas identificadas en ambas ciudades intermedias.....	15
b. Proyección de avance de las distintas prioridades en materia de competitividad a mediano y largo plazo en ambas ciudades intermedias.....	23
c. Sistematización de la información y evaluación que corresponda.....	26
2.4 Sistematización actualizada del Índice de Competitividad Local.....	26
a. Informe sistemático y desgregado a nivel municipal, del ICL para cada ciudad intermedia.....	26
b. Análisis de vinculación entre la información sistematizada del ICL y cada clúster identificado en el producto 1 de consultoría en ambas ciudades intermedias.....	44
• Clusters para La Ciudad de Los Altos.....	44
Clúster educativo:.....	44
Clúster de turismo, turismo médico y escuelas de español:.....	44
Clúster de tecnologías y comunicaciones:.....	45
Clúster de construcción.....	45
• Clústers para La Ciudad Guatemática.....	45
Clúster de turismo, y hotelero.....	45
Clúster de hule, de bebidas, y de alimentos procesados.....	46
c. Análisis de vinculación entre la información sistematizada del ICL y las prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias.....	46

INDICE DE CUADROS, MAPAS Y TABLAS.

Cuadro 1. Entidades beneficiadas en Ciudades Los altos y Guatemala.	5
Cuadro 2. Acciones propuestas en Ciudades Los altos y Guatemala.	6
Cuadro 3. Identificación de actores claves, Ciudades Los altos y Guatemala.	8
Cuadro 4. Clasificación de nivel de interés e influencia de actores claves de Ciudades Los Altos y Guatemala.	10
Cuadro 5. Línea base de indicadores de las prioridades identificadas por Ciudad Guatemala y Los Altos.	16
Cuadro 6. Proyección de indicadores de las ciudades intermedias.	23
Mapa 1. Interés de prioridades en Ciudad Guatemala.	12
Mapa 2. Interés de prioridades en Ciudad de Los Altos.	12
Mapa 3. Influencia de prioridades en Ciudad Guatemala.	14
Mapa 4. Influencia de prioridades en Ciudad de Los Altos.	14
Tabla 1. Índice de competitividad, Quetzaltenango, Metrópoli de Los Altos.	27
Tabla 2 Índice de competitividad, Salcája, Metrópoli de Los Altos.	28
Tabla 3. Índice de competitividad, San Cristobal Totonicapán, Metrópoli de Los Altos.	29
Tabla 4. Índice de competitividad, Olintepeque, Metrópoli de Los Altos.	30
Tabla 5. Índice de competitividad, San Juan Ostuncalco, Metrópoli de Los Altos.	31
Tabla 6. Índice de competitividad, San Mateo, Metrópoli de Los Altos.	32
Tabla 7. Índice de competitividad, Almolonga, Metrópoli de Los Altos.	33
Tabla 8. Índice de competitividad, Cantel, Metrópoli de Los Altos.	34
Tabla 9. Índice de competitividad, Retalhuleu, Metrópoli Guatemala.	35
Tabla 10. Índice de competitividad, San Sebastián, Metrópoli Guatemala.	36
Tabla 11. Índice de competitividad, San Martín Zapotitlán, Metrópoli Guatemala.	37
Tabla 12. Índice de competitividad, San Felipe, Metrópoli Guatemala.	38
Tabla 13. Índice de competitividad, Champerico, Metrópoli Guatemala.	39
Tabla 14. Índice de competitividad, El Asintal, Metrópoli Guatemala.	40
Tabla 15. Índice de competitividad, Santa Cruz Mulúa, Metrópoli Guatemala.	41
Tabla 16. Índice de competitividad, Mazatenango, Metrópoli Guatemala.	42
Tabla 17. Índice de competitividad, Coatepeque, Metrópoli Guatemala.	43

Resumen Ejecutivo.

En el documento que a continuación se presenta se construye una estructura lógica de cómo se vinculan los indicadores que reflejan la realidad en las ciudades intermedias de Guatemala y Los Altos, y las prioridades que se establecen en la Política Nacional de Competitividad.

De igual forma se fortalece la necesidad de contar con información estadística que permita tomar mejores decisiones y con ello contribuir con la productividad de las empresas y por ende de la competitividad de los territorios.

En el primer apartado se clasifican las prioridades que fueron identificadas y que se postulan en la Política Nacional de Competitividad. Lo interesante de este apartado es que se abordan desde el contexto de los municipios que conforman la Ciudades de Los Altos y Guatemala, se identifican a su vez las entidades beneficiarias y los actores claves que contribuirán de acuerdo a su interés e influencia en la intervención mediante acciones justificadas en los problemas de los territorios.

Temas como la corrupción, la inseguridad, y la incertidumbre jurídica evidencia que la participación de Jueces, Gobernadores Departamentales, Autoridades Policiacas y Jefes de Dependencias, deben de conocer la realidad de sus territorios y favorecer frontalmente con sus acciones el cambio de la dinámica actual, de igual forma se evidencia que los gerentes de empresas, gerentes de gremios, representantes de la sociedad civil, tienen una valiosa y activa participación en la intervención de estas prioridades.

En una segunda instancia se identifican indicadores que posibiliten en el mediano y largo plazo establecer, monitorear y evaluar los resultados que se obtengan como producto de las acciones emprendidas.

Y en un último apartado primeramente se sistematizan los indicadores identificados en los ICL para cada municipio, para luego vincularlos con los Clústeres y las prioridades establecidas en la estrategia 11-119 de la Política Nacional de Competitividad.



Alejandro de León Aquino.
Consultor.

PRODUCTO 2

2.1 Clasificación sistematizada de las prioridades en materia de competitividad de ecosistemas empresariales.

La Política Nacional de Competitividad, establece la necesidad de intervenir en 11 prioridades integradas en dos agendas, las cuales mediante su intervención mejorarán las condiciones en materia de competitividad, en la política se prevee que estas prioridades generarán la creación de empleos formales y productivos, afectando el 45% del problema y la promoción de hasta un 82% de empleo potencial en los 11 clústeres identificados¹.

Agenda Horizontal.

Corrupción.

El objetivo de la intervención en esta prioridad es abolir todo tipo de prácticas que obstaculicen con fines malvados las actividades empresariales y de desarrollo.

Seguridad.

Los altos índices de criminalidad en el país han golpeado fuertemente a la ciudadanía y los efectos en la empresarialidad se han traducido en altos costos para lidiar con la inseguridad que prevalece, mejorar en esta prioridad se traducirá en mejores condiciones para el desarrollo del ecosistema empresarial a nivel nacional.

Certeza Jurídica.

La mejora en el clima de negocios pasa por tener reglas claras y su aplicación sin privilegios, la intención es incrementar y fortalecer la certeza de tal forma que se cumplan los contratos, las responsabilidades, los compromisos, que en el ambiente empresarial se susciten.

¹ Política Nacional de Competitividad 2018-2032 pág. 51

Calidad educativa.

La mejora en la calidad educativa sin duda alguna contribuye con la generación de mano de obra calificada, ya que la calidad en los procesos depende de las capacidades con que cuenta el recurso humano.

Desnutrición Crónica.

Algunas de las condiciones físicas de un ser humano tienen que ver con la calidad y la cantidad de sus alimentos, de tal cuenta que la intervención en esta prioridad tiene por objetivo propiciar mejores condiciones y un cambio en la cultura alimenticia.

Agenda Vertical.

Costos de la burocracia.

Los procesos engorrosos, las coimas y los tiempos significan para una empresa costos elevados, que se traducen en bajos rendimientos, lo cual afecta la competitividad, es por ello que la mejora en los indicadores relacionados con la burocracia se identifica en la Política Nacional de Competitividad como una prioridad.

Infraestructura y Logística.

En la actualidad las empresas que desean ser competitivas, requieren un esfuerzo al máximo para alcanzar la eficiencia y la eficacia, y uno de los obstáculos con los que se encuentra el empresariado nacional, son las limitantes en infraestructura, con lo cual se perjudica la eficiencia en la comercialización de los bienes y servicios, esto conlleva un impacto directo en la productividad de ahí que la intervención sea una prioridad.

Sostenibilidad del subsector Eléctrico.

El subsector eléctrico proporciona un insumo esencial en los procesos productivos, los avances son sensibles, sin embargo es necesario la intervención con el fin de utilizar nuevas fuentes de energía y lograr cambios en la percepción de un sector de la sociedad que no acepta las nuevas alternativas.

Investigación, Desarrollo e Innovación.

La dinámica de los negocios hoy día es mucho mas ágil que años atrás, de esa cuenta que la investigación, desarrollo e innovación en los procesos, productos, y tecnología son una obligación de ahí que en la Política Nacional de competitividad se requieran mejoras al respecto.

Ecosistema para emprendedores.

Los beneficios que se obtienen en las comunidades empresariales y de emprendedores contribuyen con los sectores de tal forma que se conviertan en sectores competitivos, para lo cual es necesario que existan leyes y prácticas que los favorezcan.

Atracción de inversión extranjera.

El flujo de capitales es proporcional a los índices de competitividad es decir mientras mejor sean los índices mejor será la atracción de capitales, con lo cual se generarán nuevas alternativas para la población de ahí la necesidad de mejorar en las prioridades anteriores.

- a. **Identificación de cada entidad beneficiada con la gestión de cada una de las prioridades en materia de competitividad identificadas en ambas ciudades intermedias.**

Cuadro 1. Entidades beneficiadas en Ciudades Los altos y Guatemática.

Agenda Horizontal.	Entidades beneficiadas Ciudad Los altos.	Entidades beneficiadas Ciudad Guatemática.
 Corrupción		
 Seguridad	Centros educativos, Asociaciones de hoteles y restaurantes, Escuelas de Español, Centros hospitalarios, Profesionales de la medicina, Autoridades del orden público, Autoridades e instituciones del sector justicia, Autoridades e instituciones del sector educativo, del sector salud , empresariado y población en general, El INGUAT, El OJ, La PNC, El MINECO, El MSPAS, El MINEDUC, Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Grupos Gestores, AGEXPORT	Centros educativos, Asociaciones de hoteles y restaurantes, Escuelas de Español, centros hospitalarios, profesionales de la medicina, Autoridades del orden público, Autoridades e instituciones del sector justicia, Autoridades e instituciones del sector educativo, del sector salud , empresariado y población en general, El INGUAT, El OJ, La PNC, El MINECO, El MSPAS, El MINEDUC, GUATEMÁTICA, Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Grupos Gestores, AGEXPORT
 Certeza Jurídica		
 Desnutrición Crónica		
 Calidad educativa		

Agenda Vertical.	Entidades beneficiadas Ciudad Los altos.	Entidades beneficiadas Ciudad Guatemática.
 Costo de la burocracia.		
 Infraestructura y Logística.		
 Sostenibilidad del subsector eléctrico.		
 Investigación, Desarrollo e Innovación.		
 Ecosistema para emprendedores.		
 Atracción de inversión extranjera directa.		

Fuente: Elaboración propia.

b. Propuestas justificadas de acciones en prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias.

Cuadro 2. Acciones propuestas en Ciudades Los altos y Guatemática.

Agenda Horizontal.	Acciones Propuestas Ciudad Los Altos.	Acciones Propuestas Ciudad Guatemática.
 Corrupción	1. Promover mecanismos que faciliten una auditoría social, con el fin de transparentar las acciones de los servidores públicos locales.	
 Seguridad	1. Establecer canales de comunicación con las autoridades locales, de tal forma que se actúe en dos vías, prevención y pronta acción. 2. Involucrar a las autoridades locales en los espacios de participación donde convergen los actores de los clústeres identificados.	
 Certeza Jurídica	1. Desarrollar un programa de capacitación e involucramiento del sector justicia local, en los temas identificados en la Política Nacional de Competitividad. 11-11-9 2. Promover un mecanismo de difusión de los litigios en materia de situaciones que tengan que ver con el ecosistema empresarial.	
 Desnutrición Crónica	1. Propiciar programas locales sobre: a) Nuevas prácticas productivas, b) Buenas prácticas y manejo de alimentos, c) Proyectos de Nutrición, etc., con la intención de modificar la cultura alimenticia.	
 Calidad educativa	1. Involucrar de forma directa al sector educativo y a la academia, de tal forma que conozcan los potenciales de los territorios. 2. Impulsar la creación de carreras técnicas que tengan que ver con los motores económicos priorizados.	

Agenda Vertical.	Acciones Propuestas Ciudad Los Altos.	Acciones propuestas Ciudad Guatemática.
 <p>Costo de la burocracia.</p>	1. Promover mecanismos que faciliten una auditoría social, con el fin de transparentar las acciones de los servidores públicos locales.	
 <p>Infraestructura y Logística.</p>	1. Impulsar el proyecto de anillo periférico de la ciudad de Quetzaltenango. 3. Promover proyectos que mejoren la movilidad y la conectividad en los territorios.	1. Promover el proyecto de habilitación del aeropuerto internacional de Retalhuleu. 2. Promover el proyecto de zona franca en el puerto de Champerico.
 <p>Sostenibilidad del subsector eléctrico.</p>	1. Negociar la deuda de la empresa eléctrica municipal, y negociar el precio de la energía eléctrica de tal forma que se convierta en una ventaja comparativa. 2. Promover programas de sensibilización en los medios de comunicación local con respecto a la importancia de nuevas.	1. Promover el incremento de las hidroeléctricas en la región de tal forma que se aproveche el caudal hídrico con que se cuenta.
 <p>Investigación, Desarrollo e Innovación.</p>	1. impulsar el proyecto del centro de Tics del INTECAP. 2. Impulsar ante el SENACYT 20 becas para estudiantes aventajados en cada territorio. 3. Desarrollar programas que impulsen la innovación en el sector empresarial.	
 <p>Ecosistema para emprendedores.</p>	1. Facilitar la formación de conglomerados económicos, en los sectores priorizados por territorio de tal forma que puedan realizar actividades tales como, cotizaciones, compras, promociones, etc.	
 <p>Atracción de inversión extranjera directa.</p>	1. Fortalecer las oficinas de Desarrollo Económico Municipal en los territorios.	

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Identificación de actores claves en cada una de las prioridades en materia de competitividad.

El involucramiento de los actores claves en los territorios es fundamental, de tal forma que las políticas públicas y las acciones gerenciales interactúen en cada uno de los imperativos estratégicos identificados en las agendas horizontal y vertical de Prioridades de la Política Nacional de Competitividad, con lo cual se busca sean vulnerables y se permita alcanzar los objetivos establecidos.

a. Identificación de actores claves de cada prioridad en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias.

Los actores claves son todos aquellos que de acuerdo al puesto y al rol que ejercen tienen una vinculación directa con las prioridades identificadas en las agendas Horizontal y vertical.

Sin embargo, queda claro que, aunque el efecto de las acciones generadas en los problemas que dieron origen a estas prioridades son susceptibles en todo el territorio nacional, algunos de ellos de acuerdo a su dimensión requieren un trato mucho más allá del alcance que los actores territoriales identificados pudiesen tener.

Para ilustrar lo anterior considérese el cuadro 3, en la prioridad calidad educativa el análisis de los maestros de primaria como actores claves, la calidad de la información y conocimiento transferido van mucho más allá del dinamismo o conocimiento que él tenga sobre el tema, ya que el contenido establecido dentro de disposiciones emanadas desde el Ministerio de Educación con lo cual el maestro se limita a abordar los temas que le corresponden desde la óptica del ministerio.

Cuadro 3. Identificación de actores claves, Ciudades Los altos y Guatemárgica

Agenda Horizontal.	Actores Claves en Ciudad Los Altos.	Actores Claves Ciudad Guatemárgica.
 <p>Corrupción</p>	a) Gobernador Departamental, b) Alcaldes Municipales, c) Jefes de Dependencias Públicas, d) Comisario de la Policía Nacional Civil e) Jueces del Organismo Judicial, f) Gerentes de Empresas g) Emprendedores h) Público en General h) Gerentes de gremios de empresarios, l) Representantes de organizaciones de Sociedad Civil, j) Fiscales del Ministerio Público k) Auditores de la Contraloría General de Cuentas	
 <p>Seguridad</p>	a) Gobernador Departamental, b) Alcaldes Municipales, c) Comisario de la Policía Nacional Civil, d) Gerentes de Empresas, e) Emprendedores, f) Público en General, g) Gerentes de gremios de empresarios, h) Representantes de organizaciones de Sociedad Civil i) Fiscales del Ministerio Público	
 <p>Certeza Jurídica</p>	a) Jueces del Organismo Judicial, b) Abogados y Notarios c) Reporteros de Medios de Comunicación d) Comisario de la Policía Nacional Civil, e) Gerentes de Empresas f) Emprendedores, g) Público en General, h) Gerentes de gremios de empresarios, l) Representantes de organizaciones de Sociedad Civil j) Fiscales del Ministerio Público	
 <p>Desnutrición Crónica</p>	a) Jefe de Área del Ministerio de Salud, b) Supervisor Departamental del Ministerio de Educación, c) Gobernador Departamental, d) Alcaldes Municipales, e) ONGs con proyectos en el tema, f) Padres de Familia	
 <p>Calidad educativa</p>	a) Maestros de educación primaria, secundaria, diversificado y universitario b) Supervisor Departamental del Ministerio de Educación, c) Gobernador Departamental, d) Alcaldes Municipales, e) ONGs con proyectos en el tema, f) Padres de Familia g) Director del INTECAP, h) Padres de Familia l) Público en General	

Agenda Vertical.	Actores Claves en Ciudad Los Altos.	Actores Clave en Ciudad Guatemática.
 <p>Costo de la burocracia.</p>	a) Gerentes de empresas, b) Diputados Distritales, c) Jefes de Dependencias Públicas d) Emprendedores, e) Gerentes de Gremios empresariales.	
 <p>Infraestructura y Logística.</p>	a) Delegados del MINECO, b) Delegados del MICIV, c) Directores de Caminos C) Gerentes de Empresas, e) Emprendedores f) Gerentes de Gremios g) Diputados Distritales.	
 <p>Sostenibilidad del subsector eléctrico.</p>	a) Delegados del Ministerio de Energía y Minas b) Gerentes de empresas distribuidoras del sistema eléctrico c) Promotores de Hidroeléctricas d) Representantes de Sociedad Civil e) Gerentes de Empresas f) Emprendedores, g) Público en General, h) Gerentes de gremios de empresarios.	
 <p>Investigación, Desarrollo e Innovación.</p>	a) Director de La SENACYT, b) Gerentes de Empresas c) Emprendedores, d) Público en General, e) Gerentes de gremios de Empresarios.	
 <p>Ecosistema para emprendedores.</p>	a) Delegados del MINECO b) Gerentes de Empresas c) Emprendedores, d) Público en General, e) Gerentes de gremios de empresarios.	
 <p>Atracción de inversión extranjera directa.</p>	a) Gobernador Departamental, b) Alcaldes Municipales, c) Jefes de Dependencias Públicas, d) Gerentes de Empresas e) Emprendedores f) Público en General g) Gerentes de gremios de empresarios, h) Representantes de organizaciones de Sociedad Civil i) Directores de las ODEL	

Fuente: Elaboración propia

b. Clasificación según niveles de interés e influencia de los actores clave en cada prioridad en ambas ciudades intermedias.

En la clasificación que a continuación se presenta, se estableció cual es el interés que los actores pudiesen tener con respecto a las prioridades establecidas en la Política Nacional de Competitividad.

El interés se entiende como el grado de voluntad y esfuerzo que desde su posición los actores pudiesen manifestar con respecto a la prioridad.

Los parámetros cualitativos y cuantitativos permitieron validar la posición que ocuparon los actores identificados, en este punto, fue necesario cruzar la percepción que se tiene al respecto con los resultados de los índices que son presentados más adelante en este mismo documento.

La misma metodología fue utilizada con respecto a la influencia que los actores pudiesen tener con respecto a cada prioridad, sin embargo, en este aspecto se consideró que en muchos casos el nivel jerárquico del puesto o la dimensión y complejidad de la prioridad, no permiten ubicar al actor en el contexto más idóneo ya que las decisiones de acción son tomadas en otros contextos.

Cuadro 4. Clasificación de nivel de interés e influencia de actores claves de Ciudades Los Altos y Guatemática.

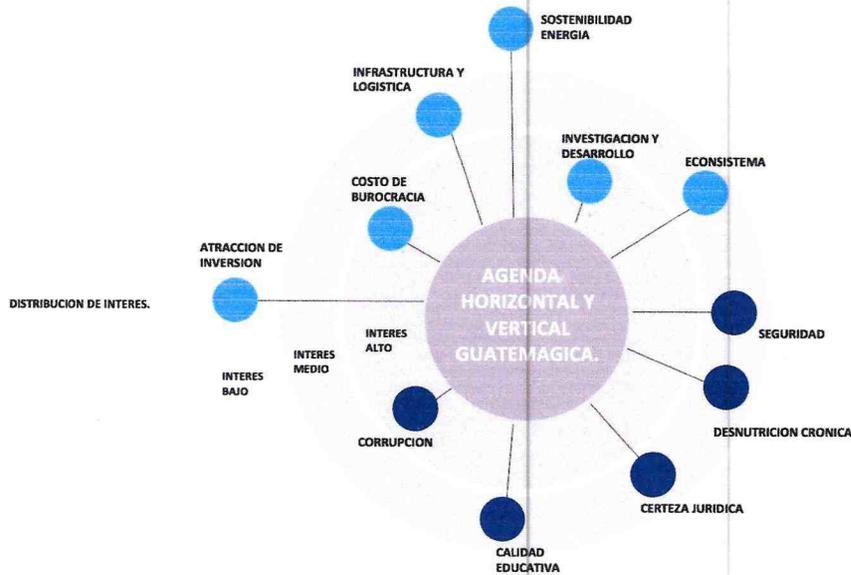
Agenda Horizontal.		Actores Claves en Ciudad Los Altos y Guatemática		
		Bajo Interés	Medio Interés	Alto Interés
 Corrupción	Baja Influencia	Comisario de la PNC	Público en General, Representantes de sociedad civil	Gerentes de empresas, Emprendedores, Gerentes de Gremios
	Media Influencia	Jefes de Dependencias Públicas	Gobernador departamental, Alcaldes Municipales	
	Alta Influencia		Jueces, Fiscales del Ministerio Público y auditores de la Contraloría General de Cuentas	
 Seguridad	Baja Influencia		Representantes de sociedad civil	Gerentes de empresas, Emprendedores, Gerentes de Gremios, Público en General
	Media Influencia		Gobernador departamental, Alcaldes Municipales	
	Alta Influencia		Comisario de la PNC, Fiscales del Ministerio Público.	
 Certeza Jurídica	Baja Influencia	Representantes de sociedad civil		Gerentes de empresas, Emprendedores, Gerentes de Gremios, Público en General
	Media Influencia			Abogados y notarios, Comisario de la PNC
	Alta Influencia		Jueces, Medios de Comunicación y Fiscales del Ministerio Público. Gobernador Departamental, Alcaldes Municipales	
 Desnutrición Crónica	Baja Influencia		Gobernador Departamental, Alcaldes Municipales	
	Media Influencia	Supervisor Departamental del Ministerio de Educación		ONGs con proyectos en el tema
	Alta Influencia		Jefe de Área del Ministerio de Salud,	Padres de Familia
 Calidad educativa	Baja Influencia		ONGs con proyectos en el tema	Gobernador Departamental, Alcaldes Municipales
	Media Influencia	Director del INTECAP	Supervisor Departamental del Ministerio de Educación	
	Alta Influencia		a) Maestros de educación primaria, secundaria, diversificado y universitario, Padres de Familia, Público en General	

Agenda Vertical.		Actores Claves en Ciudad Los Altos y Guatemala.		
		Bajo Interés	Medio Interés	Alto Interés
 <p>Costo de la burocracia.</p>	Baja Influencia			Gerentes de empresas, Emprendedores, Gerentes de Gremios empresariales.
	Media Influencia			
	Alta Influencia	Diputados Departamentales.	Jefes de Dependencias Públicas	
 <p>Infraestructura y Logística.</p>	Baja Influencia		Gerentes de Empresas, Emprendedores, Gerentes de Gremios	Delegados del MINECO
	Media Influencia		Delegados del MICIV, Directores de Caminos	
	Alta Influencia		Diputados Distritales.	
 <p>Sostenibilidad del subsector eléctrico.</p>	Baja Influencia		Delegados del Ministerio de Energía y Minas	Representantes de Sociedad Civil, Gerentes de Empresas, Emprendedores, Público en General, Gerentes de gremios de empresarios.
	Media Influencia		Gerentes de empresas distribuidoras del sistema eléctrico	Promotores de Hidroeléctricas
	Alta Influencia			
 <p>Investigación, Desarrollo e Innovación.</p>	Baja Influencia			
	Media Influencia		Gerentes de Empresas Emprendedores, Público en General, Gerentes de gremios de Empresarios.	
	Alta Influencia			Director de La SENACYT,
 <p>Ecosistema para emprendedores.</p>	Baja Influencia			
	Media Influencia		Delegados del MINECO.	Emprendedores, Público en General, Gerentes de gremios de empresarios.
	Alta Influencia			
 <p>Atracción de inversión extranjera directa.</p>	Baja Influencia	Jefes de Dependencias Públicas, Público en General, Representantes de organizaciones de Sociedad Civil	Direcores de la ODEL	
	Media Influencia		Gerentes de Empresas, Emprendedores, Gerentes de gremios de empresarios.	
	Alta Influencia		a) Gobernador Departamental, Alcaldes Municipales,	

Fuente: Elaboración propia

c. Elaboración de mapas de interés para las prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias, con análisis estratégico 11-11-9 de la Política Nacional de Competitividad.

Mapa 1. Interés de prioridades en Ciudad Guatemática



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 2. Interés de prioridades en Ciudad de Los Altos.



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en los mapas anteriores las prioridades y sus intereses están íntimamente relacionados con los potenciales económicos de los territorios y los clústeres priorizados.

En Guatemala el costo de la burocracia, la investigación y desarrollo son las prioridades con más interés, quizás esto se deba a la cantidad de trámites y requerimientos necesarios para habilitar un hotel o un restaurante, actividades fundamentales para el turismo, principal potencial del territorio.

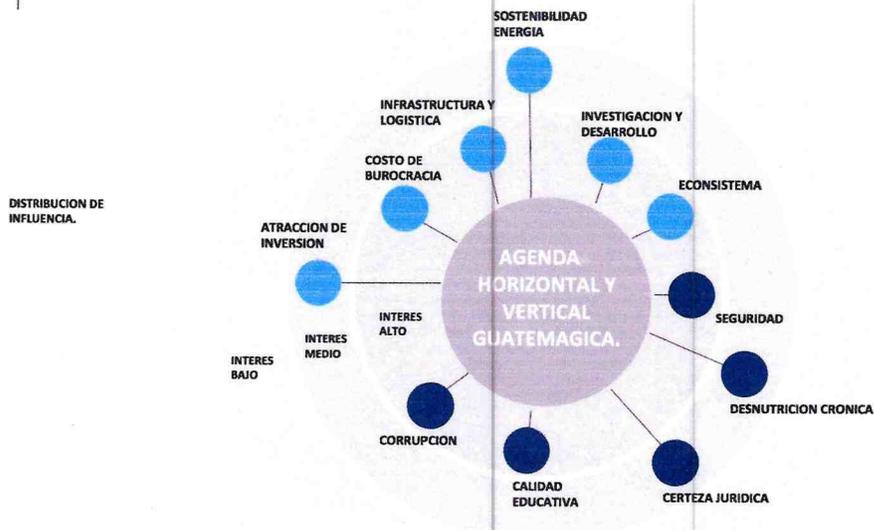
En la ciudad de los Altos el mayor interés recae en la atracción de inversión y mejoras en la infraestructura y logística, esto debido a los requerimientos que como ciudad se tienen al convertirse en centro de servicios de todos los departamentos de la región occidente y sur del país.

La calidad educativa también es una prioridad con mayor interés debido a que la Ciudad de los Altos ha identificado en este sector uno de los servicios con mayor potencial, en la actualidad cuenta con la mayor cantidad de centros educativos en todos los niveles per cápita y por distribución en espacio.

De las prioridades la corrupción, la certeza jurídica y la seguridad tienen más o menos la misma percepción en ambas ciudades, esto debido a que estos temas son de carácter nacional y no territorial, aunado a la difusión que en los últimos años han tenido en los medios de comunicación, despertando en la población el interés identificado.

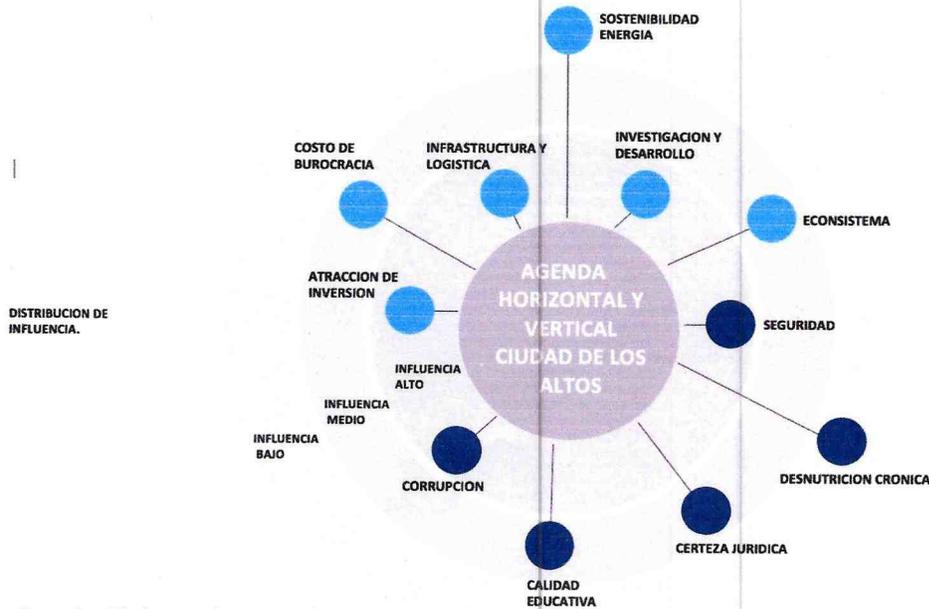
d. Elaboración de mapas de influencias para las prioridades en materia de competitividad en ambas ciudades intermedias, con análisis estratégico 11-11-9 de la Política Nacional de Competitividad.

Mapa 3. Influencia de prioridades en Ciudad Guatemática.



Fuente: Elaboracion propia

Mapa 4. Influencia de prioridades en Ciudad de Los Altos.



Fuente: Elaboracion propia

La influencia que las prioridades puedan tener en la ciudades y las actividades económicas que en ellas se desarrollan pueden en algún momento parecer poco o nada relacionadas, tal es el caso de la desnutrición crónica.

Tanto en el departamento de Retalhuleu como de Quetzaltenango los índices no han sido tan dramáticos como en otros departamentos, sin embargo, esto no quiere decir que los efectos no se perciban.

El estado físico de las personas interviene directamente en el desarrollo y crecimiento, lo cual permite sin duda algún mejor aprovechamiento y por ende el incremento de sus capacidades de ahí que para tener mejores estudiantes o mano de obra más calificada, la alimentación y sus efectos sean de relevancia.

2.3 Planteamiento de indicadores de avance, adecuados para las distintas prioridades en materia de competitividad identificadas.

Establecimiento de indicadores de las prioridades en materia de competitividad que permitan evaluar:

a. Línea base de las prioridades mismas identificadas en ambas ciudades intermedias.

Uno de los grandes problemas que se tienen en el País, es la falta de datos estadísticos por territorios y de variables muy específicas, con suerte se cuenta con indicadores a nivel nacional, de temas macroeconómicos o de variables generales.

La información se encuentra dispersa e incluso en algunos casos las instituciones no coinciden en sus proyecciones: A continuación, en el cuadro 5 se presentan indicadores a nivel nacional en cada prioridad y se seleccionaron algunos de ellos para las ciudades Guatemática y Los Altos.

Esta selección y actualización en algunos casos se realizó en función de las posibilidades de acceso que se pudiese tener, de tal cuenta que puedan constituirse como indicadores base,

que serán importantes para determinar en un futuro, los avances que se tengan desde los territorios con respecto a las prioridades. Con lo cual se puedan medir los efectos de las acciones realizadas en pro de la competitividad.

Cuadro 5. Línea base de indicadores de las prioridades identificadas por Ciudad Guatemática y Los Altos.

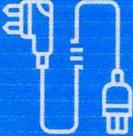
Prioridades	Indicadores a Nivel Nacional.	Indicadores Guatemática.	Indicadores Los Altos.
 Corrupción	28 puntos Índice de Percepción de Corrupción.	28 Puntos	30 Puntos
	Puntuación de 26.44 sobre 100 en el control de la corrupción según los indicadores de gobernanza del Banco Mundial.	26 Puntos	24 Puntos
	Según el Ministerio de Gobernación, en 2015 se registraron 421 robos a negocios y 504 a domicilios.	223 Robos reportados por la PNC (INE)	704 Robos reportados por la PNC (INE)
	El Ministerio Público conoció 6,350 casos de extorsión (Informe de Labores Ministerio Público 2015).	4% del total de denuncias ante el MP (2017)	8% del total de denuncias ante el MP (2017)
	En el 2014, el costo de la violencia representó el 8.7 % del Producto Interno Bruto (FUNDESA, 2014).	9.00 % del PIB	9.00 % del PIB

 <p>Seguridad.</p>	<p>De acuerdo a Central American Data, una empresa que desee funcionar en Guatemala debe destinar entre el 8 % y el 15 % de sus gastos en seguridad para poder operar.</p> <p>De acuerdo al Global Entrepreneurship Monitor, la mediana del costo de los crímenes para los emprendedores en el 2015 fue de Q. 1,500.00. De estos, el 64 % de los crímenes no fueron denunciados ante las autoridades.</p>	<p>9% de sus gastos en seguridad</p> <p>Q 1,500.00</p>	<p>11% de sus gastos en seguridad.</p> <p>Q 1,500.00</p>
 <p>Certeza Jurídica</p>	<p>Para el 2018 el SIJ estimó las resoluciones en 203 días-</p> <p>Puntuación en indicador del Índice de Competitividad Global (sobre 100): En ciencia en la resolución de disputas en el marco legal, 40.</p> <p>Puntuaciones en indicadores del Rule of Law index (sobre 100): efectividad en el cumplimiento de la ley: 44; respeto al debido proceso: 55; inexistencia de demora excesiva: 41; no hay expropiación sin la compensación adecuada: 46; no hay influencias indebidas: 49; justicia civil: 33; y justicia criminal: 39.</p>	<p>Para el 2018 el SIJ estimó un incremento a 641 días.</p> <p>40 sobre 100</p> <p>Faltas judiciales según el INE 1388</p>	<p>Para el 2018 el SIJ estimó un incremento a 641 días.</p> <p>40 sobre 100</p> <p>Faltas judiciales según el INE 2488</p>

 <p>Desnutrición Crónica</p>	<p>En el área urbana 4 de cada 10 niños menores de 5 años sufren de desnutrición crónica, y en la población indígena 8 de cada 10 niños (Banco Mundial, 2014).</p> <p>La prevalencia de desnutrición crónica en niños menores a 5 años, de 2,008 al 2,015 disminuyó en 8%, y el promedio nacional ese último año fue de 37.6%.</p> <p>Los dos departamentos con mayor desnutrición crónica en menores de 5 años son Totonicapán con 59.5% y Quiché con 55.3%, los cuales presentan alta vulnerabilidad a problemas alimentario-nutricionales. (SESAN,2015)</p> <p>El gasto público en salud, respecto al Producto Interno Bruto es de 2.3% (último año, 2,014).</p>	<p>2,017 Casos de Desnutrición Aguda 150 tasa de 32.2 informe ENSMI</p>	<p>2,017 Casos de Desnutrición Aguda 192 tasa de 15.9 informe ENSMI</p>
	<p>La cobertura neta de educación: pre-primaria 45.6%, primaria 91%, básico 45.7%, básico-diversificado 27.3%.</p> <p>La matrícula de pre-primaria bilingüe ha decrecido y la monolingüe se ha estancado.</p> <p>Guatemala es el sexto país de quince con puntuación más baja en la prueba de matemáticas y lectura a nivel</p>	<p>Días efectivos de clases 177 MINEDUC</p>	<p>Días efectivos de Clases 189 MINEDUC</p>

<p>Calidad Educativa.</p>	<p>latinoamericano y del caribe. La cantidad de jóvenes fuera de la escuela se incrementa conforme al aumento de su edad. 219,072 jóvenes de 18 años de edad no estaban estudiando en el año 2,014.</p> <p>La escolaridad promedio en el área urbana es de 5.5 años y en el área rural es de 3.4 años. En comparación con Chile, la zona urbana tiene un promedio de escolaridad de 11 años y el área rural 9 años (Ministerio de Desarrollo Social, 2,015).</p> <p>El gasto en educación respecto al Producto Interno Bruto es de 2.8% (último año, 2013).</p>		
	<p>Para la apertura de una empresa se requieren 7 procedimientos, toma 19.5 días, el costo porcentual en base al ingreso per cápita equivale al 24.1%, y se exige capital mínimo que corresponde al 17% del ingreso per cápita. Si se compara con Chile, la cantidad de procedimientos son los mismos pero la cantidad de días es de 5.5, el costo % per cápita es de 0.7, y no se requiere de capital mínimo.</p> <p>La poca o nula protección de inversionistas minoritarios coloca a</p>	<p>Promedio de días para apertura de un negocio 19.5 días</p>	<p>Promedio de días para apertura de un negocio 19.5 días</p>

<p>Costo de la Burocracia.</p>	<p>Guatemala en el ranking 173 de 190 del Índice Doing Business.</p> <p>El país tiene una puntuación de 4/16 en el índice de solidez del marco de insolvencias.</p> <p>En materia de exportación, cumplir con la documentación requerida cuesta 105 USD y toma 48 horas y llevar a cabo los procedimientos fronterizos cuesta 310 USD y toma 36 horas. En comparación con los países de OECD de alto ingreso, la documentación toma 3 horas y cuesta 36 USD, y los procedimientos toman 12 horas y 150 USD.</p>		
<p>Infraestructura y Logística.</p> 	<p>Puntuaciones en indicadores del índice de Competitividad Global 2,017 (sobre 100): calidad de toda la infraestructura nacional: 48.57 calidad de carreteras: 44.28. infraestructura aérea: 48.57. infraestructura portuaria: 51.42. calidad del suministro eléctrico; 81.42.</p> <p>La tasa de crecimiento promedio de la red vial en el período 2,001-2,014 fue de 1.23% anual, los precios oscilan entre 20 y 62 centavos de dólar por ton-km. Mientras que en las rutas internacionales que atraviesan puestos fronterizos donde pueden</p>	<p>Promedio de crecimiento de la red vial 1,23% anual</p>	<p>Promedio de crecimiento de la red vial 1,23% anual</p>

	competir empresas de transporte de toda C.A. los precios promedio son de 9.5 Centavos de dólar por ton-km.		
 Sostenibilidad del subsector Eléctrico.	El índice de cobertura nacional para el año 2,016 es de 92.6% la matriz Energética para el año 2,016 refleja que el 30% se genera con recursos hídricos, 25 % Biomasa, 15% en GDR, Fotovoltaica y eólica, geotérmica y gas natural 20 Carbón y 10% Bunker.	Para el departamento de Retalhuleu es del 95.04%	Para el departamento de Retalhuleu es del 98.90%
 Investigación, Desarrollo e Innovación.	La inversión que Guatemala realiza en investigación y desarrollo es baja, para el 2,012 correspondió al 004% del PIB y desde el 2,005 hasta dicho año no ha superado el 0.06% en tanto que la OCDE recomienda que el monto mínimo destinado para la inversión en ciencia y tecnología sea 1% del PIB. A nivel centroamericano Guatemala es el país con menor gasto en investigación y desarrollo.	0.029% del PIB es la inversión en actividades de investigación y desarrollo UNESCO	0.029% del PIB es la inversión en actividades de investigación y desarrollo UNESCO
	Establecidos). El 17.7% es la Tasa de Emprendimiento Temprana y el 8.1% es la tasa de negocios establecidos. El 45.2% de los negocios se inician con una inversión menor a	El 8.1% es la tasa de negocios establecidos. El 45.2% de los negocios se inician con una inversión menor a Q10 mil. 54% de los emprendedores son	El 8.1% es la tasa de negocios establecidos. El 45.2% de los negocios se inician con una inversión menor a Q10 mil. 54% de los emprendedores son hombres y 46% mujeres y la mitad de los

<p>Ecosistema para emprendedores.</p>	<p>Q10 mil, son negocios de pequeña escala y que no requieren de procesos productivos de alto valor agregado.</p> <p>El 73.9% de los negocios están orientados al sector consumo. El 92.1% de los emprendimientos generan menos de 5 puestos de trabajo.</p>	<p>hombres y 46% mujeres y la mitad de los emprendedores tienen entre 18 y 35 años, el 28.3% de los emprendedores cursaron el diversificado el 64.1% de los emprendimientos tiene como objetivo el autoempleo años GEM 2,018.</p>	<p>emprendedores tienen entre 18 y 35 años, el 28.3% de los emprendedores cursaron el diversificado el 64.1% de los emprendimientos tiene como objetivo el autoempleo años GEM 2,018.</p>
<p>  Atracción de Inversión Extranjera directa. </p>	<p>A septiembre del 2,017 el flujo de Inversión Extranjera Directa fue de \$864.6 millones (BANGUAT). La mayor inversión se registró en el sector de Comercio (el 21.2% del total). El mayor inversor en el país durante 2,017 fue Estados Unidos, con el 18.44% de la inversión le siguió México con el 15.8%.</p> <p>Según el indicador Doing Business 2,018. Guatemala ocupa la posición 139/190 en el indicador de apertura de un negocio. Es decir, es uno de los países con más complicaciones para abrir una empresa.</p> <p>Puntuaciones en indicadores del Índice de Competitividad Global (sobre 100) protección a inversores: 54.28; efectos de los impuestos en los incentivos de inversión.</p>	<p>A septiembre del 2,017 el flujo de Inversión Extranjera Directa fue de \$864.6 millones (BANGUAT). La mayor inversión se registró en el sector de Comercio (el 21.2% del total). El mayor inversor en el país durante 2,017 fue Estados Unidos, con el 18.44% de la inversión le siguió México con el 15.8%.</p>	<p>A septiembre del 2,017 el flujo de Inversión Extranjera Directa fue de \$864.6 millones (BANGUAT). La mayor inversión se registró en el sector de Comercio (el 21.2% del total). El mayor inversor en el país durante 2,017 fue Estados Unidos, con el 18.44% de la inversión le siguió México con el 15.8%.</p>

Fuente: Elaboración propia

b. Proyección de avance de las distintas prioridades en materia de competitividad a mediano y largo plazo en ambas ciudades intermedias.

Se proponen dos momentos en la línea del tiempo para realizar evaluaciones de los resultados que al momento se tengan, un primer momento a mediano plazo en el año 2,024 y uno final en el año 2,032. Para cada uno de estos indicadores es necesario establecer objetivos, metas, acciones, definir responsables y asignación de recursos, aunado a una sensibilización dentro de las entidades involucradas.

Cuadro 6. Proyección de indicadores de las ciudades intermedias.

Prioridades	Indicadores base Guatemática.	2,024	2,032	Indicadores base Los Altos.	2,024	2,032
 Corrupción	28 puntos Índice de Percepción de Corrupción.	20 pts.	12 pts.	30 puntos Índice de Percepción de Corrupción	22 pts.	14 pts.
	26 puntos control de la corrupción según los indicadores de gobernanza del Banco Mundial.	40 pts.	60 pts.	24 Puntos control de la corrupción según los indicadores de gobernanza del Banco Mundial.	40 pts.	60 pts.
	223 Robos reportados por la PNC (INE)	150	100	704 Robos reportados por la PNC (INE)	500	300
	Solución del 4% del total de denuncias ante el MP (2,017)	30%	60%	Solución 8% del total de denuncias ante el MP (2,017)	30%	60%
	9.00 % del PIB	7%	5%	9.00 % del PIB	7%	5%
 Seguridad.	9% de sus gastos en seguridad	7%	5%	11% de sus gastos en seguridad.	7%	5%
	Q 1,500.00	Q 1,300	Q 1,000	Q 1,500.00	Q 1,300	Q 1,000

 Certeza Jurídico	El SIJ estimó en el 2,018, 641 días para las resoluciones y 1,388 faltas judiciales	300 días.	150 días.	El SIJ estimó en el 2,018, 641 días para las resoluciones y 2,488 Faltas judiciales.	300 días.	150 días.
 Desnutrición Crónica	Casos de Desnutrición Aguda 150 tasa de 32.2 informe ENSMI 2,017.	100 casos	50 casos	Casos de Desnutrición Aguda 192 tasa de 15.9 informe ENSMI 2,017.	150 casos	75 casos
 Calidad Educativa.	Días efectivos de clases 177 MINEDUC	183	190	Días efectivos de Clases 189 MINEDUC	193	195
 Costo de la Burocracia.	Promedio de días para apertura de un negocio 19.5 días	13	7	Promedio de días para apertura de un negocio 19.5 días	13	7
 Infraestructura y Logística.	Promedio de crecimiento de la red vial 1,23% anual	1.70 anual	2 anual	Promedio de crecimiento de la red vial 1,23% anual	1.70 anual	2 anual
 Sostenibilidad del subsector Eléctrico.	Para el departamento de Retalhuleu es del 95.04%	98 %	99%	Para el departamento de Quetzaltenango es del 98.90%	99%	99.8%

 <p>Investigación, Desarrollo e Innovación.</p>	<p>0.029% del PIB es la inversión en actividades de investigación y desarrollo UNESCO</p>	<p>0.5 % del PIB</p>	<p>1% del PIB</p>	<p>0.029% del PIB es la inversión en actividades de investigación y desarrollo UNESCO</p>	<p>0.5% del PIB</p>	<p>1% del PIB</p>
 <p>Ecosistema para Emprendedores.</p>	<p>El 45.2% de los negocios inician con una inversión menor a Q10 mil. El 54% de los emprendedores son hombres y 46% mujeres, el 28.3% de los emprendedores cursaron el diversificado, y el 64.1% de los emprendimientos tiene como objetivo el autoempleo (GEM 2,018).</p>	<p>30% con menos de Q10 mil</p>	<p>25% con menos de Q10 mil</p>	<p>El 45.2% de los negocios inician con una inversión menor a Q10 mil. El 54% de los emprendedores son hombres y 46% mujeres, el 28.3% de los emprendedores cursaron el diversificado, y el 64.1% de los emprendimientos tiene como objetivo el autoempleo (GEM 2018).</p>	<p>30% con menos de Q10 mil.</p>	<p>25% con menos de Q10 mil.</p>
 <p>Atracción de Inversión Extranjera directa.</p>	<p>A finales del 2,017 el flujo de Inversión Extranjera Directa fue de \$864.6 millones. La mayor inversión se registró en el sector de Comercio. El mayor inversor fue Estados Unidos 18.44%, le siguió México con el 15.8%. (BANGUAT).</p>	<p>5% más del 2,017.</p>	<p>10% más del 2,017.</p>	<p>A finales del 2,017 el flujo de Inversión Extranjera Directa fue de \$864.6 millones. La mayor inversión se registró en el sector de Comercio. El mayor inversor fue Estados Unidos 18.44%, le siguió México con el 15.8%. (BANGUAT).</p>	<p>5% más del 2,017.</p>	<p>10% más del 2,017.</p>

Fuente: Elaboración propia